E075 PRESTACIÓN Y REGULARIZACIÓN DE SERVICIOS EN MATERIA DE AGUA Y SANEAMIENTO

COMPONENTE 1 SERVICIOS A LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO PARA SU ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO PARA EL DESARROLLO DEL PLAN HÍDRICO, REALIZADOS.

No. DE COMPONENTE	INDICADOR	P =PROGRAMADO R= REALIZADO		DESCRIPCIÓN DE LA VARIABLE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL	JUSTIFICACIÓN	OBSERVACIONES	POBLACIÓN BENEFICIADA (HOMBRES, MUJERES, NIÑOS)	MUNICIPIOS BENEFICIADOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN	DIRECCIÓN RESPOSABLE
1	PORCENTAJE DE SERVICIOS A LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO REALIZADOS.	P	variable 1	NÚMERO DE SERVICIOS AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO OTORGADOS A LOS PRESTADORES DE SERVICIO.			13			26			21			18	78	SE CUMPLE CON LA META DEL COMPONENTE, YA QUE SE CUMPLIÓ CON LAS 5 ACTIVIDADES CALENDARIZADAS EN ESTE SEGUNDO TRIMESTRE.	SE REALIZARON DIEZ SERVICIOS DE DESAZOLVE, SE ASESORÓ Y SUPERVISÓ A TRES SISTEMAS OPERADORES, SE CONTINUÓ CON LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO A LA POLIGONAL DE CIUDAD MODELO, SE ACTUALIZO SU PADRÓN DE USUARIOS Y SE REALIZARON LOS ESTUDIOS DE CALIDAD DE AGUA.	HOMBRES: 73,861 MUJERES: 79,685 TOTAL: 153,546	HUAQUECHULA XOCHILTEPEC NOPALUCAN TOCHIMILCO ICCAQUIXTLA HUEXCOLOTLA LIBRES SAN JOSÉ CHIAPA	MEMORANDUMS, REPORTES, MINUTAS, ACTAS, CONSTANCIAS, FOTOGRAFÍAS, GENERADAS POR LA DIRECCIÓN TÉCNICA Y ATENCIÓN A MUNICIPIOS, DISPONIBLE PARA SU CONSULTA FÍSICA EN CENTRO INTEGRAL DE SERVICIOS (CIS) EDIFICIO NORTE 1ER PISO COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE PUEBLA EJERCICIO FISCAL 2025.	DIRECCIÓN TÉCNICA Y ITENCIÓN A MUNICIPIOS
			variable 2	TOTAL DE SERVICIOS PROGRAMADOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS.			78			78			78			78	78							
		R	variable 1	NÚMERO DE SERVICIOS AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO OTORGADOS A LOS PRESTADORES DE SERVICIO.			13			26							39							
			variable 2	TOTAL DE SERVICIOS PROGRAMADOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS.			78			78			78			78	78							

COMPONENTE 2 PROGRAMA DE DESINFECCIÓN DEL AGUA DE CONSUMO EN FUENTES DE ABASTECIMIENTO DEL ESTADO DE PUEBLA PARA EL DESARROLLO DEL PLAN HÍDRICO, INCREMENTADA Y SOSTENIDA.

No. DE COMPONENTE	INDICADOR	P =PROGRAMADO R= REALIZADO		DESCRIPCIÓN DE LA VARIABLE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL	JUSTIFICACIÓN	OBSERVACIONES	POBLACIÓN BENEFICIADA (HOMBRES, MUJERES, NIÑOS)	MUNICIPIOS BENEFICIADOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN	DIRECCIÓN RESPOSABLE
2	PORCENTAJE DE COBERTURA DE DESINFECCIÓN DEL AGUA EN EL ESTADO DE PUEBLA INCREMENTADA Y SOSTENIDA.	P	variable 1	NÚMERO DE ACTIVIDADES PARA LA CALIDAD DEL AGUA Y SANEAMIENTO IMPLEMENTADAS.		2			2				110				114	SE CUMPLE CON LA META DEL COMPONENTE, YA QUE SE CUMPLIÓ CON LAS METAS DE UNA ACTIVIDAD CALENDARIZADAS EN ESTE SEGUNDO TRIMESTRE.	SE INTEGRÓ Y ACTUALIZÓ LA PROPUESTA DE MUNICIPIOS A CONSIDERAR	N/A	N/A	MEMORANDUMS, REPORTES, MINUTAS, ACTAS, CONSTANCIAS, FOTOGRAFÍAS, GENERADAS POR LA DIRECCIÓN TÉCNICA Y ATENCIÓN A MUNICIPIOS, DISPONIBLE PARA SU CONSULTA FÍSICA EN CENTRO INTEGRAL DE SERVICIOS (CIS) EDIFICIO NORTE 1ER PISO COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE PUEBLA EJERCICIO FISCAL 2025.	DIRECCIÓN TÉCNICA Y ITENCIÓN A MUNICIPIOS
			variable 2	TOTAL DE ACTIVIDADES PARA LA CALIDAD DE AGUA Y SANEAMIENTO PROGRAMADAS.		114			114				114				114							
		R	variable 1	NÚMERO DE ACTIVIDADES PARA LA CALIDAD DEL AGUA Y SANEAMIENTO IMPLEMENTADAS.		2			2								4							
			variable 2	TOTAL DE ACTIVIDADES PARA LA CALIDAD DE AGUA Y SANEAMIENTO PROGRAMADAS.		114			114				114				114							

COMPONENTE 3 VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA EN LAS ÁREAS HIDRÁULICAS EN RÍOS, BARRANCAS Y VASOS REGULADORES PARA EL DESARROLLO DEL PLAN HÍDRICO, REALIZADAS.

No. DE COMPONENTE	INDICADOR	P =PROGRAMADO R= REALIZADO		DESCRIPCIÓN DE LA VARIABLE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL	JUSTIFICACIÓN	OBSERVACIONES	POBLACIÓN BENEFICIADA (HOMBRES, MUJERES, NIÑOS)	MUNICIPIOS BENEFICIADOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN	DIRECCIÓN RESPOSABLE
3	PORCENTAJE DE VIGILANCIAS REALIZADAS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LAS ÁREAS HIDRÁULICAS Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO.	P	variable 1	NÚMERO DE VIGILANCIAS REALIZADAS PARA MEJORAR LAS ÁREAS HIDRÁULICAS Y LA CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE.			52			93			95			80	320	SE CUMPLE CON LA META DEL COMPONENTE, YA QUE SE CUMPLIÓ CON LAS METAS DE 4 ACTIVIDADES CALENDARIZADAS EN ESTE SEGUNDO TRIMESTRE.	SE VERIFICARON DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES, SE MONITOREARON REPORTES DE CALIDAD DE AGUA, SE VERIFICARON ACCIONES PREVENTIVAS PARA EVITAR ENFERMEDADES GASTROINTESTINALES Y SE VERIFICARON ACCIONES PREVENTIVAS DE MUNICIPIOS DEL ALTO ATOYAC.	HOMBRES: 1,914,948 MUJERES: 2,066,152 TOTAL: 3,981,100	AMOZOC, JUAN C. BONILLA, CHAUTZINGO, CALPAN, SAN JERÓNIMO TECUANIPAN, CORONANGO, SAN PEDRO CHOLULA, TEPEACA, ATLIXCO, ZACATLÁN, HUAUCHINANGO, PUEBLA, ATZITZIHUACÁN, TOCHIMILCO, YAONÁHUAC, SAN MARTÍN TEXMELUCAN, CHIETLA, PAHUATLÁN, TETELES DE ÁVILA CASTILLO, AQUIXTLA, COXCATLÁN, ACAJETE, SAN JOSÉ CHIAPA, ATOYATEMPAN, CUAUTINCHÁN, CUAUTLANCINGO, ZAUTLA, AMOZOC, SAN SALVADOR HUEXCOLOTLA, MAZAPILTEPEC DE JUÁREZ, SANTA INÉS AHUATEMPAN, CHIGNAHUAPAN, TLALTENANGO, DOMINGO ARENAS, SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS, NEALTICAN, SANTA ISABEL CHOLULA, SOLTEPEC, ACATZINGO, SAN JUAN ATENCO, HUEYTAMALCO, ATEXCAL, AYAHUALULCO, SAN SALVADOR EL VERDE, TEHUITZINGO, DOMINGO ARENAS, TLAHUAPAN.	MEMORANDUMS, REPORTES, MINUTAS, ACTAS, CONSTANCIAS, FOTOGRAFÍAS, GENERADAS POR LA DIRECCIÓN TÉCNICA Y ATENCIÓN A MUNICIPIOS, DISPONIBLE PARA SU CONSULTA FÍSICA EN CENTRO INTEGRAL DE SERVICIOS (CIS) EDIFICIO NORTE 1ER PISO COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE PUEBLA EJERCICIO FISCAL 2025.	DIRECCIÓN TÉCNICA Y ITENCIÓN A MUNICIPIOS
			variable 2	NÚMERO DE VIGILANCIAS PROGRAMADAS PARA MEJORAR LAS ÁREAS HIDRÁULICAS Y LA CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE.			320			320			320			320	320							
		R	variable 1	NÚMERO DE VIGILANCIAS REALIZADAS PARA MEJORAR LAS ÁREAS HIDRÁULICAS Y LA CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE.			52			93							145							
			variable 2	NÚMERO DE VIGILANCIAS PROGRAMADAS PARA MEJORAR LAS ÁREAS HIDRÁULICAS Y LA CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE.			320			320			320			320	320							

COMPONENTE 4 CAPACITACIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS EN MATERIA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA EL DESARROLLO DEL PLAN HÍDRICO, REALIZADOS.

No. DE COMPONENTE	INDICADOR	P =PROGRAMADO R= REALIZADO		DESCRIPCIÓN DE LA VARIABLE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL	JUSTIFICACIÓN	OBSERVACIONES	POBLACIÓN BENEFICIADA (HOMBRES, MUJERES, NIÑOS)	MUNICIPIOS BENEFICIADOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN	DIRECCIÓN RESPOSABLE
4	PORCENTAJE DE CAPACITACIONES PARA EL MEJORAMIENTO LOS SERVICIOS EN MATERIA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO REALIZADAS.	P	variable 1	NÚMERO DE CAPACITACIONES EN MATERIA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS EN MATERIA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO REALIZADAS.						2			2			10	14	SE CUMPLE CON LA META DEL COMPONENTE YA QUE SE CUMPLIÓ CON LA ACTIVIDAD ESTABLECIDA.	SE GENERÓ Y APROBÓ EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA EL EJERCICIO 2025.	N/A	N/A	MEMORANDUMS, REPORTES, MINUTAS, ACTAS, CONSTANCIAS, FOTOGRAFÍAS, GENERADAS POR LA DIRECCIÓN TÉCNICA Y ATENCIÓN A MUNICIPIOS, DISPONIBLE PARA SU CONSULTA FÍSICA EN CENTRO INTEGRAL DE SERVICIOS (CIS) EDIFICIO NORTE 1ER PISO COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE PUEBLA EJERCICIO FISCAL 2025.	DIRECCIÓN TÉCNICA Y ATENCIÓN A MUNICIPIOS
			variable 2	NÚMERO DE CAPACITACIONES EN MATERIA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS EN MATERIA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PROGRAMADAS.						14			14			14	14							
		R	variable 1	NÚMERO DE CAPACITACIONES EN MATERIA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS EN MATERIA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO REALIZADAS.						2							2							
			variable 2	NÚMERO DE CAPACITACIONES EN MATERIA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS EN MATERIA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PROGRAMADAS.						14			14			14	14							

AUTORIZÓ

ALEJANDRO LORANCA ESPINOSA
DIRECTOR TÉCNICO Y ATENCIÓN A MUNICIPIOS

E E

COMPONENTE 3

oaY adQf SaQ.T U.dQ.S QdaT QT .T Ud.QY n Q.
Uf .dQl . j UQl .Z aT j n daS Ql .Uf .j g l F.
RQj j Qf S Ql .s.oQl g l .j UY n dQT g j Ul .
hQj Q.Ud.T Ul Qj j g ddg .T Ud.hdQf .
Z T j aS g F.j UQdat QT Ql H

hj gYj Qe Q.hj Ul nhn Ul mQj ag.U

COMPONENTE 3

QSmaoaT QT. H

UbUSnSa f.TU.oa amQl.TU.oUj aVaS QSa f.U.
af lhUSSa f.TU.TUl SQj YQl.j Ul aT nQdUl.TU.dgl.
e nf aSahagl.TUd.Qdmg.Qmg sQSH

hj gYj Qe Q.hj Ul nhn Ul mQj ag.U

Sg e hg f Uf mU

QS maoaT QT H

UbUSnSa f TU oal anQl TU oUj aVaS QSa f U af l hUSSa f TU TUl SQj YQl j Ul aT nQdUl TUdg l e nf aSahagl TUd Qdmg Qmg sQS H

l USne hdUSg f dQe UmQ TUd mj æ Ul mj UFT URaT g Qi nUl UoUj aVaS Qj g f hnf mg l TU TUl SQj YQl TU QYnQl j Ul aT nQdUl e nf aSahQdUl TUdg l e nf aSahagl TUQe g t g S F bnQf SHRg f addQ FSZaQnmt af Yg FSQdhQf Fl Qf bUj f æ g mUSnQf ahQf s Sg j g f Qf Yg H

RESPONSABLE: MIGUEL ÁNGEL BENÍTEZ OLIVARES FIRMA _____

Pensar en Grande | PUEBLA Gobierno del Estado 2024 - 2030 | CEASPUE Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla | POR AMOR A PUEBLA

odl anQl .T U.oUj aVaS QS a f .U.af l hUSS a f .T U.T Ul S Qj Y Ql .j Ul aT n QdUl .T U.dg l .e n f aS ah ag l .T Ud.Qdng .Qng sQS e ó82y2Á29l.Qe g t g S

l (Óu629 6u 2á2u z((Ó2)2yuy2 8 (28áÁ(yy2 8 z(z(áyuÓ0uá Óá2zóu6(á 7 ó82y2Áu6(á (8 (67 ó82y2Á29 z(Q7 9 9yF(8 (6yóu6á((Ó2)2yuÓ98 9y19 z(áyuÓ0uá z(u0óuá Óá2zóu6(á 7 ó82y2Áu6(áFz(6uá yóu6(á yóuíÓ9 yó(8íu8 y98 Á(Ó7 2á9 z(ÁuÓ1(z(6u S97 2á2 8 f uy298u6z(6Q0óu S g f QY n Q yóuíÓ9 89(áí 8 Ó066uÓ2 uzuáH

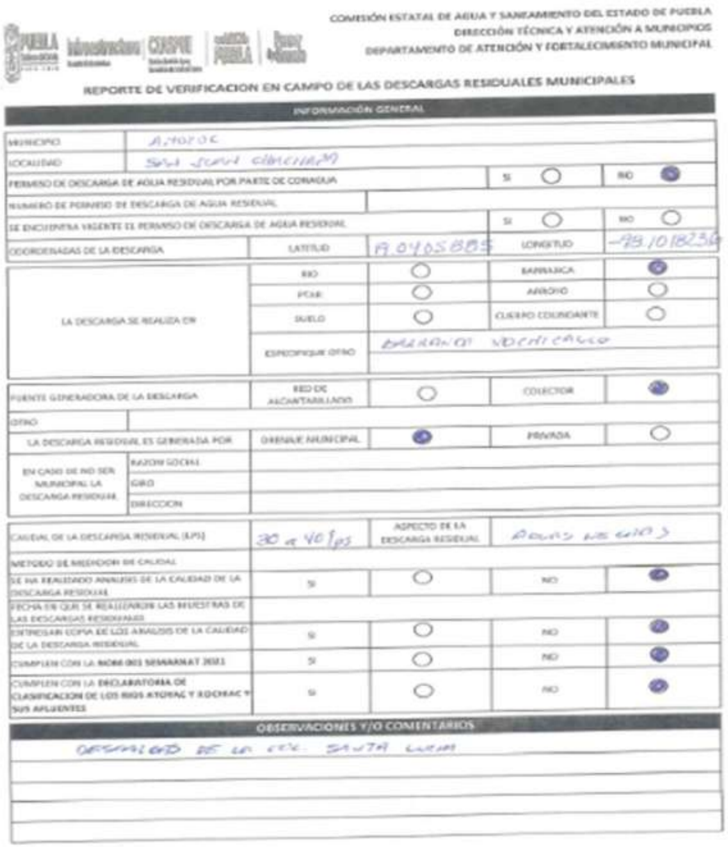
COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE PUEBLA
DIRECCIÓN TÉCNICA Y ATENCIÓN A MUNICIPIOS
DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

REPORTE DE VERIFICACION EN CAMPO DE LAS DESCARGAS RESIDUALES MUNICIPALES

INFORMACIÓN GENERAL				
MUNICIPIO	AMOZOC			
LOCALIDAD	SAN JUAN CUACHAPA			
PERMISO DE DESCARGA DE AGUA RESIDUAL POR PARTE DE CONAGUA	SI ○		NO ●	
NUMERO DE PERMISO DE DESCARGA DE AGUA RESIDUAL				
SE ENCUENTRA VIGENTE EL PERMISO DE DESCARGA DE AGUA RESIDUAL	SI ○		NO ○	
COORDENADAS DE LA DESCARGA	LATITUD	19.0405885	LONGITUD	-98.1018236
LA DESCARGA SE REALIZA EN	RIO	○	BARRANCA	●
	PTAR	○	ARROYO	○
	SUELO	○	CUERPO COLINDANTE	○
	ESPECIFIQUE OTRO	BARRANCO XOCHICALCO		
FUENTE GENERADORA DE LA DESCARGA	RED DE ALCANTARILLADO	○	COLECTOR	●
OTRO				
LA DESCARGA RESIDUAL ES GENERADA POR	DRENAJE MUNICIPAL	●	PRIVADA	○
EN CASO DE NO SER MUNICIPAL LA DESCARGA RESIDUAL: RAZON SOCIAL				
GIRO				
DIRECCION				
CAUDAL DE LA DESCARGA RESIDUAL (LPS)	30 a 40 lps	ASPECTO DE LA DESCARGA RESIDUAL	AGUAS NEGRAS	
METODO DE MEDICION DE CALIDAL				
SE HA REALIZADO ANALISIS DE LA CALIDAD DE LA DESCARGA RESIDUAL	SI	○	NO	●
FECHA EN QUE SE REALIZARON LAS MUESTRAS DE LAS DESCARGAS RESIDUALES				
ENTREGAN COPIA DE LOS ANALISIS DE LA CALIDAD DE LA DESCARGA RESIDUAL	SI	○	NO	●
CUMPLEN CON LA NOM 001 SEMARNAT 2021	SI	○	NO	●
CUMPLEN CON LA DECLARATORIA DE CLASIFICACION DE LOS RIOS ATOYAC Y XOCHIAC Y SUS AFLUENTES	SI	○	NO	●

OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS

DESFOGUE DE LA COL. SANTA LUCIA

COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE PUEBLA
DIRECCIÓN TÉCNICA Y ATENCIÓN A MUNICIPIOS
DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

REPORTE DE VERIFICACION EN CAMPO DE LAS DESCARGAS RESIDUALES MUNICIPALES

Numero asignado de Descarga: ____________

CROQUIS DE UBICACIÓN DE LA DESCARGA RESIDUAL

15 PTE
AMOZOC
BARRANCA
DESFOGUE
15 PTE
CUACHAPA

Fecha de inspeccion	09	de	MAYO	de 2025

Miguel Ángel Benítez Olivares
Nombre y Firma
Representante del CEAS

Dirección de Obras Públicas
Nombre, Firma y Sello
Representante del Municipio

hV2yuy2´8l..Q7 9 9y
V(y1u.z(. 2á2ul.. .z(.7 u 9.z(.

RESPONSABLE: MIGUEL ÁNGEL BENÍTEZ OLIVARES FIRMA ____________________

Pensar en Grande | PUEBLA Gobierno del Estado 2024 - 2030 | CEASPUE Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla | POR AMOR A PUEBLA

odl anQl .T U.oUj aVaSQS a f .U.af l hUSS a f .T U.T Ul SQj Y Ql .j Ul aT n QdUl .T U.dg l .e n f aSahag l .T Ud.Qdng .Qng sQS

e ó82y2Á29l.S QdhQf

l(Óu62 9 6u 2á2u z((Ó2)2yuy2 8 (28áÁ(yy2 8 z(z(áyuÓ0uá Ó'á2zóu6(á 7 ó82y2Áu6(á (8 (6 7 ó82y2Á29 z(S u6Áu8F(8 (6yóu6á((Ó2)2yuÓ98 íÓ'á z(áyuÓ0uá z(u0óuá Ó'á2zóu6(á 7 ó82y2Áu6(áFz(6uá yóu6(á ó8u yó(8íu y98 Á(Ó7 2á9 z(ÁuÓ0(z(6u S97 2á2 8 f uy2988u6z(6Q0óu Sgf QYnQF z9á 89 (áí 8 Ó0ó6uÓ2 uzuáH

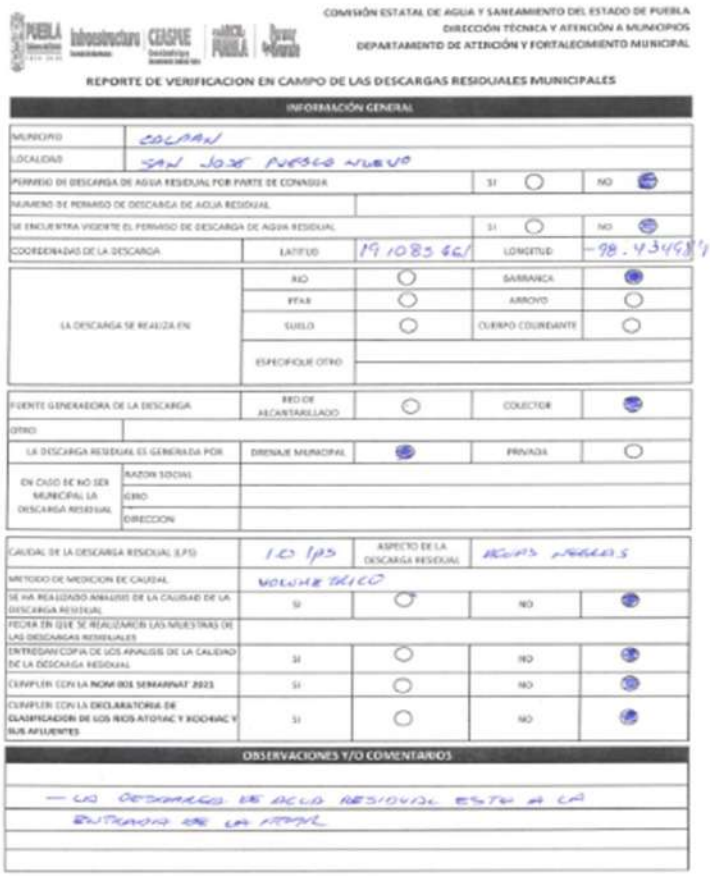
COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE PUEBLA
DIRECCIÓN TÉCNICA Y ATENCIÓN A MUNICIPIOS
DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

REPORTE DE VERIFICACION EN CAMPO DE LAS DESCARGAS RESIDUALES MUNICIPALES

INFORMACIÓN GENERAL			
MUNICIPIO	CALPAN		
LOCALIDAD	SAN JOSE PUEBLO NUEVO		
PERMISO DE DESCARGA DE AGUA RESIDUAL POR PARTE DE CONAGUA	SI ○	NO ●	
NUMERO DE PERMISO DE DESCARGA DE AGUA RESIDUAL			
SE ENCUENTRA VIGENTE EL PERMISO DE DESCARGA DE AGUA RESIDUAL	SI ○	NO ●	
COORDENADAS DE LA DESCARGA	LATITUD: 19.108566	LONGITUD: -98.434884	
LA DESCARGA SE REALIZA EN	RIO ○	BARRANCA ●	
	PTAR ○	ARROYO ○	
	SUELO ○	CUERPO COLINDANTE ○	
	ESPECIFIQUE OTRO		
FUENTE GENERADORA DE LA DESCARGA	RED DE ALCANTARILLADO ○	COLECTOR ●	
OTRO			
LA DESCARGA RESIDUAL ES GENERADA POR	DRENAJE MUNICIPAL ●	PRIVADA ○	
EN CASO DE NO SER MUNICIPAL LA DESCARGA RESIDUAL	RAZON SOCIAL		
	GIRO		
	DIRECCION		
CAUDAL DE LA DESCARGA RESIDUAL (LPS)	1.0 lps	ASPECTO DE LA DESCARGA RESIDUAL	AGUAS NEGRAS
METODO DE MEDICION DE CAUDAL	VOLUMETRICO		
SE HA REALIZADO ANALISIS DE LA CALIDAD DE LA DESCARGA RESIDUAL	SI ○	NO ●	
FECHA EN QUE SE REALIZARON LAS MUESTRAS DE LAS DESCARGAS RESIDUALES			
ENTREGAN COPIA DE LOS ANALISIS DE LA CALIDAD DE LA DESCARGA RESIDUAL	SI ○	NO ●	
CUMPLEN CON LA NOM 001 SEMARNAT 2021	SI ○	NO ●	
CUMPLEN CON LA DECLARATORIA DE CLASIFICACION DE LOS RIOS ATOYAC Y XOCHIAC Y SUS AFLUENTES	SI ○	NO ●	

OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS

— LA DESCARGA DE AGUA RESIDUAL ESTA A LA ENTRADA DE LA [illegible]

COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE PUEBLA
DIRECCIÓN TÉCNICA Y ATENCIÓN A MUNICIPIOS
DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

REPORTE DE VERIFICACION EN CAMPO DE LAS DESCARGAS RESIDUALES MUNICIPALES

Numero asignado de Descarga: ______

CROQUIS DE UBICACIÓN DE LA DESCARGA RESIDUAL

Fecha de inspección 05 de JUNIO de 2025

Miguel Ángel Benítez O.
Nombre y Firma
Representante del CEAS

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO H. AYUNTAMIENTO CALPAN, PUE. 2024-2027

Abraham Solis Contreras
Nombre, Firma y Sello
Representante del Municipio

n v2yuy2 8l.S u6Áu8
V(y1u.z(. 2á2ul.. .z(.3682.9.z(.

RESPONSABLE: MIGUEL ÁNGEL BENÍTEZ OLIVARES FIRMA ______________

Pensar en Grande | PUEBLA Gobierno del Estado 2024 - 2030 | CEASPUE Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla | POR AMOR A PUEBLA

odl anQl .T U.oUj aVaSQSa f .U.af l hUSSa f .T U.T Ul SQj YQl .j Ul aT n QdUl .T U.dg l .e n f aSahag l .T Ud.Qdng .Qng sQS
e ó82y2Á29l.SZaQnmt af Yg
l (Óu629 6u 2á2u z((Ó2y uy2 8 (28áÁ(yy2 8 z(z(áyuÓ0uá Ó á2zóu6(á 7 ó82y2Áu6(á (8 (6 7 ó82y2Á29 z(
S1 2uóí 2809F(8 (6yóu6á((Ó2y uÓ98 z9á z(áyuÓ0uá z(u0óuá Ó á2zóu6(á 7 ó82y2Áu6(á y98 Á(Ó7 2á9 z(ÁuÓ1(z(
6u S97 2á2 8 f uy298u6z(6Q0óu Sgf QYnQH

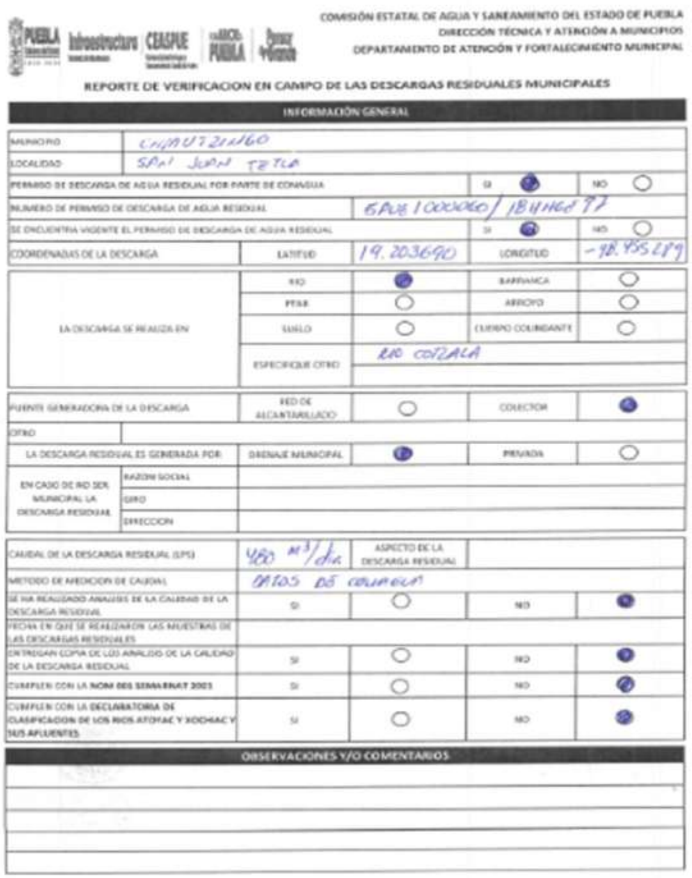
COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE PUEBLA
DIRECCIÓN TÉCNICA Y ATENCIÓN A MUNICIPIOS
DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

REPORTE DE VERIFICACION EN CAMPO DE LAS DESCARGAS RESIDUALES MUNICIPALES

INFORMACIÓN GENERAL

MUNICIPIO	CHIAUTZINGO			
LOCALIDAD	SAN JUAN TETLA			
PERMISO DE DESCARGA DE AGUA RESIDUAL POR PARTE DE CONAGUA	SI	●	NO	○
NUMERO DE PERMISO DE DESCARGA DE AGUA RESIDUAL	6PUE100060/18HG97			
SE ENCUENTRA VIGENTE EL PERMISO DE DESCARGA DE AGUA RESIDUAL	SI	●	NO	○
COORDENADAS DE LA DESCARGA	LATITUD	19.203690	LONGITUD	-98.455289
LA DESCARGA SE REALIZA EN	RIO	●	BARRANCA	○
	PTAR	○	ARROYO	○
	SUELO	○	CUERPO COLINDANTE	○
	ESPECIFIQUE OTRO	RIO COTZALA		
FUENTE GENERADORA DE LA DESCARGA	RED DE ALCANTARILLADO	○	COLECTOR	●
OTRO				
LA DESCARGA RESIDUAL ES GENERADA POR	DRENAJE MUNICIPAL	●	PRIVADA	○
EN CASO DE NO SER MUNICIPAL LA DESCARGA RESIDUAL: RAZON SOCIAL				
GIRO				
DIRECCION				
CAUDAL DE LA DESCARGA RESIDUAL (LPS)	480 m3/dia	ASPECTO DE LA DESCARGA RESIDUAL		
METODO DE MEDICION DE CAUDAL	DATOS DE CONAGUA			
SE HA REALIZADO ANALISIS DE LA CALIDAD DE LA DESCARGA RESIDUAL	SI	○	NO	●
FECHA EN QUE SE REALIZARON LAS MUESTRAS DE LAS DESCARGAS RESIDUALES				
ENTREGAN COPIA DE LOS ANALISIS DE LA CALIDAD DE LA DESCARGA RESIDUAL	SI	○	NO	●
CUMPLEN CON LA NOM 001 SEMARNAT 2021	SI	○	NO	●
CUMPLEN CON LA DECLARATORIA DE CLASIFICACION DE LOS RIOS ATOYAC Y XOCHIAC Y SUS AFLUENTES	SI	○	NO	●

OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS

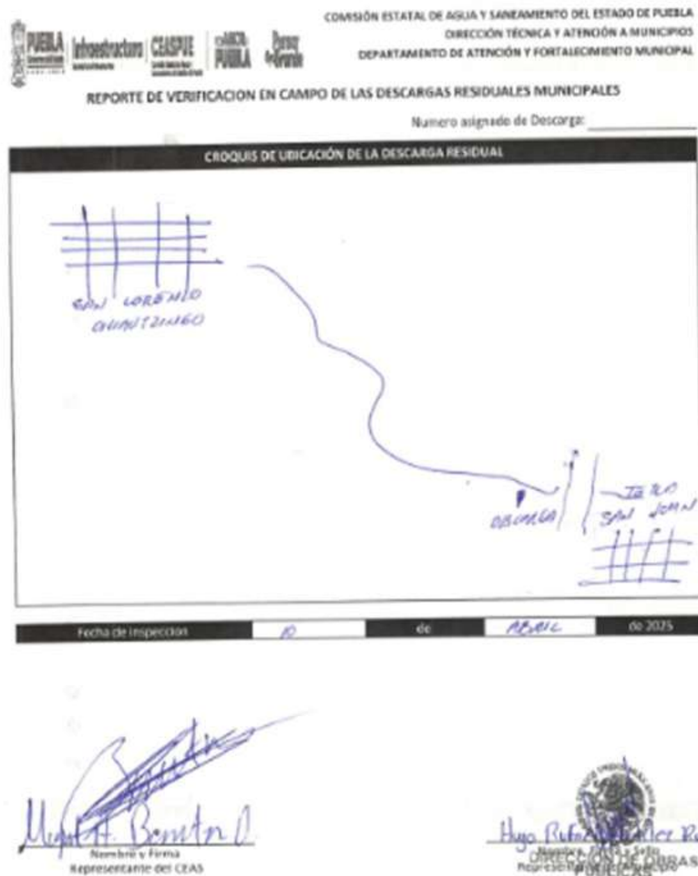
COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE PUEBLA
DIRECCIÓN TÉCNICA Y ATENCIÓN A MUNICIPIOS
DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

REPORTE DE VERIFICACION EN CAMPO DE LAS DESCARGAS RESIDUALES MUNICIPALES

Numero asignado de Descarga: ____________

CROQUIS DE UBICACIÓN DE LA DESCARGA RESIDUAL

Fecha de inspeccion 10 de ABRIL de 2025

Miguel A. Benitez O.
Nombre y Firma
Representante del CEAS

Hugo Rufino ... Ramírez
Nombre y Firma
Representante ...
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
CHIAUTZINGO PUEBLA
2024 2027

Ubicación: Chiautzingo
V(y1u.z(. 2á2ul.. .z(.uvÓ6z(.

RESPONSABLE: MIGUEL ÁNGEL BENÍTEZ OLIVARES FIRMA ____________

PUEBLA Gobierno del Estado 2024 - 2030 | CEASPUE Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla | Pensar en Grande | POR AMOR A PUEBLA

od anQl .T U.oUj aVaS QS a f .U.af l hUSS a f .T U.T Ul S Qj Y Ql .j Ul aT n QdUl .T U.dg l .e n f aS ahag l .T Ud.Qdng .Qng sQS

e ó82y2Á29l.bnQf .S.Rg f addQ

l (Ó) u62 9 6u 2á2u z((Ó2)2yuy2 8 (28áÁ(yy2 8 z(z(áyuÓ0uá Ó á2z óu6(á 7 ó82y2Áu6(á (8 (67 ó82y2Á29 z(bóu8 S R9826uF(8 (6yóu6á((Ó2)2yuÓ98 z9á z(áyuÓ0uá z(u0óuá Ó á2z óu6(á 7 ó82y2Áu6(á y98 Á(Ó 2á9 z(ÁuÓ(z(6u S97 2á2 8 f uv298u6z(6Q0óu S g f QY n Q H

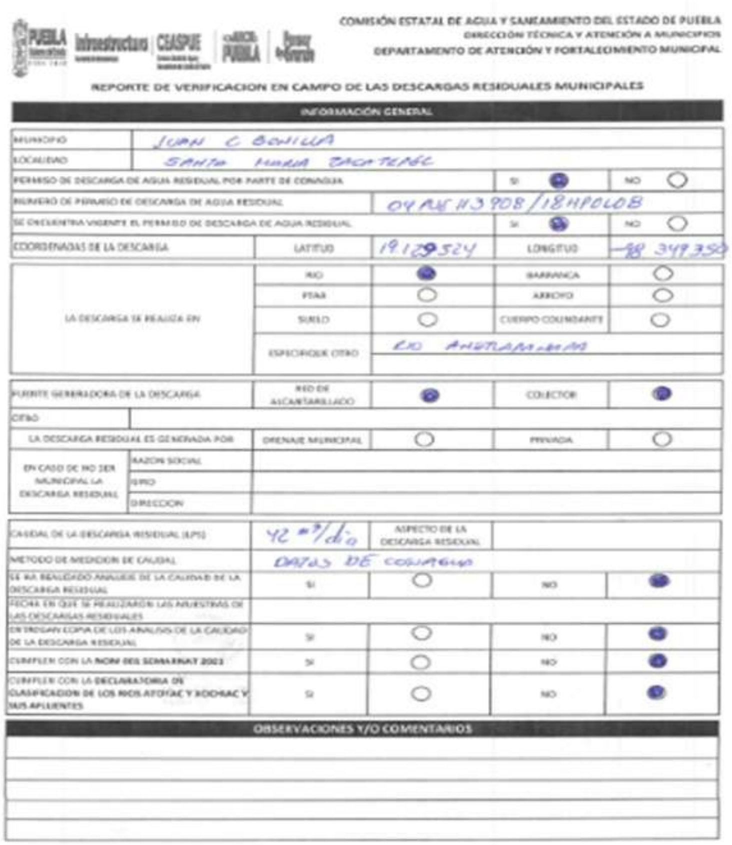

COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE PUEBLA
DIRECCIÓN TÉCNICA Y ATENCIÓN A MUNICIPIOS
DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

REPORTE DE VERIFICACION EN CAMPO DE LAS DESCARGAS RESIDUALES MUNICIPALES

INFORMACIÓN GENERAL

MUNICIPIO	JUAN C BONILLA		
LOCALIDAD	SANTA MARIA ZACATEPEC		
PERMISO DE DESCARGA DE AGUA RESIDUAL POR PARTE DE CONAGUA	SI ●	NO ○	
NUMERO DE PERMISO DE DESCARGA DE AGUA RESIDUAL	04 PUE 113908/18HPOL08		
SE ENCUENTRA VIGENTE EL PERMISO DE DESCARGA DE AGUA RESIDUAL	SI ●	NO ○	
COORDENADAS DE LA DESCARGA	LATITUD 19.129524	LONGITUD -98.349350	
LA DESCARGA SE REALIZA EN	RIO ●	BARRANCA ○	
	PTAR ○	ARROYO ○	
	SUELO ○	CUERPO COLINDANTE ○	
	ESPECIFIQUE OTRO	RIO AHUTLAMANIAS	
FUENTE GENERADORA DE LA DESCARGA	RED DE ALCANTARILLADO ●	COLECTOR ●	
OTRO			
LA DESCARGA RESIDUAL ES GENERADA POR	DRENAJE MUNICIPAL ○	PRIVADA ○	
EN CASO DE NO SER MUNICIPAL LA DESCARGA RESIDUAL	RAZON SOCIAL		
	GIRO		
	DIRECCION		
CAUDAL DE LA DESCARGA RESIDUAL (LPS)	42 m³/día	ASPECTO DE LA DESCARGA RESIDUAL	
METODO DE MEDICION DE CAUDAL	DATOS DE CONAGUA		
SE HA REALIZADO ANALISIS DE LA CALIDAD DE LA DESCARGA RESIDUAL	SI ○	NO ●	
FECHA EN QUE SE REALIZARON LAS MUESTRAS DE LAS DESCARGAS RESIDUALES			
ENTREGAN COPIA DE LOS ANALISIS DE LA CALIDAD DE LA DESCARGA RESIDUAL	SI ○	NO ●	
CUMPLEN CON LA NOM 001 SEMARNAT 2021	SI ○	NO ●	
CUMPLEN CON LA DECLARATORIA DE CLASIFICACION DE LOS RIOS ATOYAC Y XOCHIAC Y SUS AFLUENTES	SI ○	NO ●	

OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS

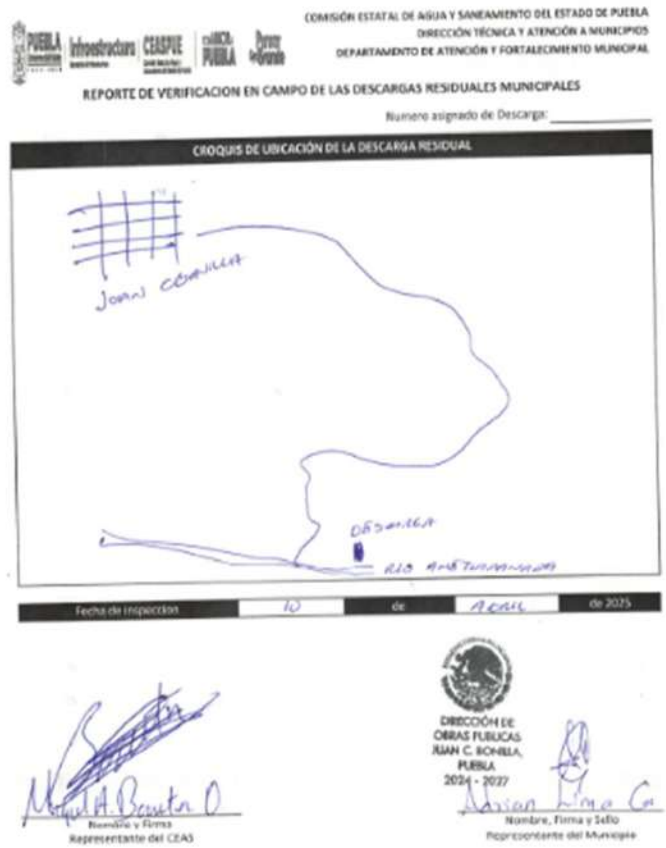

COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE PUEBLA
DIRECCIÓN TÉCNICA Y ATENCIÓN A MUNICIPIOS
DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

REPORTE DE VERIFICACION EN CAMPO DE LAS DESCARGAS RESIDUALES MUNICIPALES

Numero asignado de Descarga: ______

CROQUIS DE UBICACIÓN DE LA DESCARGA RESIDUAL

Fecha de inspección 10 de ABRIL de 2025

Nombre y Firma Representante del CEAS

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS JUAN C. BONILLA, PUEBLA 2024 - 2027

Nombre, Firma y Sello Representante del Municipio

n v2yuy2 8l..bóu8.S.R9826u
V(y1u.z(. 2á2ul.. .z(.uvÓ6z(.

RESPONSABLE: MIGUEL ÁNGEL BENÍTEZ OLIVARES FIRMA ______________

Pensar en Grande

PUEBLA Gobierno del Estado 2024 - 2030

CEASPUE
Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla

POR AMOR A PUEBLA

[illegible]

[illegible]

COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE PUEBLA
DIRECCIÓN TÉCNICA Y ATENCIÓN A MUNICIPIOS
DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

REPORTE DE VERIFICACION EN CAMPO DE LAS DESCARGAS RESIDUALES MUNICIPALES

INFORMACIÓN GENERAL				
MUNICIPIO	SAN JERONIMO TECUANIPAN			
LOCALIDAD	SAN JERONIMO TECUANIPAN DESCARGA 1			
PERMISO DE DESCARGA DE AGUA RESIDUAL POR PARTE DE CONAGUA		SI ●		NO
NUMERO DE PERMISO DE DESCARGA DE AGUA RESIDUAL	04PUE 113 643/18HOGO5			
SE ENCUENTRA VIGENTE EL PERMISO DE DESCARGA DE AGUA RESIDUAL		SI ●		NO
COORDENADAS DE LA DESCARGA	LATITUD	19.01815607	LONGITUD	-98.394424
LA DESCARGA SE REALIZA EN	RIO		BARRANCA	●
	PTAR		ARROYO	
	SUELO		CUERPO COLINDANTE	
	ESPECIFIQUE OTRO	BARRANCA HUILAPAN		
FUENTE GENERADORA DE LA DESCARGA	RED DE ALCANTARILLADO		COLECTOR	●
OTRO				
LA DESCARGA RESIDUAL ES GENERADA POR	DRENAJE MUNICIPAL	●	PRIVADA	
EN CASO DE NO SER MUNICIPAL LA DESCARGA RESIDUAL: RAZON SOCIAL				
GIRO				
DIRECCION				
CAUDAL DE LA DESCARGA RESIDUAL (LPS)	37 m³/diarios	ASPECTO DE LA DESCARGA RESIDUAL	AGUAS NEGRAS	
METODO DE MEDICION DE CAUDAL	DATOS DE CONAGUA			
SE HA REALIZADO ANALISIS DE LA CALIDAD DE LA DESCARGA RESIDUAL	SI		NO	●
FECHA EN QUE SE REALIZARON LAS MUESTRAS DE LAS DESCARGAS RESIDUALES				
ENTREGAN COPIA DE LOS ANALISIS DE LA CALIDAD DE LA DESCARGA RESIDUAL	SI		NO	●
CUMPLEN CON LA NOM 001 SEMARNAT 2021	SI		NO	●
CUMPLEN CON LA DECLARATORIA DE CLASIFICACION DE LOS RIOS ATOYAC Y XOCHIAC Y SUS AFLUENTES	SI		NO	●

OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS

COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE PUEBLA
DIRECCIÓN TÉCNICA Y ATENCIÓN A MUNICIPIOS
DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

REPORTE DE VERIFICACION EN CAMPO DE LAS DESCARGAS RESIDUALES MUNICIPALES

Numero asignado de Descarga: ______

CROQUIS DE UBICACIÓN DE LA DESCARGA RESIDUAL

Fecha de inspeccion 05 de junio de 2025

Miguel Ángel Benítez Olivares
Nombre y Firma
Representante del CEAS

H. Ayuntamiento de San Jerónimo Tecuanipan 2024-2027
Nombre, Firma y Sello
Representante del Municipio

Ubicación: San Juan Tecuapinap
[illegible]

RESPONSABLE: MIGUEL ÁNGEL BENÍTEZ OLIVARES FIRMA ______

Pensar en Grande | PUEBLA Gobierno del Estado 2024 - 2030 | CEASPUE Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla | POR AMOR A PUEBLA

odl anQl .T U.oUj aVaS QS a f .U.af l hUSS a f .T U.T Ul S Qj Y Ql .j Ul aT n QdUl .T U.dgl .e n f aS ahagl .T Ud.Qdng .Qng sQS

e ó82y2Á29l.Sgj gf Qf Yg

l (Óu62 9 6u 2á2u z((Ó2)2yuy2 8 (28áÁ(yy2 8 z(z(áyuÓ0uá Ó(á2zóu6(á 7 ó82y2Áu6(á (8 (6 7 ó82y2Á29 z(S9Ó98u809F(8 (6yóu6á((Ó2)2yuÓ98 yóuíÓ9 z(áyuÓ0uá z(u0óuá Ó(á2zóu6(á 7 ó82y2Áu6(á 89 Ó0066uÓ2 uzuá u8í(6u S97 2á2 8 f uy298u6z(6Q0óu .Sgf QYnQ.H

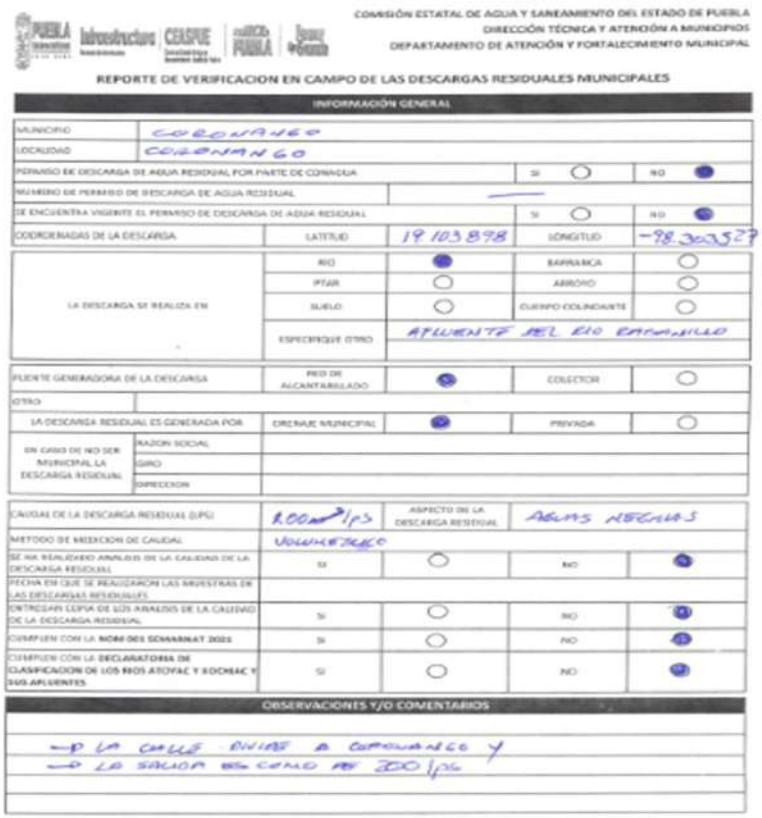

COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE PUEBLA
DIRECCIÓN TÉCNICA Y ATENCIÓN A MUNICIPIOS
DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

REPORTE DE VERIFICACION EN CAMPO DE LAS DESCARGAS RESIDUALES MUNICIPALES

INFORMACIÓN GENERAL				
MUNICIPIO	CORONANGO			
LOCALIDAD	CORONANGO			
PERMISO DE DESCARGA DE AGUA RESIDUAL POR PARTE DE CONAGUA	SI ○		NO ●	
NUMERO DE PERMISO DE DESCARGA DE AGUA RESIDUAL	—			
SE ENCUENTRA VIGENTE EL PERMISO DE DESCARGA DE AGUA RESIDUAL	SI ○		NO ●	
COORDENADAS DE LA DESCARGA	LATITUD	19.103898	LONGITUD	-98.303527
LA DESCARGA SE REALIZA EN	RIO	●	BARRANCA	○
	PTAR	○	ARROYO	○
	SUELO	○	CUERPO COLINDANTE	○
	ESPECIFIQUE OTRO	AFLUENTE DEL RIO [illegible]		
FUENTE GENERADORA DE LA DESCARGA	RED DE ALCANTARILLADO	●	COLECTOR	○
OTRO				
LA DESCARGA RESIDUAL ES GENERADA POR	DRENAJE MUNICIPAL	●	PRIVADA	○
EN CASO DE NO SER MUNICIPAL LA DESCARGA RESIDUAL: RAZON SOCIAL				
GIRO				
DIRECCION				
CAUDAL DE LA DESCARGA RESIDUAL (LPS)	200 lps	ASPECTO DE LA DESCARGA RESIDUAL	AGUAS NEGRAS	
METODO DE MEDICION DE CAUDAL	VOLUMETRICO			
SE HA REALIZADO ANALISIS DE LA CALIDAD DE LA DESCARGA RESIDUAL	SI	○	NO	●
FECHA EN QUE SE REALIZARON LAS MUESTRAS DE LAS DESCARGAS RESIDUALES				
ENTREGAN COPIA DE LOS ANALISIS DE LA CALIDAD DE LA DESCARGA RESIDUAL	SI	○	NO	●
CUMPLEN CON LA NOM 001 SEMARNAT 2021	SI	○	NO	●
CUMPLEN CON LA DECLARATORIA DE CLASIFICACION DE LOS RIOS ATOYAC Y XOCHIAC Y SUS AFLUENTES	SI	○	NO	●

OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS

→ LA CALLE DIVIDE A CORONANGO Y
→ LA SALIDA ES COMO DE 200 lps

COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE PUEBLA
DIRECCIÓN TÉCNICA Y ATENCIÓN A MUNICIPIOS
DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

REPORTE DE VERIFICACION EN CAMPO DE LAS DESCARGAS RESIDUALES MUNICIPALES

Numero asignado de Descarga: ______

CROQUIS DE UBICACIÓN DE LA DESCARGA RESIDUAL

CAMINO A CORONANGO
DESCARGA
RIO [illegible]

Fecha de inspección 24 de JUNIO de 2025

H. AYUNTAMIENTO DE CORONANGO 2024 - 2027 DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE

Nombre y Firma Representante del CEAS

Vidal Arce Pérez
Nombre, Firma y Sello Representante del Municipio

Ubicación: Coronango
V(y1u.z(. 2á2ul.. .z(.3682ø.z(.

RESPONSABLE: MIGUEL ÁNGEL BENÍTEZ OLIVARES FIRMA ______

E E

COMPONENTE 3

QS mao aT QT . H

UbUS n S a f .T U.QS S ag f Ul .T U.e g f arrg j Ug .T U.dQ.
S QdaT QT .T Ud.QY n Q.hQj Q.n l g .s.S g f l n e g .
Z n e Qf g H

E E

COMPONENTE 3

ACTIVIDAD 3.2

UbUSnSa f TU QSSagf Ul TU e g f angj Ug TU dQ SQdaTQT TUd QYnQhQj QnIg s Sgf I ne g Zne Qf g H

l U Sne hdU Sgf dQ e UnQ TUd mjæ Ul mj UF TURaTg Q i nU l U oUj aVaSQj g f dgl j Uhgj mUl TU e nf aSahagl j Ul hUSmg Q dQ UbUSnSa f TU QSSagf Ul TU e g f angj Ug TU dQ SQdaTQT TUd QYnQ hQj QnIg s Sgf I ne g Zne Qf g H

RESP: KAREN DÍAZ BRAVO FIRMA: _____

Pensar en Grande

PUEBLA Gobierno del Estado 2024 - 2030 | CEASPUE Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla

POR AMOR A PUEBLA

SOSAPACH

SECCION: DIRECCION GENERAL
OFICIO: SOSAPACH /DG/ 323 /2025
ASUNTO: MONITOREO DE CLORO RESIDUAL

PUEBLA | CEASPUE
-9 ABR 2025
OFICIALÍA DE PARTES
RECIBIDO

MTRO. LUIS ALEJANDRO TABE GARCIA
DIRECTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO.

P R E S E N T E.

POR ESTE MEDIO, SE ENVÍA REPORTE MONITOREO DE CLORO RESIDUAL DE LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, CORRESPONDIENTES A LA SEMANA EPIDEMIOLÓGICA NÚMERO 14 DE 2025 QUE COMPRENDE DEL 30 DE MARZO AL 5 DE ABRIL DE 2025

DICHOS RESULTADOS SE ENCUENTRAN SATISFACTORIAMENTE DENTRO DE LA NORMA OFICIAL.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LE ENVIÓ UN CORDIAL SALUDO.

"A T E N T A M E N T E"
SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA, A 7 DE ABRIL DE 2025

ING. FRANCISCO FLORES CAMPOS

SOSAPACH DIRECCIÓN GENERAL

C.C.P. LIC.JOSE LAURO SANCHEZ LOPEZ . DIRECTOR GENERAL DE C.E.A.S.PUE., PARA SU CONOCIMIENTO
C.C.P. ARCHIVO
S.T.C.

A

SOSAPAT

DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA OPERADOR DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TEPEACA DE NEGRETE
GERENCIA OPERATIVA Y TÉCNICA
OFICIO No: GOT/019/2025
ASUNTO: Se remite oficio

MTRO. LUIS ALEJANDRO TABE GARCÍA
DIRECTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA
PRESENTE.

Salud
16 MAY 2025
RECIBIDO OFICIALÍA DE PARTES
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS
CENTRO INTEGRAL DE SERVICIOS

Por medio del presente y con fundamento en el Decreto del H. Congreso del Estado, que crea el Organismo Público Descentralizado "Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tepeaca de Negrete" publicado el 06 de Diciembre de 1994, en el Periódico Oficial del Estado, por medio del presente le envió un cordial saludo y en respuesta a su oficio de fecha de 03 mayo de 2021, apegado al "Programa Agua de Calidad Bacteriológica" y cumpliendo con lo solicitado, se presenta el reporte de monitoreo semanal de cloración residual del 31 de Marzo al 05 de Abril de 2025, para así suministrar el líquido con la calidad sanitaria adecuada para el uso humano.

Sin otro particular le reitero a usted mi más atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

"Heroica e Histórica Ciudad de Tepeaca de Negrete", Puebla a 05 de Abril de 2025.

Ing. José Francisco Flores Cruz
Sub-Gerente Operativo y Técnico del SOSAPAT.

C.c.p. **Arq. Roberto Manuel Candia Viveros** - Director General del SOSAPAT
C.c.p. Archivo.

AVENIDA COLON NUM. 208 COL. CENTRO TEPEACA, PUEBLA
Correo electrónico: sosapat.150414@gmail.com TEL. 22 32 75 06 91

RESP: KAREN DÍAZ BRAVO FIRMA: _____

Pensar en Grande

PUEBLA Gobierno del Estado 2024 - 2030

CEASPUE Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla

POR AMOR A PUEBLA

SOAPAMA

Atlixco, Puebla; 06 de mayo de 2025
Oficio DG/ 190 /2025 690
Asunto: **Informe de cloración**

MTRO. LUIS ALEJANDRO TABE GARCIA
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE
PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS
DEL ESTADO DE PUEBLA
P R E S E N T E

Quien suscribe, Lic. Luis Enrique Vargas Flores, en mi carácter de Director General, del Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Atlixco, con fundamento legal en lo dispuesto por los artículos primero, segundo fracciones IX, XV y décimo fracciones IX, XIII del decreto del H. Congreso del Estado por el que se crea el organismo público descentralizado publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 8 de julio de 1994, así como en el Reglamento Interior y Manual de Organización del Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Atlixco.

Por medio del presente reciba un cordial saludo y al mismo tiempo, le anexo el **Informe Mensual de Cloración del 1 al 30 de abril de 2025**, como parte de las acciones de vigilancia de la calidad del agua que realiza el Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Atlixco, de acuerdo con las Normas Oficiales Mexicanas NOM-127-SSA1-2021 y NOM-179-SSA1-2020, para su conocimiento.

Sin otro asunto en particular, me despido de usted.

PUEBLA | CEASPUE
- 6 MAY 2025
OFICIALÍA DE PARTES
RECIBIDO

SOAPAMA Dirección General

A T E N T A M E N T E

LIC. LUIS ENRIQUE VARGAS FLORES
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ATLIXCO

C.c.p. Mtra. Beatriz Torres Trucios. - Directora Local CONAGUA Puebla. - Para su Conocimiento.
C.c.p. José Lauro Sánchez López. - Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla. -Mismo fin
C.c.p. C. Refugio Alejandro Sánchez García. - Regidor de Salud y Asistencia Pública del H. Ayuntamiento de Atlixco. – Mismo fin.
Archivo.
L'LEVF/CRP

Calzada Oaxaca No. 2317 Col. Francisco I. Madero. C.P. 74290, Atlixco, Puebla
Teléfonos (244) 445- 69-11 445-49-99 445-66-20 Extensión 108
soapama.gob.mx

CHIAUTZINGO

GOBIERNO MUNICIPAL DE CHIAUTZINGO
DIRECCION CONTRA RIESGOS SANITARIOS (DEPRIS)
MONITOREO DE CLORO RESIDUAL
JURISDICCIÓN: LOCALIDAD:

FECHA:	NOMBRE:	DIRECCIÓN:	RESULTADO:	OBSERVACIONES:
25/03/25	Oficina Agua Potable	C. De Dolores	0.5	
26/03/25	Eduardo Sanches	Calle Ixtaccihatl	0.5	
27/03/25	Miguel Juares	C. 16 Sep.	0.8	
28/03/25	Migals Sanches	C. 16 Sep	0.8	
29/03/25	America Cortes	C. Fransisco I Madero	0.5	
30/03/25	Maybel Cortes M.	Calle Ixtaccihatl	0.2	
1/04-25	Jesus Garcia	calle 16 Sep.	0.5	
1/04-25	Anando Cortes	Calle 16 Sep	0.5	
2/04/25	Jose Juan	calle Ixtaccihal	0.5	
3/04/25	Antonio Arellano M.	Calle 1ra Oriente	0.2	
4/04/25	Aurora Juares L.	C. Fransisco I Madero	0.5	
5/04/25	Salvador Sanches	2da Oriente	0.5	
6/04/25	Lenen Moso S.	C. Fransisco y Madero	0.5	
7/04/25	Miguel Domingues C	C. Ixtaccihat	0.8	
8/04/25	Escuela Primaria	C. Melchor Ocampo	0.5	
10/04/25	Floricel Osorio	C. Fransisco y Madero	0.5	
11/04/25	Demetrio Huerta	C. Alfredo Toxque	0.5	
12/04/25	Rosalina Alonso	C. Ixtaccihat	0.5	
13/04/25	Epifanio Cortes	Alfredo Toxque	0.5	
14/04/25	Juan Casabal	2da Oriente	0.2	
15/04/25	Escuela Secundaria	C. Melchor Ocampo	0.5	
15/04/25	Escuela Quinder	C. Melchor Ocampo	0.5	

RESP: KAREN DÍAZ BRAVO FIRMA: _____

Pensar en Grande

PUEBLA Gobierno del Estado 2024 - 2030

CEASPUE
Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla

POR AMOR A PUEBLA

Reporte fotográfico de monitoreos de cloro Zacatlán, Puebla.

Viernes 04 de Abril 2025

Lunes 07 de Abril 2025

Martes 08 de Abril 2025

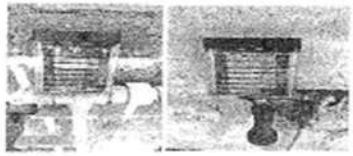

Miercoles 09 de Abril 2025

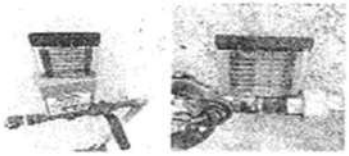

Jueves 10 de Abril 2025

C. Rubén Díaz Carmona
Auxiliar Comercial Inspector Lecturista

C. Juan Méndez Sánchez
Coordinador Comercial

ESAPAH

EMPRESA DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE HUAUCHINANGO, PUEBLA

Huauchinango, Puebla., 8 de mayo de 2025.
Oficio No. ESAPAH/05/GG/22/2025
Asunto: Envío de reporte fotográfico.

710

MTRO. LAURO SÁNCHEZ LÓPEZ
Director General de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla.
PRESENTE.

El que suscribe C.P. Edgar Domínguez Muñoz Gerente General de la Empresa de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Huauchinango, Puebla. Con fundamento en el artículo Primero y Segundo del Decreto del H. Congreso del Estado publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el día 6 de diciembre de 1994 y en relación a los artículos Segundo Fracciones XVI y XIX Decimo fracción I, II, IX y XV del Acuerdo de Cabildo de fecha 24 de noviembre de 1993, por medio de la presente le envío un cordial saludo y al mismo tiempo le envío el reporte fotográfico mensual de evidencias de limpieza, desinfección, sanitización y difusión, correspondiente al mes de abril del presente año.

Sin otro particular y agradeciendo su apoyo a dicha diligencia le reitero las seguridades de mi consideración atenta y distinguida.

PUEBLA | CEASPUE
- 8 MAY 2025
1304
OFICIALÍA DE PARTES
RECIBIDO

ATENTAMENTE

ESAPAH

C.P. Edgar Domínguez Muñoz
Gerente General de la ESAPAH

C.C.P. archivo

C/EDM/lpp

7767622122
www.esapah.gob.mx

RESP: KAREN DÍAZ BRAVO FIRMA: _____

Pensar en Grande

PUEBLA Gobierno del Estado 2024 - 2030

CEASPUE
Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla

POR AMOR A PUEBLA

Agua de Puebla PARA TODOS — 10 años

704

Dirección de Infraestructura
Oficio. C.I. Ddi. 00473/2025
Heroica Puebla de Zaragoza, 06 de mayo de 2025

Dr. Carlos Alberto Olivier Pacheco
Secretario de Salud y Director General
de los Servicios de Salud del Estado de Puebla
Presente:

Me es grato dirigirme a usted, con la finalidad de saludarle, a la vez, en atención a las disposiciones establecidas para dar cumplimiento a "**Requisito 5. Disposiciones sanitarias. 5.5.4 Monitoreo para residuales de la desinfección en la red de distribución: cloro residual libre**", conforme a la Norma Oficial Mexicana NOM-179-SSA1-2020, AGUA PARA USO Y CONSUMO HUMANO. CONTROL DE LA CALIDAD DEL AGUA DISTRIBUIDA POR LOS SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA. Me permito adjuntar al presente los resultados del monitoreo de cloro residual correspondientes del 01 al 05 de Abril del 2025, que realizó personal de Concesiones Integrales, S.A. de C.V. en coordinación con la Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios de los Servicios de Salud del Estado de Puebla.

Durante este periodo se realizaron en total 184 monitoreos de cloro residual en domicilios, desglosándose en 184 monitoreos realizados por personal de esta Concesionaria y 0 monitoreos efectuados en conjunto con personal de la Secretaría de Salud, **teniendo como resultado de estos monitoreos EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LOS 184 MONITOREOS EJECUTADOS**, lo anterior se desglosa **en las tablas adjuntas a este escrito.** Agradeciendo de antemano la atención a la presente me despido.

PUEBLA | CEASPUE
- 8 MAY 2025
OFICIALÍA DE PARTES
RECIBIDO

Atentamente

Ing. María Escobar Soto
Director de Infraestructura de Concesiones Integrales

San Manuel
Río Grijalva No. 530 Jardines de San Manuel, Puebla, Pue. C.P. 72570
222-303-2400

SEAMOS TODOS. LATINFINANCE AquaRating ESR

H. AYUNTAMIENTO DE ATZITZIHUACAN, PUEBLA 2024-2027
RFC: MAP8501011G4

ATZITZIHUACAN

BITACORA DE CLORO

FECHA	POZO/COMUNIDAD	LITROS	NOMBRE	FIRMA
01-04-2025	Escuela Primaria B. J.	20 L.	Leticia Dominguez M.	
08-04-2025	Atzitzihuacan			
08-04-2025	S. Juan Tejupa	140 Lts	Poncisano Puebla O.R.	
11-04-2025	S. Mateo Coatepec	60 Lts	Jose Valle Maya	
11-04-2025	Santiago Atzitzihuacan	80 Lts	Hugo Reyes Mazo	

Palacio Municipal S/N Santiago Atzitzihuacan, Pue. C.P. 74500 — Tel. 244 444 40 45 — atzitzihuacan2024.2027@gmail.com

RESP: KAREN DÍAZ BRAVO FIRMA: _____

Pensar en Grande

PUEBLA Gobierno del Estado 2024 - 2030

CEASPUE
Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla

POR AMOR A PUEBLA

TOCHIMILCO

Cecilia Luna Torres

BITACORA DE ENTREGA DE CLORO Mes Abril

No.	FECHA	LOCALIDAD	PRESENTACION Y CANTIDAD, KGM O LTS	NONBRE	FIRMA
1	10/04/25	San Francisco Huilango	0.2	Comited de Salud	
2	12/04/25	San Francisco Huilango.	0.2	Comited de Salud	
3	16/04/25	San Francisco Huilango	1.5	Comited de Salud	
4	17/04/25	San Francisco Huilango	2.0	Comited de Salud	
5	19/04/25	San Francisco Huilango	1.5	Comited de Salud	
6	22/04/25	San Francisco Huilango	1.5	Comited de Salud	
7	24/04/25	San Francisco Huilango	1.0	Comited de Salud	
8	26/04/25	San Francisco Huilango	1.5	Comited de Salud	
9	30/04/25	San Francisco Huilango	0.2	Comited de Salud	

C. MARIA DEL CARMEN [illegible] GARCIA
REGIDORA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA
2024-2027

C. RENE HERNANDEZ MONTES
DIRECTOR DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA

Palacio Municipal S/N, Barrio Centro, Tochimilco, Pue. / Tel: 244-44-100-38 / 244-44-104-50

655

SOSAPACH

SECCIÓN: DIRECCIÓN GENERAL
OFICIO: SOSAPACH/DG/ 361 /2025
ASUNTO: REPORTE DE CLORACIÓN

MTRO. LUIS ALEJANDRO TABE GARCIA
DIRECTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO.

PRESENTE.

POR ESTE MEDIO, REMITO A USTED EL REPORTE DE MONITOREO DE CLORO RESIDUAL, DE LA CIUDAD DE CHOLULA DE RIVADAVIA, DE LA SEMANA EPIDEMIOLÓGICA NÚMERO 16 DE 2025 QUE COMPRENDE DEL 13 AL 19 DE ABRIL DE 2025.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LE ENVIÓ UN CORDIAL SALUDO.

PUEBLA | CEASPUE
21 ABR 2025
OFICIALÍA DE PARTES
RECIBIDO

"ATENTAMENTE"
SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA, A 21 DE ABRIL DE 2025

ING. FRANCISCO FLORES RAMOS

SOSAPACH
DIRECCIÓN GENERAL

C.C.P. LIC. JOSE LAURO SANCHEZ LOPEZ DIRECTOR GENERAL DE C.E.A.S.PUE., PARA SU CONOCIMIENTO
C.C.P. ARCHIVO
S.T.C.

RESP: KAREN DÍAZ BRAVO FIRMA: _____

Pensar en Grande

PUEBLA Gobierno del Estado 2024 - 2030

CEASPUE Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla

POR AMOR A PUEBLA

SOSAPAZ

Sistema Operador de los Servicio de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio Zacatlán

CÉDULA DE MONITOREO DE CLORO RESIDUAL LIBRE

FECHA: 14/ABR/2025

CLORO RESIDUAL: 1.8 P.P.M. 9:20 HORA

NOMBRE	MARIA LUISA DIAZ BERMONA
DOMICILIO	6TA. PRIV. DE PORFIRIO ARRIAGA
COLONIA	COL. LUIS DONALDO COLOSIO
POBLACIÓN	ZACATLAN, PUE.
ORIGEN DE LA MUESTRA	LLAVE
FIRMA	
OBSERVACIONES	

RUBEN DIAZ BERMONA
NOMBRE Y FIRMA DEL LECTURISTA

SOSAPAZ

Sistema Operador de los Servicio de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio Zacatlán

CÉDULA DE MONITOREO DE CLORO RESIDUAL LIBRE

FECHA: 14/ABR/2025

CLORO RESIDUAL: 1.0 P.P.M. 11:30 HORA

NOMBRE	MARGARITA BERNABE CABRERA
DOMICILIO	2DO PRIV. DE PORFIRIO DIAZ S/N
COLONIA	LA PUENTECA
POBLACIÓN	ZACATLAN, PUEBLA
ORIGEN DE LA MUESTRA	LLAVE DE NARIZ
FIRMA	
OBSERVACIONES	

RUBEN DIAZ BERMONA
NOMBRE Y FIRMA DEL LECTURISTA

YAONÁHUAC 2024-2027

REGIDURÍA DE SALUD

MONITOREÓ DE CLORACIÓN

Municipio: Yaonáhuac **Localidad:** Centro Yaonáhuac

FECHA	PROPIETARIO O LUGAR	CALLE Y NUMERO	CORDENADA	RESULTADO
01/04/2025	Tanque de Captación Crucero	Manuel Ávila Camacho	N 19°51'54.24804"	1.5
02/04/2025	Panteón Municipal	Manuel Ávila Camacho	N 19°52'11.25912"	1.0
03/04/2025	Presidencia Municipal	Calle Hidalgo	N 19°52'15.44052"	0.8
04/04/2025	Comedor	Calle Morelos	N 19°52'15.73164"	0.5
05/04/2025	Casa Presidente	Calle Ávila Lobato	N 19°52'14.61396"	0.5
07/042025	Fortino Salazar Morelos	Manuel Ávila Camacho	N 19°52'16.64551"	1.0
08/4/2025	Telesecundaria México	5 de Mayo	N 19°52'7.66704"	1.0
09/04/2025	Tanque de Captación Crucero	Manuel Ávila Camacho	N 19°51'54.24804"	1.0
10/04/2025	Panteón Municipal	Manuel Ávila Camacho	N 19°52'11.25912"	1.0
11/04/2025	Presidencia Municipal	Calle Hidalgo	N 19°52'15.44052"	0.5
12/04/2025	Comedor	Calle Morelos	N 19°52'15.73164"	0.5
14/04/2025	Casa Presidente	Calle Ávila Lobato	N 19°52'14.61396"	0.5
15/04/2025	Fortino Salazar Morelos	Manuel Ávila Camacho	N 19°52'16.64551"	1.0
16/04/2025	Telesecundaria México	5 de Mayo	N 19°52'7.66704"	1.0

ATENTAMENTE

C. HERMENEGILDA PEREZ LOZADA
REGIDORA DE SALUD, SLUBRIDAD, ECOLOGIA Y ASISTENCIA SOCIAL

ATENTAMENTE

PRESIDENCIA MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO YAONAHUAC, PUEBLA 2024 - 2027

C. LUIS SALAZAR MORELOS PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE YAONÁHUAC, PUEBLA

RESP: KAREN DÍAZ BRAVO FIRMA: _____

Pensar en Grande

PUEBLA Gobierno del Estado 2024 - 2030

CEASPUE
Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla

POR AMOR A PUEBLA

SOSAPACH

MONITOREO DE CLORO RESIDUAL

ABRIL 2025	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
TIANG.ANTIAGO																					0.5	0.5	0.5	1.5	1.5						
POZO 2																				1.5	1.5	1.5	1.5	0.5	0.5	1.5					
HIDALGO 504																					0.5		0.5		0.5						
P.LA CONCORDIA																					1.0	0.5	0.5	0.5	0.5						
POZO 3																				1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5					
PANTEON MPL																					0.5	0.5	0.5	0.5	0.5						
C. DE SALUD																					0.5	0.5	0.5	0.5	0..5						
POZO 4																				1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5					
POZO 5																				1.5	1.5	1.5	1.5	0.5	1.5	1.5					
CHOLOLLAN																					0.3		0.3		0.5						
VILLA CRISTY																					0.5		0.5		0.5						
MERCADO MCIPAL																					0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5					
POZO 9																				1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5					
POZO 10																				1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5					
POZO 11																				1.5	1.5	1.5	1.5	0.5	0.5	1.5					
GEOVILLAS																					0.5	0.5	0.5	0.5	0.5						
POZO 12																				1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5					
POZO 13																				1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5					
ZONA DE TANQUES																				1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0					
CELMA 5 PTE																					0.5		0.5		0.5						
POZO 14																				1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5					

SEMANA EPIDEMIOLOGICA No 17 DE 2025

FUENTE
ABASTECIMIENTO
10 POZOS PROFUNDOS

NO. DE MEDICIONES
DENTRO DE NORMA 120
FUERA NORMA 0

Atentamente
Cholula, Puebla a 28 DE ABRIL de 2025

SOSAPACH DIRECCIÓN GENERAL

DIRECTOR GENERAL DE SOSAPACH
ING. FRANCISCO FLORES CAMPOS

COORDINADOR DE CALIDAD DEL AGUA
SALOMON M. TECUATL CAMPOS

FTO-CC-03 Rev.03

MEDIO AMBIENTE CONAGUA

PROGRAMA DE ACCIONES DE DESINFECCIÓN 2025
REPORTE DE MONITOREO DE CLORO RESIDUAL LIBRE A SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO

ESTADO: PUEBLA FECHA: 30/04/2025
MUNICIPIO: SAN MARTIN TEXMELUCAN
NOMBRE DEL SISTEMA OPERADOR: SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUE.

No.	UBICACIÓN	HORA	CLORO RESIDUAL LIBRE (p.p.m) NULO	<0.2	0.2 a 1.5	>1.5	pH
1	[illegible]	10:05			1.0		7.0
2	[illegible]	10:13			1.0		7.0
3	[illegible]	10:15			1.0		7.0
4	[illegible]	10:28			1.0		7.0
5	[illegible]	10:34			1.0		7.0
6	reforma 2 [illegible]	10:44			1.0		7.0
7	[illegible]	11:05			1.0		7.0
8	pozo 4	11:12			1.0		7.0
9	[illegible]	11:37			1.0		7.0
10	[illegible]	11:48			1.0		7.0

OBSERVACIONES

MUESTREADOR
ENRIQUE [illegible] RIVERA

Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de San Martín Texmelucan, Pue.

MEDIO AMBIENTE CONAGUA

PROGRAMA DE ACCIONES DE DESINFECCIÓN 2025
REPORTE DE MONITOREO DE CLORO RESIDUAL LIBRE A SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO

ESTADO: PUEBLA FECHA:
MUNICIPIO: SAN MARTIN TEXMELUCAN
NOMBRE DEL SISTEMA OPERADOR: SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUE.

No.	UBICACIÓN	HORA	CLORO RESIDUAL LIBRE (p.p.m) NULO	<0.2	0.2 a 1.5	>1.5	pH
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							

OBSERVACIONES

MUESTREADOR
ENRIQUE IBAÑEZ RIVERA

MEDIO AMBIENTE CONAGUA

PROGRAMA DE ACCIONES DE DESINFECCIÓN 2025
REPORTE DE MONITOREO DE CLORO RESIDUAL LIBRE A SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO

ESTADO: PUEBLA FECHA:
MUNICIPIO: SAN MARTIN TEXMELUCAN
NOMBRE DEL SISTEMA OPERADOR: SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUE.

No.	UBICACIÓN	HORA	CLORO RESIDUAL LIBRE (p.p.m) NULO	<0.2	0.2 a 1.5	>1.5	pH
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							

OBSERVACIONES

MUESTREADOR
ENRIQUE IBAÑEZ RIVERA

RESP: KAREN DÍAZ BRAVO FIRMA: ______________________

Pensar en Grande

PUEBLA Gobierno del Estado 2024 - 2030

CEASPUE Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla

POR AMOR A PUEBLA

Agua de Puebla PARA TODOS — 10 años

Dirección de Infraestructura
Oficio. C.I. Dal. 00477/2025
Heroica Puebla de Zaragoza, 06 de mayo de 2025

Dr. Carlos [redacted] Olivier Pacheco
Secre[redacted] Salud y Director General
de [redacted]icios de Salud del Estado de Puebla
[redacted]

Me es grato dirigirme a usted, con la finalidad de saludarle, a la vez, en atención a las disposiciones establecidas para dar cumplimiento al "**Requisito 5. Disposiciones sanitarias, 5.5.4 Monitoreo para residuales de la desinfección en la red de distribución: cloro residual libre**", conforme a la Norma Oficial Mexicana NOM-179-SSA1-2020, AGUA PARA USO Y CONSUMO HUMANO. CONTROL DE LA CALIDAD DEL AGUA DISTRIBUIDA POR LOS SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA. Me permito adjuntar al presente los resultados del monitoreo de cloro residual correspondientes del 27 al 30 de Abril del 2025, que realizó personal de Concesiones Integrales, S.A. de C.V. en coordinación con la Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios de los Servicios de Salud del Estado de Puebla.

Durante este periodo se realizaron en total 148 monitoreos de cloro residual en domicilios, desglosándose en 128 monitoreos realizados por personal de esta Concesionaria y 20 monitoreos efectuados en conjunto con personal de la Secretaría de Salud. **Teniendo como resultado de estos monitoreos EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LOS 148 MONITOREOS E[redacted]DOS, lo anterior se desglosa en las tablas adjuntas a este escrito.** Agradeciendo de antemano [redacted] me despido

PUEBLA CEASPUE
- 8 MAY 2025
OFICINA DE RECIBIDO

Atentamente

Ing. Marín Escobar Solís
Director de Infraestructura de Concesiones Integrales

San Manuel
Río Grijalva No. 5512 Jardines de San Manuel, Puebla, Pue. C.P. 72570
222-303-3400

SEAMOS TODOS · LATINFINANCE · AquaRating · ESR

RELACION DE ENTREGA DE HIPOCLORITO DE SODIO Y CALCIO
ABRIL 2025

No.	LOCALIDADES QUE RECIBEN HIPOCLORITO DE SODIO Y CALCIO (LIQUIDO / PASTILLAS)	NOMBRE DE LA PERSONA QUE RECIBE	CANTIDAD	UNIDAD	FIRMA
1	CHIETLA	Enrique Zosaya G.	300 ✓	LITROS	Enrique Z6
2	ATENCINGO	Genaro Vergara Ayala	460 ✓	LITROS	✓
3	AHUEHUETZINGO	Ma. Guadalupe Cresto Mendoza	160 ✓	LITROS	[illegible]
4	ESCAPE DE LAGUNILLAS	Rocio Mendez Eumaña	260 ✓	LITROS	[illegible]
5	TEMAXCALAPA	Josefa Marin	120 ✓	LITROS	Josefa M.
6	LAGUNILLAS DE RAYON	Ernesto Lopez	120 ✓	LITROS	✓
7	EL CAPIRE	Leonardo Cortes	120 ✓	LITROS	✓
8	SAN ANTONIO COAYUCA	William Cantoran	220 ✓	LITROS	✓
9	VIBORILLAS DE HIDALGO	Pastillas 15 Kls.	160 ✓	LITROS	✓
10	SAN MIGUEL TECOLACIO	Laura Cuautle Cazales	160 ✓	LITROS	[illegible]
11	SAN NICOLAS TENEXCALCO	Juan Scamilla Aguilar	120 ✓	LITROS	Juan Scamilla
12	BUENAVISTA DE BENITO JUAREZ	Isaias Maldonado	160 ✓	LITROS	Isaias M.
13	LA SOLEDAD	Francisco Espinal	100 ✓	LITROS	✓
14	LA PALMA	La Palma Galdino Gonzalez	100 ✓	LITROS	Galdino Gonzalez
15	SAN MIGUEL LA TOMA	Marcos Monje Saavedra	160 ✓	LITROS	[illegible]
16	JALTEPEC	Claudia Dominguez	100	LITROS	
17	PUEBLO NUEVO DE PORFIRIO DIAZ	Julia Garmina Codina	~~160~~ 220 ✓	LITROS	✓
18	TZOMPAHUACAN	Roberto Perez	120	LITROS	✓
19	SAN JOSE LOS LAURELES	Ramon Sanchez Navarro	120 ✓	LITROS	[illegible]
20	SANTA CRUZ EL MIRADOR	Josafat Enrique	100 ✓	LITROS	✓
21	COLONIA EMILIANO ZAPATA	Pablo Huertero	20 ✓	KILOS	✓
22	DON ROQUE	Bernardo Robles	15 ✓	KILOS	✓
23	COLONIA MORELOS	Oscar Ramirez Castillo	15 ✓	KILOS	✓
24	CASCALOTE	Antonio Benavidez	15	kilos	✓
25	EL ÓRGANO				

RESP: KAREN DÍAZ BRAVO FIRMA: _____

Pensar en Grande

PUEBLA Gobierno del Estado 2024 - 2030

CEASPUE
Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla

POR AMOR A PUEBLA

SOSAPAZ

SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ZACATLÁN

Reporte del Monitoreo de Cloro Residual Libre

Punto de Muestra: Tanque de Almacenamiento

Fecha	Municipio	Domicilio	8 HRS	12 HRS	16 HRS	20 HRS	24 HRS	4 HRS	Nombre del Responsable
01/04/2025	Zacatlán	Carretera Interserrana	1.20	1.40	1.40	1.30	1.40	1.40	MIGUEL ANGEL SANTOS
02/04/2025	Zacatlán	Carretera Interserrana	1.40	1.40	1.50	1.30	1.30	1.40	RUBEN LUNA
03/04/2025	Zacatlán	Carretera Interserrana	1.30	1.40	1.40	1.50	1.40	1.40	JUAN HERNANDEZ
04/04/2025	Zacatlán	Carretera Interserrana	1.40	1.30	1.30	1.40	1.30	1.30	MIGUEL ANGEL SANTOS
05/04/2025	Zacatlán	Carretera Interserrana	1.40	1.30	1.30	1.40	1.30	1.40	RUBEN LUNA
06/04/2025	Zacatlán	Carretera Interserrana	1.30	1.40	1.50	1.50	1.40	1.40	JUAN HERNANDEZ
07/04/2025	Zacatlán	Carretera Interserrana	1.40	1.40	1.30	1.40	1.40	1.40	MIGUEL ANGEL SANTOS
08/04/2025	Zacatlán	Carretera Interserrana	1.40	1.30	1.40	1.40	1.30	1.40	RUBEN LUNA
09/04/2025	Zacatlán	Carretera Interserrana	1.40	1.30	1.40	1.40	1.40	1.40	JUAN HERNANDEZ
10/04/2025	Zacatlán	Carretera Interserrana	1.40	1.40	1.40	1.40	1.40	1.40	MIGUEL ANGEL SANTOS
11/04/2025	Zacatlán	Carretera Interserrana	1.30	1.30	1.40	1.30	1.40	1.40	RUBEN LUNA
12/04/2025	Zacatlán	Carretera Interserrana	1.00	1.30	1.30	1.30	1.40	1.40	JUAN SERAFIN
13/04/2025	Zacatlán	Carretera Interserrana	1.40	1.40	1.40	1.40	1.40	1.40	MIGUEL ANGEL SANTOS
14/04/2025	Zacatlán	Carretera Interserrana	1.40	1.30	1.30	1.40	1.40	1.30	RUBEN LUNA
15/04/2025	Zacatlán	Carretera Interserrana	1.40	1.50	1.40	1.40	1.30	1.40	JUAN HERNANDEZ
16/04/2025	Zacatlán	Carretera Interserrana	1.00	1.40	1.40	1.40	1.40	1.40	MIGUEL ANGEL SANTOS
17/04/2025	Zacatlán	Carretera Interserrana	1.40	1.50	1.40	1.40	1.30	1.40	RUBEN LUNA
18/04/2025	Zacatlán	Carretera Interserrana	1.30	1.30	1.40	1.30	1.40	1.40	JUAN HERNANDEZ
19/04/2025	Zacatlán	Carretera Interserrana	1.40	1.30	1.30	1.40	1.40	1.40	MIGUEL ANGEL SANTOS
20/04/2025	Zacatlán	Carretera Interserrana	1.00	0.90	1.30	1.20	1.30	1.30	RUBEN LUNA
21/04/2025	Zacatlán	Carretera Interserrana	1.30	1.40	1.40	1.30	1.40	1.40	JUAN HERNANDEZ
22/04/2025	Zacatlán	Carretera Interserrana	1.40	1.40	1.40	1.40	1.40	1.40	MIGUEL ANGEL SANTOS
23/04/2025	Zacatlán	Carretera Interserrana	1.30	1.30	1.20	1.00	1.20	1.20	RUBEN LUNA
24/04/2025	Zacatlán	Carretera Interserrana	1.30	1.40	1.40	1.50	1.40	1.40	JUAN HERNANDEZ
25/04/2025	Zacatlán	Carretera Interserrana	1.20	1.30	1.40	1.30	1.40	1.40	MIGUEL ANGEL SANTOS
26/04/2025	Zacatlán	Carretera Interserrana	1.10	1.30	1.40	1.40	1.40	1.30	RUBEN LUNA
27/04/2025	Zacatlán	Carretera Interserrana	1.30	1.40	1.50	1.50	1.40	1.40	JUAN HERNANDEZ
28/04/2025	Zacatlán	Carretera Interserrana	1.40	1.40	1.40	1.40	1.40	1.40	MIGUEL ANGEL SANTOS
29/04/2025	Zacatlán	Carretera Interserrana	1.20	1.20	1.30	1.40	1.30	1.40	RUBEN LUNA
30/04/2025	Zacatlán	Carretera Interserrana	1.30	1.40	1.04	1.50	1.40	1.40	JUAN HERNANDEZ

Agua de Puebla PARA TODOS — 10 años

Dirección de Infraestructura
Oficio. C.I. Ddi. 00477/2025
Heroica Puebla de Zaragoza, 06 de mayo de 2025

Dr. Carlos [redacted] Olivier Pacheco
Secret[redacted] Salud y Director General
de [redacted]icios de Salud del Estado de Puebla
[redacted]

San Manuel
Río Grijalva No. 5512 Jardines de San Manuel, Puebla, Pue. C.P. 72570
222 303 2400

Me es grato dirigirme a usted, con la finalidad de saludarle, a la vez, en atención a las disposiciones establecidas para dar cumplimiento al "***Requisito 5. Disposiciones sanitarias, 5.5.4 Monitoreo para residuales de la desinfección en la red de distribución: cloro residual libre***", conforme a la Norma Oficial Mexicana NOM-179-SSA1-2020, *AGUA PARA USO Y CONSUMO HUMANO. CONTROL DE LA CALIDAD DEL AGUA DISTRIBUIDA POR LOS SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA*. Me permito adjuntar al presente los resultados del monitoreo de cloro residual correspondientes del 27 al 30 de Abril del 2025, que realizó personal de Concesiones Integrales, S.A. de C.V. en coordinación con la Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios de los Servicios de Salud del Estado de Puebla.

Durante este período se realizaron en total 148 monitoreos de cloro residual en domicilios, desglosándose en 128 monitoreos realizados por personal de esta Concesionaria y 20 monitoreos efectuados en conjunto con personal de la Secretaría de Salud. **Teniendo como resultado de estos monitoreos EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LOS 148 MONITOREOS EJECUTADOS, lo anterior se desglosa en las tablas adjuntas a este escrito.** Agradeciendo de antemano [illegible], me despido.

PUEBLA | CEASPUE
- 8 MAY 2025
RECIBIDO

Atentamente

Ing. Marín Escobar Solís
Director de Infraestructura de Concesiones Integrales

ESTAMOS TODOS — LATINFINANCE — AquaRating — ESR

RESP: KAREN DÍAZ BRAVO FIRMA: ____________________

Pensar en Grande

PUEBLA Gobierno del Estado 2024 - 2030

CEASPUE
Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla

POR AMOR A PUEBLA

ESAPAH

EMPRESA DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE HUAUCHINANGO, PUEBLA.
2024-2027

Huauchinango, Puebla., 10 de junio de 2025.
Oficio No. ESAPAH/06/GG/36/2025
Asunto: Envío de reporte fotográfico.

MTRO. LAURO SÁNCHEZ LÓPEZ
Director General de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla.
PRESENTE.

El que suscribe C.P. Edgar Domínguez Muñoz Gerente General de la Empresa de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Huauchinango, Puebla. Con fundamento en el artículo Primero y Segundo del Decreto del H. Congreso del Estado publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el día 6 de diciembre de 1994 y en relación a los artículos Segundo Fracciones XVI y XIX Decimo fracción I, II, IX y XV del Acuerdo de Cabildo de fecha 24 de noviembre de 1993, por medio de la presente le envío un cordial saludo y al mismo tiempo le envío el reporte fotográfico mensual de evidencias de limpieza, desinfección, sanitización y difusión, correspondiente al mes de mayo del presente año.

Sin otro particular y agradeciendo su apoyo a dicha diligencia le reitero las seguridades de mi consideración atenta y distinguida.

ATENTAMENTE

C.P. Edgar Domínguez Muñoz
Gerente General de la ESAPAH

C.C.P archivo C/EDM/llpp

776 76 2 12 22
www.esapah.gob.mx
Plaza de la Constitución #1 Col. Centro C.P. 73170 Huauchinango, Puebla.

SOAPAMA

Atlixco, Puebla: 02 de junio de 2025.
Oficio **DG/239/2025**
Asunto: **Informe de cloración**
804

MTRO. LUIS ALEJANDRO TABE GARCIA.
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS DEL ESTADO DE PUEBLA
PRESENTE

Quien suscribe, Lic. Luis Enrique Vargas Flores, en mi carácter de Director General del Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Atlixco, con fundamento legal en lo dispuesto por los artículos primero, segundo fracciones IX, XV y décimo fracciones IX, XIII del decreto del H. Congreso del Estado por el que se crea el organismo público descentralizado publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 8 de julio de 1994, así como en el Reglamento Interior y Manual de Organización del Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Atlixco.

Por medio del presente reciba un cordial saludo y al mismo tiempo, le anexo el **Informe Mensual de Cloración del 1 al 31 de mayo de 2025**, como parte de las acciones de vigilancia de la calidad del agua que realiza el Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Atlixco, de acuerdo con las Normas Oficiales Mexicanas NOM-127-SSA1-2021 y NOM-179-SSA1-2020, para su conocimiento.

Sin otro asunto en particular, me despido de usted.

PUEBLA | CEASPUE
3 - JUN 2025
OFICIALÍA DE PARTES
RECIBIDO

ATENTAMENTE

LIC. LUIS ENRIQUE VARGAS FLORES
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ATLIXCO

C.c.p. Mtra. Beatriz Torres Trucios. - Directora Local CONAGUA Puebla. - Para su Conocimiento.
C.c.p. José Lauro Sánchez López. - Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla. -Mismo fin.
C.c.p. C. Refugio Alejandro Sánchez García. - Regidor de Salud y Asistencia Pública del H. Ayuntamiento de Atlixco. - Mismo fin.
Archivo.
L'LEVF/...

Página 1 de 1
Calzada Oaxaca No. 2317 Col. Francisco I. Madero. C.P. 74290. Atlixco, Puebla
Teléfonos (244) 445-69-11 445-49-99 445-46-20 Extensión 108
soapama.gob.mx

RESP: KAREN DÍAZ BRAVO FIRMA: ____________________________

Pensar en Grande | PUEBLA Gobierno del Estado 2024 - 2030 | CEASPUE Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla | POR AMOR A PUEBLA

H. AYUNTAMIENTO DE ATZITZIHUACAN, PUEBLA 2024-2027
RFC: MAP8501011G4

BITACORA DE CLORO

FECHA	POZO/COMUNIDAD	LITROS	NOMBRE	FIRMA
07-05-2025	San Mateo Coatepec	160 Litros	Jose Valle Maya	~~Jose Valle Maya~~
07-05-2025	Santiago Atzitzihuacan	80 Litros	Hugo Reyes Marin	Hugo Reyes M
09-05-2025	San Juan Tejupa	140 Litros	Porciano Pulido Romero	

Palacio Municipal S/N Santiago Atzitzihuacan, Pue. C.P. 74500 | Tel. 244 444 40 45 | atzitzihuacan2024.2027@gmail.com

PIAXTLA

BITÁCORA DE CLORACIÓN

REGIDURIA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PUBLICA.

DEPÓSITO O TANQUE DE ALMACENAMIENTO:	Pozo de la Tercera Sección.
UBICACIÓN:	Barranca la cantera S/N. Piaxtla. Puebla.
FECHA DE ABASTECIMIENTO Y CANTIDAD:	Mayo 2025
NOMBRE DE QUIEN RECIBE:	Diego Escamilla Serrano.

FECHA	CANTIDAD APLICADA	HORA DE INICIO DE CLORACIÓN	OBSERVACIONES	NOMBRE Y FIRMA DEL APLICADOR.
1 Mayo	6 litros	4:00am a 7:00pm		Diego Escamilla Serrano
2 Mayo	6 litros	4:00am a 7:00pm		Diego Escamilla Serrano
3 Mayo	6 litros	4:00am a 7:00pm		Diego Escamilla Serrano
4 Mayo	6 litros	4:00am a 7:00pm		Diego Escamilla Serrano
5 Mayo	6 litros	4:00am a 7:00pm		Diego Escamilla Serrano
6 Mayo	6 litros	4:00am a 7:00pm		Diego Escamilla Serrano
7 Mayo	6 litros	4:00am a 7:00pm		Diego Escamilla Serrano
8 Mayo	6 litros.	4:00am a 7:00pm		Diego Escamilla Serrano

ELABORO
NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE

REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PUBLICA
H. AYUNTAMIENTO PIAXTLA, PUE. 2024-2027
C. CLAUDIA ROJAS HERNANDEZ
REGIDORA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA.

TESORERÍA MUNICIPAL
AUTORIZO
H. AYUNTAMIENTO PIAXTLA, PUE. 2024-2027
C. YOMITZI SANCHEZ GARCIA
TESORERA MUNICIPAL

PRESIDENTE MUNICIPAL
AUTORIZO
H. AYUNTAMIENTO PIAXTLA, PUE. 2024-2027
C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA
PRESIDENTE MUNICIPAL

RESP: KAREN DÍAZ BRAVO FIRMA: _____

Pensar en Grande | PUEBLA Gobierno del Estado 2024 - 2030 | CEASPUE Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla | POR AMOR A PUEBLA

TETELES

TETELES DE AVILA CASTILLO PUEBLA

BITACORA DE CLORO

MAYO

FECHA	POZO/COMUNIDAD	LITROS	NOMBRE	FIRMA
01/05/25	Pozo la soledad	150,000	Salvio Quezada Perez	Salvio Quezada P
04/05/25	Pozo la Soledad	150,000	Salvio Quezada Perez	Salvio Quezada P
07/05/25	Pozo la soledad	150,000	Manuel G Viveros	
10/05/25	Pozo la Soledad	150,000	Manuel G Viveros	
13/05/25	Pozo la soledad	150,000	Salvio Quezada Perez	Salvio Quezada P
16/05/25	Pozo la soledad	150,000	Salvio Quezada Perez	Salvio Quezada P
19/05/25	Pozo la soledad	150,000	Manuel G Viveros	

SOSAPAT

REPORTE FOTOGRAFICO

FECHA DEL: 05 AL 10 DEL MES DE Mayo DEL AÑO 2025

NOMBRE DEL MUNICIPIO: TEPEACA, PUEBLA.

RESPONSABLE DE MONITOREO: ING. IVAN JESUS JIMENEZ ARENAS

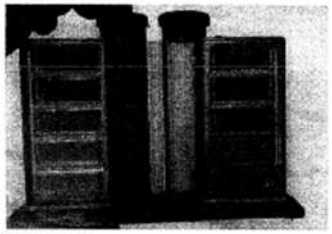

6 norte, 2 y 4

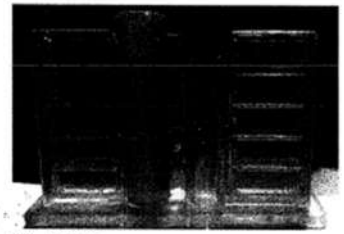

Priv. 5 Oriente

SOSAPAT

GERENCIA DE OPERACIÓN

VoBo.
ING. JOSÉ FRANCISCO FLORES CRUZ
SUBGERENTE OPERATIVO Y TÉCNICO.

ING. IVAN JESUS JIMENEZ ARENAS
RESPONSABLE DE MONITOREO DE CLORO.

RESP: KAREN DÍAZ BRAVO FIRMA: _____

Pensar en Grande

PUEBLA Gobierno del Estado 2024 - 2030

CEASPUE
Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla

POR AMOR A PUEBLA

SOSAPACH

MONITOREO DE CLORO RESIDUAL

MAYO 2025	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
TIANGUIS SANTIAGO												0.5	0.5	0.5	1.5	1.5															
POZO 2											1.5	1.5	1.5	1.5	0.5	0.5	1.5														
HIDALGO 504												0.5		0.5		0.5															
P. LA CONCORDIA												1.0	0.5	0.5	0.5	0.5															
POZO 3											1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5														
PANTEON MPL												0.5	0.5	0.5	0.5	0.5															
C. DE SALUD												0.5	0.5	0.5	0.5	0.5															
POZO 4											1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5														
POZO 5											1.5	1.5	1.5	1.5	0.5	1.5	1.5														
CHOLOLLAN												0.5		0.5		0.5															
VILLA CRISTY												0.5		0.5		0.5															
MERCADO MUNICIPAL												0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5														
POZO 9											1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5														
POZO 10											1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5														
POZO 11											1.5	1.5	1.5	1.5	0.5	0.5	1.5														
GEOVILLAS												0.5	0.5	0.5	0.5	0.5															
POZO 12											1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5														
POZO 13											1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5														
ZONA DE TANQUES											1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0														
CELMA S. PTE.												0.5			0.5		0.5														
POZO 14											1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5														

SEMANA EPIDEMIOLOGICA No 20 DE 2025

FUENTE
ABASTECIMIENTO
10 POZOS PROFUNDOS

NO. DE MEDICIONES
DENTRO DE NORMA 120
FUERA NORMA 0

Atentamente
Cholula, Puebla a 19 de mayo de 2025

DIRECTOR GENERAL DEL SOSAPACH
ING. FRANCISCO FLORES CAMPOS

SOSAPACH DIRECCIÓN GENERAL

COORDINADOR DE CALIDAD DEL AGUA
SALOMON M. TECUATL CAMPOS

FTO-CC-03 Rev.03

Agua de Puebla®

San Manuel
Río Grijalva No. 5312
Col. Jardines de San Manuel
Puebla, Pue. C.P. 72570
222 303 2400 963

Dirección de Operación de Distribución
Oficio. C.I. DOD **00552**/2025
Heroica Puebla de Zaragoza, 23 de junio de 2025

Dr. Carlos Alberto Olivier Pacheco
Secretario de Salud y Director General
de los Servicios de Salud del Estado de Puebla
Presente:

Me es grato dirigirme a usted, con la finalidad de saludarle, a la vez, en atención a las disposiciones establecidas para dar cumplimiento al ***"Requisito 5. Disposiciones sanitarias. 5.5.4 Monitoreo para residuales de la desinfección en la red de distribución: cloro residual libre"***, conforme a la Norma Oficial Mexicana NOM-179-SSA1-2020, *AGUA PARA USO Y CONSUMO HUMANO. CONTROL DE LA CALIDAD DEL AGUA DISTRIBUIDA POR LOS SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA*, Me permito adjuntar al presente los resultados del monitoreo de cloro residual correspondientes del 11 al 17 de Mayo del 2025, que realizó personal de Concesiones Integrales, S.A. de C.V. en coordinación con la Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios de los Servicios de Salud del Estado de Puebla.

Durante este periodo se realizaron en total 254 monitoreos de cloro residual en domicilios, desglosándose en 224 monitoreos realizados por personal de esta Concesionaria y 30 monitoreos efectuados en conjunto con personal de la Secretaría de Salud. **Teniendo como resultado de estos monitoreos EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LOS 254 MONITOREOS EJECUTADOS, lo anterior se desglosa en las tablas adjuntas a este escrito.** Agradeciendo de antemano la gentil atención a la presente, me despido

Atentamente

Ing. Marín Escobar Solís
Director de Operación de Distribución de Concesiones Integrales S.A. de C.V.

PUEBLA | CEASPUE
24 JUN 2025
RECIBIDO

C.c.p. MA. Beatriz Torres Trujillo. – Directora Local Puebla. Comisión Nacional del Agua. Presente.
C.c.p. Ing. Lauro Sánchez López. – Director General de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla. Presente.
C.c.p. Dr. C. Gustavo Cuautle Alcántara. – Director General de SOAPAP. Presente.
C.c.p. Mtro. Luis Alejandro Tobar Galicia –Director de Protección contra Riesgos Sanitarios de los Servicios de Salud del Estado de Puebla. Presente.
C.c.p. Dra. María Teresa Domínguez Verdezoto – Jefa de Departamento de Salud Ambiental y Ocupacional de la DPRS. Presente.
C.c.e.p. Mtro. Jordi Bosch Bragado. – Director General. Concesiones Integrales S.A. de C.V. Presente.
Presente.
ARCHIVO

aguapuebla.mx

RESP: KAREN DÍAZ BRAVO FIRMA: _____

Pensar en Grande — PUEBLA Gobierno del Estado 2024 - 2030 — CEASPUE Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla — POR AMOR A PUEBLA

Agua de Puebla

Dirección de Operación de Distribución
Coordinación de Monitoreo e Inspección

Relación de los sitios y resultados de los monitoreos realizados por personal de esta Concesionaria y los monitoreos efectuados en conjunto con personal de la Secretaría de Salud en cuanto a determinación de Cloro Residual Libre que se llevaron a cabo el día:

Fecha: 24 de mayo de 2025

No.	Fecha	Dirección	Colonia	CLR (ppm)	Visita con SPRS	Observaciones
1	24-may-25	[illegible]	SAN RAFAEL ORIENTE	[illegible]		
2	24-may-25	[illegible]	SAN RAFAEL ORIENTE	[illegible]		
3	24-may-25	[illegible]	SAN RAFAEL ORIENTE	[illegible]		
4	24-may-25	[illegible]	SAN RAFAEL ORIENTE	[illegible]		
5	24-may-25	[illegible]	SAN RAFAEL ORIENTE	[illegible]		
6	24-may-25	[illegible]	SAN RAFAEL ORIENTE	[illegible]		
7	24-may-25	[illegible]	PINO SUAREZ	[illegible]		
8	24-may-25	[illegible]	PINO SUAREZ	[illegible]		
9	24-may-25	[illegible]	PINO SUAREZ	[illegible]		
10	24-may-25	[illegible]	PINO SUAREZ	[illegible]		
11	24-may-25	[illegible]	PINO SUAREZ	[illegible]		
12	24-may-25	[illegible]	PINO SUAREZ	[illegible]		
13	24-may-25	[illegible]	FRACC. SAN BERNARDO	[illegible]		
14	24-may-25	[illegible]	FRACC. SAN BERNARDO	[illegible]		
15	24-may-25	[illegible]	FRACC. SAN BERNARDO	[illegible]		
16	24-may-25	[illegible]	FRACC. SAN BERNARDO	[illegible]		
17	24-may-25	[illegible]	FRACC. SAN BERNARDO	[illegible]		
18	24-may-25	[illegible]	FRACC. SAN BERNARDO	[illegible]		
19	24-may-25	[illegible]	SAN RAFAEL ORIENTE	[illegible]		
20	24-may-25	[illegible]	SAN RAFAEL ORIENTE	[illegible]		
21	24-may-25	[illegible]	SAN RAFAEL ORIENTE	[illegible]		
22	24-may-25	[illegible]	SAN RAFAEL ORIENTE	[illegible]		
23	24-may-25	[illegible]	SAN RAFAEL ORIENTE	[illegible]		
24	24-may-25	[illegible]	SAN RAFAEL ORIENTE	[illegible]		
25	24-may-25	[illegible]	PINO SUAREZ	[illegible]		
26	24-may-25	[illegible]	PINO SUAREZ	[illegible]		
27	24-may-25	[illegible]	PINO SUAREZ	[illegible]		
28	24-may-25	[illegible]	PINO SUAREZ	[illegible]		
29	24-may-25	[illegible]	PINO SUAREZ	[illegible]		
30	24-may-25	[illegible]	PINO SUAREZ	[illegible]		
31	24-may-25	[illegible]	FRACC. SAN BERNARDO	[illegible]		
32	24-may-25	[illegible]	FRACC. SAN BERNARDO	[illegible]		
33	24-may-25	[illegible]	FRACC. SAN BERNARDO	[illegible]		
34	24-may-25	[illegible]	FRACC. SAN BERNARDO	[illegible]		
35	24-may-25	[illegible]	FRACC. SAN BERNARDO	[illegible]		
36	24-may-25	[illegible]	FRACC. SAN BERNARDO	[illegible]		

Nota: En Visita con SPRS, se señala con "/" los monitoreos realizados en conjunto con personal de la S.S.A.
Nota: En cumplimiento con la tabla 1 de la NOM-179-SSA1-2020, [illegible] Agua de Puebla [illegible] el cumplimiento de 35 muestras diarias para determinación de cloro libre.
Nota: En Observaciones, en caso de la **Visita**, se registrará el número de Orden del Acta de Verificación Sanitaria.

Ing. Gabriela Juárez Santiago
Coordinadora de Monitoreo e Inspección

Secretaría de Salud

Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios
Dirección General de Salud Ambiental

"Reporte Semanal del Programa Nacional de Monitoreo de Cloro Residual"
"Agua Limpia"

Entidad Federativa: Puebla 21
Semana Epidemiológica No. 24 DE 2025 Periodo: del 8 al 14 de junio del 2025

Jurisdicción	Municipio	Localidad	N° de Habitantes	Determinaciones de cloro residual								
				Total	0	%	< 0.2	%	Norma 0.2 – 1.5	%	> 1.5	%
5	SAN PEDRO CHOLULA	CHOLULA	125,404	120	—	0	—	0	120	100	0	0

Atentamente
Cholula, Pue a 16 de junio 2025

Director General de SOSAPACH
SOSAPACH DIRECCIÓN GENERAL
ING. FRANCISCO [illegible]

Responsable de la Calidad del Agua
SALOMON M. TECUATL CAMPOS

RESP: KAREN DÍAZ BRAVO FIRMA: ____________________

Pensar en Grande

PUEBLA Gobierno del Estado 2024 - 2030

CEASPUE
Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla

POR AMOR A PUEBLA

MEDIO AMBIENTE | CONAGUA

PROGRAMA DE ACCIONES DE DESINFECCION 2025
REPORTE DE MONITOREO DE CLORO RESIDUAL LIBRE A SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO

ESTADO: PUEBLA FECHA: 05/19/2025
MUNICIPIO: SAN MARTIN TEXMELUCAN
NOMBRE DEL SISTEMA OPERADOR: SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUE.

No.	UBICACIÓN	HORA	CLORO RESIDUAL LIBRE (p.p.m)				pH
			NULO	<0.2	0.2 a 1.5	>1.5	
1	CARRIL A SAN LUCAS SN	9:31			1.50		7.00
2	BAÑOS MOTA TIANGUIS	9:34			1.00		7.00
3	POZO 4	9:45			1.00		7.00
4	MERCURIO 19	9:56			1.00		7.00
5	CHAPULTEPEC 2	10:03			1.00		7.00
6	SAUCE 8	10:17			1.00		7.00
7	SOSAPATEX	10:26			1.00		7.00
8	ESTADO DE TLAXCALA 19	10:36			1.00		7.00
9	PRIV. MICHOACAN 3	10:45			1.00		7.00
10	ZARAGOZA 504	10:58			1.00		7.00

OBSERVACIONES

MUESTREADOR
ENRIQUE IBAÑEZ RIVERA

MEDIO AMBIENTE | CONAGUA

PROGRAMA DE ACCIONES DE DESINFECCION 2025
REPORTE DE MONITOREO DE CLORO RESIDUAL LIBRE A SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO

ESTADO: PUEBLA FECHA: 05/20/2025
MUNICIPIO: SAN MARTIN TEXMELUCAN
NOMBRE DEL SISTEMA OPERADOR: SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUE.

Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de San Martín Texmelucan, Pue.
R.F.C. SOS9408024C00

No.	UBICACIÓN	HORA	CLORO RESIDUAL LIBRE (p.p.m)				pH
			NULO	<0.2	0.2 a 1.5	>1.5	
1	ZOCALO	9:15			1.0		7.0
2	CALLEJON VERAZA 2	9:24			1.0		7.0
3	CONVENTO	9:30			1.0		7.0
4	CARRIL DE SAN MIGUEL 4	9:39			1.0		7.0
5	PICO DE ORIZABA 38	9:45			1.0		7.0
6	ALUZCO 6	9:52			1.0		7.0
7	POZO 6	10:10			1.0		7.0
8	CEDRO 10	10:22			1.0		7.0
9	CAMINO MOYOTZINGO SN	10:30			1.0		7.0
10	CASETA DE VIGILANCIA FONAPO	10:43			1.0		7.0

OBSERVACIONES

MUESTREADOR
ENRIQUE IBAÑEZ RIVERA

MEDIO AMBIENTE | CONAGUA

PROGRAMA DE ACCIONES DE DESINFECCION 2025
REPORTE DE MONITOREO DE CLORO RESIDUAL LIBRE A SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO

ESTADO: PUEBLA FECHA: 05/21/2025
MUNICIPIO: SAN MARTIN TEXMELUCAN
NOMBRE DEL SISTEMA OPERADOR: SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUE.

Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de San Martín Texmelucan, Pue.
R.F.C. SOS9408024C00

No.	UBICACIÓN	HORA	CLORO RESIDUAL LIBRE (p.p.m)				pH
			NULO	<0.2	0.2 a 1.5	>1.5	
1	PANTEON DE DOLORES	10:18			1.0		7.0
2	MELCHOR OCAMPO 3	10:29			1.0		7.0
3	HIDALGO 636 B	10:34			1.0		7.0
4	SAN JUAN DEL RIO 23	10:46			1.0		7.0
5	CONALIT UDINAL AUTOCLAVADO	10:55			1.0		7.0
6	16 DE SEPTIEMBRE 2	11:07			1.0		7.0
7	REFORMA 8	11:18			1.0		7.0
8	5 DE MAYO 212	11:26			1.0		7.0
9	POZO 6	12:05			1.0		7.0
10	CASETA DE VIGILANCIA FONAPO	12:18			1.0		7.0

OBSERVACIONES

MUESTREADOR
ENRIQUE IBAÑEZ RIVERA

Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de San Martín Texmelucan, Pue.
R.F.C. SOS9408024C00

SOSAPACH

MONITOREO DE CLORO RESIDUAL

JUNIO 2025	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
TIANG.SANTIAGO		0.5	0.5	0.5	1.5	1.5																									
POZO 2	1.5	1.5	1.5	1.5	0.5	0.5	1.5																								
HIDALGO 504		0.5		0.5		0.5																									
P.LA CONCORDIA		1.0	0.5	0.5	0.5	0.5																									
POZO 3	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5																								
PANTEON MPL		0.5	0.5	0.5	0.5	0.5																									
C. DE SALUD		0.5	0.5	0.5	0.5	0.5																									
POZO 4	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5																								
POZO 5	1.5	1.5	1.5	1.5	0.5	1.5	1.5																								
CHOLOLLAN		0.5		0.5		0.5																									
VILLA CRISTY		0.5		0.5		0.5																									
MERCADO MOPAL		0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5																								
POZO 9	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5																								
POZO 10	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5																								
POZO 11	1.5	1.5	1.5	1.5	0.5	0.5	1.5																								
GEOVILLAS		0.5	0.5	0.5	0.5	0.5																									
POZO 12	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5																								
POZO 13	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5																								
ZONA DE TANQUES	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0																								
CELMA 5 PTE.		0.5		0.5		0.5																									
POZO 14	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5																								

SEMANA EPIDEMIOLOGICA No 23 DE 2025

FUENTE
ABASTECIMIENTO
10 POZOS PROFUNDOS

NO. DE MEDICIONES 120
DENTRO DE NORMA
FUERA NORMA 0

Atentamente
Cholula, Puebla a 9 de junio de 2025

SOSAPACH
DIRECTOR GENERAL DEL SOSAPACH
ING. FRANCISCO FLORES CAMPOS
DIRECCIÓN GENERAL

COORDINADOR DE CALIDAD DEL AGUA
SALOMON M. TECUATL CAMPOS

FTO-CC-03 Rev.03

RESP: KAREN DÍAZ BRAVO FIRMA: _____

Pensar en Grande

PUEBLA Gobierno del Estado 2024 - 2030

CEASPUE
Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla

POR AMOR A PUEBLA

PIAXTLA

BITÁCORA DE CLORACIÓN

REGIDURIA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PUBLICA.

DEPÓSITO O TANQUE DE ALMACENAMIENTO:	Pozo de la Tercera Seccion
UBICACIÓN:	Barranca la Cantera S/N Piaxtla, Puebla
FECHA DE ABASTECIMIENTO Y CANTIDAD:	Junio de 2025
NOMBRE DE QUIEN RECIBE:	Diego Escamilla Serrano

FECHA	CANTIDAD APLICADA	HORA DE INICIO DE CLORACIÓN	OBSERVACIONES	NOMBRE Y FIRMA DEL APLICADOR.
9 Junio	3 litros	4:00 am 7:00 pm		Diego Escamilla S
10 Junio	3 litros	4 am 7 pm		Diego Escamilla S
11 Junio	3 litros	4 am 7 pm		Diego Escamilla S
12 Junio	3 litros	4 am 7 pm		Diego Escamilla S
13 Junio	3 litros	4 am 7 pm		Diego Escamilla S
14 Junio	3 litros	4 am 7 pm		Diego Escamilla S
15 Junio	3 litros	4 am 7 pm		Diego Escamilla S
16 Junio	3 lit[illegible]	4 am. 7 pm		Diego Escamilla S

ELABORO
Diego Escamilla Serrano
NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE

REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA H. AYUNTAMIENTO PIAXTLA, PUE. 2024-2027
VO. BO.
C. CLARIBEL ROJAS HERNANDEZ
REGIDORA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA.

TESORERÍA MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO PIAXTLA, PUE. 2024-2027
AUTORIZO
C. YOMITZI SANCHEZ GARCIA
TESORERA MUNICIPAL

PRESIDENTE MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO PIAXTLA, PUE. 2024-2027
AUTORIZO
C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA
PRESIDENTE MUNICIPAL

ATZITZIHUACAN

H. AYUNTAMIENTO DE ATZITZIHUACAN, PUEBLA 2024-2027
RFC: MAP8501011G4

BITACORA DE CLORO

FECHA	POZO/COMUNIDAD	LITROS	NOMBRE	FIRMA
05-06-2025	San Juan Amecac	200 Litros	Refugio Cazales P.	
16-06-2025	San Juan Tejupa	140 Litros	Ponciano Pueblada Rosano	
17-06-2025	San Francisco Xochiteopan	120 Litros	Manuela Perez Perez	

Palacio Municipal S/N Santiago Atzitzihuacan, Pue. C.P. 74500
Tel. 244 444 40 45
atzitzihuacan2024.2027@gmail.com

RESP: KAREN DÍAZ BRAVO FIRMA: ______________________

E E

COMPONENTE 3

QS mao aT QT . H

oUj aVaS QS a f .T U.QS S ag f Ul .hj Uo Uf mao Ql .h Qj Q.
T Ul af VUS S a f .s.S g f mj g d.T U.hj g h QY QS a f .T U.
Uf VUj e UT QT Ul .Y Ql mj g af mUl maf Qd Ul H

E E

COMPONENTE 3

ACTIVIDAD 3.3

oUj aVaS QSa f TU QSSagf Ul hj UoUf maoQl hQj QTUl af VUSSa f s Sgf mj gd TU hj ghQY QSa f TU Uf VUj e UTQTUl YQl mj gaf mUl maf QdUl H

l U Sne hdU Sgf dQ e UnQ TUd mj æ Ul mj UF TURaTg Q i nU l U oUj aVaS Qj gf Q e nf aSahagl j Ul hUSmg Q l nl QSSagf Ul hj UoUf maoQl TU hj ghQY QSa f TU Uf VUj e UTQTUl YQl mj gaf mUl maf QdUl H

RESP: KAREN DÍAZ BRAVO FIRMA: _____

Pensar en Grande | PUEBLA Gobierno del Estado 2024 - 2030 | CEASPUE Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla | POR AMOR A PUEBLA

Con el fin de dar seguimiento a estas acciones, le solicito amablemente que remita el formato de reporte de verificación adjunto, debidamente llenado, firmado, sellado y acompañado de la documentación que acredite su cumplimiento.

2. Reportes de Cloro Residual: Adicionalmente, respecto al análisis de cloro residual en los tanques de almacenamiento de agua potable y/o redes de distribución, le solicito que, además del reporte quincenal y/o mensual que envíe a la Dirección de Protección de Riesgos Sanitarios de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado, remita copia del mismo a la Dirección Técnica y Atención a Municipios. Este deberá acompañarse de un reporte fotográfico, con el fin de verificar el cumplimiento de su municipio en cuanto al suministro adecuado de agua potable.

3. Asesoría y Apoyo en Servicios Públicos: Aquito a este comunicación encontrará la presentación de los servicios, verificaciones y programas que ofrece el Departamento de Operación y Mantenimiento de la Dirección Técnica y Atención a Municipios. En caso de que requiera asesoría o asistencia para la prestación de servicios públicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento, me complace informarle que este Organismo Público Descentralizado está a su entera disposición para brindarle el apoyo necesario.

Para cualquier consulta, puede contactarnos a través de los siguientes medios:

- Domicilio: Centro Integral de Servicios (CIS) Angelópolis, Edificio Norte, primer piso, Blvd Atlixcáyotl No. 1101, Col. Concepción Las Lajas, Puebla, Pue. C.P. 72190.
- Teléfono de oficina: 222 303 4800, extensiones 282208, 282204 y 282230.
- Correo institucional: ceaspue@puebla.gob.mx y direccion@ceaspue.com

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
A 22 DE ABRIL DE 2026

ALEJANDRO LORANCA ESPINOSA
ENCARGADO PARA ATENDER Y RECIBIR LOS ASUNTOS Y RECURSOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA Y ATENCIÓN A MUNICIPIOS

REGIDORA DE SALUD
ASISTENCIA PUBLICA
AQUIXTLA, PUEBLA
2024-2027

Recibido
Paloma Nicolo Cruz
Regidora de Salud

PUEBLA | Infraestructura | CEASPUE | POR AMOR A PUEBLA | Pensar en Grande

OFICIO No. CEASPUE/ T.A.M./031/2025

ASUNTO: Verificación de acciones preventivas 2025.

ÁREA: DIRECCIÓN TÉCNICA Y ATENCIÓN A MUNICIPIOS

CAMERINO MONTALVO MONTIEL
PRESIDENTE MUNICIPAL DE COXCATLÁN, PUEBLA
PRESENTE

Por medio de la presente, le envío un cordial saludo, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1°, párrafo tercero, 13°, párrafo primero, 45 y 58 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2°, 9° y 10° de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla; 10°, fracción II, 11, 12 y 13, fracciones I y II de la Ley del Agua para el Estado de Puebla; 2°, 6°, fracción VI, 13°, fracción XX y 17°, fracción VIII del Reglamento Interior de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla, me permito la presente para solicitar su apoyo en la implementación de las siguientes acciones en el municipio, con el fin de prevenir enfermedades gastrointestinales y mejorar la calidad del agua potable.

1. Acciones Preventivas para la Mitigación de Contaminación y Enfermedades: con el propósito de determinar la calidad del agua y mitigar el grado de contaminación, es fundamental implementar programas preventivos. Las acciones sugeridas son las siguientes, de manera enunciativa más no limitativa.

- Aplicación de Hipoclorito de Sodio o Calcio en redes de drenaje sanitario para evitar presencia de fauna nociva y olores fétidos.
- Chapeo de barrancas para evitar la propagación del mosco que produce el dengue (retiro de basura, llantas, residuos biológicos)
- Encalamiento a canales de drenaje a cielo abierto (descargas).
- Monitoreo y control de la calidad del agua. Toma de muestras de agua en puntos estratégicos (fuentes de agua públicas, pozos) para analizar su calidad.
- Limpieza y desazolve del sistema de alcantarillado sanitario y fosas sépticas. recomendación: 2 servicios anuales)
- Campaña de concientización y pláticas comunitarias (cloración de agua, lavado de manos, hervir el agua, desinfección de frutas y legumbres), a la población en la prevención de enfermedades gastrointestinales.
- Entrega de productos a la población que permitan disminuir la propagación de enfermedades gastrointestinales (pinol cotidol, hipoclorito de sodio y calcio).
- Jornadas de limpieza, donde los ciudadanos se involucren en la recolección de basura, chapeo de áreas verdes. Pintado de señales en puntos estratégicos para indicar lugares donde se prohíbe el vertido de basura (por ejemplo, en las orillas de ríos o barrancas)
- Programas de sanitización y fumigación en lugares públicos (oficinas públicas, escuelas, terminales de transporte, mercados, baños públicos, iglesias, plazas y jardines públicos).
- Lavado de tanques de almacenamiento de agua potable (públicos y privados).
- Detención de sitios no autorizados para disposición de basura y residuos sólidos (escombros).
- Uso de radio local, redes sociales, perifoneo o carteles informativos para promover hábitos de higiene, como correcta disposición de desechos, limpieza de manos, hervido de agua, desinfección de superficies y la correcta manipulación de alimentos.
- Control sanitario en mercados y comercios, promoviendo que los vendedores implementen prácticas de higiene (lavado de manos, uso de guantes, limpieza de superficies de trabajo).

Lo anterior se solicita en conformidad con los artículos 7°, fracciones VI y VII, 85 y 88 de la Ley de Aguas Nacionales, 1°, fracción VIII, 4, 7°, fracción VIII, 8, 15, 16, 117, 118 BIS, 120, 122, 123, 134 y 136 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección del Ambiente; 1°, fracción VII, 2°, fracciones II y III, 96, 97, 98, 126, 127, 128, 130 y 131 de la Ley de Protección del Ambiente Natural y el Desarrollo Sustentable del Estado de Puebla, así como las Normas Oficiales Mexicanas NOM-001-SEMARNAT-1996, NOM-002-SEMARNAT-1996 y NOM-003-SEMARNAT-1997. De igual forma, se deberá observar la nueva NOM-001-SEMARNAT-2021, que entró en vigor en 2023 y reemplaza la anterior.

Vía Atlixcáyotl 1101 Reserva Territorial Atlixcáyotl Col. Concepción Las Lajas (CIS) Edificio Norte 1er. Piso Puebla, Pue. C.P. 72190 Tel. (222) 3 03 40 00 Ext. 282434 ceaspue@puebla.gob.mx | www.ceaspue.puebla.gob.mx

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
COXCATLÁN, PUE.

Lic Alondra Vargas Valdivia

Escaneado con CamScanner

RESP: KAREN DÍAZ BRAVO FIRMA: _____

Pensar en Grande | PUEBLA Gobierno del Estado 2024 - 2030 | CEASPUE Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla | POR AMOR A PUEBLA

CRISTIAN FLORES FLORES
PRESIDENTE MUNICIPAL DE ACAJETE, PUEBLA
P R E S E N T E

[illegible]

Cristian Flores F.
25/04/25

OFICIO No CEASPUE/D.T.A.M./234/2025

ASUNTO: Verificación de acciones preventivas 2025.

DIRECCIÓN TÉCNICA Y ATENCIÓN A MUNICIPIOS

ALEJANDRO HERNANDEZ ROMERO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN JOSE CHIAPA, PUEBLA
P R E S E N T E

-Acuse-

Por medio de la presente, le envío un cordial saludo, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1°, párrafo tercero, 13°, párrafo primero, 40 y 58 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2°, 9° y 18° de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla; 10°, fracción II, 11, 12 y 13, fracciones I y II de la Ley del Agua para el Estado de Puebla; 2°, 5°, fracción VI, 13°, fracción XX y 17°, fracción VII del Reglamento Interior de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla, me permito la presente para solicitar su apoyo en la implementación de las siguientes acciones en el municipio, con el fin de prevenir enfermedades gastrointestinales y mejorar la calidad del agua potable:

1. Acciones Preventivas para la Mitigación de Contaminación y Enfermedades: con el propósito de determinar la calidad del agua y mitigar el grado de contaminación, es fundamental implementar programas preventivos. Las acciones sugeridas son las siguientes, de manera enunciativa más no limitativa:

- Aplicación de hipoclorito de Sodio o Calcio en redes de drenaje sanitario para evitar presencia de fauna nociva y olores fétidos.
- Chapeo de barrancas para evitar la propagación del mosco que produce el dengue (retiro de basura, llantas, residuos biológicos)
- Encalamiento a canales de drenaje a cielo abierto (descargas).
- Monitoreo y control de la calidad del agua. Toma de muestras de agua en puntos estratégicos (fuentes de agua públicas, pozos) para analizar su calidad.
- Limpieza y desazolve del sistema de alcantarillado sanitario y fosas sépticas. recomendación: 2 servicios anuales)
- Campaña de concientización y pláticas comunitarias (cloración de agua, lavado de manos, hervir el agua, desinfección de frutas y legumbres), a la población en la prevención de enfermedades gastrointestinales.
- Entrega de productos a la población que permitan disminuir la propagación de enfermedades gastrointestinales (plata coloidal, hipoclorito de sodio y calcio).
- Jornadas de limpieza, donde los ciudadanos se involucren en la recolección de basura, chapeo de áreas verdes. Pintado de señales en puntos estratégicos para indicar lugares donde se prohíbe el vertido de basura (por ejemplo, en las orillas de ríos o barrancas).
- Programas de sanitización y fumigación en lugares públicos. (oficinas públicas, escuelas, terminales de transporte, mercados, baños públicos, iglesias, plazas y jardines públicos).
- Lavado de tanques de almacenamiento de agua potable (públicos y privados).
- Detención de sitios no autorizados para disposición de basura y residuos sólidos (escombros).
- Uso de radio local, redes sociales, perifoneo o carteles informativos para promover hábitos de higiene, como correcta disposición de desechos, limpieza de manos, hervido de agua, desinfección de superficies y la correcta manipulación de alimentos.
- Control sanitario en mercados y comercios, promoviendo que los vendedores implementen prácticas de higiene (lavado de manos, uso de guantes, limpieza de superficies de trabajo).

Lo anterior se solicita en conformidad con los artículos 7°, fracciones VI y VII, 85 y 88 de la Ley de Aguas Nacionales; 1°, fracción VIII, 4, 7°, fracción VIII, 8, 15, 16, 117, 119 BIS, 120, 122, 123, 134 y 136 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 1°, fracción VII, 2°, fracciones II y III, 96, 97, 98, 126, 127, 128, 130 y 131 de la Ley de Protección del Ambiente Natural y el Desarrollo Sustentable del Estado de Puebla, así como las Normas Oficiales Mexicanas NOM-001-SEMARNAT-1996, NOM-002-SEMARNAT-1996 y NOM-003-SEMARNAT-1997. De igual forma, se deberá observar la nueva NOM-001-SEMARNAT-2021, que entró en vigor en 2023 y reemplaza la anterior.

SAN JOSÉ CHIAPA

RESP: KAREN DÍAZ BRAVO FIRMA: ____________________

Pensar en Grande | PUEBLA Gobierno del Estado 2024 - 2030 | CEASPUE Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla | POR AMOR A PUEBLA

SECRETARIA GENERAL
H. AYUNTAMIENTO
ATOYATEMPAN, PUE. 2024-2027

08 MAYO 2025

RECIBIDO

OFICIO No.CEASPUE/D.T.A.M./236/2025

ASUNTO: Verificación de acciones preventivas 2025.

DIRECCIÓN TÉCNICA Y ATENCIÓN A MUNICIPIOS

ELIAS NOE JUAREZ LOPEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL DE ATOYATEMPAN, PUEBLA
PRESENTE

Por medio de la presente, le envío un cordial saludo, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1°, párrafo tercero, 13°, párrafo primero, 49 y 58 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2°, 9° y 18° de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla; 10°, fracción II, 11, 12 y 13, fracciones I y II de la Ley del Agua para el Estado de Puebla; 2°, 5°, fracción VI, 13°, fracción XX y 17°, fracción VIII del Reglamento Interior de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla, me permito la presente para solicitar su apoyo en la implementación de las siguientes acciones en el municipio, con el fin de prevenir enfermedades gastrointestinales y mejorar la calidad del agua potable:

1. Acciones Preventivas para la Mitigación de Contaminación y Enfermedades: con el propósito de determinar la calidad del agua y mitigar el grado de contaminación, es fundamental implementar programas preventivos. Las acciones sugeridas son las siguientes, de manera enunciativa más no limitativa:

- Aplicación de hipoclorito de Sodio o Calcio en redes de drenaje sanitario para evitar presencia de fauna nociva y olores fetidos.
- Chapeo de barrancas para evitar la propagación del mosco que produce el dengue (retiro de basura, llantas, residuos biologicos)
- Encalamiento a canales de drenaje a cielo abierto (descargas).
- Monitoreo y control de la calidad del agua. Toma de muestras de agua en puntos estratégicos (fuentes de agua públicas, pozos) para analizar su calidad.
- Limpieza y desazolve del sistema de alcantarillado sanitario y fosas sépticas. recomendación: 2 servicios anuales)
- Campaña de concientización y platicas comunitarias (cloracón de agua, lavado de manos, hervir el agua, desinfección de frutas y legumbres), a la población en la prevención de enfermedades gastrointestinales.
- Entrega de productos a la poblacion que permitan disminuir la propagacion de enfermedades gastrintestinales (plata coloidal, hipoclorito de sodio y calcio).
- Jornadas de limpieza, donde los ciudadanos se involucren en la recolección de basura, chapeo de áreas verdes, Pintado de señales en puntos estratégicos para indicar lugares donde se prohíbe el vertido de basura (por ejemplo, en las orillas de rios o barrancas).
- Programas de sanitización y fumigación en lugares públicos (oficinas publicas, escuelas, terminales de transporte, mercados, baños públicos, iglecias, plazas y jardines publicos).
- Lavado de tanques de almacenamiento de agua potable (publicos y privados).
- Detención de sitios no autorizados para disposicion de basura y residuos solidos (escombros).
- Uso de radio local, redes sociales, perifoneo o carteles informativos para promover hábitos de higiene, como correcta disposición de desechos, limpieza de manos, hervido de agua, desinfección de superficies y la correcta manipulación de alimentos.
- Control sanitario en mercados y comercios, promoviendo que los vendedores implementen prácticas de higiene (lavado de manos, uso de guantes, limpieza de superficies de trabajo).

Lo anterior se solicita en conformidad con los artículos 7°, fracciones VI y VII, 85 y 88 de la Ley de Aguas Nacionales; 1°, fracción VIII, 4, 7°, fracción VIII, 8, 15, 16, 117, 119 BIS, 120, 122, 123, 134 y 136 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección del Ambiente; 1°, fracción VII, 2°, fracciones II y III, 96, 97, 98, 126, 127, 128, 130 y 131 de la Ley de Protección del Ambiente Natural y el Desarrollo Sustentable del Estado de Puebla, así como las Normas Oficiales Mexicanas NOM-001-SEMARNAT-1996, NOM-002-SEMARNAT-1996 y NOM-003-SEMARNAT-1997. De igual forma, se deberá observar la nueva NOM-001-SEMARNAT-2021, que entró en vigor en 2023 y reemplaza la anterior.

Vía Atlixcáyotl 1101 Reserva Territorial Atlixcáyotl Col. Concepción Las Lajas (CIS) Edificio Norte 1er. Piso
Puebla, Pue. C.P. 72190 Tel. (222) 3 03 46 00 Ext. 292231 ceaspue@puebla.gob.mx | www.ceaspuepuebla.gob.mx

Recibí oficio

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS H. AYUNTAMIENTO CUAUTINCHAN PUEBLA 2024 - 2027

RESP: KAREN DÍAZ BRAVO FIRMA: _____

Pensar en Grande | PUEBLA Gobierno del Estado 2024 - 2030 | Infraestructura Secretaría de Infraestructura | CEASPUE Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla | POR AMOR A PUEBLA

OFICIO:No.CEASPUE/D.T.A.M./236/2025

ASUNTO: Verificación de acciones preventivas 2025.

DIRECCIÓN TÉCNICA Y ATENCIÓN A MUNICIPIOS

JOSE LUIS GONZALEZ HERNANDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUAUTINCHÁN, PUEBLA
PRESENTE

Por medio de la presente, le envío un cordial saludo, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1°, párrafo tercero, 13°, párrafo primero, 49 y 58 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2°, 9° y 18° de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla; 10°, fracción II, 11, 12 y 13, fracciones I y II de la Ley del Agua para el Estado de Puebla; 2°, 5°, fracción VI, 13°, fracción XX y 17°, fracción VIII del Reglamento Interior de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla, me permito la presente para solicitar su apoyo en la implementación de las siguientes acciones en el municipio, con el fin de prevenir enfermedades gastrointestinales y mejorar la calidad del agua potable:

1. Acciones Preventivas para la Mitigación de Contaminación y Enfermedades: con el propósito de determinar la calidad del agua y mitigar el grado de contaminación, es fundamental implementar programas preventivos. Las acciones sugeridas son las siguientes, de manera enunciativa más no limitativa:

- Aplicación de hipoclorito de Sodio o Calcio en redes de drenaje sanitario para evitar presencia de fauna nociva y olores fetidos.
- Chapeo de barrancas para evitar la propagación del mosco que produce el dengue (retiro de basura, llantas, residuos biologicos)
- Encalamiento a canales de drenaje a cielo abierto (descargas).
- Monitoreo y control de la calidad del agua. Toma de muestras de agua en puntos estratégicos (fuentes de agua públicas, pozos) para analizar su calidad.
- Limpieza y desazolve del sistema de alcantarillado sanitario y fosas sépticas. recomendación: 2 servicios anuales)
- Campaña de concientización y platicas comunitarias (cloracón de agua, lavado de manos, hervir el agua, desinfección de frutas y legumbres), a la población en la prevención de enfermedades gastrointestinales.
- Entrega de productos a la poblacion que permitan disminuir la propagacion de enfermedades gastrintestinales (plata coloidal, hipoclorito de sodio y calcio).
- Jornadas de limpieza, donde los ciudadanos se involucren en la recolección de basura, chapeo de áreas verdes, Pintado de señales en puntos estratégicos para indicar lugares donde se prohíbe el vertido de basura (por ejemplo, en las orillas de rios o barrancas).
- Programas de sanitización y fumigación en lugares públicos (oficinas publicas, escuelas, terminales de transporte, mercados, baños públicos, iglecias, plazas y jardines publicos).
- Lavado de tanques de almacenamiento de agua potable (publicos y privados).
- Detención de sitios no autorizados para disposicion de basura y residuos solidos (escombros).
- Uso de radio local, redes sociales, perifoneo o carteles informativos para promover hábitos de higiene, como correcta disposición de desechos, limpieza de manos, hervido de agua, desinfección de superficies y la correcta manipulación de alimentos.
- Control sanitario en mercados y comercios, promoviendo que los vendedores implementen prácticas de higiene (lavado de manos, uso de guantes, limpieza de superficies de trabajo).

Lo anterior se solicita en conformidad con los artículos 7°, fracciones VI y VII, 85 y 88 de la Ley de Aguas Nacionales; 1°, fracción VIII, 4, 7°, fracción VIII, 8, 15, 16, 117, 119 BIS, 120, 122, 123, 134 y 136 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección del Ambiente; 1°, fracción VII, 2°, fracciones II y III, 96, 97, 98, 126, 127, 128, 130 y 131 de la Ley de Protección del Ambiente Natural y el Desarrollo Sustentable del Estado de Puebla, así como las Normas Oficiales Mexicanas NOM-001-SEMARNAT-1996, NOM-002-SEMARNAT-1996 y NOM-003-SEMARNAT-1997. De igual forma, se deberá observar la nueva NOM-001-SEMARNAT-2021, que entró en vigor en 2023 y reemplaza la anterior.

Vía Atlixcáyotl 1101 Reserva Territorial Atlixcáyotl Col. Concepción Las Lajas (CIS) Edificio Norte 1er. Piso
Puebla, Pue. C.P. 72190 Tel. (222) 3 03 46 00 Ext. 292231 ceaspue@puebla.gob.mx | www.ceaspuepuebla.gob.mx

Pensar en Grande | PUEBLA Gobierno del Estado 2024 - 2030 | CEASPUE Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla | POR AMOR A PUEBLA

PUEBLA Gobierno del Estado | Infraestructura Secretaría de Infraestructura | CEASPUE Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla | POR AMOR A PUEBLA | Pensar en Grande

OFICIALÍA DE PARTES

0160 RECIBIDO 29 ABR 2025 CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

OFICIO No.CEASPUE/D.T.A.M./237/2025

ASUNTO: Verificación de acciones preventivas 2025.

DIRECCIÓN TÉCNICA Y ATENCIÓN A MUNICIPIOS

OMAR ALBERTO MUÑOZ ALFARO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA
PRESENTE

Por medio de la presente, le envío un cordial saludo, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1°, párrafo tercero, 13°, párrafo primero, 49 y 58 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2°, 9° y 18° de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla; 10°, fracción II, 11, 12 y 13, fracciones I y II de la Ley del Agua para el Estado de Puebla; 2°, 5°, fracción VI, 13°, fracción XX y 17°, fracción VIII del Reglamento Interior de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla, me permito la presente para solicitar su apoyo en la implementación de las siguientes acciones en el municipio, con el fin de prevenir enfermedades gastrointestinales y mejorar la calidad del agua potable:

1. Acciones Preventivas para la Mitigación de Contaminación y Enfermedades: con el propósito de determinar la calidad del agua y mitigar el grado de contaminación, es fundamental implementar programas preventivos. Las acciones sugeridas son las siguientes, de manera enunciativa más no limitativa:

- Aplicación de hipoclorito de Sodio o Calcio en redes de drenaje sanitario para evitar presencia de fauna nociva y olores fetidos.
- Chapeo de barrancas para evitar la propagacion del mosco que produce el dengue (retiro de basura, llantas, residuos biologicos)
- Encalamiento a canales de drenaje a cielo abierto (descargas).
- Monitoreo y control de la calidad del agua. Toma de muestras de agua en puntos estratégicos (fuentes de agua públicas, pozos) para analizar su calidad.
- Limpieza y desazolve del sistema de alcantarillado sanitario y fosas sépticas. recomendación: 2 servicios anuales)
- Campaña de concientización y platicas comunitarias (cloracón de agua, lavado de manos, hervir el agua, desinfección de frutas y legumbres), a la población en la prevención de enfermedades gastrointestinales.
- Entrega de productos a la poblacion que permitan disminuir la propagacion de enfermedades gastrintestinales (plata coloidal, hipoclorito de sodio y calcio).
- Jornadas de limpieza, donde los ciudadanos se involucren en la recolección de basura, chapeo de áreas verdes, Pintado de señales en puntos estratégicos para indicar lugares donde se prohíbe el vertido de basura (por ejemplo, en las orillas de ríos o barrancas).
- Programas de sanitización y fumigación en lugares públicos (oficinas publicas, escuelas, terminales de transporte, mercados, baños públicos, iglecias, plazas y jardines publicos).
- Lavado de tanques de almacenamiento de agua potable (publicos y privados).
- Detención de sitios no autorizados para disposicion de basura y residuos solidos (escombros).
- Uso de radio local, redes sociales, perifoneo o carteles informativos para promover hábitos de higiene, como correcta disposición de desechos, limpieza de manos, hervido de agua, desinfección de superficies y la correcta manipulación de alimentos.
- Control sanitario en mercados y comercios, promoviendo que los vendedores implementen prácticas de higiene (lavado de manos, uso de guantes, limpieza de superficies de trabajo).

Lo anterior se solicita en conformidad con los artículos 7°, fracciones VI y VII, 85 y 88 de la Ley de Aguas Nacionales; 1°, fracción VIII, 4, 7°, fracción VIII, 8, 15, 16, 117, 119 BIS, 120, 122, 123, 134 y 136 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección del Ambiente; 1°, fracción VII, 2°, fracciones II y III, 96, 97, 98, 126, 127, 128, 130 y 131 de la Ley de Protección del Ambiente Natural y el Desarrollo Sustentable del Estado de Puebla, así como las Normas Oficiales Mexicanas NOM-001-SEMARNAT-1996, NOM-002-SEMARNAT-1996 y NOM-003-SEMARNAT-1997. De igual forma, se deberá observar la nueva NOM-001-SEMARNAT-2021, que entró en vigor en 2023 y reemplaza la anterior.

Vía Atlixcáyotl 1101 Reserva Territorial Atlixcáyotl Col. Concepción Las Lajas (CIS) Edificio Norte 1er. Piso
Puebla, Pue. C.P. 72190 Tel. (222) 3 03 46 00 Ext. 292231 ceaspue@puebla.gob.mx | www.ceaspuepuebla.gob.mx

RESP: KAREN DÍAZ BRAVO FIRMA: _____

PUEBLA Gobierno del Estado | Infraestructura Secretaría de Infraestructura | CEASPUE Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla | POR AMOR A PUEBLA | Pensar en Grande

OFICIO No.CEASPUE/D.T.A.M./238/2025

ASUNTO: Verificación de acciones preventivas 2025.

DIRECCIÓN TÉCNICA Y ATENCIÓN A MUNICIPIOS

MARCO ANTONIO ALEJO CALDERON
PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAUTLA, PUEBLA
PRESENTE

Por medio de la presente, le envío un cordial saludo, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1°, párrafo tercero, 13°, párrafo primero, 49 y 58 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2°, 9° y 18° de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla; 10°, fracción II, 11, 12 y 13, fracciones I y II de la Ley del Agua para el Estado de Puebla; 2°, 5°, fracción VI, 13°, fracción XX y 17°, fracción VIII del Reglamento Interior de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla, me permito la presente para solicitar su apoyo en la implementación de las siguientes acciones en el municipio, con el fin de prevenir enfermedades gastrointestinales y mejorar la calidad del agua potable:

1. Acciones Preventivas para la Mitigación de Contaminación y Enfermedades: con el propósito de determinar la calidad del agua y mitigar el grado de contaminación, es fundamental implementar programas preventivos. Las acciones sugeridas son las siguientes, de manera enunciativa más no limitativa:

- Aplicación de hipoclorito de Sodio o Calcio en redes de drenaje sanitario para evitar presencia de fauna nociva y olores fetidos.
- Chapeo de barrancas para evitar la propagacion del mosco que produce el dengue (retiro de basura, llantas, residuos biologicos)
- Encalamiento a canales de drenaje a cielo abierto (descargas).
- Monitoreo y control de la calidad del agua. Toma de muestras de agua en puntos estratégicos (fuentes de agua públicas, pozos) para analizar su calidad.
- Limpieza y desazolve del sistema de alcantarillado sanitario y fosas sépticas. recomendación: 2 servicios anuales)
- Campaña de concientización y platicas comunitarias (cloracón de agua, lavado de manos, hervir el agua, desinfección de frutas y legumbres), a la población en la prevención de enfermedades gastrointestinales.
- Entrega de productos a la poblacion que permitan disminuir la propagacion de enfermedades gastrintestinales (plata coloidal, hipoclorito de sodio y calcio).
- Jornadas de limpieza, donde los ciudadanos se involucren en la recolección de basura, chapeo de áreas verdes, Pintado de señales en puntos estratégicos para indicar lugares donde se prohíbe el vertido de basura (por ejemplo, en las orillas de ríos o barrancas).
- Programas de sanitización y fumigación en lugares públicos (oficinas publicas, escuelas, terminales de transporte, mercados, baños públicos, iglecias, plazas y jardines publicos).
- Lavado de tanques de almacenamiento de agua potable (publicos y privados).
- Detención de sitios no autorizados para disposicion de basura y residuos solidos (escombros).
- Uso de radio local, redes sociales, perifoneo o carteles informativos para promover hábitos de higiene, como correcta disposición de desechos, limpieza de manos, hervido de agua, desinfección de superficies y la correcta manipulación de alimentos.
- Control sanitario en mercados y comercios, promoviendo que los vendedores implementen prácticas de higiene (lavado de manos, uso de guantes, limpieza de superficies de trabajo).

Recibido Elvira Hernandez Rivera Reg. Salubridad y asistencia Pública

Lo anterior se solicita en conformidad con los artículos 7°, fracciones VI y VII, 85 y 88 de la Ley de Aguas Nacionales; 1°, fracción VIII, 4, 7°, fracción VIII, 8, 15, 16, 117, 119 BIS, 120, 122, 123, 134 y 136 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección del Ambiente; 1°, fracción VII, 2°, fracciones II y III, 96, 97, 98, 126, 127, 128, 130 y 131 de la Ley de Protección del Ambiente Natural y el Desarrollo Sustentable del Estado de Puebla, así como las Normas Oficiales Mexicanas NOM-001-SEMARNAT-1996, NOM-002-SEMARNAT-1996 y NOM-003-SEMARNAT-1997. De igual forma, se deberá observar la nueva NOM-001-SEMARNAT-2021, que entró en vigor en 2023 y reemplaza la anterior.

Vía Atlixcáyotl 1101 Reserva Territorial Atlixcáyotl Col. Concepción Las Lajas (CIS) Edificio Norte 1er. Piso
Puebla, Pue. C.P. 72190 Tel. (222) 3 03 46 00 Ext. 292231 ceaspue@puebla.gob.mx | www.ceaspuepuebla.gob.mx

Pensar en Grande | PUEBLA Gobierno del Estado 2024 - 2030 | CEASPUE Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla | POR AMOR A PUEBLA

PUEBLA Gobierno del Estado 2024 - 2030 | Infraestructura Secretaría de Infraestructura | CEASPUE Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla | POR AMOR A PUEBLA | Pensar en Grande

Acuse

OFICIO:No.CEASPUE/D.T.A.M./240/2025

ASUNTO: Verificación de acciones preventivas 2025.

DIRECCIÓN TÉCNICA Y ATENCIÓN A MUNICIPIOS

JOSE SEVERIANO DE LA ROSA ROMERO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE AMOZOC, PUEBLA
P R E S E N T E

Por medio de la presente, le envío un cordial saludo, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1°, párrafo tercero, 13°, párrafo primero, 49 y 58 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2°, 9° y 18° de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla; 10°, fracción II, 11, 12 y 13, fracciones I y II de la Ley del Agua para el Estado de Puebla; 2°, 5°, fracción VI, 13°, fracción XX y 17°, fracción VIII del Reglamento Interior de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla, me permito la presente para solicitar su apoyo en la implementación de las siguientes acciones en el municipio, con el fin de prevenir enfermedades gastrointestinales y mejorar la calidad del agua potable:

1. Acciones Preventivas para la Mitigación de Contaminación y Enfermedades: con el propósito de determinar la calidad del agua y mitigar el grado de contaminación, es fundamental implementar programas preventivos. Las acciones sugeridas son las siguientes, de manera enunciativa más no limitativa:

- Aplicación de hipoclorito de Sodio o Calcio en redes de drenaje sanitario para evitar presencia de fauna nociva y olores fetidos.
- Chapeo de barrancas para evitar la propagacion del mosco que produce el dengue (retiro de basura, llantas, residuos biologicos)
- Encalamiento a canales de drenaje a cielo abierto (descargas).
- Monitoreo y control de la calidad del agua. Toma de muestras de agua en puntos estratégicos (fuentes de agua públicas, pozos) para analizar su calidad.
- Limpieza y desazolve del sistema de alcantarillado sanitario y fosas sépticas. recomendación: 2 servicios anuales)
- Campaña de concientización y platicas comunitarias (cloracón de agua, lavado de manos, hervir el agua, desinfección de frutas y legumbres), a la población en la prevención de enfermedades gastrointestinales.
- Entrega de productos a la poblacion que permitan disminuir la propagacion de enfermedades gastrintestinales (plata coloidal, hipoclorito de sodio y calcio).
- Jornadas de limpieza, donde los ciudadanos se involucren en la recolección de basura, chapeo de áreas verdes, Pintado de señales en puntos estratégicos para indicar lugares donde se prohíbe el vertido de basura (por ejemplo, en las orillas de ríos o barrancas).
- Programas de sanitización y fumigación en lugares públicos (oficinas publicas, escuelas, terminales de transporte, mercados, baños públicos, iglecias, plazas y jardines publicos).
- Lavado de tanques de almacenamiento de agua potable (publicos y privados).
- Detención de sitios no autorizados para disposicion de basura y residuos solidos (escombros).
- Uso de radio local, redes sociales, perifoneo o carteles informativos para promover hábitos de higiene, como correcta disposición de desechos, limpieza de manos, hervido de agua, desinfección de superficies y la correcta manipulación de alimentos.
- Control sanitario en mercados y comercios, promoviendo que los vendedores implementen prácticas de higiene (lavado de manos, uso de guantes, limpieza de superficies de trabajo).

Lo anterior se solicita en conformidad con los articulos 7°, fracciones VI y VII, 85 y 88 de la Ley de Aguas Nacionales; 1°, fracción VIII, 4, 7°, fracción VIII, 8, 15, 16, 117, 119 BIS, 120, 122, 123, 134 y 136 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección del Ambiente; 1°, fracción VII, 2°, fracciones II y III, 96, 97, 98, 126, 127, 128, 130 y 131 de la Ley de Protección del Ambiente Natural y el Desarrollo Sustentable del Estado de Puebla, así como las Normas Oficiales Mexicanas NOM-001-SEMARNAT-1996, NOM-002-SEMARNAT-1996 y NOM-003-SEMARNAT-1997. De igual forma, se deberá observar la nueva NOM-001-SEMARNAT-2021, que entró en vigor en 2023 y reemplaza la anterior.

29 MAY 2025
RECIBIDO

Vía Atlixcáyotl 1101 Reserva Territorial Atlixcáyotl Col. Concepción Las Lajas (CIS) Edificio Norte 1er. Piso
Puebla, Pue. C.P. 72190 Tel. (222) 3 03 46 00 Ext. 292231 ceaspue@puebla.gob.mx | www.ceaspuepuebla.gob.mx

PUEBLA Gobierno del Estado 2024 - 2030 | Infraestructura Secretaría de Infraestructura | CEASPUE Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla | POR AMOR A PUEBLA | Pensar en Grande

Acuse

ATENCIÓN CIUDADANA
21 MAY 2025
RECIBIDO
ZACATLÁN, PUE. 2024-2027

OFICIO:No.CEASPUE/D.T.A.M./245/2025

ASUNTO: Verificación de acciones preventivas 2025.

DIRECCIÓN TÉCNICA Y ATENCIÓN A MUNICIPIOS

BEATRIZ SANCHEZ GALINDO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZACATLÁN, PUEBLA
P R E S E N T E

Por medio de la presente, le envío un cordial saludo, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1°, párrafo tercero, 13°, párrafo primero, 49 y 58 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2°, 9° y 18° de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla; 10°, fracción II, 11, 12 y 13, fracciones I y II de la Ley del Agua para el Estado de Puebla; 2°, 5°, fracción VI, 13°, fracción XX y 17°, fracción VIII del Reglamento Interior de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla, me permito la presente para solicitar su apoyo en la implementación de las siguientes acciones en el municipio, con el fin de prevenir enfermedades gastrointestinales y mejorar la calidad del agua potable:

1. Acciones Preventivas para la Mitigación de Contaminación y Enfermedades: con el propósito de determinar la calidad del agua y mitigar el grado de contaminación, es fundamental implementar programas preventivos. Las acciones sugeridas son las siguientes, de manera enunciativa más no limitativa:

- Aplicación de hipoclorito de Sodio o Calcio en redes de drenaje sanitario para evitar presencia de fauna nociva y olores fetidos.
- Chapeo de barrancas para evitar la propagacion del mosco que produce el dengue (retiro de basura, llantas, residuos biologicos)
- Encalamiento a canales de drenaje a cielo abierto (descargas).
- Monitoreo y control de la calidad del agua. Toma de muestras de agua en puntos estratégicos (fuentes de agua públicas, pozos) para analizar su calidad.
- Limpieza y desazolve del sistema de alcantarillado sanitario y fosas sépticas. recomendación: 2 servicios anuales)
- Campaña de concientización y platicas comunitarias (cloracón de agua, lavado de manos, hervir el agua, desinfección de frutas y legumbres), a la población en la prevención de enfermedades gastrointestinales.
- Entrega de productos a la poblacion que permitan disminuir la propagacion de enfermedades gastrintestinales (plata coloidal, hipoclorito de sodio y calcio).
- Jornadas de limpieza, donde los ciudadanos se involucren en la recolección de basura, chapeo de áreas verdes, Pintado de señales en puntos estratégicos para indicar lugares donde se prohíbe el vertido de basura (por ejemplo, en las orillas de ríos o barrancas).
- Programas de sanitización y fumigación en lugares públicos (oficinas publicas, escuelas, terminales de transporte, mercados, baños públicos, iglecias, plazas y jardines publicos).
- Lavado de tanques de almacenamiento de agua potable (publicos y privados).
- Detención de sitios no autorizados para disposicion de basura y residuos solidos (escombros).
- Uso de radio local, redes sociales, perifoneo o carteles informativos para promover hábitos de higiene, como correcta disposición de desechos, limpieza de manos, hervido de agua, desinfección de superficies y la correcta manipulación de alimentos.
- Control sanitario en mercados y comercios, promoviendo que los vendedores implementen prácticas de higiene (lavado de manos, uso de guantes, limpieza de superficies de trabajo).

Lo anterior se solicita en conformidad con los articulos 7°, fracciones VI y VII, 85 y 88 de la Ley de Aguas Nacionales; 1°, fracción VIII, 4, 7°, fracción VIII, 8, 15, 16, 117, 119 BIS, 120, 122, 123, 134 y 136 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección del Ambiente; 1°, fracción VII, 2°, fracciones II y III, 96, 97, 98, 126, 127, 128, 130 y 131 de la Ley de Protección del Ambiente Natural y el Desarrollo Sustentable del Estado de Puebla, así como las Normas Oficiales Mexicanas NOM-001-SEMARNAT-1996, NOM-002-SEMARNAT-1996 y NOM-003-SEMARNAT-1997. De igual forma, se deberá observar la nueva NOM-001-SEMARNAT-2021, que entró en vigor en 2023 y reemplaza la anterior.

Vía Atlixcáyotl 1101 Reserva Territorial Atlixcáyotl Col. Concepción Las Lajas (CIS) Edificio Norte 1er. Piso
Puebla, Pue. C.P. 72190 Tel. (222) 3 03 46 00 Ext. 292231 ceaspue@puebla.gob.mx | www.ceaspuepuebla.gob.mx

RESP: KAREN DÍAZ BRAVO FIRMA: _____

PP E075
COMPONENTE 3
ACTIVIDAD 3.3

Pensar en Grande | PUEBLA Gobierno del Estado 2024 - 2030 | CEASPUE Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla | POR AMOR A PUEBLA

PUEBLA Gobierno del Estado 2024 - 2030 | Infraestructura Secretaría de Infraestructura | CEASPUE Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla | POR AMOR A PUEBLA | Pensar en Grande

Acuse

OFICIO No. CEASPUE/D.T.A.M./247/2025
ASUNTO: Verificación de acciones preventivas 2025.
DIRECCIÓN TÉCNICA Y ATENCIÓN A MUNICIPIOS

MANUEL ALEJANDRO PORRAS FLORENTINO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN SALVADOR HUIXCOLOTLA, PUEBLA
P R E S E N T E

Por medio de la presente, le envío un cordial saludo, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1°, párrafo tercero, 13°, párrafo primero, 49 y 58 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2°, 9° y 18° de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla; 10°, fracción II, 11, 12 y 13, fracciones I y II de la Ley del Agua para el Estado de Puebla; 2°, 5°, fracción VI, 13°, fracción XX y 17°, fracción VIII del Reglamento Interior de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla, me permito la presente para solicitar su apoyo en la implementación de las siguientes acciones en el municipio, con el fin de prevenir enfermedades gastrointestinales y mejorar la calidad del agua potable:

1. Acciones Preventivas para la Mitigación de Contaminación y Enfermedades: con el propósito de determinar la calidad del agua y mitigar el grado de contaminación, es fundamental implementar programas preventivos. Las acciones sugeridas son las siguientes, de manera enunciativa más no limitativa:

- Aplicación de hipoclorito de Sodio o Calcio en redes de drenaje sanitario para evitar presencia de fauna nociva y olores fetidos.
- Chapeo de barrancas para evitar la propagacion del mosco que produce el dengue (retiro de basura, llantas, residuos biologicos)
- Encalamiento a canales de drenaje a cielo abierto (descargas).
- Monitoreo y control de la calidad del agua. Toma de muestras de agua en puntos estratégicos (fuentes de agua públicas, pozos) para analizar su calidad.
- Limpieza y desazolve del sistema de alcantarillado sanitario y fosas sépticas. recomendación: 2 servicios anuales)
- Campaña de concientización y platicas comunitarias (cloracón de agua, lavado de manos, hervir el agua, desinfección de frutas y legumbres), a la población en la prevención de enfermedades gastrointestinales.
- Entrega de productos a la poblacion que permitan disminuir la propagacion de enfermedades gastrintestinales (plata coloidal, hipoclorito de sodio y calcio).
- Jornadas de limpieza, donde los ciudadanos se involucren en la recolección de basura, chapeo de áreas verdes, Pintado de señales en puntos estratégicos para indicar lugares donde se prohíbe el vertido de basura (por ejemplo, en las orillas de ríos o barrancas).
- Programas de sanitización y fumigación en lugares públicos (oficinas publicas, escuelas, terminales de transporte, mercados, baños públicos, iglecias, plazas y jardines publicos).
- Lavado de tanques de almacenamiento de agua potable (publicos y privados).
- Detención de sitios no autorizados para disposicion de basura y residuos solidos (escombros).
- Uso de radio local, redes sociales, perifoneo o carteles informativos para promover hábitos de higiene, como correcta disposición de desechos, limpieza de manos, hervido de agua, desinfección de superficies y la correcta manipulación de alimentos.
- Control sanitario en mercados y comercios, promoviendo que los vendedores implementen prácticas de higiene (lavado de manos, uso de guantes, limpieza de superficies de trabajo).

Lo anterior se solicita en conformidad con los artículos 7°, fracciones VI y VII, 85 y 88 de la Ley de Aguas Nacionales; 1°, fracción VIII, 4, 7°, fracción VIII, 8, 15, 16, 117, 119 BIS, 120, 122, 123, 134 y 136 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección del Ambiente; 1°, fracción VII, 2°, fracciones II y III, 96, 97, 98, 126, 127, 128, 130 y 131 de la Ley de Protección del Ambiente Natural y el Desarrollo Sustentable del Estado de Puebla, así como las Normas Oficiales Mexicanas NOM-001-SEMARNAT-1996, NOM-002-SEMARNAT-1996 y NOM-003-SEMARNAT-1997. De igual forma, se deberá observar la nueva NOM-001-SEMARNAT-2021, que entró en vigor en 2023 y reemplaza la anterior.

TEMA OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO SAN SALVADOR HUIXCOLOTLA, PUEBLA 2024 - 2027

Recibí oficio Díaz 29/05/2025

Vía Atlixcáyotl 1101 Reserva Territorial Atlixcáyotl Col. Concepción Las Lajas (CIS) Edificio Norte 1er. Piso
Puebla, Pue. C.P. 72190 Tel. (222) 3 03 46 00 Ext. 292231 ceaspue@puebla.gob.mx | www.ceaspuepuebla.gob.mx

Acuse

OFICIO No. CEASPUE/D.T.A.M./248/2025
ASUNTO: Verificación de acciones preventivas 2025.
DIRECCIÓN TÉCNICA Y ATENCIÓN A MUNICIPIOS

MIGUEL PEREZ CUELLAR
PRESIDENTE MUNICIPAL DE MAZAPILTEPEC DE JUAREZ, PUEBLA
P R E S E N T E

Por medio de la presente, le envío un cordial saludo, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1°, párrafo tercero, 13°, párrafo primero, 49 y 58 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2°, 9° y 18° de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla; 10°, fracción II, 11, 12 y 13, fracciones I y II de la Ley del Agua para el Estado de Puebla; 2°, 5°, fracción VI, 13°, fracción XX y 17°, fracción VIII del Reglamento Interior de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla, me permito la presente para solicitar su apoyo en la implementación de las siguientes acciones en el municipio, con el fin de prevenir enfermedades gastrointestinales y mejorar la calidad del agua potable:

1. Acciones Preventivas para la Mitigación de Contaminación y Enfermedades: con el propósito de determinar la calidad del agua y mitigar el grado de contaminación, es fundamental implementar programas preventivos. Las acciones sugeridas son las siguientes, de manera enunciativa más no limitativa:

- Aplicación de hipoclorito de Sodio o Calcio en redes de drenaje sanitario para evitar presencia de fauna nociva y olores fetidos.
- Chapeo de barrancas para evitar la propagacion del mosco que produce el dengue (retiro de basura, llantas, residuos biologicos)
- Encalamiento a canales de drenaje a cielo abierto (descargas).
- Monitoreo y control de la calidad del agua. Toma de muestras de agua en puntos estratégicos (fuentes de agua públicas, pozos) para analizar su calidad.
- Limpieza y desazolve del sistema de alcantarillado sanitario y fosas sépticas. recomendación: 2 servicios anuales)
- Campaña de concientización y platicas comunitarias (cloracón de agua, lavado de manos, hervir el agua, desinfección de frutas y legumbres), a la población en la prevención de enfermedades gastrointestinales.
- Entrega de productos a la poblacion que permitan disminuir la propagacion de enfermedades gastrintestinales (plata coloidal, hipoclorito de sodio y calcio).
- Jornadas de limpieza, donde los ciudadanos se involucren en la recolección de basura, chapeo de áreas verdes, Pintado de señales en puntos estratégicos para indicar lugares donde se prohíbe el vertido de basura (por ejemplo, en las orillas de ríos o barrancas).
- Programas de sanitización y fumigación en lugares públicos (oficinas publicas, escuelas, terminales de transporte, mercados, baños públicos, iglecias, plazas y jardines publicos).
- Lavado de tanques de almacenamiento de agua potable (publicos y privados).
- Detención de sitios no autorizados para disposicion de basura y residuos solidos (escombros).
- Uso de radio local, redes sociales, perifoneo o carteles informativos para promover hábitos de higiene, como correcta disposición de desechos, limpieza de manos, hervido de agua, desinfección de superficies y la correcta manipulación de alimentos.
- Control sanitario en mercados y comercios, promoviendo que los vendedores implementen prácticas de higiene (lavado de manos, uso de guantes, limpieza de superficies de trabajo).

Lo anterior se solicita en conformidad con los artículos 7°, fracciones VI y VII, 85 y 88 de la Ley de Aguas Nacionales; 1°, fracción VIII, 4, 7°, fracción VIII, 8, 15, 16, 117, 119 BIS, 120, 122, 123, 134 y 136 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección del Ambiente; 1°, fracción VII, 2°, fracciones II y III, 96, 97, 98, 126, 127, 128, 130 y 131 de la Ley de Protección del Ambiente Natural y el Desarrollo Sustentable del Estado de Puebla, así como las Normas Oficiales Mexicanas NOM-001-SEMARNAT-1996, NOM-002-SEMARNAT-1996 y NOM-003-SEMARNAT-1997. De igual forma, se deberá observar la nueva NOM-001-SEMARNAT-2021, que entró en vigor en 2023 y reemplaza la anterior.

PRESIDENCIA MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO MAZAPILTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA 2024-2027

27-05-2025 Recibí Original

Vía Atlixcáyotl 1101 Reserva Territorial Atlixcáyotl Col. Concepción Las Lajas (CIS) Edificio Norte 1er. Piso
Puebla, Pue. C.P. 72190 Tel. (222) 3 03 46 00 Ext. 292231 ceaspue@puebla.gob.mx | www.ceaspuepuebla.gob.mx

RESP: KAREN DÍAZ BRAVO FIRMA: _____

PP E075
COMPONENTE 3
ACTIVIDAD 3.3

Pensar en Grande | PUEBLA Gobierno del Estado 2024 - 2030 | CEASPUE Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla | POR AMOR A PUEBLA

PUEBLA Gobierno del Estado 2024 - 2030 | Infraestructura Secretaría de Infraestructura | CEASPUE Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla | POR AMOR A PUEBLA | Pensar en Grande

Acuse

OFICIO No. CEASPUE/D.T.A.M./250/2025
ASUNTO: Verificación de acciones preventivas 2025
DIRECCIÓN TÉCNICA Y ATENCIÓN A MUNICIPIOS

VICENTE SANCHEZ MENDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALPAN, PUEBLA
P R E S E N T E

Por medio de la presente, le envío un cordial saludo, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1°, párrafo tercero, 13°, párrafo primero, 49 y 58 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2°, 9° y 18° de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla; 10°, fracción II, 11, 12 y 13, fracciones I y II de la Ley del Agua para el Estado de Puebla; 2°, 5°, fracción VI, 13°, fracción XX y 17°, fracción VIII del Reglamento Interior de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla, me permito la presente para solicitar su apoyo en la implementación de las siguientes acciones en el municipio, con el fin de prevenir enfermedades gastrointestinales y mejorar la calidad del agua potable:

1. Acciones Preventivas para la Mitigación de Contaminación y Enfermedades: con el propósito de determinar la calidad del agua y mitigar el grado de contaminación, es fundamental implementar programas preventivos. Las acciones sugeridas son las siguientes, de manera enunciativa más no limitativa:

- Aplicación de hipoclorito de Sodio o Calcio en redes de drenaje sanitario para evitar presencia de fauna nociva y olores fetidos.
- Chapeo de barrancas para evitar la propagacion del mosco que produce el dengue (retiro de basura, llantas, residuos biologicos)
- Encalamiento a canales de drenaje a cielo abierto (descargas).
- Monitoreo y control de la calidad del agua. Toma de muestras de agua en puntos estratégicos (fuentes de agua públicas, pozos) para analizar su calidad.
- Limpieza y desazolve del sistema de alcantarillado sanitario y fosas sépticas. recomendación: 2 servicios anuales)
- Campaña de concientización y platicas comunitarias (cloracón de agua, lavado de manos, hervir el agua, desinfección de frutas y legumbres), a la población en la prevención de enfermedades gastrointestinales.
- Entrega de productos a la poblacion que permitan disminuir la propagacion de enfermedades gastrintestinales (plata coloidal, hipoclorito de sodio y calcio).
- Jornadas de limpieza, donde los ciudadanos se involucren en la recolección de basura, chapeo de áreas verdes, Pintado de señales en puntos estratégicos para indicar lugares donde se prohíbe el vertido de basura (por ejemplo, en las orillas de ríos o barrancas).
- Programas de sanitización y fumigación en lugares públicos (oficinas publicas, escuelas, terminales de transporte, mercados, baños públicos, iglecias, plazas y jardines publicos).
- Lavado de tanques de almacenamiento de agua potable (publicos y privados).
- Detención de sitios no autorizados para disposicion de basura y residuos solidos (escombros).
- Uso de radio local, redes sociales, perifoneo o carteles informativos para promover hábitos de higiene, como correcta disposición de desechos, limpieza de manos, hervido de agua, desinfección de superficies y la correcta manipulación de alimentos.
- Control sanitario en mercados y comercios, promoviendo que los vendedores implementen prácticas de higiene (lavado de manos, uso de guantes, limpieza de superficies de trabajo).

Recibí original 12:00 22-Mayo 2025 Mercedes Lopez Lozano

Lo anterior se solicita en conformidad con los artículos 7°, fracciones VI y VII, 85 y 88 de la Ley de Aguas Nacionales; 1°, fracción VIII, 4, 7°, fracción VIII, 8, 15, 16, 117, 119 BIS, 120, 122, 123, 134 y 136 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección del Ambiente; 1°, fracción VII, 2°, fracciones II y III, 96, 97, 98, 126, 127, 128, 130 y 131 de la Ley de Protección del Ambiente Natural y el Desarrollo Sustentable del Estado de Puebla, así como las Normas Oficiales Mexicanas NOM-001-SEMARNAT-1996, NOM-002-SEMARNAT-1996 y NOM-003-SEMARNAT-1997. De igual forma, se deberá observar la nueva NOM-001-SEMARNAT-2021, que entró en vigor en 2023 y reemplaza la anterior.

OFICIALÍA DE PARTES
H. AYUNTAMIENTO DE CALPAN, PUE.
RECIBIDO
12:00 hrs
22 MAY 2025

Vía Atlixcáyotl 1101 Reserva Territorial Atlixcáyotl Col. Concepción Las Lajas (CIS) Edificio Norte 1er. Piso
Puebla, Pue. C.P. 72190 Tel. (222) 3 03 46 00 Ext. 292231 ceaspue@puebla.gob.mx | www.ceaspuepuebla.gob.mx

RECIBIDO

RESP: KAREN DÍAZ BRAVO FIRMA: _____

PUEBLA Gobierno del Estado 2024 - 2030 | Infraestructura Secretaría de Infraestructura | CEASPUE Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla | POR AMOR A PUEBLA | Pensar en Grande

Acuse

OFICIO No. CEASPUE/D.T.A.M./251/2025
ASUNTO: Verificación de acciones preventivas 2025
DIRECCIÓN TÉCNICA Y ATENCIÓN A MUNICIPIOS

SECRETARIA GENERAL
H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN. PUE. 2024-2027
14:05
27 MAYO 2025
RECIBIDO

EDITH VILLA TRUJILLO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTA INÉS AHUATEMPAN, PUEBLA
P R E S E N T E

Por medio de la presente, le envío un cordial saludo, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1°, párrafo tercero, 13°, párrafo primero, 49 y 58 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2°, 9° y 18° de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla; 10°, fracción II, 11, 12 y 13, fracciones I y II de la Ley del Agua para el Estado de Puebla; 2°, 5°, fracción VI, 13°, fracción XX y 17°, fracción VIII del Reglamento Interior de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla, me permito la presente para solicitar su apoyo en la implementación de las siguientes acciones en el municipio, con el fin de prevenir enfermedades gastrointestinales y mejorar la calidad del agua potable:

1. Acciones Preventivas para la Mitigación de Contaminación y Enfermedades: con el propósito de determinar la calidad del agua y mitigar el grado de contaminación, es fundamental implementar programas preventivos. Las acciones sugeridas son las siguientes, de manera enunciativa más no limitativa:

- Aplicación de hipoclorito de Sodio o Calcio en redes de drenaje sanitario para evitar presencia de fauna nociva y olores fetidos.
- Chapeo de barrancas para evitar la propagacion del mosco que produce el dengue (retiro de basura, llantas, residuos biologicos)
- Encalamiento a canales de drenaje a cielo abierto (descargas).
- Monitoreo y control de la calidad del agua. Toma de muestras de agua en puntos estratégicos (fuentes de agua públicas, pozos) para analizar su calidad.
- Limpieza y desazolve del sistema de alcantarillado sanitario y fosas sépticas. recomendación: 2 servicios anuales)
- Campaña de concientización y platicas comunitarias (cloracón de agua, lavado de manos, hervir el agua, desinfección de frutas y legumbres), a la población en la prevención de enfermedades gastrointestinales.
- Entrega de productos a la poblacion que permitan disminuir la propagacion de enfermedades gastrintestinales (plata coloidal, hipoclorito de sodio y calcio).
- Jornadas de limpieza, donde los ciudadanos se involucren en la recolección de basura, chapeo de áreas verdes, Pintado de señales en puntos estratégicos para indicar lugares donde se prohíbe el vertido de basura (por ejemplo, en las orillas de ríos o barrancas).
- Programas de sanitización y fumigación en lugares públicos (oficinas publicas, escuelas, terminales de transporte, mercados, baños públicos, iglecias, plazas y jardines publicos).
- Lavado de tanques de almacenamiento de agua potable (publicos y privados).
- Detención de sitios no autorizados para disposicion de basura y residuos solidos (escombros).
- Uso de radio local, redes sociales, perifoneo o carteles informativos para promover hábitos de higiene, como correcta disposición de desechos, limpieza de manos, hervido de agua, desinfección de superficies y la correcta manipulación de alimentos.
- Control sanitario en mercados y comercios, promoviendo que los vendedores implementen prácticas de higiene (lavado de manos, uso de guantes, limpieza de superficies de trabajo).

Lo anterior se solicita en conformidad con los artículos 7°, fracciones VI y VII, 85 y 88 de la Ley de Aguas Nacionales; 1°, fracción VIII, 4, 7°, fracción VIII, 8, 15, 16, 117, 119 BIS, 120, 122, 123, 134 y 136 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección del Ambiente; 1°, fracción VII, 2°, fracciones II y III, 96, 97, 98, 126, 127, 128, 130 y 131 de la Ley de Protección del Ambiente Natural y el Desarrollo Sustentable del Estado de Puebla, así como las Normas Oficiales Mexicanas NOM-001-SEMARNAT-1996, NOM-002-SEMARNAT-1996 y NOM-003-SEMARNAT-1997. De igual forma, se deberá observar la nueva NOM-001-SEMARNAT-2021, que entró en vigor en 2023 y reemplaza la anterior.

Vía Atlixcáyotl 1101 Reserva Territorial Atlixcáyotl Col. Concepción Las Lajas (CIS) Edificio Norte 1er. Piso
Puebla, Pue. C.P. 72190 Tel. (222) 3 03 46 00 Ext. 292231 ceaspue@puebla.gob.mx | www.ceaspuepuebla.gob.mx

Pensar en Grande | PUEBLA Gobierno del Estado 2024 - 2030 | CEASPUE Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla | POR AMOR A PUEBLA

PUEBLA Gobierno del Estado | Infraestructura Secretaría de Infraestructura | CEASPUE Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla | POR AMOR A PUEBLA | Pensar en Grande

OFICIO.No.CEASPUE/D.T.A.M./262/2025

ASUNTO: Verificación de acciones preventivas 2025.

DIRECCIÓN TÉCNICA Y ATENCIÓN A MUNICIPIOS

MAXIMO APONTE TELLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN JERONIMO TECUANIPAN, PUEBLA
P R E S E N T E

Dirección de Obras Públicas H. Ayuntamiento de San Jerónimo TECUANIPAN 2024 - 2027

Por medio de la presente, le envío un cordial saludo, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1°, párrafo tercero, 13°, párrafo primero, 49 y 58 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2°, 9° y 18° de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla; 10°, fracción II, 11, 12 y 13, fracciones I y II de la Ley del Agua para el Estado de Puebla; 2°, 5°, fracción VI, 13°, fracción XX y 17°, fracción VIII del Reglamento Interior de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla, me permito la presente para solicitar su apoyo en la implementación de las siguientes acciones en el municipio, con el fin de prevenir enfermedades gastrointestinales y mejorar la calidad del agua potable.

1. Acciones Preventivas para la Mitigación de Contaminación y Enfermedades: con el propósito de determinar la calidad del agua y mitigar el grado de contaminación, es fundamental implementar programas preventivos. Las acciones sugeridas son las siguientes, de manera enunciativa más no limitativa:

- Aplicación de hipoclorito de Sodio o Calcio en redes de drenaje sanitario para evitar presencia de fauna nociva y olores fétidos.
- Chapeo de barrancas para evitar la propagacion del mosco que produce el dengue (retiro de basura, llantas, residuos biologicos).
- Encalamiento a canales de drenaje a cielo abierto (descargas).
- Monitoreo y control de la calidad del agua. Toma de muestras de agua en puntos estratégicos (fuentes de agua públicas, pozos) para analizar su calidad.
- Limpieza y desazolve del sistema de alcantarillado sanitario y fosas sépticas. recomendación: 2 servicios anuales)
- Campaña de concientización y platicas comunitarias (cloracón de agua, lavado de manos, hervir el agua, desinfección de frutas y legumbres), a la población en la prevención de enfermedades gastrointestinales.
- Entrega de productos a la poblacion que permitan disminuir la propagacion de enfermedades gastrintestinales (plata coloidal, hipoclorito de sodio y calcio).
- Jornadas de limpieza, donde los ciudadanos se involucren en la recolección de basura, chapeo de áreas verdes, Pintado de señales en puntos estratégicos para indicar lugares donde se prohibe el vertido de basura (por ejemplo, en las orillas de ríos o barrancas).
- Programas de sanitización y fumigación en lugares públicos (oficinas publicas, escuelas, terminales de transporte, mercados, baños públicos, iglecias, plazas y jardines publicos).
- Lavado de tanques de almacenamiento de agua potable (publicos y privados).
- Detención de sitios no autorizados para disposicion de basura y residuos solidos (escombros).
- Uso de radio local, redes sociales, perifoneo o carteles informativos para promover hábitos de higiene, como correcta disposición de desechos, limpieza de manos, hervido de agua, desinfección de superficies y la correcta manipulación de alimentos.
- Control sanitario en mercados y comercios, promoviendo que los vendedores implementen prácticas de higiene (lavado de manos, uso de guantes, limpieza de superficies de trabajo).

Lo anterior se solicita en conformidad con los artículos 7°, fracciones VI y VII, 85 y 88 de la Ley de Aguas Nacionales; 1°, fracción VIII, 4, 7°, fracción VIII, 8, 15, 16, 117, 119 BIS, 120, 122, 123, 134 y 136 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección del Ambiente; 1°, fracción VII, 2°, fracciones II y III, 96, 97, 98, 126, 127, 128, 130 y 131 de la Ley de Protección del Ambiente Natural y el Desarrollo Sustentable del Estado de Puebla, así como las Normas Oficiales Mexicanas NOM-001-SEMARNAT-1996, NOM-002-SEMARNAT-1996 y NOM-003-SEMARNAT-1997. De igual forma, se deberá observar la nueva NOM-001-SEMARNAT-2021, que entró en vigor en 2023 y reemplaza la anterior.

24/06/2025 Recibido

PUEBLA Gobierno del Estado 2024 - 2030 | Infraestructura Secretaría de Infraestructura | CEASPUE Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla | POR AMOR A PUEBLA | Pensar en Grande

OFICIO:No.CEASPUE/D.T.A.M./253/2025

ASUNTO: Verificación de acciones preventivas 2025.

DIRECCIÓN TÉCNICA Y ATENCIÓN A MUNICIPIOS

Acosa

JUAN LIRA MALDONADO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHIGNAHUAPAN, PUEBLA
P R E S E N T E

Por medio de la presente, le envío un cordial saludo, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1°, párrafo tercero, 13°, párrafo primero, 49 y 58 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2°, 9° y 18° de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla; 10°, fracción II, 11, 12 y 13, fracciones I y II de la Ley del Agua para el Estado de Puebla; 2°, 5°, fracción VI, 13°, fracción XX y 17°, fracción VIII del Reglamento Interior de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla, me permito la presente para solicitar su apoyo en la implementación de las siguientes acciones en el municipio, con el fin de prevenir enfermedades gastrointestinales y mejorar la calidad del agua potable:

1. Acciones Preventivas para la Mitigación de Contaminación y Enfermedades: con el propósito de determinar la calidad del agua y mitigar el grado de contaminación, es fundamental implementar programas preventivos. Las acciones sugeridas son las siguientes, de manera enunciativa más no limitativa:

- Aplicación de hipoclorito de Sodio o Calcio en redes de drenaje sanitario para evitar presencia de fauna nociva y olores fetidos.
- Chapeo de barrancas para evitar la propagacion del mosco que produce el dengue (retiro de basura, llantas, residuos biologicos).
- Encalamiento a canales de drenaje a cielo abierto (descargas).
- Monitoreo y control de la calidad del agua. Toma de muestras de agua en puntos estratégicos (fuentes de agua públicas, pozos) para analizar su calidad.
- Limpieza y desazolve del sistema de alcantarillado sanitario y fosas sépticas. recomendación: 2 servicios anuales)
- Campaña de concientización y platicas comunitarias (cloracón de agua, lavado de manos, hervir el agua, desinfección de frutas y legumbres), a la población en la prevención de enfermedades gastrointestinales.
- Entrega de productos a la poblacion que permitan disminuir la propagacion de enfermedades gastrintestinales (plata coloidal, hipoclorito de sodio y calcio).
- Jornadas de limpieza, donde los ciudadanos se involucren en la recolección de basura, chapeo de áreas verdes, Pintado de señales en puntos estratégicos para indicar lugares donde se prohibe el vertido de basura (por ejemplo, en las orillas de ríos o barrancas).
- Programas de sanitización y fumigación en lugares públicos (oficinas publicas, escuelas, terminales de transporte, mercados, baños públicos, iglecias, plazas y jardines publicos).
- Lavado de tanques de almacenamiento de agua potable (publicos y privados).
- Detención de sitios no autorizados para disposicion de basura y residuos solidos (escombros).
- Uso de radio local, redes sociales, perifoneo o carteles informativos para promover hábitos de higiene, como correcta disposición de desechos, limpieza de manos, hervido de agua, desinfección de superficies y la correcta manipulación de alimentos.
- Control sanitario en mercados y comercios, promoviendo que los vendedores implementen prácticas de higiene (lavado de manos, uso de guantes, limpieza de superficies de trabajo).

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHIGNAHUAPAN, PUEBLA 2024 - 2027

Lo anterior se solicita en conformidad con los artículos 7°, fracciones VI y VII, 85 y 88 de la Ley de Aguas Nacionales; 1°, fracción VIII, 4, 7°, fracción VIII, 8, 15, 16, 117, 119 BIS, 120, 122, 123, 134 y 136 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección del Ambiente; 1°, fracción VII, 2°, fracciones II y III, 96, 97, 98, 126, 127, 128, 130 y 131 de la Ley de Protección del Ambiente Natural y el Desarrollo Sustentable del Estado de Puebla, así como las Normas Oficiales Mexicanas NOM-001-SEMARNAT-1996, NOM-002-SEMARNAT-1996 y NOM-003-SEMARNAT-1997. De igual forma, se deberá observar la nueva NOM-001-SEMARNAT-2021, que entró en vigor en 2023 y reemplaza la anterior.

Vía Atlixcáyotl 1101 Reserva Territorial Atlixcáyotl Col. Concepción Las Lajas (CIS) Edificio Norte 1er. Piso Puebla, Pue. C.P. 72190 Tel. (222) 3 03 46 00 Ext. 292231 ceaspue@puebla.gob.mx | www.ceaspuepuebla.gob.mx

RESP: KAREN DÍAZ BRAVO FIRMA: ____________________

PP E075
COMPONENTE 3
ACTIVIDAD 3.3

Pensar en Grande | PUEBLA Gobierno del Estado 2024 - 2030 | CEASPUE Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla | POR AMOR A PUEBLA

PUEBLA Gobierno del Estado 2024 - 2030 | Infraestructura Secretaría de Infraestructura | CEASPUE Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla | POR AMOR A PUEBLA | Pensar en Grande

Con el fin de dar seguimiento a estas acciones, le solicito amablemente que remita el formato de reporte de verificación adjunto, debidamente llenado, firmado, sellado y acompañado de la documentación que acredite su cumplimiento.

2. Reportes de Cloro Residual: Adicionalmente, respecto al análisis de cloro residual en los tanques de almacenamiento de agua potable y/o redes de distribución, le solicito que, además del reporte quincenal y/o mensual que envíe a la Dirección de Protección de Riesgos Sanitarios de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado, remita copia del mismo a la Dirección Técnica y Atención a Municipios. Este debe ir acompañado de un reporte fotográfico, con el fin de verificar el cumplimiento de su municipio en cuanto al suministro adecuado de agua potable.

3. Asesoría y Apoyo en Servicios Públicos: Adjunto a esta comunicación encontrará la presentación de los servicios, verificaciones y programas que ofrece el Departamento de Operación y Mantenimiento de la Dirección Técnica y Atención a Municipios. En caso de que requiera asesoría o asistencia para la prestación de servicios públicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento, me complace informarle que este Organismo Público Descentralizado está a su entera disposición para brindarle el apoyo necesario.

Para cualquier consulta, puede contactarnos a través de los siguientes medios:

- **Domicilio**: Centro Integral de Servicios (CIS) Angelópolis, Edificio Norte, primer piso, Blvd. Atlixcáyotl No. 1101, Col. Concepción Las Lajas, Puebla, Pue. C.P. 72190.
- **Teléfono de oficina**: 222 303 4800, extensiones 292208, 292264 y 292230.
- **Correo institucional**: ceaspue@puebla.gob.mx y dirtamun@gmail.com

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
A 13 DE MAYO DE 2025

ALEJANDRO LORANCA ESPINOSA
ENCARGADO PARA ATENDER Y RECIBIR LOS ASUNTOS Y RECURSOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA Y ATENCIÓN A MUNICIPIOS

H. AYUNTAMIENTO DE JUAN C. BONILLA, PUEBLA
16:03 21 MAY 2025
RECIBIDO
PRESIDENCIA MUNICIPAL

C.c.p. José Lauro Sánchez López. - Director General de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla. - Para su conocimiento.-
Presente.
Archivo.
A'ALE/I'KDB

PUEBLA Gobierno del Estado 2024 - 2030 | SECRETARÍA H. AYUNTAMIENTO DE JUAN C. BONILLA, PUEBLA 2024 - 2027 | CEASPUE Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla | POR AMOR A PUEBLA | Pensar en Grande

21 MAY 2025
RECIBIDO
Alan Ortiz G

OFICIO No. CEASPUE/D.T.A.M./255/2025
ASUNTO: Verificación de acciones preventivas 2025.
DIRECCIÓN TÉCNICA Y ATENCIÓN A MUNICIPIOS

JOSE CINTO BERNAL
PRESIDENTE MUNICIPAL DE JUAN C. BONILLA, PUEBLA
P R E S E N T E

Por medio de la presente, le envío un cordial saludo, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1°, párrafo tercero, 13°, párrafo primero, 49 y 58 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2°, 9° y 18° de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla; 10°, fracción II, 11, 12 y 13, fracciones I y II de la Ley del Agua para el Estado de Puebla; 2°, 5°, fracción VI, 13°, fracción XX y 17°, fracción VIII del Reglamento Interior de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla, me permito la presente para solicitar su apoyo en la implementación de las siguientes acciones en el municipio, con el fin de prevenir enfermedades gastrointestinales y mejorar la calidad del agua potable:

1. Acciones Preventivas para la Mitigación de Contaminación y Enfermedades: con el propósito de determinar la calidad del agua y mitigar el grado de contaminación, es fundamental implementar programas preventivos. Las acciones sugeridas son las siguientes, de manera enunciativa más no limitativa:

- Aplicación de hipoclorito de Sodio o Calcio en redes de drenaje sanitario para evitar presencia de fauna nociva y olores fetidos.
- Chapeo de barrancas para evitar la propagacion del mosco que produce el dengue (retiro de basura, llantas, residuos biologicos)
- Encalamiento a canales de drenaje a cielo abierto (descargas).
- Monitoreo y control de la calidad del agua. Toma de muestras de agua en puntos estratégicos (fuentes de agua públicas, pozos) para analizar su calidad.
- Limpieza y desazolve del sistema de alcantarillado sanitario y fosas sépticas. recomendación: 2 servicios anuales)
- Campaña de concientización y platicas comunitarias (cloracón de agua, lavado de manos, hervir el agua, desinfección de frutas y legumbres), a la población en la prevención de enfermedades gastrointestinales.
- Entrega de productos a la poblacion que permitan disminuir la propagacion de enfermedades gastrintestinales (plata coloidal, hipoclorito de sodio y calcio).
- Jornadas de limpieza, donde los ciudadanos se involucren en la recolección de basura, chapeo de áreas verdes, Pintado de señales en puntos estratégicos para indicar lugares donde se prohíbe el vertido de basura (por ejemplo, en las orillas de ríos o barrancas).
- Programas de sanitización y fumigación en lugares públicos (oficinas publicas, escuelas, terminales de transporte, mercados, baños públicos, iglecias, plazas y jardines publicos).
- Lavado de tanques de almacenamiento de agua potable (publicos y privados).
- Detención de sitios no autorizados para disposicion de basura y residuos solidos (escombros).
- Uso de radio local, redes sociales, perifoneo o carteles informativos para promover hábitos de higiene, como correcta disposición de desechos, limpieza de manos, hervido de agua, desinfección de superficies y la correcta manipulación de alimentos.
- Control sanitario en mercados y comercios, promoviendo que los vendedores implementen prácticas de higiene (lavado de manos, uso de guantes, limpieza de superficies de trabajo).

Lo anterior se solicita en conformidad con los artículos 7°, fracciones VI y VII, 85 y 88 de la Ley de Aguas Nacionales; 1°, fracción VIII, 4, 7°, fracción VIII, 8, 15, 16, 117, 119 BIS, 120, 122, 123, 134 y 136 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección del Ambiente; 1°, fracción VII, 2°, fracciones II y III, 96, 97, 98, 126, 127, 128, 130 y 131 de la Ley de Protección del Ambiente Natural y el Desarrollo Sustentable del Estado de Puebla, así como las Normas Oficiales Mexicanas NOM-001-SEMARNAT-1996, NOM-002-SEMARNAT-1996 y NOM-003-SEMARNAT-1997. De igual forma, se deberá observar la nueva NOM-001-SEMARNAT-2021, que entró en vigor en 2023 y reemplaza la anterior.

RESP: KAREN DÍAZ BRAVO FIRMA: _____

Pensar en Grande | PUEBLA Gobierno del Estado 2024 - 2030 | CEASPUE Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla | POR AMOR A PUEBLA

PUEBLA Gobierno del Estado | Infraestructura Secretaría de Infraestructura | CEASPUE Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla | POR AMOR A PUEBLA | Pensar en Grande

Acuse

OFICIO:No.CEASPUE/D.T.A.M./256/2025
ASUNTO: Verificación de acciones preventivas 2025.
DIRECCIÓN TÉCNICA Y ATENCIÓN A MUNICIPIOS

Recibi 22/05/25.

JOSE LUIS HINOROSA RAMIREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TLALTENANGO, PUEBLA
P R E S E N T E

Por medio de la presente, le envío un cordial saludo, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1°, párrafo tercero, 13°, párrafo primero, 49 y 58 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2°, 9° y 18° de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla; 10°, fracción II, 11, 12 y 13, fracciones I y II de la Ley del Agua para el Estado de Puebla; 2°, 5°, fracción VI, 13°, fracción XX y 17°, fracción VIII del Reglamento Interior de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla, me permito la presente para solicitar su apoyo en la implementación de las siguientes acciones en el municipio, con el fin de prevenir enfermedades gastrointestinales y mejorar la calidad del agua potable:

REGIDURÍA DE AGRICULTURA TLALTENANGO, PUEBLA 2024-2027

1. Acciones Preventivas para la Mitigación de Contaminación y Enfermedades: con el propósito de determinar la calidad del agua y mitigar el grado de contaminación, es fundamental implementar programas preventivos. Las acciones sugeridas son las siguientes, de manera enunciativa más no limitativa:

- Aplicación de hipoclorito de Sodio o Calcio en redes de drenaje sanitario para evitar presencia de fauna nociva y olores fétidos.
- Chapeo de barrancas para evitar la propagacion del mosco que produce el dengue (retiro de basura, llantas, residuos biologicos)
- Encalamiento a canales de drenaje a cielo abierto (descargas).
- Monitoreo y control de la calidad del agua. Toma de muestras de agua en puntos estratégicos (fuentes de agua públicas, pozos) para analizar su calidad.
- Limpieza y desazolve del sistema de alcantarillado sanitario y fosas sépticas. recomendación: 2 servicios anuales)
- Campaña de concientización y platicas comunitarias (cloracón de agua, lavado de manos, hervir el agua, desinfección de frutas y legumbres), a la población en la prevención de enfermedades gastrointestinales.
- Entrega de productos a la poblacion que permitan disminuir la propagacion de enfermedades gastrintestinales (plata coloidal, hipoclorito de sodio y calcio).
- Jornadas de limpieza, donde los ciudadanos se involucren en la recolección de basura, chapeo de áreas verdes, Pintado de señales en puntos estratégicos para indicar lugares donde se prohibe el vertido de basura (por ejemplo, en las orillas de ríos o barrancas).
- Programas de sanitización y fumigación en lugares públicos (oficinas publicas, escuelas, terminales de transporte, mercados, baños públicos, iglesias, plazas y jardines publicos).
- Lavado de tanques de almacenamiento de agua potable (publicos y privados).
- Detención de sitios no autorizados para disposicion de basura y residuos solidos (escombros).
- Uso de radio local, redes sociales, perifoneo o carteles informativos para promover hábitos de higiene, como correcta disposición de desechos, limpieza de manos, hervido de agua, desinfección de superficies y la correcta manipulación de alimentos.
- Control sanitario en mercados y comercios, promoviendo que los vendedores implementen prácticas de higiene (lavado de manos, uso de guantes, limpieza de superficies de trabajo).

Lo anterior se solicita en conformidad con los artículos 7°, fracciones VI y VII, 85 y 88 de la Ley de Aguas Nacionales; 1°, fracción VIII, 4, 7°, fracción VIII, 8, 15, 16, 117, 119 BIS, 120, 122, 123, 134 y 136 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección del Ambiente; 1°, fracción VII, 2°, fracciones II y III, 96, 97, 98, 126, 127, 128, 130 y 131 de la Ley de Protección del Ambiente Natural y el Desarrollo Sustentable del Estado de Puebla, así como las Normas Oficiales Mexicanas NOM-001-SEMARNAT-1996, NOM-002-SEMARNAT-1996 y NOM-003-SEMARNAT-1997. De igual forma, se deberá observar la nueva NOM-001-SEMARNAT-2021, que entró en vigor en 2023 y reemplaza la anterior.

PUEBLA Gobierno del Estado | Infraestructura Secretaría de Infraestructura | CEASPUE Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla | POR AMOR A PUEBLA | Pensar en Grande

Acuse

OFICIO:No.CEASPUE/D.T.A.M./257/2025
ASUNTO: Verificación de acciones preventivas 2025.
DIRECCIÓN TÉCNICA Y ATENCIÓN A MUNICIPIOS

ALVARO BOTELLO MUNIVE
PRESIDENTE MUNICIPAL DE DOMINGO ARENAS, PUEBLA
P R E S E N T E

Por medio de la presente, le envío un cordial saludo, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1°, párrafo tercero, 13°, párrafo primero, 49 y 58 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2°, 9° y 18° de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla; 10°, fracción II, 11, 12 y 13, fracciones I y II de la Ley del Agua para el Estado de Puebla; 2°, 5°, fracción VI, 13°, fracción XX y 17°, fracción VIII del Reglamento Interior de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla, me permito la presente para solicitar su apoyo en la implementación de las siguientes acciones en el municipio, con el fin de prevenir enfermedades gastrointestinales y mejorar la calidad del agua potable:

1. Acciones Preventivas para la Mitigación de Contaminación y Enfermedades: con el propósito de determinar la calidad del agua y mitigar el grado de contaminación, es fundamental implementar programas preventivos. Las acciones sugeridas son las siguientes, de manera enunciativa más no limitativa:

- Aplicación de hipoclorito de Sodio o Calcio en redes de drenaje sanitario para evitar presencia de fauna nociva y olores fétidos.
- Chapeo de barrancas para evitar la propagacion del mosco que produce el dengue (retiro de basura, llantas, residuos biologicos)
- Encalamiento a canales de drenaje a cielo abierto (descargas).
- Monitoreo y control de la calidad del agua. Toma de muestras de agua en puntos estratégicos (fuentes de agua públicas, pozos) para analizar su calidad.
- Limpieza y desazolve del sistema de alcantarillado sanitario y fosas sépticas. recomendación: 2 servicios anuales)
- Campaña de concientización y platicas comunitarias (cloracón de agua, lavado de manos, hervir el agua, desinfección de frutas y legumbres), a la población en la prevención de enfermedades gastrointestinales.
- Entrega de productos a la poblacion que permitan disminuir la propagacion de enfermedades gastrintestinales (plata coloidal, hipoclorito de sodio y calcio).
- Jornadas de limpieza, donde los ciudadanos se involucren en la recolección de basura, chapeo de áreas verdes, Pintado de señales en puntos estratégicos para indicar lugares donde se prohibe el vertido de basura (por ejemplo, en las orillas de ríos o barrancas).
- Programas de sanitización y fumigación en lugares públicos (oficinas publicas, escuelas, terminales de transporte, mercados, baños públicos, iglesias, plazas y jardines publicos).
- Lavado de tanques de almacenamiento de agua potable (publicos y privados).
- Detención de sitios no autorizados para disposicion de basura y residuos solidos (escombros).
- Uso de radio local, redes sociales, perifoneo o carteles informativos para promover hábitos de higiene, como correcta disposición de desechos, limpieza de manos, hervido de agua, desinfección de superficies y la correcta manipulación de alimentos.
- Control sanitario en mercados y comercios, promoviendo que los vendedores implementen prácticas de higiene (lavado de manos, uso de guantes, limpieza de superficies de trabajo).

Lo anterior se solicita en conformidad con los artículos 7°, fracciones VI y VII, 85 y 88 de la Ley de Aguas Nacionales; 1°, fracción VIII, 4, 7°, fracción VIII, 8, 15, 16, 117, 119 BIS, 120, 122, 123, 134 y 136 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección del Ambiente; 1°, fracción VII, 2°, fracciones II y III, 96, 97, 98, 126, 127, 128, 130 y 131 de la Ley de Protección del Ambiente Natural y el Desarrollo Sustentable del Estado de Puebla, así como las Normas Oficiales Mexicanas NOM-001-SEMARNAT-1996, NOM-002-SEMARNAT-1996 y NOM-003-SEMARNAT-1997. De igual forma, se deberá observar la nueva NOM-001-SEMARNAT-2021, que entró en vigor en 2023 y reemplaza la anterior.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
H. AYUNTAMIENTO DOMINGO ARENAS, PUEBLA 2024-2027

Acuse de Recibo 22/May/25 / 12:39 hrs.

Vía Atlixcáyotl 1101 Reserva Territorial Atlixcáyotl Col. Concepción Las Lajas (CIS) Edificio Norte 1er. Piso Puebla, Pue. C.P. 72190 Tel. (222) 3 03 46 00 Ext. 292231 ceaspue@puebla.gob.mx | www.ceaspuepuebla.gob.mx

RESP: KAREN DÍAZ BRAVO FIRMA: ____________________

Pensar en Grande | PUEBLA Gobierno del Estado 2024 - 2030 | CEASPUE Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla | POR AMOR A PUEBLA

PUEBLA Gobierno del Estado 2024 - 2030 | Infraestructura Secretaría de Infraestructura | CEASPUE Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla | POR AMOR A PUEBLA | Pensar en Grande

Acuse

OFICIO No. CEASPUE/D.T.A.M./359/2025
ASUNTO: Verificación de acciones preventivas 2025.
DIRECCIÓN TÉCNICA Y ATENCIÓN A MUNICIPIOS

JUAN PANOHAYA CUAHUTITLA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS, PUEBLA
P R E S E N T E

Por medio de la presente, le envío un cordial saludo, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1º, párrafo tercero, 13º, párrafo primero, 49 y 56 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2º, 9º y 18º de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla; 10º, fracción II, 11, 12 y 13, fracciones I y II de la Ley del Agua para el Estado de Puebla; 2º, 5º, fracción VI, 13º, fracción XX y 17º, fracción VIII del Reglamento Interior de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla, me permito la presente para solicitar su apoyo en la implementación de las siguientes acciones en el municipio, con el fin de prevenir enfermedades gastrointestinales y mejorar la calidad del agua potable:

1. Acciones Preventivas para la Mitigación de Contaminación y Enfermedades: con el propósito de determinar la calidad del agua y mitigar el grado de contaminación, es fundamental implementar programas preventivos. Las acciones sugeridas son las siguientes, de manera enunciativa más no limitativa:

- Aplicación de hipoclorito de Sodio o Calcio en redes de drenaje sanitario para evitar presencia de fauna nociva y olores fetidos.
- Chapeo de barrancas para evitar la propagacion del mosco que produce el dengue (retiro de basura, llantas, residuos biologicos)
- Encalamiento a canales de drenaje a cielo abierto (descargas).
- Monitoreo y control de la calidad del agua. Toma de muestras de agua en puntos estratégicos (fuentes de agua públicas, pozos) para analizar su calidad.
- Limpieza y desazolve del sistema de alcantarillado sanitario y fosas sépticas. recomendación: 2 servicios anuales)
- Campaña de concientización y platicas comunitarias (cloración de agua, lavado de manos, hervir el agua, desinfección de frutas y legumbres), a la población en la prevención de enfermedades gastrointestinales.
- Entrega de productos a la poblacion que permitan disminuir la propagacion de enfermedades gastrintestinales (plata coloidal, hipoclorito de sodio y calcio).
- Jornadas de limpieza, donde los ciudadanos se involucren en la recolección de basura, chapeo de áreas verdes. Pintado de señales en puntos estratégicos para indicar lugares donde se prohíbe el vertido de basura (por ejemplo, en las orillas de ríos o barrancas).
- Programas de sanitización y fumigación en lugares públicos (oficinas publicas, escuelas, terminales de transporte, mercados, baños públicos, iglecias, plazas y jardines publicos).
- Lavado de tanques de almacenamiento de agua potable (publicos y privados).
- Detención de sitios no autorizados para disposicion de basura y residuos solidos (escombros).
- Uso de radio local, redes sociales, perifoneo o carteles informativos para promover hábitos de higiene, como correcta disposición de desechos, limpieza de manos, hervido de agua, desinfección de superficies y la correcta manipulación de alimentos.
- Control sanitario en mercados y comercios, promoviendo que los vendedores implementen prácticas de higiene (lavado de manos, uso de guantes, limpieza de superficies de trabajo).

Lo anterior se solicita en conformidad con los artículos 7º, fracciones VI y VII, 85 y 88 de la Ley de Aguas Nacionales; 1º, fracción VIII, 4, 7º, fracción VIII, 8, 15, 16, 117, 119 BIS, 120, 122, 123, 134 y 136 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección del Ambiente; 1º, fracción VII, 2º, fracciones II y III, 96, 97, 98, 126, 127, 128, 130 y 131 de la Ley de Protección del Ambiente Natural y el Desarrollo Sustentable del Estado de Puebla, así como las Normas Oficiales Mexicanas NOM-001-SEMARNAT-1996, NOM-002-SEMARNAT-1996 y NOM-003-SEMARNAT-1997. De igual forma, se deberá observar la nueva NOM-001-SEMARNAT-2021, que entró en vigor en 2023 y reemplaza la anterior.

RECIBIDO DE SALUBRIDAD ASISTENCIA PÚBLICA GRUPOS VULNERABLES

Vía Atlixcáyotl 1101 Reserva Territorial Atlixcáyotl Col. Concepción Las Lajas (CIS) Edificio Norte 1er. Piso
Puebla, Pue. C.P. 72190 Tel. (222) 3 03 46 00 Ext. 292231 ceaspue@puebla.gob.mx | www.ceaspuepuebla.gob.mx

PUEBLA Gobierno del Estado 2024 - 2030 | Infraestructura Secretaría de Infraestructura | CEASPUE Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla | POR AMOR A PUEBLA | Pensar en Grande

Con el fin de dar seguimiento a estas acciones, le solicito amablemente que remita el formato de reporte de verificación adjunto, debidamente llenado, firmado, sellado y acompañado de la documentación que acredite su cumplimiento.

2. Reportes de Cloro Residual: Adicionalmente, respecto al análisis de cloro residual en los tanques de almacenamiento de agua potable y/o redes de distribución, le solicito que, además del reporte quincenal y/o mensual que envíe a la Dirección de Protección de Riesgos Sanitarios de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado, remita copia del mismo a la Dirección Técnica y Atención a Municipios. Este debe ir acompañado de un reporte fotográfico, con el fin de verificar el cumplimiento de su municipio en cuanto al suministro adecuado de agua potable.

3. Asesoría y Apoyo en Servicios Públicos: Adjunto a esta comunicación encontrará la presentación de los servicios, verificaciones y programas que ofrece el Departamento de Operación y Mantenimiento de la Dirección Técnica y Atención a Municipios. En caso de que requiera asesoría o asistencia para la prestación de servicios públicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento, me complace informarle que este Organismo Público Descentralizado está a su entera disposición para brindarle el apoyo necesario.

Para cualquier consulta, puede contactarnos a través de los siguientes medios:

- **Domicilio**: Centro Integral de Servicios (CIS) Angelópolis, Edificio Norte, primer piso, Blvd. Atlixcáyotl No. 1101, Col. Concepción Las Lajas, Puebla, Pue. C.P. 72190.
- **Teléfono de oficina**: 222 303 4800, extensiones 292208, 292264 y 292230.
- **Correo institucional**: ceaspue@puebla.gob.mx y dirtamun@gmail.com

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
A 13 DE MAYO DE 2025

ALEJANDRO LORANCA ESPINOSA
ENCARGADO PARA ATENDER Y RECIBIR LOS ASUNTOS Y RECURSOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA Y ATENCIÓN A MUNICIPIOS

OFICIALÍA DE PARTES
H. AYUNTAMIENTO
NEALTICAN PUEBLA
22 MAY 2025
RECIBIDO
10:28 a.m.

C.c.p. José Lauro Sánchez López. - Director General de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla. - Para su conocimiento.-
Presente.
Archivo.
A'ALEJ/ KDB

Vía Atlixcáyotl 1101 Reserva Territorial Atlixcáyotl Col. Concepción Las Lajas (CIS) Edificio Norte 1er. Piso
Puebla, Pue. C.P. 72190 Tel. (222) 3 03 46 00 Ext. 292231 ceaspue@puebla.gob.mx | www.ceaspuepuebla.gob.mx

RESP: KAREN DÍAZ BRAVO FIRMA: _____

Pensar en Grande

PUEBLA Gobierno del Estado 2024 - 2030

CEASPUE Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla

POR AMOR A PUEBLA

PUEBLA Gobierno del Estado 2024 - 2030 | Infraestructura Secretaría de Infraestructura | CEASPUE Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla | POR AMOR A PUEBLA | Pensar en Grande

Acuse

OFICIO No. CEASPUE/D.T.A.M./080/2025
ASUNTO: Verificación de acciones preventivas 2025.
DIRECCIÓN TÉCNICA Y ATENCIÓN A MUNICIPIOS

ADRIAN FLORES RAMIREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTA ISABEL CHOLULA, PUEBLA
P R E S E N T E

Por medio de la presente, le envío un cordial saludo, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1°, párrafo tercero, 13°, párrafo primero, 49 y 58 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2°, 9° y 18° de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla; 10°, fracción II, 11, 12 y 13, fracciones I y II de la Ley del Agua para el Estado de Puebla; 2°, 5°, fracción VI, 13°, fracción XX y 17°, fracción VIII del Reglamento Interior de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla, me permito la presente para solicitar su apoyo en la implementación de las siguientes acciones en el municipio, con el fin de prevenir enfermedades gastrointestinales y mejorar la calidad del agua potable:

1. Acciones Preventivas para la Mitigación de Contaminación y Enfermedades: con el propósito de determinar la calidad del agua y mitigar el grado de contaminación, es fundamental implementar programas preventivos. Las acciones sugeridas son las siguientes, de manera enunciativa más no limitativa:

- Aplicación de hipoclorito de Sodio o Calcio en redes de drenaje sanitario para evitar presencia de fauna nociva y olores fetidos.
- Chapeo de barrancas para evitar la propagacion del mosco que produce el dengue (retiro de basura, llantas, residuos biologicos)
- Encalamiento a canales de drenaje a cielo abierto (descargas).
- Monitoreo y control de la calidad del agua. Toma de muestras de agua en puntos estratégicos (fuentes de agua públicas, pozos) para analizar su calidad.
- Limpieza y desazolve del sistema de alcantarillado sanitario y fosas sépticas. recomendación: 2 servicios anuales)
- Campaña de concientización y platicas comunitarias (cloracón de agua, lavado de manos, hervir el agua, desinfección de frutas y legumbres), a la población en la prevención de enfermedades gastrointestinales.
- Entrega de productos a la poblacion que permitan disminuir la propagacion de enfermedades gastrintestinales (plata coloidal, hipoclorito de sodio y calcio).
- Jornadas de limpieza, donde los ciudadanos se involucren en la recolección de basura, chapeo de áreas verdes, Pintado de señales en puntos estratégicos para indicar lugares donde se prohíbe el vertido de basura (por ejemplo, en las orillas de ríos o barrancas).
- Programas de sanitización y fumigación en lugares públicos (oficinas publicas, escuelas, terminales de transporte, mercados, baños públicos, iglecias, plazas y jardines publicos).
- Lavado de tanques de almacenamiento de agua potable (publicos y privados).
- Detención de sitios no autorizados para disposicion de basura y residuos solidos (escombros).
- Uso de radio local, redes sociales, perifoneo o carteles informativos para promover hábitos de higiene, como correcta disposición de desechos, limpieza de manos, hervido de agua, desinfección de superficies y la correcta manipulación de alimentos.
- Control sanitario en mercados y comercios, promoviendo que los vendedores implementen prácticas de higiene (lavado de manos, uso de guantes, limpieza de superficies de trabajo).

Recibo 22/mayo/25 Sara Anas Caro

Lo anterior se solicita en conformidad con los artículos 7°, fracciones VI y VII, 85 y 88 de la Ley de Aguas Nacionales; 1°, fracción VIII, 4, 7°, fracción VIII, 8, 15, 16, 117, 119 BIS, 120, 122, 123, 134 y 136 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección del Ambiente; 1°, fracción VII, 2°, fracciones II y III, 96, 97, 98, 126, 127, 128, 130 y 131 de la Ley de Protección del Ambiente Natural y el Desarrollo Sustentable del Estado de Puebla, así como las Normas Oficiales Mexicanas NOM-001-SEMARNAT-1996, NOM-002-SEMARNAT-1996 y NOM-003-SEMARNAT-1997. De igual forma, se deberá observar la nueva NOM-001-SEMARNAT-2021, que entró en vigor en 2023 y reemplaza la anterior.

REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PUBLICA SANTA ISABEL CHOLULA, PUEBLA 2024 - 2027

Acuse

OFICIO No. CEASPUE/D.T.A.M./082/2025
ASUNTO: Verificación de acciones preventivas 2025.
DIRECCIÓN TÉCNICA Y ATENCIÓN A MUNICIPIOS

ELIGIO BARRALES GONZALEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SOLTEPEC, PUEBLA
P R E S E N T E

Por medio de la presente, le envío un cordial saludo, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1°, párrafo tercero, 13°, párrafo primero, 49 y 58 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2°, 9° y 18° de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla; 10°, fracción II, 11, 12 y 13, fracciones I y II de la Ley del Agua para el Estado de Puebla; 2°, 5°, fracción VI, 13°, fracción XX y 17°, fracción VIII del Reglamento Interior de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla, me permito la presente para solicitar su apoyo en la implementación de las siguientes acciones en el municipio, con el fin de prevenir enfermedades gastrointestinales y mejorar la calidad del agua potable:

1. Acciones Preventivas para la Mitigación de Contaminación y Enfermedades: con el propósito de determinar la calidad del agua y mitigar el grado de contaminación, es fundamental implementar programas preventivos. Las acciones sugeridas son las siguientes, de manera enunciativa más no limitativa:

- Aplicación de hipoclorito de Sodio o Calcio en redes de drenaje sanitario para evitar presencia de fauna nociva y olores fetidos.
- Chapeo de barrancas para evitar la propagacion del mosco que produce el dengue (retiro de basura, llantas, residuos biologicos)
- Encalamiento a canales de drenaje a cielo abierto (descargas).
- Monitoreo y control de la calidad del agua. Toma de muestras de agua en puntos estratégicos (fuentes de agua públicas, pozos) para analizar su calidad.
- Limpieza y desazolve del sistema de alcantarillado sanitario y fosas sépticas. recomendación: 2 servicios anuales)
- Campaña de concientización y platicas comunitarias (cloracón de agua, lavado de manos, hervir el agua, desinfección de frutas y legumbres), a la población en la prevención de enfermedades gastrointestinales.
- Entrega de productos a la poblacion que permitan disminuir la propagacion de enfermedades gastrintestinales (plata coloidal, hipoclorito de sodio y calcio).
- Jornadas de limpieza, donde los ciudadanos se involucren en la recolección de basura, chapeo de áreas verdes, Pintado de señales en puntos estratégicos para indicar lugares donde se prohíbe el vertido de basura (por ejemplo, en las orillas de ríos o barrancas).
- Programas de sanitización y fumigación en lugares públicos (oficinas publicas, escuelas, terminales de transporte, mercados, baños públicos, iglecias, plazas y jardines publicos).
- Lavado de tanques de almacenamiento de agua potable (publicos y privados).
- Detención de sitios no autorizados para disposicion de basura y residuos solidos (escombros).
- Uso de radio local, redes sociales, perifoneo o carteles informativos para promover hábitos de higiene, como correcta disposición de desechos, limpieza de manos, hervido de agua, desinfección de superficies y la correcta manipulación de alimentos.
- Control sanitario en mercados y comercios, promoviendo que los vendedores implementen prácticas de higiene (lavado de manos, uso de guantes, limpieza de superficies de trabajo).

Lo anterior se solicita en conformidad con los artículos 7°, fracciones VI y VII, 85 y 88 de la Ley de Aguas Nacionales; 1°, fracción VIII, 4, 7°, fracción VIII, 8, 15, 16, 117, 119 BIS, 120, 122, 123, 134 y 136 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección del Ambiente; 1°, fracción VII, 2°, fracciones II y III, 96, 97, 98, 126, 127, 128, 130 y 131 de la Ley de Protección del Ambiente Natural y el Desarrollo Sustentable del Estado de Puebla, así como las Normas Oficiales Mexicanas NOM-001-SEMARNAT-1996, NOM-002-SEMARNAT-1996 y NOM-003-SEMARNAT-1997. De igual forma, se deberá observar la nueva NOM-001-SEMARNAT-2021, que entró en vigor en 2023 y reemplaza la anterior.

REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SOLTEPEC, PUEBLA 2024 - 2027

Vía Atlixcáyotl 1101 Reserva Territorial Atlixcáyotl Col. Concepción Las Lajas (CIS) Edificio Norte 1er. Piso
Puebla, Pue. C.P. 72190 Tel. (222) 3 03 46 00 Ext. 292231 ceaspue@puebla.gob.mx | www.ceaspuepuebla.gob.mx

RESP: KAREN DÍAZ BRAVO FIRMA: _____

Pensar en Grande | PUEBLA Gobierno del Estado 2024 - 2030 | CEASPUE Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla | POR AMOR A PUEBLA

PUEBLA Gobierno del Estado 2024 - 2030 | Infraestructura Secretaría de Infraestructura | CEASPUE Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla | POR AMOR A PUEBLA | Pensar en Grande

OFICIO:No.CEASPUE/D.T.A.M./263/2025

ASUNTO: Verificación de acciones preventivas 2025.

DIRECCIÓN TÉCNICA Y ATENCIÓN A MUNICIPIOS

GERMAN COLEOTE JIMENEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE ACATZINGO, PUEBLA
P R E S E N T E

Por medio de la presente, le envío un cordial saludo, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1°, párrafo tercero, 13°, párrafo primero, 49 y 58 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2°, 9° y 18° de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla, 10°, fracción II, 11, 12 y 13, fracciones I y II de la Ley del Agua para el Estado de Puebla; 2°, 5°, fracción VI, 13°, fracción XX y 17°, fracción VIII del Reglamento Interior de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla, me permito la presente para solicitar su apoyo en la implementación de las siguientes acciones en el municipio, con el fin de prevenir enfermedades gastrointestinales y mejorar la calidad del agua potable:

1. Acciones Preventivas para la Mitigación de Contaminación y Enfermedades: con el propósito de determinar la calidad del agua y mitigar el grado de contaminación, es fundamental implementar programas preventivos. Las acciones sugeridas son las siguientes, de manera enunciativa más no limitativa:

- Aplicación de hipoclorito de Sodio o Calcio en redes de drenaje sanitario para evitar presencia de fauna nociva y olores fetidos.
- Chapeo de barrancas para evitar la propagacion del mosco que produce el dengue (retiro de basura, llantas, residuos biologicos)
- Encalamiento a canales de drenaje a cielo abierto (descargas).
- Monitoreo y control de la calidad del agua. Toma de muestras de agua en puntos estrategicos (fuentes de agua públicas, pozos) para analizar su calidad.
- Limpieza y desazolve del sistema de alcantarillado sanitario y fosas sépticas. recomendación: 2 servicios anuales)
- Campaña de concientización y platicas comunitarias (cloracón de agua, lavado de manos, hervir el agua, desinfección de frutas y legumbres), a la población en la prevención de enfermedades gastrointestinales
- Entrega de productos a la poblacion que permitan disminuir la propagacion de enfermedades gastrintestinales (plata coloidal, hipoclorito de sodio y calcio).
- Jornadas de limpieza, donde los ciudadanos se involucren en la recolección de basura, chapeo de áreas verdes, Pintado de señales en puntos estratégicos para indicar lugares donde se prohíbe el vertido de basura (por ejemplo, en las orillas de ríos o barrancas).
- Programas de sanitización y fumigación en lugares públicos (oficinas publicas, escuelas, terminales de transporte, mercados, baños públicos, iglecias, plazas y jardines publicos).
- Lavado de tanques de almacenamiento de agua potable (publicos y privados).
- Detención de sitios no autorizados para disposicion de basura y residuos solidos (escombros).
- Uso de radio local, redes sociales, perifoneo o carteles informativos para promover hábitos de higiene, como correcta disposición de desechos, limpieza de manos, hervido de agua, desinfección de superficies y la correcta manipulación de alimentos.
- Control sanitario en mercados y comercios, promoviendo que los vendedores implementen prácticas de higiene (lavado de manos, uso de guantes, limpieza de superficies de trabajo).

Lo anterior se solicita en conformidad con los artículos 7°, fracciones VI y VII, 85 y 88 de la Ley de Aguas Nacionales; 1°, fracción VIII, 4, 7°, fracción VIII, 8, 15, 16, 117, 119 BIS, 120, 122, 123, 134 y 136 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección del Ambiente; 1°, fracción VII, 2°, fracciones II y III, 96, 97, 98, 126, 127, 128, 130 y 131 de la Ley de Protección del Ambiente Natural y el Desarrollo Sustentable del Estado de Puebla, así como las Normas Oficiales Mexicanas NOM-001-SEMARNAT-1996, NOM-002-SEMARNAT-1996 y NOM-003-SEMARNAT-1997. De igual forma, se deberá observar la nueva NOM-001-SEMARNAT-2021, que entró en vigor en 2023 y reemplaza la anterior.

OFICIALÍA DE PARTES RECIBIDO 28 MAYO 2025 AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

12:39 Hrs

Vía Atlixcáyotl 1101 Reserva Territorial Atlixcáyotl Col. Concepción Las Lajas (CIS) Edificio Norte 1er. Piso
Puebla, Pue. C.P. 72190 Tel. (222) 3 03 46 00 Ext. 292231 ceaspue@puebla.gob.mx | www.ceaspuepuebla.gob.mx

RESP: KAREN DÍAZ BRAVO FIRMA: _____

- Acuse

OFICIO:No.CEASPUE/D.T.A.M./286/2025

ASUNTO: Verificación de acciones preventivas 2025.

DIRECCIÓN TÉCNICA Y ATENCIÓN A MUNICIPIOS

JOSE MAYKO DE LAZARO URBINA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN JUAN ATENCO, PUEBLA
P R E S E N T E

Por medio de la presente, le envío un cordial saludo, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1°, párrafo tercero, 13°, párrafo primero, 49 y 58 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2°, 9° y 18° de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla, 10°, fracción II, 11, 12 y 13, fracciones I y II de la Ley del Agua para el Estado de Puebla; 2°, 5°, fracción VI, 13°, fracción XX y 17°, fracción VIII del Reglamento Interior de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla, me permito la presente para solicitar su apoyo en la implementación de las siguientes acciones en el municipio, con el fin de prevenir enfermedades gastrointestinales y mejorar la calidad del agua potable:

1. Acciones Preventivas para la Mitigación de Contaminación y Enfermedades: con el propósito de determinar la calidad del agua y mitigar el grado de contaminación, es fundamental implementar programas preventivos. Las acciones sugeridas son las siguientes, de manera enunciativa más no limitativa:

- Aplicación de hipoclorito de Sodio o Calcio en redes de drenaje sanitario para evitar presencia de fauna nociva y olores fetidos.
- Chapeo de barrancas para evitar la propagacion del mosco que produce el dengue (retiro de basura, llantas, residuos biologicos)
- Encalamiento a canales de drenaje a cielo abierto (descargas).
- Monitoreo y control de la calidad del agua. Toma de muestras de agua en puntos estratégicos (fuentes de agua públicas, pozos) para analizar su calidad.
- Limpieza y desazolve del sistema de alcantarillado sanitario y fosas sépticas. recomendación: 2 servicios anuales)
- Campaña de concientización y platicas comunitarias (cloracón de agua, lavado de manos, hervir el agua, desinfección de frutas y legumbres), a la población en la prevención de enfermedades gastrointestinales.
- Entrega de productos a la poblacion que permitan disminuir la propagacion de enfermedades gastrintestinales (plata coloidal, hipoclorito de sodio y calcio).
- Jornadas de limpieza, donde los ciudadanos se involucren en la recolección de basura, chapeo de áreas verdes, Pintado de señales en puntos estratégicos para indicar lugares donde se prohíbe el vertido de basura (por ejemplo, en las orillas de ríos o barrancas).
- Programas de sanitización y fumigación en lugares públicos (oficinas publicas, escuelas, terminales de transporte, mercados, baños públicos, iglecias, plazas y jardines publicos).
- Lavado de tanques de almacenamiento de agua potable (publicos y privados).
- Detención de sitios no autorizados para disposicion de basura y residuos solidos (escombros).
- Uso de radio local, redes sociales, perifoneo o carteles informativos para promover hábitos de higiene, como correcta disposición de desechos, limpieza de manos, hervido de agua, desinfección de superficies y la correcta manipulación de alimentos.
- Control sanitario en mercados y comercios, promoviendo que los vendedores implementen prácticas de higiene (lavado de manos, uso de guantes, limpieza de superficies de trabajo).

Lo anterior se solicita en conformidad con los artículos 7°, fracciones VI y VII, 85 y 88 de la Ley de Aguas Nacionales; 1°, fracción VIII, 4, 7°, fracción VIII, 8, 15, 16, 117, 119 BIS, 120, 122, 123, 134 y 136 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección del Ambiente; 1°, fracción VII, 2°, fracciones II y III, 96, 97, 98, 126, 127, 128, 130 y 131 de la Ley de Protección del Ambiente Natural y el Desarrollo Sustentable del Estado de Puebla, así como las Normas Oficiales Mexicanas NOM-001-SEMARNAT-1996, NOM-002-SEMARNAT-1996 y NOM-003-SEMARNAT-1997. De igual forma, se deberá observar la nueva NOM-001-SEMARNAT-2021, que entró en vigor en 2023 y reemplaza la anterior.

SECRETARÍA GENERAL 11:28 27 MAY 2025 RECIBIDO H. AYUNTAMIENTO SAN JUAN ATENCO, PUE. 2024 - 2027

Vía Atlixcáyotl 1101 Reserva Territorial Atlixcáyotl Col. Concepción Las Lajas (CIS) Edificio Norte 1er. Piso
Puebla, Pue. C.P. 72190 Tel. (222) 3 03 46 00 Ext. 292231 ceaspue@puebla.gob.mx | www.ceaspuepuebla.gob.mx

PP E075
COMPONENTE 3
ACTIVIDAD 3.3

Pensar en Grande | PUEBLA Gobierno del Estado 2024 - 2030 | CEASPUE Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla | POR AMOR A PUEBLA

PUEBLA Gobierno del Estado 2024 - 2030 | Infraestructura Secretaría de Infraestructura | CEASPUE Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla | POR AMOR A PUEBLA | Pensar en Grande

2024-2027
HUEYTAMALCO, PUE.
28 MAY 2025
RECIBIDO
SECRETARÍA GENERAL

ACUSE

OFICIO No. CEASPUE/D.T.A.M./257/2025
ASUNTO: Verificación de acciones preventivas 2025.
DIRECCIÓN TÉCNICA Y ATENCIÓN A MUNICIPIOS

EDGAR IVAN LUNA RIVERA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUEYTAMALCO, PUEBLA
P R E S E N T E

Por medio de la presente, le envio un cordial saludo, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1°, párrafo tercero, 13°, párrafo primero, 49 y 58 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2°, 9° y 18° de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla; 10°, fracción II, 11, 12 y 13, fracciones I y II de la Ley del Agua para el Estado de Puebla; 2°, 5°, fracción VI, 13°, fracción XX y 17°, fracción VIII del Reglamento Interior de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla, me permito la presente para solicitar su apoyo en la implementación de las siguientes acciones en el municipio, con el fin de prevenir enfermedades gastrointestinales y mejorar la calidad del agua potable:

1. Acciones Preventivas para la Mitigación de Contaminación y Enfermedades: con el propósito de determinar la calidad del agua y mitigar el grado de contaminación, es fundamental implementar programas preventivos. Las acciones sugeridas son las siguientes, de manera enunciativa más no limitativa:

- Aplicación de hipoclorito de Sodio o Calcio en redes de drenaje sanitario para evitar presencia de fauna nociva y olores fetidos.
- Chapeo de barrancas para evitar la propagacion del mosco que produce el dengue (retiro de basura, llantas, residuos biologicos)
- Encalamiento a canales de drenaje a cielo abierto (descargas).
- Monitoreo y control de la calidad del agua. Toma de muestras de agua en puntos estratégicos (fuentes de agua públicas, pozos) para analizar su calidad.
- Limpieza y desazolve del sistema de alcantarillado sanitario y fosas sépticas. recomendación: 2 servicios anuales)
- Campaña de concientización y platicas comunitarias (cloracón de agua, lavado de manos, hervir el agua, desinfección de frutas y legumbres), a la población en la prevención de enfermedades gastrointestinales.
- Entrega de productos a la poblacion que permitan disminuir la propagacion de enfermedades gastrintestinales (plata coloidal, hipoclorito de sodio y calcio).
- Jornadas de limpieza, donde los ciudadanos se involucren en la recolección de basura, chapeo de áreas verdes, Pintado de señales en puntos estratégicos para indicar lugares donde se prohibe el vertido de basura (por ejemplo, en las orillas de rios o barrancas).
- Programas de sanitización y fumigación en lugares públicos (oficinas publicas, escuelas, terminales de transporte, mercados, baños públicos, iglecias, plazas y jardines publicos).
- Lavado de tanques de almacenamiento de agua potable (publicos y privados).
- Detención de sitios no autorizados para disposicion de basura y residuos solidos (escombros).
- Uso de radio local, redes sociales, perifoneo o carteles informativos para promover hábitos de higiene, como correcta disposición de desechos, limpieza de manos, hervido de agua, desinfección de superficies y la correcta manipulación de alimentos.
- Control sanitario en mercados y comercios, promoviendo que los vendedores implementen prácticas de higiene (lavado de manos, uso de guantes, limpieza de superficies de trabajo).

Lo anterior se solicita en conformidad con los artículos 7°, fracciones VI y VII, 85 y 88 de la Ley de Aguas Nacionales; 1°, fracción VIII, 4, 7°, fracción VIII, 8, 15, 16, 117, 119 BIS, 120, 122, 123, 134 y 136 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección del Ambiente; 1°, fracción VII, 2°, fracciones II y III, 96, 97, 98, 126, 127, 128, 130 y 131 de la Ley de Protección del Ambiente Natural y el Desarrollo Sustentable del Estado de Puebla, así como las Normas Oficiales Mexicanas NOM-001-SEMARNAT-1996, NOM-002-SEMARNAT-1996 y NOM-003-SEMARNAT-1997. De igual forma, se deberá observar la nueva NOM-001-SEMARNAT-2021, que entró en vigor en 2023 y reemplaza la anterior.

PUEBLA Gobierno del Estado 2024 - 2030 | Infraestructura Secretaría de Infraestructura | CEASPUE Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla | POR AMOR A PUEBLA | Pensar en Grande

ACUSE

OFICIO No. CEASPUE/D.T.A.M./258/2025
ASUNTO: Verificación de acciones preventivas 2025.
DIRECCIÓN TÉCNICA Y ATENCIÓN A MUNICIPIOS

Recibí oficio
C. Bertha Rodríguez Rodríguez
28 / mayo / 2025

ARIADNA AYALA CAMARILLO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE ATLEQUIZAYAN, PUEBLA
P R E S E N T E

PRESIDENCIA MUNICIPAL ATLEQUIZAYÁN, PUEBLA 2024-2027

Por medio de la presente, le envio un cordial saludo, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1°, párrafo tercero, 13°, párrafo primero, 49 y 58 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2°, 9° y 18° de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla; 10°, fracción II, 11, 12 y 13, fracciones I y II de la Ley del Agua para el Estado de Puebla; 2°, 5°, fracción VI, 13°, fracción XX y 17°, fracción VIII del Reglamento Interior de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla, me permito la presente para solicitar su apoyo en la implementación de las siguientes acciones en el municipio, con el fin de prevenir enfermedades gastrointestinales y mejorar la calidad del agua potable:

1. Acciones Preventivas para la Mitigación de Contaminación y Enfermedades: con el propósito de determinar la calidad del agua y mitigar el grado de contaminación, es fundamental implementar programas preventivos. Las acciones sugeridas son las siguientes, de manera enunciativa más no limitativa:

- Aplicación de hipoclorito de Sodio o Calcio en redes de drenaje sanitario para evitar presencia de fauna nociva y olores fetidos.
- Chapeo de barrancas para evitar la propagacion del mosco que produce el dengue (retiro de basura, llantas, residuos biologicos)
- Encalamiento a canales de drenaje a cielo abierto (descargas).
- Monitoreo y control de la calidad del agua. Toma de muestras de agua en puntos estratégicos (fuentes de agua públicas, pozos) para analizar su calidad.
- Limpieza y desazolve del sistema de alcantarillado sanitario y fosas sépticas. recomendación: 2 servicios anuales)
- Campaña de concientización y platicas comunitarias (cloracón de agua, lavado de manos, hervir el agua, desinfección de frutas y legumbres), a la población en la prevención de enfermedades gastrointestinales.
- Entrega de productos a la poblacion que permitan disminuir la propagacion de enfermedades gastrintestinales (plata coloidal, hipoclorito de sodio y calcio).
- Jornadas de limpieza, donde los ciudadanos se involucren en la recolección de basura, chapeo de áreas verdes, Pintado de señales en puntos estratégicos para indicar lugares donde se prohibe el vertido de basura (por ejemplo, en las orillas de rios o barrancas).
- Programas de sanitización y fumigación en lugares públicos (oficinas publicas, escuelas, terminales de transporte, mercados, baños públicos, iglecias, plazas y jardines publicos).
- Lavado de tanques de almacenamiento de agua potable (publicos y privados).
- Detención de sitios no autorizados para disposicion de basura y residuos solidos (escombros).
- Uso de radio local, redes sociales, perifoneo o carteles informativos para promover hábitos de higiene, como correcta disposición de desechos, limpieza de manos, hervido de agua, desinfección de superficies y la correcta manipulación de alimentos.
- Control sanitario en mercados y comercios, promoviendo que los vendedores implementen prácticas de higiene (lavado de manos, uso de guantes, limpieza de superficies de trabajo).

Lo anterior se solicita en conformidad con los artículos 7°, fracciones VI y VII, 85 y 88 de la Ley de Aguas Nacionales; 1°, fracción VIII, 4, 7°, fracción VIII, 8, 15, 16, 117, 119 BIS, 120, 122, 123, 134 y 136 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección del Ambiente; 1°, fracción VII, 2°, fracciones II y III, 96, 97, 98, 126, 127, 128, 130 y 131 de la Ley de Protección del Ambiente Natural y el Desarrollo Sustentable del Estado de Puebla, así como las Normas Oficiales Mexicanas NOM-001-SEMARNAT-1996, NOM-002-SEMARNAT-1996 y NOM-003-SEMARNAT-1997. De igual forma, se deberá observar la nueva NOM-001-SEMARNAT-2021, que entró en vigor en 2023 y reemplaza la anterior.

RESP: KAREN DÍAZ BRAVO FIRMA: _____

PP E075
COMPONENTE 3
ACTIVIDAD 3.3

Pensar en Grande | PUEBLA Gobierno del Estado 2024 - 2030 | CEASPUE Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla | POR AMOR A PUEBLA

PUEBLA Gobierno del Estado | Infraestructura Secretaría de Infraestructura | CEASPUE Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla | POR AMOR A PUEBLA | Pensar en Grande

Acuse

OFICIO:No.CEASPUE/D.T.A.M./270/2025
ASUNTO: Verificación de acciones preventivas 2025.
DIRECCIÓN TÉCNICA Y ATENCIÓN A MUNICIPIOS

JOSE GREGORIO OJEDA OJEDA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN SALVADOR EL VERDE, PUEBLA
P R E S E N T E

Por medio de la presente, le envío un cordial saludo, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1°, párrafo tercero, 13°, párrafo primero, 49 y 58 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2°, 9° y 18° de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla; 10°, fracción II, 11, 12 y 13, fracciones I y II de la Ley del Agua para el Estado de Puebla; 2°, 5°, fracción VI, 13°, fracción XX y 17°, fracción VIII del Reglamento Interior de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla, me permito la presente para solicitar su apoyo en la implementación de las siguientes acciones en el municipio, con el fin de prevenir enfermedades gastrointestinales y mejorar la calidad del agua potable:

1. Acciones Preventivas para la Mitigación de Contaminación y Enfermedades: con el propósito de determinar la calidad del agua y mitigar el grado de contaminación, es fundamental implementar programas preventivos. Las acciones sugeridas son las siguientes, de manera enunciativa más no limitativa:

- Aplicación de hipoclorito de Sodio o Calcio en redes de drenaje sanitario para evitar presencia de fauna nociva y olores fetidos.
- Chapeo de barrancas para evitar la propagacion del mosco que produce el dengue (retiro de basura, llantas, residuos biologicos)
- Encalamiento a canales de drenaje a cielo abierto (descargas).
- Monitoreo y control de la calidad del agua. Toma de muestras de agua en puntos estratégicos (fuentes de agua públicas, pozos) para analizar su calidad.
- Limpieza y desazolve del sistema de alcantarillado sanitario y fosas sépticas. recomendación: 2 servicios anuales)
- Campaña de concientización y platicas comunitarias (cloracón de agua, lavado de manos, hervir el agua, desinfección de frutas y legumbres), a la población en la prevención de enfermedades gastrointestinales.
- Entrega de productos a la poblacion que permitan disminuir la propagacion de enfermedades gastrintestinales (plata coloidal, hipoclorito de sodio y calcio).
- Jornadas de limpieza, donde los ciudadanos se involucren en la recolección de basura, chapeo de áreas verdes, Pintado de señales en puntos estratégicos para indicar lugares donde se prohíbe el vertido de basura (por ejemplo, en las orillas de ríos o barrancas).
- Programas de sanitización y fumigación en lugares públicos (oficinas publicas, escuelas, terminales de transporte, mercados, baños públicos, iglecias, plazas y jardines publicos).
- Lavado de tanques de almacenamiento de agua potable (publicos y privados).
- Detención de sitios no autorizados para disposicion de basura y residuos solidos (escombros).
- Uso de radio local, redes sociales, perifoneo o carteles informativos para promover hábitos de higiene, como correcta disposición de desechos, limpieza de manos, hervido de agua, desinfección de superficies y la correcta manipulación de alimentos.
- Control sanitario en mercados y comercios, promoviendo que los vendedores implementen prácticas de higiene (lavado de manos, uso de guantes, limpieza de superficies de trabajo).

Lo anterior se solicita en conformidad con los artículos 7°, fracciones VI y VII, 85 y 88 de la Ley de Aguas Nacionales; 1°, fracción VIII, 4, 7°, fracción VIII, 8, 15, 16, 117, 119 BIS, 120, 122, 123, 134 y 136 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección del Ambiente; 1°, fracción VII, 2°, fracciones II y III, 96, 97, 98, 126, 127, 128, 130 y 131 de la Ley de Protección del Ambiente Natural y el Desarrollo Sustentable del Estado de Puebla, así como las Normas Oficiales Mexicanas NOM-001-SEMARNAT-1996, NOM-002-SEMARNAT-1996 y NOM-003-SEMARNAT-1997. De igual forma, se deberá observar la nueva NOM-001-SEMARNAT-2021, que entró en vigor en 2023 y reemplaza la anterior.

SAN SALVADOR EL VERDE, PUE.
2024 - 2027
RECIBIDO
13 MAR 2025
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

Vía Atlixcáyotl 1101 Reserva Territorial Atlixcáyotl Col. Concepción Las Lajas (CIS) Edificio Norte 1er. Piso
Puebla, Pue. C.P. 72190 Tel. (222) 3 03 46 00 Ext. 292231 ceaspue@puebla.gob.mx | www.ceaspuepuebla.gob.mx

RESP: KAREN DIAZ BRAVO FIRMA: _____

OFICIO:No.CEASPUE/D.T.A.M./310/2025
ASUNTO: Verificación de acciones preventivas 2025.
DIRECCIÓN TÉCNICA Y ATENCIÓN A MUNICIPIOS

JORGE ESTRADA GERVACIO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEHUITZINGO, PUEBLA
P R E S E N T E

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO TEHUITZINGO PUEBLA 2024 - 2027
09:19

Por medio de la presente, le envío un cordial saludo, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1°, párrafo tercero, 13°, párrafo primero, 49 y 58 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2°, 9° y 18° de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla; 10°, fracción II, 11, 12 y 13, fracciones I y II de la Ley del Agua para el Estado de Puebla; 2°, 5°, fracción VI, 13°, fracción XX y 17°, fracción VIII del Reglamento Interior de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla, me permito la presente para solicitar su apoyo en la implementación de las siguientes acciones en el municipio, con el fin de prevenir enfermedades gastrointestinales y mejorar la calidad del agua potable:

1. Acciones Preventivas para la Mitigación de Contaminación y Enfermedades: con el propósito de determinar la calidad del agua y mitigar el grado de contaminación, es fundamental implementar programas preventivos. Las acciones sugeridas son las siguientes, de manera enunciativa más no limitativa:

- Aplicación de hipoclorito de Sodio o Calcio en redes de drenaje sanitario para evitar presencia de fauna nociva y olores fetidos.
- Chapeo de barrancas para evitar la propagacion del mosco que produce el dengue (retiro de basura, llantas, residuos biologicos)
- Encalamiento a canales de drenaje a cielo abierto (descargas).
- Monitoreo y control de la calidad del agua. Toma de muestras de agua en puntos estratégicos (fuentes de agua públicas, pozos) para analizar su calidad.
- Limpieza y desazolve del sistema de alcantarillado sanitario y fosas sépticas. recomendación: 2 servicios anuales)
- Campaña de concientización y platicas comunitarias (cloracón de agua, lavado de manos, hervir el agua, desinfección de frutas y legumbres), a la población en la prevención de enfermedades gastrointestinales.
- Entrega de productos a la poblacion que permitan disminuir la propagacion de enfermedades gastrintestinales (plata coloidal, hipoclorito de sodio y calcio).
- Jornadas de limpieza, donde los ciudadanos se involucren en la recolección de basura, chapeo de áreas verdes, Pintado de señales en puntos estratégicos para indicar lugares donde se prohíbe el vertido de basura (por ejemplo, en las orillas de ríos o barrancas).
- Programas de sanitización y fumigación en lugares públicos (oficinas publicas, escuelas, terminales de transporte, mercados, baños públicos, iglecias, plazas y jardines publicos).
- Lavado de tanques de almacenamiento de agua potable (publicos y privados).
- Detención de sitios no autorizados para disposicion de basura y residuos solidos (escombros).
- Uso de radio local, redes sociales, perifoneo o carteles informativos para promover hábitos de higiene, como correcta disposición de desechos, limpieza de manos, hervido de agua, desinfección de superficies y la correcta manipulación de alimentos.
- Control sanitario en mercados y comercios, promoviendo que los vendedores implementen prácticas de higiene (lavado de manos, uso de guantes, limpieza de superficies de trabajo).

Lo anterior se solicita en conformidad con los artículos 7°, fracciones VI y VII, 85 y 88 de la Ley de Aguas Nacionales; 1°, fracción VIII, 4, 7°, fracción VIII, 8, 15, 16, 117, 119 BIS, 120, 122, 123, 134 y 136 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección del Ambiente; 1°, fracción VII, 2°, fracciones II y III, 96, 97, 98, 126, 127, 128, 130 y 131 de la Ley de Protección del Ambiente Natural y el Desarrollo Sustentable del Estado de Puebla, así como las Normas Oficiales Mexicanas NOM-001-SEMARNAT-1996, NOM-002-SEMARNAT-1996 y NOM-003-SEMARNAT-1997. De igual forma, se deberá observar la nueva NOM-001-SEMARNAT-2021, que entró en vigor en 2023 y reemplaza la anterior.

Vía Atlixcáyotl 1101 Reserva Territorial Atlixcáyotl Col. Concepción Las Lajas (CIS) Edificio Norte 1er. Piso
Puebla, Pue. C.P. 72190 Tel. (222) 3 03 46 00 Ext. 292231 ceaspue@puebla.gob.mx | www.ceaspuepuebla.gob.mx

Pensar en Grande

PUEBLA Gobierno del Estado 2024 - 2030

CEASPUE
Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla

POR AMOR A PUEBLA

COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE PUEBLA
DIRECCION TECNICA Y ATENCION A MUNICIPIOS
DEPARTAMENTO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

PUEBLA Infraestructura CEASPUE

REPORTE DE VERIFICACION A MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA, DE SUS PROGRAMAS DE DESINFECCION Y CONTROL DE PROPAGACION DE ENFERMEDADES

1 DATOS GENERALES

MUNICIPIO: Aquixtla — FECHA DE VISITA: 24 de Abril de 2024

DATOS DEL PERSONA QUE ATIENDE LA VERIFICACIÓN:

NOMBRE: Paloma Nieto Cruz — CARGO: Regidora de Salud y Asistencia Publica

2 ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL MUNICIPIO

CUENTA CON PROGRAMAS PREVENTIVOS DE DESINFECCIÓN Y CONTROL DE PROPAGACIÓN DE ENFERMEDADES	SI X	NO

DEPENDENCIAS O AREAS DEL MUNICIPIOS QUE INTERVIENEN EN DICHOS PROGRAMAS:				
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL	SI X	NO	REGIDURIA SALUD DEL MUNICIPIO	SI X NO
SECRETARIA DE SALUD	SI X	NO	OBRAS PUBLICAS O SERVICIOS PUBLICOS	SI X NO
SISTEMA OPERADOR DE AGUA POTABLE	SI X	NO	SERVICIO DE LIMPIA	SI X NO
OTROS (ESPECIFIQUE)				

PROGRAMAS Y/O ACTIVIDADES QUE REALIZAN:	PERIODICIDAD
1) Aplicación de hipoclorito de Sodio o Calcio en redes de drenaje sanitario para evitar presencia de fauna nociva y olores fetidos.	SI X NO — SEM MEN TRIM X SEME ANUAL
2) Chapeo de barrancas para evitar la propagación del mosco que produce el dengue (retiro de basura, llantas, residuos biológicos)	SI X NO — SEM MEN X TRIM SEME ANUAL
3) Encalamiento a canales de drenaje a cielo abierto (descargas).	SI NO X — SEM MEN TRIM SEME ANUAL
4) Monitoreo y control de la calidad del agua. Toma de muestras de agua en puntos estratégicos (fuentes de agua públicas, pozos) para analizar su calidad.	SI X NO — SEM MEN X TRIM SEME ANUAL
5) Limpieza y desazolve del sistema de alcantarillado sanitario y fosas sépticas (recomendación: 2 servicios anuales).	SI X NO — SEM MEN TRIM X SEME ANUAL
6) Campaña de concientización y pláticas comunitarias (cloración de agua, lavado de manos, hervir el agua, desinfección de frutas y legumbres), a la población en la prevención de enfermedades gastrointestinales.	SI X NO — SEM MEN TRIM X SEME ANUAL
7) Entrega de productos a la población que permitan disminuir la propagación de enfermedades gastrointestinales (plata coloidal, hipoclorito de sodio y calcio).	SI X NO — SEM MEN X TRIM SEME ANUAL
8) Jornadas de limpieza, donde los ciudadanos se involucren en la recolección de basura, chapeo de áreas verdes, Pintado de señales en puntos estratégicos para indicar lugares donde se prohíbe el vertido de basura (por ejemplo, en las orillas de ríos o barrancas).	SI X NO — SEM MEN X TRIM SEME ANUAL
9) Programas de sanitización y fumigación en lugares públicos (oficinas publicas, escuelas, terminales de transporte, mercados, baños públicos, iglesias, plazas y jardines publicos).	SI X NO — SEM MEN TRIM SEME ANUAL X
10) Lavado de tanques de almacenamiento de agua potable (publicos y privados).	SI X NO — SEM MEN X TRIM SEME ANUAL
11) Detención de sitios no autorizados para disposición de basura y residuos solidos (escombros).	SI X NO — SEM MEN TRIM X SEME ANUAL
12) Uso de radio local, redes sociales, perifoneo o carteles informativos para promover hábitos de higiene, como correcta disposición de desechos, limpieza de manos, hervido de agua, desinfección de superficies y la correcta manipulación de alimentos.	SEM MEN TRIM X SEME ANUAL
13) Control sanitario en mercados y comercios, promoviendo que los vendedores implementen prácticas de higiene (lavado de manos, uso de guantes, limpieza de superficies de trabajo).	SEM MEN X TRIM SEME ANUAL
14) Otros (especifique)	SEM MEN TRIM SEME ANUAL

OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS:

REGIDORA DE SALUD Y ASISTENCIA PUBLICA AQUIXTLA, PUEBLA 2024-2027

Paloma Nieto Cruz — NOMBRE Y FIRMA

Diana Cortes Nigera — NOMBRE Y FIRMA

TELEFONO DE CONTACTO: 797 140 3598 / 7971405002

COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE PUEBLA DIRECCION TECNICA Y ATENCION A MUNICIPIOS
DEPARTAMENTO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

PUEBLA Infraestructura CEASPUE

REPORTE DE VERIFICACION A MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA, DE SUS PROGRAMAS DE DESINFECCION Y CONTROL DE PROPAGACION DE ENFERMEDADES

1 DATOS GENERALES

MUNICIPIO: Coxcatlán — FECHA DE VISITA:

DATOS DEL PERSONA QUE ATIENDE LA VERIFICACIÓN:

NOMBRE: L.E Alondra Vargas Valiente — CARGO: Regidora de salubridad y asistencia publica.

2 ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL MUNICIPIO

CUENTA CON PROGRAMAS PREVENTIVOS DE DESINFECCIÓN Y CONTROL DE PROPAGACIÓN DE ENFERMEDADES	SI x	NO

DEPENDENCIAS O AREAS DEL MUNICIPIOS QUE INTERVIENEN EN DICHOS PROGRAMAS:				
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL	SI X	NO	REGIDURIA SALUD DEL MUNICIPIO	SI X NO
SECRETARIA DE SALUD	SI X	NO	OBRAS PUBLICAS O SERVICIOS PUBLICOS	SI X NO
SISTEMA OPERADOR DE AGUA POTABLE	SI X	NO	SERVICIO DE LIMPIA	SI NO X
OTROS (ESPECIFIQUE)				

PROGRAMAS Y/O ACTIVIDADES QUE REALIZAN:	PERIODICIDAD
1) Aplicación de hipoclorito de Sodio o Calcio en redes de drenaje sanitario para evitar presencia de fauna nociva y olores fetidos	SI X NO — SEM MEN TRIM X SEME ANUAL
2) Chapeo de barrancas para evitar la propagación del mosco que produce el dengue (retiro de basura, llantas, residuos biológicos)	SI X NO — SEM MEN TRIM X SEME ANUAL
3) Encalamiento a canales de drenaje a cielo abierto (descargas).	SI NO X — SEM MEN TRIM SEME ANUAL
4) Monitoreo y control de la calidad del agua. Toma de muestras de agua en puntos estratégicos (fuentes de agua públicas, pozos) para analizar su calidad.	SI X NO — SEM MEN TRIM X SEME ANUAL
5) Limpieza y desazolve del sistema de alcantarillado sanitario y fosas sépticas (recomendación: 2 servicios anuales).	SI X NO — SEM MEN TRIM SEME ANUAL X
6) Campaña de concientización y pláticas comunitarias (cloración de agua, lavado de manos, hervir el agua, desinfección de frutas y legumbres), a la población en la prevención de enfermedades gastrointestinales.	SI X NO — SEM MEN X TRIM SEME ANUAL
7) Entrega de productos a la población que permitan disminuir la propagación de enfermedades gastrintestinales (plata coloidal, hipoclorito de sodio y calcio).	SI X NO — SEM MEN X TRIM SEME ANUAL
8) Jornadas de limpieza, donde los ciudadanos se involucren en la recolección de basura, chapeo de áreas verdes, Pintado de señales en puntos estratégicos para indicar lugares donde se prohíbe el vertido de basura (por ejemplo, en las orillas de ríos o barrancas).	SI X NO — SEM MEN TRIM X SEME ANUAL
9) Programas de sanitización y fumigación en lugares públicos (oficinas publicas, escuelas, terminales de transporte, mercados, baños públicos, iglesias, plazas y jardines publicos)	SI X NO — SEM MEN TRIM X SEME ANUAL
10) Lavado de tanques de almacenamiento de agua potable (publicos y privados).	SI X NO — SEM MEN TRIM SEME ANUAL
11) Detención de sitios no autorizados para disposición de basura y residuos solidos (escombros).	SI NO X — SEM MEN TRIM SEME ANUAL
12) Uso de radio local, redes sociales, perifoneo ó carteles informativos para promover hábitos de higiene, como correcta disposición de desechos, limpieza de manos, hervido de agua, desinfección de superficies y la correcta manipulación de alimentos.	Se envia evidencias e información en la red social del ayuntamiento y se dan platicas en escuelas y casas de salud promoviendo hábitos higiénicos. — SEM MEN X TRIM SEME ANUAL
13) Control sanitario en mercados y comercios, promoviendo que los vendedores implementen prácticas de higiene (lavado de manos, uso de guantes, limpieza de superficies de trabajo).	Se realiza lavado de mercados y sanitización del mismo donde se involucran los vendedores y se fumiga todo el mercado, para evitar la propagación de cucarachas y otros insectos — SEM MEN TRIM x SEME ANUAL
14) Otros (especifique)	SEM MEN TRIM SEME ANUAL

OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS: realizamos descacharramiento cada tres meses para prevención de dengue, se clora cada mes los tanques de agua a cargo del municipio y se dota cada mes de cloro e hipoclorito a las diferentes localidades aledañas al municipio.

L.E Alondra Vargas Valiente — NOMBRE Y FIRMA

Karen Díaz Bravo — NOMBRE Y FIRMA

RESP: KAREN DÍAZ BRAVO FIRMA: _____

Pensar en Grande

PUEBLA Gobierno del Estado 2024 - 2030

CEASPUE
Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla

POR AMOR A PUEBLA

PUEBLA Infraestructura CEASPUE

REPORTE DE VERIFICACION A MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA, DE SUS PROGRAMAS DE DESINFECCION Y CONTROL DE PROPAGACION DE ENFERMEDADES

1 DATOS GENERALES

MUNICIPIO: Acajete, Puebla — FECHA DE VISITA:

DATOS DEL PERSONA QUE ATIENDE LA VERIFICACIÓN:

NOMBRE: — CARGO:

2 ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL MUNICIPIO

CUENTA CON PROGRAMAS PREVENTIVOS DE DESINFECCIÓN Y CONTROL DE PROPAGACIÓN DE ENFERMEDADES: SI X — NO

DEPENDENCIAS O AREAS DEL MUNICIPIOS QUE INTERVIENEN EN DICHOS PROGRAMAS:

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL	SI X NO	REGIDURIA SALUD DEL MUNICIPIO	SI X NO
SECRETARIA DE SALUD	SI X NO	OBRAS PUBLICAS O SERVICIOS PUBLICOS	SI X NO
SISTEMA OPERADOR DE AGUA POTABLE	SI X NO	SERVICIO DE LIMPIA	SI X NO
OTROS (ESPECIFIQUE)			

PROGRAMAS Y/O ACTIVIDADES QUE REALIZAN:		PERIODICIDAD
1) Aplicación de hipoclorito de Sodio o Calcio en redes de drenaje sanitario para evitar presencia de fauna nociva y olores fetidos.	SI X NO	SEM MEN TRIM SEME ANUAL X
2) Chapeo de barrancas para evitar la propagación del mosco que produce el dengue (retiro de basura, llantas, residuos biológicos)	SI X NO	SEM MEN X TRIM SEME ANUAL
3) Encalamiento a canales de drenaje a cielo abierto (descargas).	SI NO X	SEM MEN TRIM SEME ANUAL
4) Monitoreo y control de la calidad del agua. Toma de muestras de agua en puntos estratégicos (fuentes de agua públicas, pozos) para analizar su calidad.	SI X NO	SEM MEN TRIM SEME ANUAL X
5) Limpieza y desazolve del sistema de alcantarillado sanitario y fosas sépticas (recomendación: 2 servicios anuales).	SI NO X	SEM MEN TRIM SEME ANUAL
6) Campaña de concientización y pláticas comunitarias (cloración de agua, lavado de manos, hervir el agua, desinfección de frutas y legumbres), a la población en la prevención de enfermedades gastrointestinales.	SI X NO	SEM MEN X TRIM SEME ANUAL
7) Entrega de productos a la población que permitan disminuir la propagación de enfermedades gastrointestinales (plata coloidal, hipoclorito de sodio y calcio)	SI X NO	SEM MEN X TRIM SEME ANUAL
8) Jornadas de limpieza, donde los ciudadanos se involucren en la recolección de basura, chapeo de áreas verdes, Pintado de señales en puntos estratégicos para indicar lugares donde se prohíbe el vertido de basura (por ejemplo, en las orillas de ríos o barrancas).	SI X NO	SEM MEN TRIM X SEME ANUAL
9) Programas de sanitización y fumigación en lugares públicos (oficinas públicas, escuelas, terminales de transporte, mercados, baños públicos, iglesias, plazas y jardines públicos).	SI NO X	SEM MEN TRIM SEME ANUAL
10) Lavado de tanques de almacenamiento de agua potable (públicos y privados).	SI X NO	SEM MEN TRIM X SEME ANUAL
11) Detención de sitios no autorizados para disposición de basura y residuos sólidos (escombros).	SI X NO	SEM MEN TRIM X SEME ANUAL
12) Uso de radio local, redes sociales, perifoneo o carteles informativos para promover hábitos de higiene, como correcta disposición de desechos, limpieza de manos, hervido de agua, desinfección de superficies y la correcta manipulación de alimentos.	Redes sociales	SEM MEN TRIM X SEME ANUAL
13) Control sanitario en mercados y comercios, promoviendo que los vendedores implementen prácticas de higiene (lavado de manos, uso de guantes, limpieza de superficies de trabajo).	Anuncios sanitarios	SEM MEN TRIM X SEME ANUAL
14) Otros (especifique)		SEM MEN TRIM X SEME ANUAL

OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS:

PRESIDENTE MUNICIPAL ACAJETE, PUEBLA 2024-2027
NOMBRE Y FIRMA

Karen Díaz
NOMBRE Y FIRMA

TELEFONO DE CONTACTO:

COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE PUEBLA
DIRECCION TECNICA Y ATENCION A MUNICIPIOS
DEPARTAMENTO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

PUEBLA Infraestructura CEASPUE

REPORTE DE VERIFICACION A MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA, DE SUS PROGRAMAS DE DESINFECCION Y CONTROL DE PROPAGACION DE ENFERMEDADES

1 DATOS GENERALES

MUNICIPIO: San José Chiapa, Pue. — FECHA DE VISITA:

DATOS DEL PERSONA QUE ATIENDE LA VERIFICACIÓN:

NOMBRE: Patricia Sánchez Santiago — CARGO: Regidora de Salubridad y Asistencia Pública

2 ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL MUNICIPIO

CUENTA CON PROGRAMAS PREVENTIVOS DE DESINFECCIÓN Y CONTROL DE PROPAGACIÓN DE ENFERMEDADES: SI X — NO

DEPENDENCIAS O AREAS DEL MUNICIPIOS QUE INTERVIENEN EN DICHOS PROGRAMAS:

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL	SI ✓ NO	REGIDURIA SALUD DEL MUNICIPIO	SI ✓ NO
SECRETARIA DE SALUD	SI ✓ NO	OBRAS PUBLICAS O SERVICIOS PUBLICOS	SI ✓ NO
SISTEMA OPERADOR DE AGUA POTABLE	SI ✓ NO	SERVICIO DE LIMPIA	SI ✓ NO
OTROS (ESPECIFIQUE)			

PROGRAMAS Y/O ACTIVIDADES QUE REALIZAN:		PERIODICIDAD
1) Aplicación de hipoclorito de Sodio o Calcio en redes de drenaje sanitario para evitar presencia de fauna nociva y olores fetidos.	SI ✓ NO	SEM ✓ MEN TRIM SEME ANUAL
2) Chapeo de barrancas para evitar la propagación del mosco que produce el dengue (retiro de basura, llantas, residuos biológicos)	SI NO ✓	SEM MEN TRIM SEME ANUAL
3) Encalamiento a canales de drenaje a cielo abierto (descargas).	SI NO ✓	SEM MEN TRIM SEME ANUAL
4) Monitoreo y control de la calidad del agua. Toma de muestras de agua en puntos estratégicos (fuentes de agua públicas, pozos) para analizar su calidad.	SI ✓ NO	SEM ✓ MEN TRIM SEME ANUAL
5) Limpieza y desazolve del sistema de alcantarillado sanitario y fosas sépticas (recomendación: 2 servicios anuales).	SI ✓ NO	SEM MEN TRIM SEME ANUAL ✓
6) Campaña de concientización y pláticas comunitarias (cloración de agua, lavado de manos, hervir el agua, desinfección de frutas y legumbres), a la población en la prevención de enfermedades gastrointestinales.	SI ✓ NO	SEM ✓ MEN TRIM SEME ANUAL
7) Entrega de productos a la población que permitan disminuir la propagación de enfermedades gastrointestinales (plata coloidal, hipoclorito de sodio y calcio).	SI NO ✓	SEM MEN TRIM SEME ANUAL
8) Jornadas de limpieza, donde los ciudadanos se involucren en la recolección de basura, chapeo de áreas verdes, Pintado de señales en puntos estratégicos para indicar lugares donde se prohíbe el vertido de basura (por ejemplo, en las orillas de ríos o barrancas).	SI ✓ NO	SEM MEN ✓ TRIM SEME ANUAL
9) Programas de sanitización y fumigación en lugares públicos (oficinas públicas, escuelas, terminales de transporte, mercados, baños públicos, iglesias, plazas y jardines públicos).	SI NO ✓	SEM MEN TRIM SEME ANUAL
10) Lavado de tanques de almacenamiento de agua potable (públicos y privados).	SI ✓ NO	SEM MEN TRIM SEME ✓ ANUAL
11) Detención de sitios no autorizados para disposición de basura y residuos sólidos (escombros).	SI NO	SEM MEN TRIM SEME ANUAL
12) Uso de radio local, redes sociales, perifoneo o carteles informativos para promover hábitos de higiene, como correcta disposición de desechos, limpieza de manos, hervido de agua, desinfección de superficies y la correcta manipulación de alimentos.	✓	SEM MEN TRIM ✓ SEME ANUAL
13) Control sanitario en mercados y comercios, promoviendo que los vendedores implementen prácticas de higiene (lavado de manos, uso de guantes, limpieza de superficies de trabajo).	✓	SEM MEN TRIM SEME ✓ ANUAL
14) Otros (especifique)		SEM MEN TRIM SEME ANUAL

OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS:

Karen Díaz Bravo
NOMBRE Y FIRMA

Patricia Sánchez Santiago
NOMBRE Y FIRMA

SAN JOSÉ CHIAPA
Gobierno Municipal 2024 - 2027
REGIDURIA DE SEGURIDAD Y ASISTENCIA PUBLICA

TELÉFONO DE CONTACTO: 2227591169

RESP: KAREN DÍAZ BRAVO FIRMA: _____

Pensar en Grande | PUEBLA Gobierno del Estado 2024 - 2030 | CEASPUE Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla | POR AMOR A PUEBLA

PUEBLA | Infraestructura | CEASPUE

COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE PUEBLA
DIRECCION TECNICA Y ATENCION A MUNICIPIOS
DEPARTAMENTO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

REPORTE DE VERIFICACION A MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA, DE SUS PROGRAMAS DE DESINFECCION Y CONTROL DE PROPAGACION DE ENFERMEDADES

1 DATOS GENERALES

MUNICIPIO: ATOYATEMPAN	FECHA DE VISITA: 08-MAYO-2025
DATOS DEL PERSONA QUE ATIENDE LA VERIFICACIÓN:	
NOMBRE: ELIA RAMIREZ PIÑA	CARGO: REGIDURIA DE SALUD Y ASISTENCIA PUBLICA

2 ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL MUNICIPIO

CUENTA CON PROGRAMAS PREVENTIVOS DE DESINFECCIÓN Y CONTROL DE PROPOGACIÓN DE ENFERMEDADES	SI X		NO ___
DEPENDENCIAS O AREAS DEL MUNICIPIOS QUE INTERVIENEN EN DICHOS PROGRAMAS:			
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL	SI X NO ___	REGIDURIA SALUD DEL MUNICIPIO	SI X NO ___
SECRETARIA DE SALUD	SI X NO ___	OBRAS PUBLICAS O SERVICIOS PUBLICOS	SI X NO ___
SISTEMA OPERADOR DE AGUA POTABLE	SI X NO ___	SERVICIO DE LIMPIA	SI ___ NO X
OTROS (ESPECIFIQUE)			

PROGRAMAS Y/O ACTIVIDADES QUE REALIZAN:		PERIODICIDAD
1) Aplicación de hipoclorito de Sodio o Calcio en redes de drenaje sanitario para evitar presencia de fauna nociva y olores fetidos.	SI ___ NO X	SEM ___ MEN ___ TRIM ___ SEME ___ ANUAL ___
2) Chapeo de barrancas para evitar la propagacion del mosco que produce el dengue (retiro de basura, llantas, residuos biologicos)	SI X NO ___	SEM ___ MEN X TRIM ___ SEME ___ ANUAL ___
3) Encalamiento a canales de drenaje a cielo abierto (descargas).	SI ___ NO X	SEM ___ MEN ___ TRIM ___ SEME ___ ANUAL ___
4) Monitoreo y control de la calidad del agua. Toma de muestras de agua en puntos estratégicos (fuentes de agua públicas, pozos) para analizar su calidad.	SI X NO ___	SEM ___ MEN ___ TRIM X SEME ___ ANUAL ___
5) Limpieza y desazolve del sistema de alcantarillado sanitario y fosas sépticas (recomendación: 2 servicios anuales).	SI ___ NO X	SEM ___ MEN ___ TRIM ___ SEME ___ ANUAL ___
6) Campaña de concientización y platicas comunitarias (cloracón de agua, lavado de manos, hervir el agua, desinfección de frutas y legumbres), a la población en la prevención de enfermedades gastrointestinales.	SI X NO ___	SEM ___ MEN ___ TRIM ___ SEME X ANUAL ___
7) Entrega de productos a la poblacion que permitan disminuir la propagacion de enfermedades gastrintestinales (plata coloidal, hipoclorito de sodio y calcio).	SI X NO ___	SEM ___ MEN ___ TRIM ___ SEME X ANUAL ___
8) Jornadas de limpieza, donde los ciudadanos se involucren en la recolección de basura, chapeo de áreas verdes, Pintado de señales en puntos estratégicos para indicar lugares donde se prohibe el vertido de basura (por ejemplo, en las orillas de ríos o barrancas).	SI X NO ___	SEM ___ MEN X TRIM ___ SEME ___ ANUAL ___
9) Programas de sanitización y fumigación en lugares públicos (oficinas publicas, escuelas, terminales de transporte, mercados, baños públicos, iglecias, plazas y jardines publicos).	SI X NO ___	SEM ___ MEN ___ TRIM X SEME ___ ANUAL ___
10) Lavado de tanques de almacenamiento de agua potable (publicos y privados).	SI X NO ___	SEM ___ MEN ___ TRIM ___ SEME X ANUAL ___
11) Detención de sitios no autorizados para disposicion de basura y residuos solidos (escombros).	SI X NO ___	SEM ___ MEN ___ TRIM ___ SEME X ANUAL ___
12) Uso de radio local, redes sociales, perifoneo ó carteles informativos para promover hábitos de higiene, como correcta disposición de desechos, limpieza de manos, hervido de agua, desinfección de superficies y la correcta manipulación de alimentos.	SI X NO —	SEM ___ MEN ___ TRIM ___ SEME X ANUAL ___
13) Control sanitario en mercados y comercios, promoviendo que los vendedores implementen prácticas de higiene (lavado de manos, uso de guantes, limpieza de superficies de trabajo).	SI X NO —	SEM ___ MEN X TRIM ___ SEME ___ ANUAL ___
14) Otros (especifique)		SEM ___ MEN ___ TRIM ___ SEME ___ ANUAL ___

OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS:

Miguel A. Bautista O.
NOMBRE Y FIRMA

ELIA RAMIREZ
NOMBRE Y FIRMA

Regidor de Salubridad y Asistencia Pública H. Ayuntamiento Atoyatempan, Pue. 2024-2027

TELÉFONO DE CONTACTO: 2244151177

PUEBLA | Infraestructura | CEASPUE

COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE PUEBLA
DIRECCION TECNICA Y ATENCION A MUNICIPIOS
DEPARTAMENTO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

REPORTE DE VERIFICACION A MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA, DE SUS PROGRAMAS DE DESINFECCION Y CONTROL DE PROPAGACION DE ENFERMEDADES

1 DATOS GENERALES

MUNICIPIO: CUAUTINCHAN	FECHA DE VISITA: 29/ABRIL/2025
DATOS DEL PERSONA QUE ATIENDE LA VERIFICACIÓN:	
NOMBRE: CARINA GONZALEZ ROSAS	CARGO: REGIDORA

2 ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL MUNICIPIO

CUENTA CON PROGRAMAS PREVENTIVOS DE DESINFECCIÓN Y CONTROL DE PROPOGACIÓN DE ENFERMEDADES	SI X		NO ___
DEPENDENCIAS O AREAS DEL MUNICIPIOS QUE INTERVIENEN EN DICHOS PROGRAMAS:			
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL	SI X NO ___	REGIDURIA SALUD DEL MUNICIPIO	SI X NO ___
SECRETARIA DE SALUD	SI X NO ___	OBRAS PUBLICAS O SERVICIOS PUBLICOS	SI ___ NO X
SISTEMA OPERADOR DE AGUA POTABLE	SI X NO ___	SERVICIO DE LIMPIA	SI X NO ___
OTROS (ESPECIFIQUE)			

PROGRAMAS Y/O ACTIVIDADES QUE REALIZAN:		PERIODICIDAD
1) Aplicación de hipoclorito de Sodio o Calcio en redes de drenaje sanitario para evitar presencia de fauna nociva y olores fetidos.	SI ___ NO X	SEM ___ MEN ___ TRIM ___ SEME ___ ANUAL ___
2) Chapeo de barrancas para evitar la propagacion del mosco que produce el dengue (retiro de basura, llantas, residuos biologicos)	SI ___ NO X	SEM ___ MEN ___ TRIM ___ SEME ___ ANUAL ___
3) Encalamiento a canales de drenaje a cielo abierto (descargas).	SI ___ NO X	SEM ___ MEN ___ TRIM ___ SEME ___ ANUAL ___
4) Monitoreo y control de la calidad del agua. Toma de muestras de agua en puntos estratégicos (fuentes de agua públicas, pozos) para analizar su calidad.	SI X NO ___	SEM ___ MEN ___ TRIM X SEME ___ ANUAL ___
5) Limpieza y desazolve del sistema de alcantarillado sanitario y fosas sépticas (recomendación: 2 servicios anuales).	SI ___ NO X	SEM ___ MEN ___ TRIM ___ SEME ___ ANUAL ___
6) Campaña de concientización y platicas comunitarias (cloracón de agua, lavado de manos, hervir el agua, desinfección de frutas y legumbres), a la población en la prevención de enfermedades gastrointestinales.	SI X NO ___	SEM ___ MEN X TRIM ___ SEME ___ ANUAL ___
7) Entrega de productos a la poblacion que permitan disminuir la propagacion de enfermedades gastrintestinales (plata coloidal, hipoclorito de sodio y calcio).	SI X NO ___	SEM ___ MEN ___ TRIM X SEME ___ ANUAL ___
8) Jornadas de limpieza, donde los ciudadanos se involucren en la recolección de basura, chapeo de áreas verdes, Pintado de señales en puntos estratégicos para indicar lugares donde se prohibe el vertido de basura (por ejemplo, en las orillas de ríos o barrancas).	SI ___ NO X	SEM ___ MEN ___ TRIM ___ SEME ___ ANUAL ___
9) Programas de sanitización y fumigación en lugares públicos (oficinas publicas, escuelas, terminales de transporte, mercados, baños públicos, iglecias, plazas y jardines publicos).	SI ___ NO X	SEM ___ MEN ___ TRIM ___ SEME ___ ANUAL ___
10) Lavado de tanques de almacenamiento de agua potable (publicos y privados).	SI X NO ___	SEM ___ MEN ___ TRIM X SEME ___ ANUAL ___
11) Detención de sitios no autorizados para disposicion de basura y residuos solidos (escombros).	SI ___ NO X	SEM ___ MEN ___ TRIM ___ SEME ___ ANUAL ___
12) Uso de radio local, redes sociales, perifoneo ó carteles informativos para promover hábitos de higiene, como correcta disposición de desechos, limpieza de manos, hervido de agua, desinfección de superficies y la correcta manipulación de alimentos.	Aparato de sonido y redes sociales.	SEM ___ MEN ___ TRIM X SEME ___ ANUAL ___
13) Control sanitario en mercados y comercios, promoviendo que los vendedores implementen prácticas de higiene (lavado de manos, uso de guantes, limpieza de superficies de trabajo).	No aplica.	SEM ___ MEN ___ TRIM ___ SEME ___ ANUAL ___
14) Otros (especifique)	Ninguno	SEM ___ MEN ___ TRIM ___ SEME ___ ANUAL ___

OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS:

Carina Gonzalez Rosas
NOMBRE Y FIRMA

2227333427

REGIDURIA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PUBLICA H. AYUNTAMIENTO CUAUTINCHAN PUEBLA 2024 - 2027

Karen Díaz
NOMBRE Y FIRMA

TELEFONO DE CONTACTO:

RESP: KAREN DÍAZ BRAVO FIRMA: ______________________

Pensar en Grande

PUEBLA Gobierno del Estado 2024 - 2030

CEASPUE
Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla

POR AMOR A PUEBLA

PUEBLA | Infraestructura | CEASPUE

COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE PUEBLA
DIRECCION TECNICA Y ATENCION A MUNICIPIOS
DEPARTAMENTO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

REPORTE DE VERIFICACION A MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA, DE SUS PROGRAMAS DE DESINFECCION Y CONTROL DE PROPAGACION DE ENFERMEDADES

1 DATOS GENERALES

MUNICIPIO: Cuautlancingo
FECHA DE VISITA: 29 Abril 2025

DATOS DEL PERSONA QUE ATIENDE LA VERIFICACIÓN:

NOMBRE: Jesús Iván Sánchez Pérez
CARGO: Técnico Electrico

2 ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL MUNICIPIO

CUENTA CON PROGRAMAS PREVENTIVOS DE DESINFECCIÓN Y CONTROL DE PROPOGACIÓN DE ENFERMEDADES	SI ____	NO ____

DEPENDENCIAS O AREAS DEL MUNICIPIOS QUE INTERVIENEN EN DICHOS PROGRAMAS:

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL	SI ✓ NO ____	REGIDURIA SALUD DEL MUNICIPIO	SI ____ NO ____
SECRETARIA DE SALUD	SI ____ NO ____	OBRAS PUBLICAS O SERVICIOS PUBLICOS	SI ____ NO ____
SISTEMA OPERADOR DE AGUA POTABLE	SI ✓ NO ____	SERVICIO DE LIMPIA	SI ____ NO ____
OTROS (ESPECIFIQUE)			

PROGRAMAS Y/O ACTIVIDADES QUE REALIZAN:	PERIODICIDAD
1) Aplicación de hipoclorito de Sodio o Calcio en redes de drenaje sanitario para evitar presencia de fauna nociva y olores fetidos.	SI ____ NO ✓ SEM ____ MEN ____ TRIM ____ SEME ____ ANUAL ____
2) Chapeo de barrancas para evitar la propagacion del mosco que produce el dengue (retiro de basura, llantas, residuos biologicos)	SI ✓ NO ____ SEM ____ MEN ____ TRIM ____ SEME ✓ ANUAL ____
3) Encalamiento a canales de drenaje a cielo abierto (descargas).	SI ____ NO ✓ SEM ____ MEN ____ TRIM ____ SEME ____ ANUAL ____
4) Monitoreo y control de la calidad del agua. Toma de muestras de agua en puntos estratégicos (fuentes de agua públicas, pozos) para analizar su calidad.	SI ✓ NO ____ SEM ✓ MEN ____ TRIM ____ SEME ____ ANUAL ____
5) Limpieza y desazolve del sistema de alcantarillado sanitario y fosas sépticas (recomendación: 2 servicios anuales).	SI ✓ NO ____ SEM ____ MEN ____ TRIM ____ SEME ____ ANUAL ✓
6) Campaña de concientización y platicas comunitarias (cloracón de agua, lavado de manos, hervir el agua, desinfección de frutas y legumbres), a la población en la prevención de enfermedades gastrointestinales.	SI ✓ NO ____ SEM ✓ MEN ____ TRIM ____ SEME ____ ANUAL ____
7) Entrega de productos a la poblacion que permitan disminuir la propagacion de enfermedades gastrintestinales (plata coloidal, hipoclorito de sodio y calcio).	SI ____ NO ✓ SEM ____ MEN ____ TRIM ____ SEME ____ ANUAL ____
8) Jornadas de limpieza, donde los ciudadanos se involucren en la recolección de basura, chapeo de áreas verdes, Pintado de señales en puntos estratégicos para indicar lugares donde se prohíbe el vertido de basura (por ejemplo, en las orillas de ríos o barrancas).	SI ✓ NO ____ SEM ✓ MEN ____ TRIM ____ SEME ____ ANUAL ____
9) Programas de sanitización y fumigación en lugares públicos (oficinas publicas, escuelas, terminales de transporte, mercados, baños públicos, iglecias, plazas y jardines publicos).	SI ____ NO ✓ SEM ____ MEN ____ TRIM ____ SEME ____ ANUAL ____
10) Lavado de tanques de almacenamiento de agua potable (publicos y privados).	SI ✓ NO ____ SEM ____ MEN ____ TRIM ✓ SEME ____ ANUAL ____
11) Detención de sitios no autorizados para disposicion de basura y residuos solidos (escombros).	SI ____ NO ✓ SEM ____ MEN ____ TRIM ____ SEME ____ ANUAL ____
12) Uso de radio local, redes sociales, perifoneo ó carteles informativos para promover hábitos de higiene, como correcta disposición de desechos, limpieza de manos, hervido de agua, desinfección de superficies y la correcta manipulación de alimentos.	SI SEM ____ MEN ✓ TRIM ____ SEME ____ ANUAL ____
13) Control sanitario en mercados y comercios, promoviendo que los vendedores implementen prácticas de higiene (lavado de manos, uso de guantes, limpieza de superficies de trabajo).	SI SEM ____ MEN ✓ TRIM ____ SEME ____ ANUAL ____
14) Otros (especifique)	SEM ____ MEN ____ TRIM ____ SEME ____ ANUAL ____

OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS:

Karen Díaz Bravo
NOMBRE Y FIRMA

Jesús Iván Sánchez Pérez
NOMBRE Y FIRMA

TELÉFONO DE CONTACTO:

PUEBLA | Infraestructura | CEASPUE

COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE PUEBLA
DIRECCION TECNICA Y ATENCION A MUNICIPIOS
DEPARTAMENTO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

REPORTE DE VERIFICACION A MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA, DE SUS PROGRAMAS DE DESINFECCION Y CONTROL DE PROPAGACION DE ENFERMEDADES

1 DATOS GENERALES

MUNICIPIO: Zautla
FECHA DE VISITA:

DATOS DEL PERSONA QUE ATIENDE LA VERIFICACIÓN:

NOMBRE: Elvira Hernández Rivera
CARGO: Reg. Salubridad y asistencia Publica.

2 ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL MUNICIPIO

CUENTA CON PROGRAMAS PREVENTIVOS DE DESINFECCIÓN Y CONTROL DE PROPOGACIÓN DE ENFERMEDADES	SI X	NO ____

DEPENDENCIAS O AREAS DEL MUNICIPIOS QUE INTERVIENEN EN DICHOS PROGRAMAS:

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL	SI X NO ____	REGIDURIA SALUD DEL MUNICIPIO	SI X NO ____
SECRETARIA DE SALUD	SI ____ NO X	OBRAS PUBLICAS O SERVICIOS PUBLICOS	SI X NO ____
SISTEMA OPERADOR DE AGUA POTABLE	SI X NO ____	SERVICIO DE LIMPIA	SI X NO ____
OTROS (ESPECIFIQUE)			

PROGRAMAS Y/O ACTIVIDADES QUE REALIZAN:	PERIODICIDAD
1) Aplicación de hipoclorito de Sodio o Calcio en redes de drenaje sanitario para evitar presencia de fauna nociva y olores fetidos.	SI ____ NO X SEM ____ MEN ____ TRIM ____ SEME ____ ANUAL ____
2) Chapeo de barrancas para evitar la propagacion del mosco que produce el dengue (retiro de basura, llantas, residuos biologicos)	SI X NO ____ SEM ____ MEN ____ TRIM X SEME ____ ANUAL ____
3) Encalamiento a canales de drenaje a cielo abierto (descargas).	SI ____ NO X SEM ____ MEN ____ TRIM ____ SEME ____ ANUAL ____
4) Monitoreo y control de la calidad del agua. Toma de muestras de agua en puntos estratégicos (fuentes de agua públicas, pozos) para analizar su calidad.	SI X NO ____ SEM ____ MEN X TRIM ____ SEME ____ ANUAL ____
5) Limpieza y desazolve del sistema de alcantarillado sanitario y fosas sépticas (recomendación: 2 servicios anuales).	SI ____ NO X SEM ____ MEN ____ TRIM ____ SEME ____ ANUAL ____
6) Campaña de concientización y platicas comunitarias (cloracón de agua, lavado de manos, hervir el agua, desinfección de frutas y legumbres), a la población en la prevención de enfermedades gastrointestinales.	SI X NO ____ SEM ____ MEN X TRIM ____ SEME ____ ANUAL ____
7) Entrega de productos a la poblacion que permitan disminuir la propagacion de enfermedades gastrintestinales (plata coloidal, hipoclorito de sodio y calcio).	SI X NO ____ SEM ____ MEN X TRIM ____ SEME ____ ANUAL ____
8) Jornadas de limpieza, donde los ciudadanos se involucren en la recolección de basura, chapeo de áreas verdes, Pintado de señales en puntos estratégicos para indicar lugares donde se prohíbe el vertido de basura (por ejemplo, en las orillas de ríos o barrancas).	SI X NO ____ SEM ____ MEN ____ TRIM X SEME ____ ANUAL ____
9) Programas de sanitización y fumigación en lugares públicos (oficinas publicas, escuelas, terminales de transporte, mercados, baños públicos, iglecias, plazas y jardines publicos).	SI ____ NO ____ SEM ____ MEN ____ TRIM ____ SEME ____ ANUAL ____
10) Lavado de tanques de almacenamiento de agua potable (publicos y privados).	SI X NO ____ SEM ____ MEN ____ TRIM X SEME ____ ANUAL ____
11) Detención de sitios no autorizados para disposicion de basura y residuos solidos (escombros).	SI X NO ____ SEM ____ MEN ____ TRIM X SEME ____ ANUAL ____
12) Uso de radio local, redes sociales, perifoneo ó carteles informativos para promover hábitos de higiene, como correcta disposición de desechos, limpieza de manos, hervido de agua, desinfección de superficies y la correcta manipulación de alimentos.	Si SEM ____ MEN X TRIM ____ SEME ____ ANUAL ____
13) Control sanitario en mercados y comercios, promoviendo que los vendedores implementen prácticas de higiene (lavado de manos, uso de guantes, limpieza de superficies de trabajo).	Si SEM ____ MEN ____ TRIM X SEME ____ ANUAL ____
14) Otros (especifique)	SEM ____ MEN ____ TRIM ____ SEME ____ ANUAL ____

OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS:

Elvira Hernández Rivera
NOMBRE Y FIRMA

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZAUTLA
2024-2027
SECRETARÍA MUNICIPAL

NOMBRE Y FIRMA

TELÉFONO DE CONTACTO:

RESP: KAREN DÍAZ BRAVO FIRMA: _____

PP E075
COMPONENTE 3
ACTIVIDAD 3.3

Pensar en Grande

PUEBLA Gobierno del Estado 2024 - 2030

CEASPUE
Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla

POR AMOR A PUEBLA

PUEBLA Infraestructura CEASPUE

COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE PUEBLA
DIRECCION TECNICA Y ATENCION A MUNICIPIOS
DEPARTAMENTO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

REPORTE DE VERIFICACION A MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA, DE SUS PROGRAMAS DE DESINFECCION Y CONTROL DE PROPAGACION DE ENFERMEDADES

1.- DATOS GENERALES

MUNICIPIO:	FECHA DE VISITA:
Amozoc. Puebla	06 de Junio del 2025

DATOS DEL PERSONA QUE ATIENDE LA VERIFICACIÓN:

NOMBRE:	CARGO:
Jose Luis Zambrano Diaz	Direccion de Salud

2.- ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL MUNICIPIO

CUENTA CON PROGRAMAS PREVENTIVOS DE DESINFECCIÓN Y CONTROL DE PROPAGACIÓN DE ENFERMEDADES	SI	NO X

DEPENDENCIAS O AREAS DEL MUNICIPIOS QUE INTERVIENEN EN DICHOS PROGRAMAS:

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL	SI X NO	REGIDURIA SALUD DEL MUNICIPIO	SI NO X
SECRETARIA DE SALUD	SI X NO	OBRAS PUBLICAS O SERVICIOS PUBLICOS	SI X NO
SISTEMA OPERADOR DE AGUA POTABLE	SI X NO	SERVICIO DE LIMPIA	SI X NO
OTROS (ESPECIFIQUE)	Dirección Parques y Jardines		

PROGRAMAS Y/O ACTIVIDADES QUE REALIZAN:		PERIODICIDAD
1) Aplicación de hipoclorito de Sodio o Calcio en redes de drenaje sanitario para evitar presencia de fauna nociva y olores fetidos.	SI NO X	SEM MEN TRIM SEME ANUAL
2) Chapeo de barrancas para evitar la propagacion del mosco que produce el dengue (retiro de basura, llantas, residuos biologicos)	SI X NO	SEM MEN TRIM X SEME ANUAL
3) Encalamiento a canales de drenaje a cielo abierto (descargas).	SI NO X	SEM MEN TRIM SEME ANUAL
4) Monitoreo y control de la calidad del agua. Toma de muestras de agua en puntos estratégicos (fuentes de agua públicas, pozos) para analizar su calidad.	SI X NO	SEM X MEN TRIM SEME ANUAL
5) Limpieza y desazolve del sistema de alcantarillado sanitario y fosas sépticas (recomendación: 2 servicios anuales).	SI X NO	SEM X MEN TRIM SEME ANUAL
6) Campaña de concientización y platicas comunitarias (cloracón de agua, lavado de manos, hervir el agua, desinfección de frutas y legumbres), a la población en la prevención de enfermedades gastrointestinales.	SI NO X	SEM MEN TRIM SEME ANUAL
7) Entrega de productos a la poblacion que permitan disminuir la propagacion de enfermedades gastrintestinales (plata coloidal, hipoclorito de sodio y calcio).	SI NO X	SEM MEN TRIM SEME ANUAL
8) Jornadas de limpieza, donde los ciudadenos se involucren en la recolección de basura, chapeo de áreas verdes, Pintado de señales en puntos estratégicos para indicar lugares donde se prohíbe el vertido de basura (por ejemplo, en las orillas de ríos o barrancas).	SI X NO	SEM MEN TRIM X SEME ANUAL
9) Programas de sanitización y fumigación en lugares públicos (oficinas publicas, escuelas, terminales de transporte, mercados, baños públicos, iglecias, plazas y jardines publicos).	SI NO X	SEM MEN TRIM SEME ANUAL
10) Lavado de tanques de almacenamiento de agua potable (publicos y privados).	SI X NO	SEM MEN TRIM SEME X ANUAL
11) Detención de sitios no autorizados para disposicion de basura y residuos solidos (escombros).	SI NO X	SEM MEN TRIM SEME ANUAL
12) Uso de radio local, redes sociales, perifoneo o carteles informativos para promover hábitos de higiene, como correcta disposición de desechos, limpieza de manos, hervido de agua, desinfección de superficies y la correcta manipulación de alimentos.	Si se realiza en redes sociales	SEM MEN X TRIM SEME ANUAL
13) Control sanitario en mercados y comercios, promoviendo que los vendedores implementen prácticas de higiene (lavado de manos, uso de guantes, limpieza de superficies de trabajo).	Si, Proyectado	SEM MEN TRIM SEME X ANUAL
14) Otros (especifique)		SEM MEN TRIM SEME ANUAL

OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS:

Karen Díaz Bravo
NOMBRE Y FIRMA

Jose Luis Zambrano Diaz
NOMBRE Y FIRMA

TELÉFONO DE CONTACTO:
2225645480

Dirección de Salud Amozoc 2024 - 2027

PUEBLA Infraestructura CEASPUE

COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE PUEBLA
DIRECCION TECNICA Y ATENCION A MUNICIPIOS
DEPARTAMENTO E OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

REPORTE DE VERIFICACION A MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA, DE SUS PROGRAMAS DE DESINFECCION Y CONTROL DE PROPAGACION DE ENFERMEDADES

1.- DATOS GENERALES

MUNICIPIO	FECHA DE VISITA
Zacatlán, Puebla.	21-05-25

DATOS DEL PERSONA QUE ATIENDE LA VERIFICACIÓN:

NOMBRE: Victor Trejo Márquez	CARGO: Secretario Tecnico SOSAPAZ

2.- ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL MUNICIPIO

CUENTA CON PROGRAMAS PREVENTIVOS DE DESINFECCIÓN Y CONTROL DE PROPAGACIÓN DE ENFERMEDADES	SI X	NO

DEPENDENCIAS O AREAS DEL MUNICIPIOS QUE INTERVIENEN EN DICHOS PROGRAMAS:

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL	SI X NO	REGIDURIA SALUD DEL MUNICIPIO	SI X NO
SECRETARIA DE SALUD	SI NO	OBRAS PUBLICAS O SERVICIOS PUBLICOS	SI X NO
SISTEMA OPERADOR DE AGUA POTABLE	SI X NO	SERVICIO DE LIMPIA	SI X NO
OTROS (ESPECIFIQUE)			

PROGRAMAS Y/O ACTIVIDADES QUE REALIZAN:		PERIODICIDAD
1) Aplicación de hipoclorito de Sodio o Calcio en redes de drenaje sanitario para evitar presencia de fauna nociva y olores fetidos.	SI NO X	SEM MEN TRIM SEME ANUAL
2) Chapeo limpieza (retiro de basura, llantas, residuos biologicos) y desazolve de barrancas para evitar la propagacion del mosco que produce el dengue.	SI X NO	a solicitud o denuncia. SEM MEN TRIM SEME ANUAL
3) Encalamiento a canales de drenaje a cielo abierto (descargas).	SI NO X	SEM MEN TRIM SEME ANUAL
4) encalamiento a focos de infección.	SI X NO	SEM MEN TRIM SEME ANUAL
5) Limpieza y desazolve de fosas sépticas y letrinas y aplicación de cal.	SI NO X	SEM MEN TRIM SEME ANUAL
6) Campaña de concientización y platicas comunitarias (cloracón de agua, lavado de manos, hervir el agua, desinfección de frutas y legumbres), a la población en la prevención de enfermedades gastrointestinales y derivados de la contingencia sanitria de COVID 19.	SI X NO	SEM MEN X TRIM SEME ANUAL
7) Entrega de productos a la poblacion que permitan disminuir la propagacion de enfermedades gastrintestinales y derivados de la contingencia sanitaria (plata coloidal hipoclorito de sodio y calcio con su tabla de cloración según norma)	SI X NO	SEM MEN X TRIM SEME ANUAL
8) Perifoneo hacia la poblacion del Municipio, para informar medidas de prevención de contaminación del agua y propagación de enfermedades	SI NO X	SEM MEN TRIM SEME ANUAL
9) Programas de sanitización y fumigación en lugares públicos (oficinas publicas, escuelas, terminales de transporte, mercados, baños públicos, iglecias, plazas y jardines publicos)	SI NO X	SEM MEN TRIM SEME ANUAL
10) Lavado de tanques de almacenamiento de agua potable (publicos y privados)	SI X NO	SEM MEN TRIM SEME ANUAL
11) detención de sitios no autorizados para disposicion de basura y residuos solidos (escombros)	SI X NO	SEM MEN TRIM SEME ANUAL
12 Otros (especifique)		SEM MEN TRIM SEME ANUAL

OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS:

Miguel A. Bautista O.
NOMBRE Y FIRMA

Victor Trejo Marquez
NOMBRE Y FIRMA
PERSONAL DEL MUNICIPIO

SOSAPAZ
Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Zacatlán

21 MAY 2025
RECIBIDO
HORA:
SECRETARÍA TÉCNICA

MA: _____

Pensar en Grande

PUEBLA Gobierno del Estado 2024 - 2030

CEASPUE
Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla

POR AMOR A PUEBLA

PUEBLA | Infraestructura | CEASPUE

COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE PUEBLA
DIRECCION TECNICA Y ATENCION A MUNICIPIOS
DEPARTAMENTO E OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

REPORTE DE VERIFICACION A MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA, DE SUS PROGRAMAS DE DESINFECCION Y CONTROL DE PROPAGACION DE ENFERMEDADES

1 DATOS GENERALES

MUNICIPIO	FECHA DE VISITA
San Salvador Huixcolotla, Puebla	28/05/2025

DATOS DEL PERSONA QUE ATIENDE LA VERIFICACIÓN:

NOMBRE: Irving German Vivanco Romero CARGO: Director General SOSAPAH

2 ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL MUNICIPIO

CUENTA CON PROGRAMAS PREVENTIVOS DE DESINFECCIÓN Y CONTROL DE PROPAGACIÓN DE ENFERMEDADES: SI X NO ____

DEPENDENCIAS O AREAS DEL MUNICIPIOS QUE INTERVIENEN EN DICHOS PROGRAMAS:

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL	SI X NO ____	REGIDURIA SALUD DEL MUNICIPIO	SI ____ NO ____
SECRETARIA DE SALUD	SI ____ NO ____	OBRAS PUBLICAS O SERVICIOS PUBLICOS	SI X NO ____
SISTEMA OPERADOR DE AGUA POTABLE	SI X NO ____	SERVICIO DE LIMPIA	SI ____ NO ____
OTROS (ESPECIFIQUE)			

PROGRAMAS Y/O ACTIVIDADES QUE REALIZAN:		PERIODICIDAD
1) Aplicación de hipoclorito de Sodio o Calcio en redes de drenaje sanitario para evitar presencia de fauna nociva y olores fetidos.	SI X NO ____	SEM X MEN ____ TRIM ____ SEME ____ ANUAL ____
2) Chapeo limpieza (retiro de basura, llantas , residuos biologicos) y desazolve de barrancas para evitar la propagacion del mosco que produce el dengue.	SI X NO ____	SEM X MEN ____ TRIM ____ SEME ____ ANUAL ____
3) Encalamiento a canales de drenaje a cielo abierto (descargas).	SI X NO ____	SEM ____ MEN ____ TRIM ____ SEME ____ ANUAL X
4) encalamiento a focos de infección.	SI X NO ____	SEM X MEN ____ TRIM ____ SEME ____ ANUAL ____
5) Limpieza y desazolve de fosas sépticas y letrinas y aplicación de cal.	SI X NO ____	SEM X MEN ____ TRIM ____ SEME ____ ANUAL ____
6) Campaña de concientización y platicas comunitarias (cloración de agua, lavado de manos, hervir el agua, desinfección de frutas y legumbres), a la población en la prevención de enfermedades gastrointestinales y derivados de la contingencia sanitria de COVID 19.	SI X NO ____	SEM ____ MEN ____ TRIM ____ SEME ____ ANUAL X
7) Entrega de productos a la poblacion que permitan disminuir la propagacion de enfermedades gastrintestinales y derivados de la contingencia sanitaria (plata coloidal hipoclorito de sodio y calcio con su tabla de cloración según norma)	SI X NO ____	SEM ____ MEN ____ TRIM X SEME ____ ANUAL ____
8) Perifoneo hacia la poblacion del Municipio, para informar medidas de prevención de contaminación del agua y propagación de enfermedades	SI ____ NO X	SEM ____ MEN ____ TRIM ____ SEME ____ ANUAL ____
9) Programas de sanitización y fumigación en lugares públicos (oficinas publicas, escuelas, terminales de transporte, mercados, baños publicos, iglecias, plazas y jardines publicos)	SI ____ NO X	SEM ____ MEN ____ TRIM ____ SEME ____ ANUAL ____
10) Lavado de tanques de almacenamiento de agua potable (publicos y privados)	SI X NO ____	SEM X MEN ____ TRIM ____ SEME ____ ANUAL ____
11) detención de sitios no autorizados para disposicion de basura y residuos solidos (escombros)	SI ____ NO X	SEM ____ MEN ____ TRIM ____ SEME ____ ANUAL ____
12 Otros (especifique)		SEM ____ MEN ____ TRIM ____ SEME ____ ANUAL ____

OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS:

Aaron Carrusco Romero
NOMBRE Y FIRMA

Irving German Vivanco Romero
NOMBRE Y FIRMA
PERSONAL DEL MUNICIPIO

SISTEMA OPERADOR DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SAN SALVADOR HUIXCOLOTLA, PUEBLA 2024 - 2027

PUEBLA | Infraestructura | CEASPUE

COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE PUEBLA
DIRECCION TECNICA Y ATENCION A MUNICIPIOS
DEPARTAMENTO E OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

REPORTE DE VERIFICACION A MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA, DE SUS PROGRAMAS DE DESINFECCION Y CONTROL DE PROPAGACION DE ENFERMEDADES

1 DATOS GENERALES

MUNICIPIO	FECHA DE VISITA
Mazapiltepec de Juarez Puebla	23/05/2025

DATOS DEL PERSONA QUE ATIENDE LA VERIFICACIÓN:

NOMBRE: Susana De Angel Rojas CARGO: Reg. Salubridad y Asistencia Publica

2 ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL MUNICIPIO

CUENTA CON PROGRAMAS PREVENTIVOS DE DESINFECCIÓN Y CONTROL DE PROPAGACIÓN DE ENFERMEDADES: SI ____ NO ____

DEPENDENCIAS O AREAS DEL MUNICIPIOS QUE INTERVIENEN EN DICHOS PROGRAMAS:

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL	SI X NO ____	REGIDURIA SALUD DEL MUNICIPIO	SI X NO ____
SECRETARIA DE SALUD	SI X NO ____	OBRAS PUBLICAS O SERVICIOS PUBLICOS	SI X NO ____
SISTEMA OPERADOR DE AGUA POTABLE	SI X NO ____	SERVICIO DE LIMPIA	SI ____ NO X
OTROS (ESPECIFIQUE)			

PROGRAMAS Y/O ACTIVIDADES QUE REALIZAN:		PERIODICIDAD
1) Aplicación de hipoclorito de Sodio o Calcio en redes de drenaje sanitario para evitar presencia de fauna nociva y olores fetidos.	SI X NO ____	SEM ____ MEN ____ TRIM X SEME ____ ANUAL ____
2) Chapeo limpieza (retiro de basura, llantas , residuos biologicos) y desazolve de barrancas para evitar la propagacion del mosco que produce el dengue.	SI X NO ____	SEM X MEN ____ TRIM ____ SEME ____ ANUAL ____
3) Encalamiento a canales de drenaje a cielo abierto (descargas).	SI X NO ____	SEM ____ MEN X TRIM ____ SEME ____ ANUAL ____
4) encalamiento a focos de infección.	SI X NO ____	SEM ____ MEN X TRIM ____ SEME ____ ANUAL ____
5) Limpieza y desazolve de fosas sépticas y letrinas y aplicación de cal.	SI ____ NO X	SEM ____ MEN ____ TRIM ____ SEME ____ ANUAL ____
6) Campaña de concientización y platicas comunitarias (cloración de agua, lavado de manos, hervir el agua, desinfección de frutas y legumbres), a la población en la prevención de enfermedades gastrointestinales y derivados de la contingencia sanitria de COVID 19.	SI X NO ____	SEM ____ MEN X TRIM ____ SEME ____ ANUAL ____
7) Entrega de productos a la poblacion que permitan disminuir la propagacion de enfermedades gastrintestinales y derivados de la contingencia sanitaria (plata coloidal hipoclorito de sodio y calcio con su tabla de cloración según norma)	SI X NO ____	SEM ____ MEN X TRIM ____ SEME ____ ANUAL ____
8) Perifoneo hacia la poblacion del Municipio, para informar medidas de prevención de contaminación del agua y propagación de enfermedades	SI X NO ____	SEM ____ MEN X TRIM ____ SEME ____ ANUAL ____
9) Programas de sanitización y fumigación en lugares públicos (oficinas publicas, escuelas, terminales de transporte, mercados, baños públicos, iglecias, plazas y jardines publicos)	SI ____ NO X	SEM ____ MEN ____ TRIM ____ SEME ____ ANUAL ____
10) Lavado de tanques de almacenamiento de agua potable (publicos y privados)	SI X NO ____	SEM ____ MEN ____ TRIM ____ SEME ____ ANUAL X
11) detención de sitios no autorizados para disposicion de basura y residuos solidos (escombros)	SI X NO ____	SEM X MEN ____ TRIM ____ SEME ____ ANUAL ____
12 Otros (especifique)		SEM X MEN ____ TRIM ____ SEME ____ ANUAL ____

OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS:

Karen Díaz
NOMBRE Y FIRMA

Susana De Angel Rojas
REG. SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PUBLICA

H. AYUNTAMIENTO DE MAZAPILTEPEC DE JUÁREZ 2024 - 2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO MAZAPILTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA 2024-2027

RESP: KAREN DÍAZ BRAVO FIRMA: _____

PP E075
COMPONENTE 3
ACTIVIDAD 3.3

Pensar en Grande

PUEBLA Gobierno del Estado 2024 - 2030

CEASPUE
Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla

POR AMOR A PUEBLA

PUEBLA Infraestructura CEASPUE

COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE PUEBLA
DIRECCION TECNICA Y ATENCION A MUNICIPIOS
DEPARTAMENTO E OPERACIÓN T MANTENIMIENTO

REPORTE DE VERIFICACION A MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA, DE SUS PROGRAMAS DE DESINFECCION Y CONTROL DE PROPAGACION DE ENFERMEDADES

1 DATOS GENERALES

MUNICIPIO	FECHA DE VISITA
Calpan	22-05-25

DATOS DEL PERSONA QUE ATIENDE LA VERIFICACIÓN:

NOMBRE: Mercedes Guadalupe Carro Lorenzo CARGO: Regidora Salud

2 ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL MUNICIPIO

CUENTA CON PROGRAMAS PREVENTIVOS DE DESINFECCIÓN Y CONTROL DE PROPOGACIÓN DE ENFERMEDADES	SI ✓	NO	
DEPENDENCIAS O AREAS DEL MUNICIPIOS QUE INTERVIENEN EN DICHOS PROGRAMAS:			
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL	SI ✓ NO	REGIDURIA SALUD DEL MUNICIPIO	SI ✓ NO
SECRETARIA DE SALUD	SI ✓ NO	OBRAS PUBLICAS O SERVICIOS PUBLICOS	SI ✓ NO
SISTEMA OPERADOR DE AGUA POTABLE	SI NO ✓	SERVICIO DE LIMPIA	SI ✓ NO
OTROS (ESPECIFIQUE)			

PROGRAMAS Y/O ACTIVIDADES QUE REALIZAN:		PERIODICIDAD
1) Aplicación de hipoclorito de Sodio o Calcio en redes de drenaje sanitario para evitar presencia de fauna nociva y olores fetidos.	SI ✓ NO	SEM MEN ✓ TRIM SEME ANUAL
2) Chapeo limpieza (retiro de basura, llantas , residuos biologicos) y desazolve de barrancas para evitar la propagacion del mosco que produce el dengue.	SI ✓ NO	SEM MEN TRIM ✓ SEME ANUAL
3) Encalamiento a canales de drenaje a cielo abierto (descargas).	SI ✓ NO	SEM MEN TRIM SEME ANUAL
4) encalamiento a focos de infección.	SI ✓ NO	SEM ✓ MEN TRIM SEME ANUAL
5) Limpieza y desazolve de fosas sépticas y letrinas y aplicación de cal.	SI ✓ NO	SEM MEN TRIM SEME ANUAL ✓
6) Campaña de concientización y platicas comunitarias (cloracón de agua, lavado de manos, hervir el agua, desinfección de frutas y legumbres), a la población en la prevención de enfermedades gastrointestinales y derivados de la contingencia sanitria de COVID 19.	SI ✓ NO	SEM MEN TRIM SEME ✓ ANUAL
7) Entrega de productos a la poblacion que permitan disminuir la propagacion de enfermedades gastrintestinales y derivados de la contingencia sanitaria (plata coloidal hipoclorito de sodio y calcio con su tabla de cloración según norma)	SI ✓ NO	SEM ✓ MEN TRIM SEME ANUAL
8) Perifoneo hacia la poblacion del Municipio, para informar medidas de prevención de contaminación del agua y propagación de enfermedades	SI ✓ NO	SEM MEN ✓ TRIM SEME ANUAL
9) Programas de sanitización y fumigación en lugares públicos (oficinas publicas, escuelas, terminales de transporte, mercados, baños públicos, iglecias, plazas y jardines publicos)	SI ✓ NO	SEM MEN TRIM SEME ✓ ANUAL
10) Lavado de tanques de almacenamiento de agua potable (publicos y privados)	SI ✓ NO	SEM MEN TRIM SEME ANUAL ✓
11) detención de sitios no autorizados para disposicion de basura y residuos solidos (escombros)	SI ✓ NO	SEM MEN TRIM SEME ANUAL
12 Otros (especifique)		SEM MEN TRIM SEME ✓ ANUAL

OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS:

OFICIALIA DE PARTES
H. AYUNTAMIENTO DE CALPAN, PUE.
22 MAY 2025
RECIBIDO

Aaron Carrasco Romero
NOMBRE Y FIRMA

Mercedes Guadalupe Carro Lorenzo
NOMBRE Y FIRMA
PERSONAL DEL MUNICIPIO

PUEBLA Infraestructura CEASPUE

COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE PUEBLA
DIRECCION TECNICA Y ATENCION A MUNICIPIOS
DEPARTAMENTO E OPERACIÓN T MANTENIMIENTO

REPORTE DE VERIFICACION A MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA, DE SUS PROGRAMAS DE DESINFECCION Y CONTROL DE PROPAGACION DE ENFERMEDADES

1 DATOS GENERALES

MUNICIPIO	FECHA DE VISITA
Santa Inés Ahuatempan	

DATOS DEL PERSONA QUE ATIENDE LA VERIFICACIÓN:

NOMBRE: Edith Villa Trujillo CARGO: Presidenta Municipal

2 ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL MUNICIPIO

CUENTA CON PROGRAMAS PREVENTIVOS DE DESINFECCIÓN Y CONTROL DE PROPOGACIÓN DE ENFERMEDADES	SI ✓	NO	
DEPENDENCIAS O AREAS DEL MUNICIPIOS QUE INTERVIENEN EN DICHOS PROGRAMAS:			
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL	SI ✓ NO	REGIDURIA SALUD DEL MUNICIPIO	SI ✓ NO
SECRETARIA DE SALUD	SI NO	OBRAS PUBLICAS O SERVICIOS PUBLICOS	SI ✓ NO
SISTEMA OPERADOR DE AGUA POTABLE	SI NO	SERVICIO DE LIMPIA	SI ✓ NO
OTROS (ESPECIFIQUE)			

PROGRAMAS Y/O ACTIVIDADES QUE REALIZAN:		PERIODICIDAD
1) Aplicación de hipoclorito de Sodio o Calcio en redes de drenaje sanitario para evitar presencia de fauna nociva y olores fetidos.	SI NO ✗	SEM MEN TRIM SEME ANUAL
2) Chapeo limpieza (retiro de basura, llantas , residuos biologicos) y desazolve de barrancas para evitar la propagacion del mosco que produce el dengue.	SI ✓ NO	SEM MEN TRIM SEME ✓ ANUAL
3) Encalamiento a canales de drenaje a cielo abierto (descargas).	SI NO ✓	SEM MEN TRIM SEME ANUAL
4) encalamiento a focos de infección.	SI NO ✓	SEM MEN TRIM SEME ANUAL
5) Limpieza y desazolve de fosas sépticas y letrinas y aplicación de cal.	SI NO ✓	SEM MEN TRIM SEME ANUAL
6) Campaña de concientización y platicas comunitarias (cloracón de agua, lavado de manos, hervir el agua, desinfección de frutas y legumbres), a la población en la prevención de enfermedades gastrointestinales y derivados de la contingencia sanitria de COVID 19.	SI ✓ NO	SEM MEN TRIM SEME ✓ ANUAL
7) Entrega de productos a la poblacion que permitan disminuir la propagacion de enfermedades gastrintestinales y derivados de la contingencia sanitaria (plata coloidal hipoclorito de sodio y calcio con su tabla de cloración según norma)	SI NO ✓	SEM MEN TRIM SEME ANUAL
8) Perifoneo hacia la poblacion del Municipio, para informar medidas de prevención de contaminación del agua y propagación de enfermedades	SI ✓ NO	SEM MEN TRIM ✓ SEME ANUAL
9) Programas de sanitización y fumigación en lugares públicos (oficinas publicas, escuelas, terminales de transporte, mercados, baños públicos, iglecias, plazas y jardines publicos)	SI ✓ NO	SEM MEN TRIM SEME ✓ ANUAL
10) Lavado de tanques de almacenamiento de agua potable (publicos y privados)	SI ✓ NO	SEM MEN TRIM SEME ✓ ANUAL
11) detención de sitios no autorizados para disposicion de basura y residuos solidos (escombros)	SI ✓ NO	SEM MEN TRIM SEME ANUAL ✓
12 Otros (especifique)		SEM MEN TRIM SEME ANUAL

OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS:

Karen Díaz Bravo
NOMBRE Y FIRMA

Edith Villa Trujillo
NOMBRE Y FIRMA
PERSONAL DEL MUNICIPIO

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN, PUE.
2024-2027

RESP: KAREN DÍAZ BRAVO FIRMA: _____

Pensar en Grande

PUEBLA Gobierno del Estado 2024 - 2030

CEASPUE
Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla

POR AMOR A PUEBLA

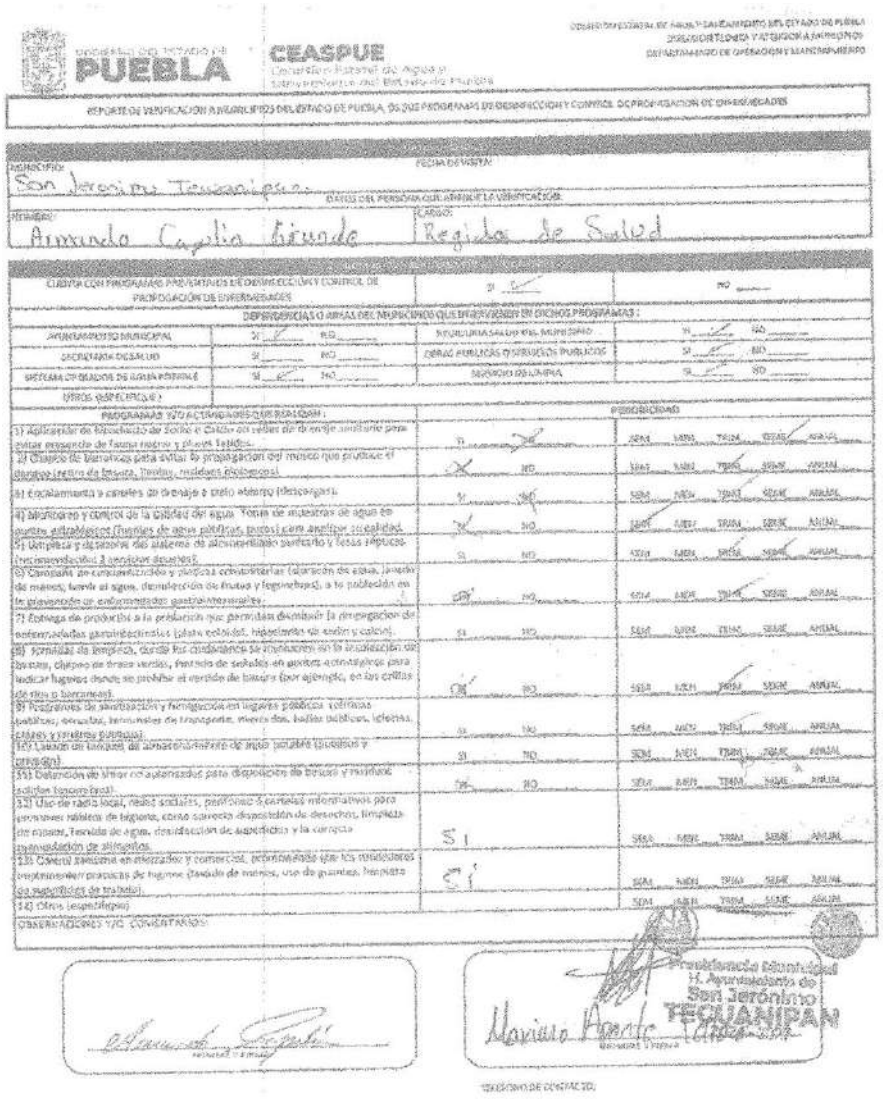

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
CEASPUE
Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla

REPORTE DE VERIFICACION A MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA, DE SUS PROGRAMAS DE DESINFECCION Y CONTROL DE PROPAGACION DE ENFERMEDADES

MUNICIPIO: San Jerónimo Tecuanipan — FECHA DE VISITA:

DATOS DEL PERSONA QUE ATIENDE LA VERIFICACION:

NOMBRE: Armando Capilla Rosado — CARGO: Regidor de Salud

CUENTA CON PROGRAMAS PREVENTIVOS DE DESINFECCION Y CONTROL DE PROPAGACION DE ENFERMEDADES	SI X		NO
DEPENDENCIAS O AREAS DEL MUNICIPIO QUE INTERVIENEN EN DICHOS PROGRAMAS :			
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL	SI	NO	REGIDURIA SALUD DEL MUNICIPIO
SECRETARIA DE SALUD	SI	NO	OBRAS PUBLICAS O SERVICIOS PUBLICOS
SISTEMA OPERADOR DE AGUA POTABLE	SI	NO	SERVICIO DE LIMPIA
OTROS (ESPECIFIQUE)			

PROGRAMAS Y/O ACTIVIDADES QUE REALIZAN :		PERIODICIDAD
1) Aplicación de hipoclorito de Sodio o Calcio en redes de drenaje sanitario para evitar presencia de fauna nociva y olores fetidos.	SI	SEM MEN TRIM SEME ANUAL
2) Chapeo limpieza (retiro de basura, llantas , residuos biologicos) y desazolve de barrancas para evitar la propagacion del mosco que produce el dengue.	SI	SEM MEN TRIM SEME ANUAL
3) Encalamiento a canales de drenaje a cielo abierto (descargas).	SI	SEM MEN TRIM SEME ANUAL
4) encalamiento a focos de infección.	SI	SEM MEN TRIM SEME ANUAL
5) Limpieza y desazolve de fosas sépticas y letrinas y aplicación de cal.	SI	SEM MEN TRIM SEME ANUAL
6) Campaña de concientización y platicas comunitarias (cloración de agua, lavado de manos, hervir el agua, desinfección de frutos y legumbres), a la población en la prevención de enfermedades gastrointestinales y derivados de la contingencia sanitria de COVID 19.	SI	SEM MEN TRIM SEME ANUAL
7) Entrega de productos a la población que permitan disminuir la propagacion de enfermedades gastrintestinales y derivados de la contingencia sanitaria (plata coloidal hipoclorito de sodio y calcio con su tabla de cloración según norma)	SI	SEM MEN TRIM SEME ANUAL
8) Perifoneo hacia la poblacion del Municipio, para informar medidas de prevención de contaminación del agua y propagación de enfermedades	SI	SEM MEN TRIM SEME ANUAL
9) Programas de sanitización y fumigación en lugares públicos (oficinas publicas, escuelas, terminales de transporte, mercados, baños públicos, iglecias, plazas y jardines publicos)	SI	SEM MEN TRIM SEME ANUAL
10) Lavado de tanques de almacenamiento de agua potable (publicos y privados)	SI	SEM MEN TRIM SEME ANUAL
11) detención de sitios no autorizados para disposicion de basura y residuos solidos (escombros)	SI	SEM MEN TRIM SEME ANUAL
12 Otros (especifique)		SEM MEN TRIM SEME ANUAL

OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS:

Presidencia Municipal H. Ayuntamiento de San Jerónimo TECUANIPAN 2024-2027

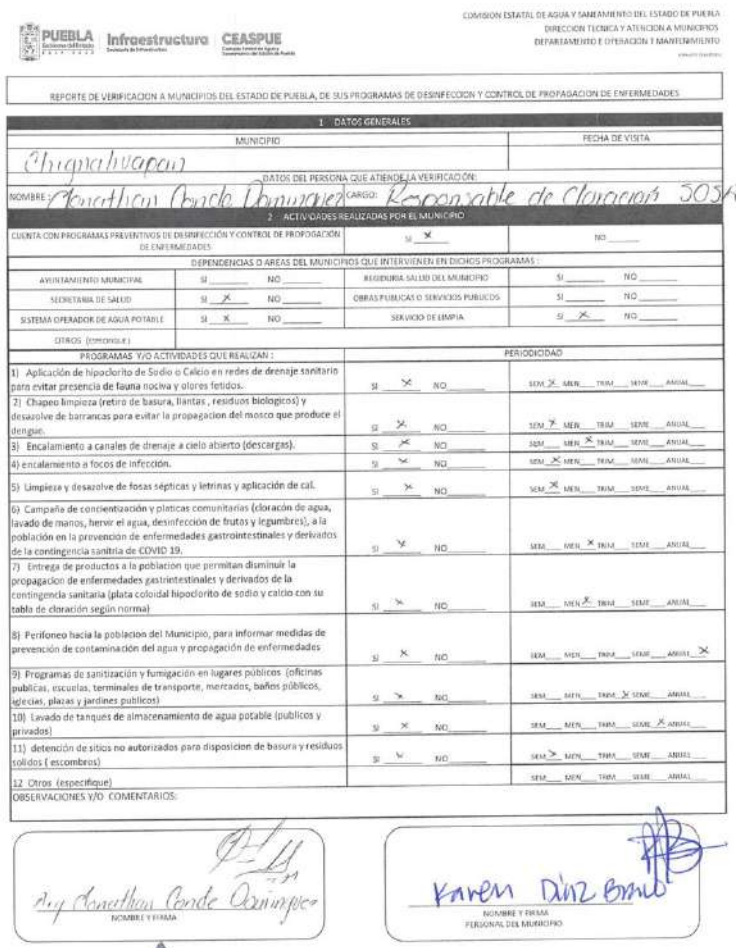

COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE PUEBLA
DIRECCION TECNICA Y ATENCION A MUNICIPIOS
DEPARTAMENTO E OPERACION Y MANTENIMIENTO

PUEBLA Infraestructura CEASPUE

REPORTE DE VERIFICACION A MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA, DE SUS PROGRAMAS DE DESINFECCION Y CONTROL DE PROPAGACION DE ENFERMEDADES

1 DATOS GENERALES

MUNICIPIO: Chiguahuapan — FECHA DE VISITA:

DATOS DEL PERSONA QUE ATIENDE LA VERIFICACIÓN:

NOMBRE: Jonathan Conde Dominguez — CARGO: Responsable de Clorancion SOSAPACH.

2 ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL MUNICIPIO

CUENTA CON PROGRAMAS PREVENTIVOS DE DESINFECCIÓN Y CONTROL DE PROPAGACIÓN DE ENFERMEDADES	SI X		NO
DEPENDENCIAS O AREAS DEL MUNICIPIOS QUE INTERVIENEN EN DICHOS PROGRAMAS :			
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL	SI NO	REGIDURIA SALUD DEL MUNICIPIO	SI NO
SECRETARIA DE SALUD	SI X NO	OBRAS PUBLICAS O SERVICIOS PUBLICOS	SI NO
SISTEMA OPERADOR DE AGUA POTABLE	SI X NO	SERVICIO DE LIMPIA	SI X NO
OTROS (ESPECIFIQUE)			

PROGRAMAS Y/O ACTIVIDADES QUE REALIZAN :		PERIODICIDAD
1) Aplicación de hipoclorito de Sodio o Calcio en redes de drenaje sanitario para evitar presencia de fauna nociva y olores fetidos.	SI X NO	SEM X MEN TRIM SEME ANUAL
2) Chapeo limpieza (retiro de basura, llantas , residuos biologicos) y desazolve de barrancas para evitar la propagacion del mosco que produce el dengue.	SI X NO	SEM X MEN TRIM SEME ANUAL
3) Encalamiento a canales de drenaje a cielo abierto (descargas).	SI X NO	SEM MEN X TRIM SEME ANUAL
4) encalamiento a focos de infección.	SI X NO	SEM X MEN TRIM SEME ANUAL
5) Limpieza y desazolve de fosas sépticas y letrinas y aplicación de cal.	SI X NO	SEM X MEN TRIM SEME ANUAL
6) Campaña de concientización y platicas comunitarias (cloración de agua, lavado de manos, hervir el agua, desinfección de frutos y legumbres), a la población en la prevención de enfermedades gastrointestinales y derivados de la contingencia sanitria de COVID 19.	SI X NO	SEM MEN X TRIM SEME ANUAL
7) Entrega de productos a la población que permitan disminuir la propagacion de enfermedades gastrintestinales y derivados de la contingencia sanitaria (plata coloidal hipoclorito de sodio y calcio con su tabla de cloración según norma)	SI X NO	SEM MEN X TRIM SEME ANUAL
8) Perifoneo hacia la poblacion del Municipio, para informar medidas de prevención de contaminación del agua y propagación de enfermedades	SI X NO	SEM MEN TRIM SEME ANUAL X
9) Programas de sanitización y fumigación en lugares públicos (oficinas publicas, escuelas, terminales de transporte, mercados, baños públicos, iglecias, plazas y jardines publicos)	SI X NO	SEM MEN TRIM X SEME ANUAL
10) Lavado de tanques de almacenamiento de agua potable (publicos y privados)	SI X NO	SEM MEN TRIM SEME X ANUAL
11) detención de sitios no autorizados para disposicion de basura y residuos solidos (escombros)	SI X NO	SEM X MEN TRIM SEME ANUAL
12 Otros (especifique)		SEM MEN TRIM SEME ANUAL

OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS:

Ing. Jonathan Conde Dominguez
NOMBRE Y FIRMA

Karen Díaz Bravo
NOMBRE Y FIRMA
PERSONAL DEL MUNICIPIO

SOSAPACH

RESP: KAREN DÍAZ BRAVO FIRMA: _____

Pensar en Grande

PUEBLA Gobierno del Estado 2024 - 2030

CEASPUE
Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla

POR AMOR A PUEBLA

PUEBLA Infraestructura CEASPUE

COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE PUEBLA
DIRECCION TECNICA Y ATENCION A MUNICIPIOS
DEPARTAMENTO E OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

REPORTE DE VERIFICACION A MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA, DE SUS PROGRAMAS DE DESINFECCION Y CONTROL DE PROPAGACION DE ENFERMEDADES

1 DATOS GENERALES

MUNICIPIO	FECHA DE VISITA
Coronango	22/05/25

DATOS DEL PERSONA QUE ATIENDE LA VERIFICACIÓN:

NOMBRE:	CARGO:
Victor Arce Perez	director

2 ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL MUNICIPIO

CUENTA CON PROGRAMAS PREVENTIVOS DE DESINFECCIÓN Y CONTROL DE PROPOGACIÓN DE ENFERMEDADES	SI ____	NO X

DEPENDENCIAS O AREAS DEL MUNICIPIOS QUE INTERVIENEN EN DICHOS PROGRAMAS :

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL	SI X NO ____	REGIDURIA SALUD DEL MUNICIPIO	SI ____ NO ____
SECRETARIA DE SALUD	SI ____ NO ____	OBRAS PUBLICAS O SERVICIOS PUBLICOS	SI ____ NO ____
SISTEMA OPERADOR DE AGUA POTABLE	SI ____ NO ____	SERVICIO DE LIMPIA	SI X NO ____
OTROS (ESPECIFIQUE)			

PROGRAMAS Y/O ACTIVIDADES QUE REALIZAN :		PERIODICIDAD
1) Aplicación de hipoclorito de Sodio o Calcio en redes de drenaje sanitario para evitar presencia de fauna nociva y olores fetidos.	SI ____ NO X	SEM ____ MEN ____ TRIM X SEME ____ ANUAL ____
2) Chapeo limpieza (retiro de basura, llantas , residuos biologicos) y desazolve de barrancas para evitar la propagacion del mosco que produce el dengue.	SI X NO ____	SEM ____ MEN ____ TRIM X SEME ____ ANUAL ____
3) Encalamiento a canales de drenaje a cielo abierto (descargas).	SI ____ NO X	SEM ____ MEN ____ TRIM X SEME ____ ANUAL ____
4) encalamiento a focos de infección.	SI ____ NO X	SEM ____ MEN ____ TRIM ____ SEME ____ ANUAL ____
5) Limpieza y desazolve de fosas sépticas y letrinas y aplicación de cal.	SI ____ NO X	SEM ____ MEN ____ TRIM ____ SEME ____ ANUAL ____
6) Campaña de concientización y platicas comunitarias (cloracón de agua, lavado de manos, hervir el agua, desinfección de frutas y legumbres), a la población en la prevención de enfermedades gastrointestinales y derivados de la contingencia sanitria de COVID 19.	SI X NO ____	SEM X MEN ____ TRIM ____ SEME ____ ANUAL ____
7) Entrega de productos a la poblacion que permitan disminuir la propagacion de enfermedades gastrintestinales y derivados de la contingencia sanitaria (plata coloidal hipoclorito de sodio y calcio con su tabla de cloración según norma)	SI X NO ____	SEM X MEN ____ TRIM ____ SEME ____ ANUAL ____
8) Perifoneo hacia la poblacion del Municipio, para informar medidas de prevención de contaminación del agua y propagación de enfermedades	SI X NO ____	SEM X MEN ____ TRIM ____ SEME ____ ANUAL ____
9) Programas de sanitización y fumigación en lugares públicos (oficinas publicas, escuelas, terminales de transporte, mercados, baños públicos, iglecias, plazas y jardines publicos)	SI X NO ____	SEM ____ MEN ____ TRIM X SEME ____ ANUAL ____
10) Lavado de tanques de almacenamiento de agua potable (publicos y privados)	SI X NO ____	SEM ____ MEN ____ TRIM X SEME ____ ANUAL ____
11) detención de sitios no autorizados para disposicion de basura y residuos solidos (escombros)	SI X NO ____	SEM ____ MEN ____ TRIM X SEME ____ ANUAL ____
12 Otros (especifique)		SEM ____ MEN ____ TRIM ____ SEME ____ ANUAL ____

OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS:

Aaron Carrasco Romero
NOMBRE Y FIRMA

Victor Arce Perez
NOMBRE Y FIRMA
2024 - 2027 PERSONAL DEL MUNICIPIO

H. AYUNTAMIENTO DE CORONANGO ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE

COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE PUEBLA
DIRECCION TECNICA Y ATENCION A MUNICIPIOS
DEPARTAMENTO E OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

PUEBLA Infraestructura CEASPUE

REPORTE DE VERIFICACION A MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA, DE SUS PROGRAMAS DE DESINFECCION Y CONTROL DE PROPAGACION DE ENFERMEDADES

1 DATOS GENERALES

MUNICIPIO	FECHA DE VISITA
Juan C Bonilla	22 / Mayo / 2025

DATOS DEL PERSONA QUE ATIENDE LA VERIFICACIÓN:

NOMBRE:	CARGO:
Reyna Rubit Varela Solis	Regidora de Salud

2 ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL MUNICIPIO

CUENTA CON PROGRAMAS PREVENTIVOS DE DESINFECCIÓN Y CONTROL DE PROPOGACIÓN DE ENFERMEDADES	SI X	NO ____

DEPENDENCIAS O AREAS DEL MUNICIPIOS QUE INTERVIENEN EN DICHOS PROGRAMAS :

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL	SI ____ NO ____	REGIDURIA SALUD DEL MUNICIPIO	SI X NO ____
SECRETARIA DE SALUD	SI ____ NO ____	OBRAS PUBLICAS O SERVICIOS PUBLICOS	SI ____ NO ____
SISTEMA OPERADOR DE AGUA POTABLE	SI ____ NO ____	SERVICIO DE LIMPIA	SI ____ NO ____
OTROS (ESPECIFIQUE)			

PROGRAMAS Y/O ACTIVIDADES QUE REALIZAN :		PERIODICIDAD
1) Aplicación de hipoclorito de Sodio o Calcio en redes de drenaje sanitario para evitar presencia de fauna nociva y olores fetidos.	SI ____ NO /	SEM ____ MEN ____ TRIM ____ SEME ____ ANUAL ____
2) Chapeo limpieza (retiro de basura, llantas , residuos biologicos) y desazolve de barrancas para evitar la propagacion del mosco que produce el dengue.	SI / NO ____	SEM ____ MEN ____ TRIM ____ SEME ____ ANUAL ____
3) Encalamiento a canales de drenaje a cielo abierto (descargas).	SI ____ NO /	SEM ____ MEN ____ TRIM ____ SEME ____ ANUAL ____
4) encalamiento a focos de infección.	SI ____ NO /	SEM ____ MEN ____ TRIM ____ SEME ____ ANUAL ____
5) Limpieza y desazolve de fosas sépticas y letrinas y aplicación de cal.	SI / NO ____	SEM / MEN ____ TRIM ____ SEME ____ ANUAL ____
6) Campaña de concientización y platicas comunitarias (cloracón de agua, lavado de manos, hervir el agua, desinfección de frutas y legumbres), a la población en la prevención de enfermedades gastrointestinales y derivados de la contingencia sanitria de COVID 19.	SI ____ NO /	SEM ____ MEN ____ TRIM ____ SEME ____ ANUAL ____
7) Entrega de productos a la poblacion que permitan disminuir la propagacion de enfermedades gastrintestinales y derivados de la contingencia sanitaria (plata coloidal hipoclorito de sodio y calcio con su tabla de cloración según norma)	SI / NO ____	SEM ____ MEN / TRIM ____ SEME ____ ANUAL ____
8) Perifoneo hacia la poblacion del Municipio, para informar medidas de prevención de contaminación del agua y propagación de enfermedades	SI / NO ____	SEM ____ MEN ____ TRIM / SEME ____ ANUAL ____
9) Programas de sanitización y fumigación en lugares públicos (oficinas publicas, escuelas, terminales de transporte, mercados, baños públicos, iglecias, plazas y jardines publicos)	SI / NO ____	SEM ____ MEN / TRIM ____ SEME ____ ANUAL ____
10) Lavado de tanques de almacenamiento de agua potable (publicos y privados)	SI / NO ____	SEM ____ MEN / TRIM ____ SEME ____ ANUAL ____
11) detención de sitios no autorizados para disposicion de basura y residuos solidos (escombros)	SI ____ NO /	SEM ____ MEN ____ TRIM ____ SEME ____ ANUAL ____
12 Otros (especifique)		SEM ____ MEN ____ TRIM ____ SEME ____ ANUAL ____

OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS:

Aaron Carrasco Romero
NOMBRE Y FIRMA

(RUBI)
Reyna Rubit Varela Solis
NOMBRE Y FIRMA
PERSONAL DEL MUNICIPIO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

REGIDURÍA DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PUBLI E IGUALDAD DE GÉNER

Juana C.
202

RESP: KAREN DÍAZ BRAVO FIRMA: _____

Pensar en Grande

PUEBLA Gobierno del Estado 2024 - 2030

CEASPUE
Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla

POR AMOR A PUEBLA

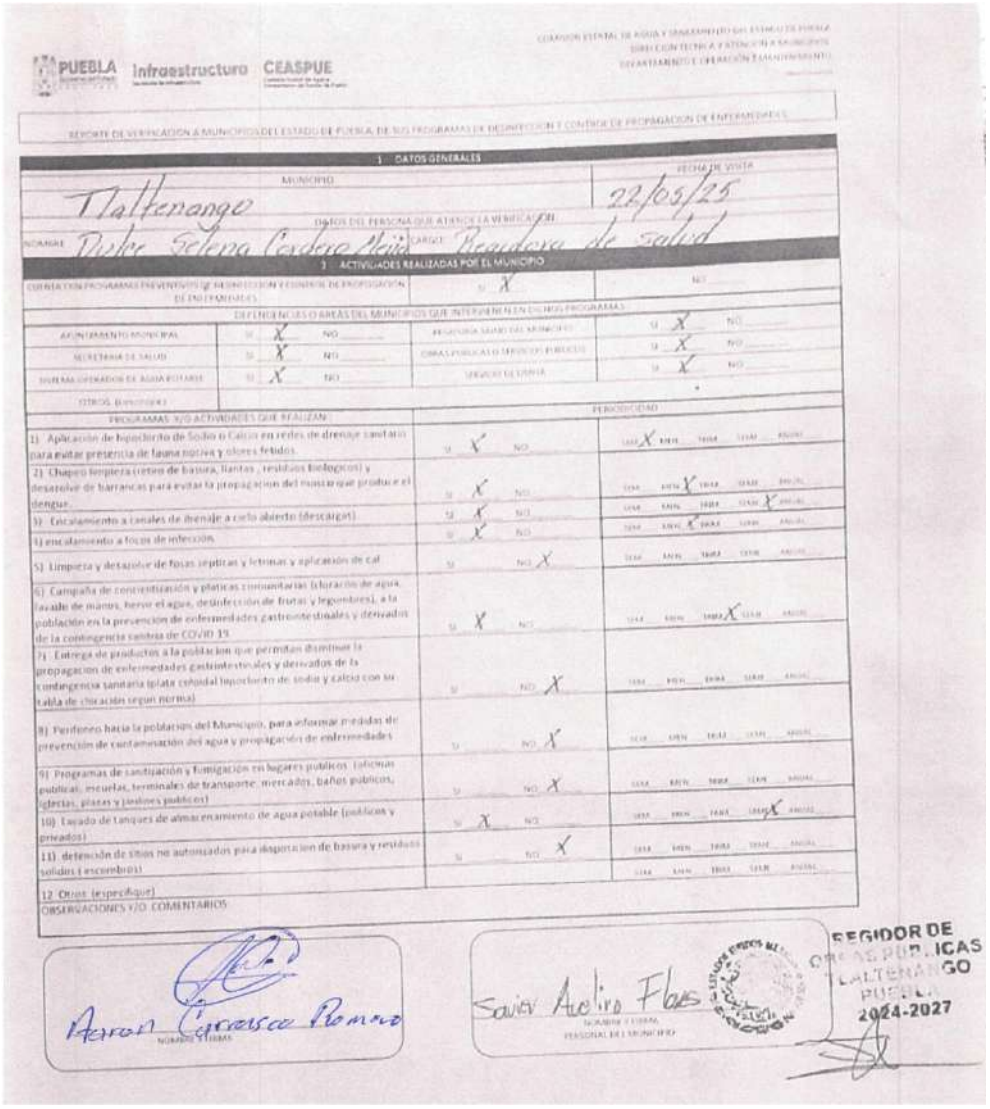

PUEBLA Infraestructura CEASPUE

REPORTE DE VERIFICACION A MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA, DE SUS PROGRAMAS DE DESINFECCION Y CONTROL DE PROPAGACION DE ENFERMEDADES

1 DATOS GENERALES

MUNICIPIO: Tlatlenango — FECHA DE VISITA: 22/05/25

DATOS DEL PERSONA QUE ATIENDE LA VERIFICACIÓN

NOMBRE: Dulce Selena Cortes Mejia — CARGO: Regidora de Salud

2 ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL MUNICIPIO

CUENTA CON PROGRAMAS PREVENTIVOS DE DESINFECCIÓN Y CONTROL DE PROPAGACIÓN DE ENFERMEDADES: SI X — NO

DEPENDENCIAS O AREAS DEL MUNICIPIOS QUE INTERVIENEN EN DICHOS PROGRAMAS:

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL	SI X NO	REGIDURIA SALUD DEL MUNICIPIO	SI X NO
SECRETARIA DE SALUD	SI X NO	OBRAS PUBLICAS O SERVICIOS PUBLICOS	SI X NO
SISTEMA OPERADOR DE AGUA POTABLE	SI X NO	SERVICIO DE LIMPIA	SI X NO
OTROS (ESPECIFIQUE)			

PROGRAMAS Y/O ACTIVIDADES QUE REALIZAN:		PERIODICIDAD
1) Aplicación de hipoclorito de Sodio o Calcio en redes de drenaje sanitario para evitar presencia de fauna nociva y olores fetidos.	SI X NO	SEM ___ MEN ___ TRIM ___ SEME ___ ANUAL X
2) Chapeo limpieza (retiro de basura, llantas , residuos biologicos) y desazolve de barrancas para evitar la propagacion del mosco que produce el dengue.	SI X NO	SEM ___ MEN ___ TRIM X SEME ___ ANUAL ___
3) Encalamiento a canales de drenaje a cielo abierto (descargas).	SI X NO	SEM ___ MEN X TRIM ___ SEME ___ ANUAL ___
4) encalamiento a focos de infección.	SI X NO	SEM ___ MEN ___ TRIM ___ SEME ___ ANUAL ___
5) Limpieza y desazolve de fosas sépticas y letrinas y aplicación de cal.	SI NO X	SEM ___ MEN ___ TRIM X SEME ___ ANUAL ___
6) Campaña de concientización y platicas comunitarias (cloracón de agua, lavado de manos, hervir el agua, desinfección de frutas y legumbres), a la población en la prevención de enfermedades gastrointestinales y derivados de la contingencia sanitria de COVID 19.	SI X NO	SEM ___ MEN ___ TRIM X SEME ___ ANUAL ___
7) Entrega de productos a la población que permitan disminuir la propagacion de enfermedades gastrintestinales y derivados de la contingencia sanitaria (plata coloidal hipoclorito de sodio y calcio con su tabla de cloración segun norma)	SI NO X	SEM ___ MEN ___ TRIM ___ SEME ___ ANUAL ___
8) Perifoneo hacia la poblacion del Municipio, para informar medidas de prevención de contaminación del agua y propagación de enfermedades	SI NO X	SEM ___ MEN ___ TRIM ___ SEME ___ ANUAL ___
9) Programas de sanitización y fumigación en lugares públicos (oficinas publicas, escuelas, terminales de transporte, mercados, baños públicos, iglecias, plazas y jardines publicos)	SI NO X	SEM ___ MEN ___ TRIM ___ SEME ___ ANUAL ___
10) Lavado de tanques de almacenamiento de agua potable (publicos y privados)	SI X NO	SEM ___ MEN ___ TRIM ___ SEME ___ ANUAL X
11) detención de sitios no autorizados para disposicion de basura y residuos solidos (escombros)	SI NO X	SEM ___ MEN ___ TRIM ___ SEME ___ ANUAL ___
12 Otros (especifique)		

OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS:

Aaron Carrasco Romero
NOMBRE Y FIRMA

Xavier Avelino Flores
NOMBRE Y FIRMA
PERSONAL DEL MUNICIPIO

REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS TLATLENANGO PUEBLA 2024-2027

COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE PUEBLA
DIRECCION TECNICA Y ATENCION A MUNICIPIOS
DEPARTAMENTO E OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

PUEBLA Infraestructura CEASPUE

REPORTE DE VERIFICACION A MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA, DE SUS PROGRAMAS DE DESINFECCION Y CONTROL DE PROPAGACION DE ENFERMEDADES

1 DATOS GENERALES

MUNICIPIO: Domingo Arenas puebla — FECHA DE VISITA: 22 mayo 2025

DATOS DEL PERSONA QUE ATIENDE LA VERIFICACIÓN:

NOMBRE: Gloria Sanchez Rosas — CARGO: REGIDORIA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA

2 ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL MUNICIPIO

CUENTA CON PROGRAMAS PREVENTIVOS DE DESINFECCIÓN Y CONTROL DE PROPAGACIÓN DE ENFERMEDADES: SI X — NO

DEPENDENCIAS O AREAS DEL MUNICIPIOS QUE INTERVIENEN EN DICHOS PROGRAMAS:

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL	SI X NO	REGIDURIA SALUD DEL MUNICIPIO	SI X NO
SECRETARIA DE SALUD	SI NO	OBRAS PUBLICAS O SERVICIOS PUBLICOS	SI X NO
SISTEMA OPERADOR DE AGUA POTABLE	SI X NO	SERVICIO DE LIMPIA	SI X NO
OTROS (ESPECIFIQUE)			

PROGRAMAS Y/O ACTIVIDADES QUE REALIZAN:		PERIODICIDAD
1) Aplicación de hipoclorito de Sodio o Calcio en redes de drenaje sanitario para evitar presencia de fauna nociva y olores fetidos.	SI X NO	SEM ___ MEN ___ TRIM ___ SEME X ANUAL ___
2) Chapeo limpieza (retiro de basura, llantas , residuos biologicos) y desazolve de barrancas para evitar la propagacion del mosco que produce el dengue.	SI X NO	SEM ___ MEN ___ TRIM X SEME ___ ANUAL ___
3) Encalamiento a canales de drenaje a cielo abierto (descargas).	SI NO X	SEM X MEN ___ TRIM ___ SEME ___ ANUAL ___
4) encalamiento a focos de infección.	SI X NO	SEM ___ MEN ___ TRIM ___ SEME ___ ANUAL ___
5) Limpieza y desazolve de fosas sépticas y letrinas y aplicación de cal.	SI X NO	SEM X MEN ___ TRIM ___ SEME ___ ANUAL ___
6) Campaña de concientización y platicas comunitarias (cloracón de agua, lavado de manos, hervir el agua, desinfección de frutas y legumbres), a la población en la prevención de enfermedades gastrointestinales y derivados de la contingencia sanitria de COVID 19.	SI X NO	SEM ___ MEN X TRIM ___ SEME ___ ANUAL ___
7) Entrega de productos a la población que permitan disminuir la propagacion de enfermedades gastrintestinales y derivados de la contingencia sanitaria (plata coloidal hipoclorito de sodio y calcio con su tabla de cloración segun norma)	SI X NO	SEM X MEN ___ TRIM ___ SEME ___ ANUAL ___
8) Perifoneo hacia la poblacion del Municipio, para informar medidas de prevención de contaminación del agua y propagación de enfermedades	SI X NO	SEM X MEN ___ TRIM ___ SEME ___ ANUAL ___
9) Programas de sanitización y fumigación en lugares públicos (oficinas publicas, escuelas, terminales de transporte, mercados, baños públicos, iglecias, plazas y jardines publicos)	SI X NO	SEM X MEN ___ TRIM ___ SEME ___ ANUAL ___
10) Lavado de tanques de almacenamiento de agua potable (publicos y privados)	SI X NO	SEM ___ MEN X TRIM ___ SEME ___ ANUAL ___
11) detención de sitios no autorizados para disposicion de basura y residuos solidos (escombros)	SI X NO	SEM ___ MEN ___ TRIM ___ SEME X ANUAL ___
12 Otros (especifique)		SEM ___ MEN ___ TRIM ___ SEME ___ ANUAL ___

OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS:

Aaron Carrasco Romero
NOMBRE Y FIRMA

Gloria Sanchez Rosas
NOMBRE Y FIRMA
PERSONAL DEL MUNICIPIO

REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA.

H. AYUNTAMIENTO
DOMINGO ARENAS, PUEBLA
2024 - 2027

RESP: KAREN DÍAZ BRAVO FIRMA: _____

Pensar en Grande | PUEBLA Gobierno del Estado 2024 - 2030 | CEASPUE Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla | POR AMOR A PUEBLA

PUEBLA | Infraestructura | CEASPUE

COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE PUEBLA
DIRECCION TECNICA Y ATENCION A MUNICIPIOS
DEPARTAMENTO E OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

REPORTE DE VERIFICACION A MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA, DE SUS PROGRAMAS DE DESINFECCION Y CONTROL DE PROPAGACION DE ENFERMEDADES

1 DATOS GENERALES

MUNICIPIO	FECHA DE VISITA
San Nicolas de los Ranchos Pue.	22-Mayo-25

DATOS DEL PERSONA QUE ATIENDE LA VERIFICACIÓN:

NOMBRE: Reyna Teopantitla Ojeda — CARGO: Regidora de salud.

2 ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL MUNICIPIO

CUENTA CON PROGRAMAS PREVENTIVOS DE DESINFECCIÓN Y CONTROL DE PROPOGACIÓN DE ENFERMEDADES: SI X — NO

DEPENDENCIAS O AREAS DEL MUNICIPIOS QUE INTERVIENEN EN DICHOS PROGRAMAS:

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL	SI — NO	REGIDURIA SALUD DEL MUNICIPIO	SI X NO
SECRETARIA DE SALUD	SI X NO	OBRAS PUBLICAS O SERVICIOS PUBLICOS	SI X NO
SISTEMA OPERADOR DE AGUA POTABLE	SI X NO	SERVICIO DE LIMPIA	SI X NO
OTROS (ESPECIFIQUE)			

PROGRAMAS Y/O ACTIVIDADES QUE REALIZAN:		PERIODICIDAD
1) Aplicación de hipoclorito de Sodio o Calcio en redes de drenaje sanitario para evitar presencia de fauna nociva y olores fetidos.	SI X NO	SEM X MEN TRIM SEME ANUAL
2) Chapeo limpieza (retiro de basura, llantas , residuos biologicos) y desazolve de barrancas para evitar la propagacion del mosco que produce el dengue.	SI X NO	SEM MEN TRIM X SEME ANUAL
3) Encalamiento a canales de drenaje a cielo abierto (descargas).	SI NO X	SEM MEN TRIM SEME ANUAL
4) encalamiento a focos de infección.	SI NO X	SEM MEN TRIM SEME ANUAL
5) Limpieza y desazolve de fosas sépticas y letrinas y aplicación de cal.	SI NO	SEM MEN TRIM SEME ANUAL
6) Campaña de concientización y platicas comunitarias (cloracón de agua, lavado de manos, hervir el agua, desinfección de frutas y legumbres), a la población en la prevención de enfermedades gastrointestinales y derivados de la contingencia sanitria de COVID 19.	SI X NO	SEM MEN TRIM SEME X ANUAL
7) Entrega de productos a la poblacion que permitan disminuir la propagacion de enfermedades gastrintestinales y derivados de la contingencia sanitaria (plata coloidal hipoclorito de sodio y calcio con su tabla de cloración según norma)	SI NO X	SEM MEN TRIM SEME ANUAL
8) Perifoneo hacia la poblacion del Municipio, para informar medidas de prevención de contaminación del agua y propagación de enfermedades	SI X NO	SEM MEN TRIM SEME X ANUAL
9) Programas de sanitización y fumigación en lugares públicos (oficinas publicas, escuelas, terminales de transporte, mercados, baños públicos, iglecias, plazas y jardines publicos)	SI NO X	SEM MEN TRIM SEME ANUAL
10) Lavado de tanques de almacenamiento de agua potable (publicos y privados)	SI X NO	SEM MEN TRIM X SEME ANUAL
11) detención de sitios no autorizados para disposicion de basura y residuos solidos (escombros)	SI X NO	SEM MEN TRIM SEME ANUAL
12 Otros (especifique)		SEM MEN TRIM SEME ANUAL

OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS:

Aaron Carrasco Romero
NOMBRE Y FIRMA

Reyna Teopantitla Ojeda
NOMBRE Y FIRMA
PERSONAL DEL MUNICIPIO

REGIDURÍA DE SALUBRIDAD, ASISTENCIA PÚBLICA Y GRUPOS VULNERABLE AYUNTAMIENTO SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS, PUEBLA 2024 - 2027

RESP: KAREN DÍAZ BRAVO FIRMA: _____

PUEBLA | Infraestructura | CEASPUE

COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE PUEBLA
DIRECCION TECNICA Y ATENCION A MUNICIPIOS
DEPARTAMENTO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

REPORTE DE VERIFICACION A MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA, DE SUS PROGRAMAS DE DESINFECCION Y CONTROL DE PROPAGACION DE ENFERMEDADES

1 DATOS GENERALES

MUNICIPIO: TEHUITZINGO — FECHA DE VISITA: 26 - JUNIO - 2025

DATOS DEL PERSONA QUE ATIENDE LA VERIFICACIÓN:

NOMBRE: MARIANA ROSAS AGUILAR — CARGO: REGIDORA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PUBLICA

2 ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL MUNICIPIO

CUENTA CON PROGRAMAS PREVENTIVOS DE DESINFECCIÓN Y CONTROL DE PROPOGACIÓN DE ENFERMEDADES: SI X — NO

DEPENDENCIAS O AREAS DEL MUNICIPIOS QUE INTERVIENEN EN DICHOS PROGRAMAS:

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL	SI X NO	REGIDURIA SALUD DEL MUNICIPIO	SI X NO
SECRETARIA DE SALUD	SI X NO	OBRAS PUBLICAS O SERVICIOS PUBLICOS	SI X NO
SISTEMA OPERADOR DE AGUA POTABLE	SI X NO	SERVICIO DE LIMPIA	SI X NO
OTROS (ESPECIFIQUE)			

PROGRAMAS Y/O ACTIVIDADES QUE REALIZAN:		PERIODICIDAD
1) Aplicación de hipoclorito de Sodio o Calcio en redes de drenaje sanitario para evitar presencia de fauna nociva y olores fetidos.	SI X NO	SEM MEN TRIM SEME ANUAL X
2) Chapeo de barrancas para evitar la propagacion del mosco que produce el dengue (retiro de basura, llantas, residuos biologicos)	SI X NO	SEM MEN TRIM X SEME ANUAL
3) Encalamiento a canales de drenaje a cielo abierto (descargas).	SI NO X	SEM MEN TRIM SEME ANUAL
4) Monitoreo y control de la calidad del agua. Toma de muestras de agua en puntos estratégicos (fuentes de agua públicas, pozos) para analizar su calidad.	SI X NO	SEM X MEN TRIM SEME ANUAL
5) Limpieza y desazolve del sistema de alcantarillado sanitario y fosas sépticas (recomendación: 2 servicios anuales).	SI X NO	SEM MEN TRIM X SEME ANUAL
6) Campaña de concientización y platicas comunitarias (cloracón de agua, lavado de manos, hervir el agua, desinfección de frutas y legumbres), a la población en la prevención de enfermedades gastrointestinales.	SI X NO	SEM MEN TRIM X SEME ANUAL
7) Entrega de productos a la poblacion que permitan disminuir la propagacion de enfermedades gastrintestinales (plata coloidal, hipoclorito de sodio y calcio).	SI X NO	SEM MEN TRIM X SEME ANUAL
8) Jornadas de limpieza, donde los ciudadanos se involucren en la recolección de basura, chapeo de áreas verdes, Pintado de señales en puntos estratégicos para indicar lugares donde se prohibe el vertido de basura (por ejemplo, en las orillas de ríos o barrancas).	SI X NO	SEM X MEN TRIM SEME ANUAL
9) Programas de sanitización y fumigación en lugares públicos (oficinas publicas, escuelas, terminales de transporte, mercados, baños públicos, iglecias, plazas y jardines publicos).	SI X NO	SEM X MEN TRIM SEME ANUAL
10) Lavado de tanques de almacenamiento de agua potable (publicos y privados).	SI X NO	SEM MEN TRIM X SEME ANUAL
11) Detención de sitios no autorizados para disposicion de basura y residuos solidos (escombros).	SI NO	SEM MEN TRIM SEME ANUAL
12) Uso de radio local, redes sociales, perifoneo ó carteles informativos para promover hábitos de higiene, como correcta disposición de desechos, limpieza de manos, hervido de agua, desinfección de superficies y la correcta manipulación de alimentos.		SEM MEN TRIM X SEME ANUAL
13) Control sanitario en mercados y comercios, promoviendo que los vendedores implementen prácticas de higiene (lavado de manos, uso de guantes, limpieza de superficies de trabajo).		SEM X MEN TRIM SEME ANUAL
14) Otros (especifique)		SEM MEN TRIM SEME ANUAL

OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS:

NOMBRE Y FIRMA

REGIDORA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PUBLICA
H. AYUNTAMIENTO TEHUITZINGO PUEBLA 2024 - 2027

MARIANA ROSAS AGUILAR
NOMBRE Y FIRMA

TELÉFONO DE CONTACTO:

Pensar en Grande

PUEBLA Gobierno del Estado 2024 - 2030

CEASPUE Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla

POR AMOR A PUEBLA

PUEBLA Gobierno del Estado | Infraestructura | CEASPUE

COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE PUEBLA
DIRECCION TECNICA Y ATENCION A MUNICIPIOS
DEPARTAMENTO E OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

REPORTE DE VERIFICACION A MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA, DE SUS PROGRAMAS DE DESINFECCION Y CONTROL DE PROPAGACION DE ENFERMEDADES

1 DATOS GENERALES

MUNICIPIO	FECHA DE VISITA
Nealtican	22-Mayo-2025

DATOS DEL PERSONA QUE ATIENDE LA VERIFICACIÓN:

NOMBRE: Arq. Ulises Saloma Bautista CARGO: Director de Obras

2 ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL MUNICIPIO

CUENTA CON PROGRAMAS PREVENTIVOS DE DESINFECCIÓN Y CONTROL DE PROPOGACIÓN DE ENFERMEDADES	SI ✓	NO ___

DEPENDENCIAS O AREAS DEL MUNICIPIOS QUE INTERVIENEN EN DICHOS PROGRAMAS:

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL	SI ✓ NO ___	REGIDURIA SALUD DEL MUNICIPIO	SI ✓ NO ___
SECRETARIA DE SALUD	SI ✓ NO ___	OBRAS PUBLICAS O SERVICIOS PUBLICOS	SI ✓ NO ___
SISTEMA OPERADOR DE AGUA POTABLE	SI ✓ NO ___	SERVICIO DE LIMPIA	SI ✓ NO ___
OTROS (ESPECIFIQUE)			

PROGRAMAS Y/O ACTIVIDADES QUE REALIZAN:		PERIODICIDAD
1) Aplicación de hipoclorito de Sodio o Calcio en redes de drenaje sanitario para evitar presencia de fauna nociva y olores fetidos.	SI ___ NO ✓	SEM___ MEN___ TRIM___ SEME___ ANUAL___
2) Chapeo limpieza (retiro de basura, llantas, residuos biologicos) y desazolve de barrancas para evitar la propagacion del mosco que produce el dengue.	SI ✓ NO ___	SEM___ MEN___ TRIM ✓ SEME___ ANUAL___
3) Encalamiento a canales de drenaje a cielo abierto (descargas).	SI ___ NO ✓	SEM___ MEN___ TRIM___ SEME___ ANUAL___
4) encalamiento a focos de infección.	SI ___ NO ✓	SEM___ MEN___ TRIM___ SEME___ ANUAL___
5) Limpieza y desazolve de fosas sépticas y letrinas y aplicación de cal.	SI ✓ NO ___	SEM___ MEN___ TRIM___ SEME ✓ ANUAL___
6) Campaña de concientización y platicas comunitarias (cloracón de agua, lavado de manos, hervir el agua, desinfección de frutas y legumbres), a la población en la prevención de enfermedades gastrointestinales y derivados de la contingencia sanitria de COVID 19.	SI ✓ NO ___	SEM___ MEN___ TRIM___ SEME ✓ ANUAL___
7) Entrega de productos a la poblacion que permitan disminuir la propagacion de enfermedades gastrintestinales y derivados de la contingencia sanitaria (plata coloidal hipoclorito de sodio y calcio con su tabla de cloración según norma)	SI ✓ NO ___	SEM___ MEN___ TRIM___ SEME ✓ ANUAL___
8) Perifoneo hacia la poblacion del Municipio, para informar medidas de prevención de contaminación del agua y propagación de enfermedades	SI ✓ NO ___	SEM___ MEN___ TRIM___ SEME ✓ ANUAL___
9) Programas de sanitización y fumigación en lugares públicos (oficinas publicas, escuelas, terminales de transporte, mercados, baños públicos, iglecias, plazas y jardines publicos)	SI ✓ NO ___	SEM___ MEN___ TRIM___ SEME ✓ ANUAL___
10) Lavado de tanques de almacenamiento de agua potable (publicos y privados)	SI ✓ NO ___	SEM___ MEN___ TRIM ✓ SEME___ ANUAL___
11) detención de sitios no autorizados para disposicion de basura y residuos solidos (escombros)	SI ✓ NO ___	SEM___ MEN ✓ TRIM___ SEME___ ANUAL___
12 Otros (especifique)		SEM___ MEN___ TRIM___ SEME___ ANUAL___

OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS:

Aaron Carrasco Romero
NOMBRE Y FIRMA

Ulises Saloma Bautista
NOMBRE Y FIRMA
PERSONAL DEL MUNICIPIO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DESARROLLO URBANO Y OBRA PUBLICA
H. AYUNTAMIENTO
NEALTICAN, PUEBLA
2024-2027

PUEBLA Gobierno del Estado | Infraestructura | CEASPUE

COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE PUEBLA
DIRECCION TECNICA Y ATENCION A MUNICIPIOS
DEPARTAMENTO E OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

REPORTE DE VERIFICACION A MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA, DE SUS PROGRAMAS DE DESINFECCION Y CONTROL DE PROPAGACION DE ENFERMEDADES

1 DATOS GENERALES

MUNICIPIO	FECHA DE VISITA
Santa Isabel Cholula	22-Mayo-2025

DATOS DEL PERSONA QUE ATIENDE LA VERIFICACIÓN:

NOMBRE: Sonia Arias Caro CARGO: Regiduria de Salubridad y Asistencia Pública.

2 ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL MUNICIPIO

CUENTA CON PROGRAMAS PREVENTIVOS DE DESINFECCIÓN Y CONTROL DE PROPOGACIÓN DE ENFERMEDADES	SI ✓	NO ___

DEPENDENCIAS O AREAS DEL MUNICIPIOS QUE INTERVIENEN EN DICHOS PROGRAMAS:

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL	SI ✓ NO ___	REGIDURIA SALUD DEL MUNICIPIO	SI ✓ NO ___
SECRETARIA DE SALUD	SI ✓ NO ___	OBRAS PUBLICAS O SERVICIOS PUBLICOS	SI ✓ NO ___
SISTEMA OPERADOR DE AGUA POTABLE	SI ___ NO ___	SERVICIO DE LIMPIA	SI ✓ NO ___
OTROS (ESPECIFIQUE)			

PROGRAMAS Y/O ACTIVIDADES QUE REALIZAN:		PERIODICIDAD
1) Aplicación de hipoclorito de Sodio o Calcio en redes de drenaje sanitario para evitar presencia de fauna nociva y olores fetidos.	SI ✓ NO ___	SEM ✓ MEN___ TRIM___ SEME___ ANUAL___
2) Chapeo limpieza (retiro de basura, llantas, residuos biologicos) y desazolve de barrancas para evitar la propagacion del mosco que produce el dengue.	SI ✓ NO ___	SEM___ MEN___ TRIM___ SEME___ ANUAL ✓
3) Encalamiento a canales de drenaje a cielo abierto (descargas).	SI ___ NO ✓	SEM___ MEN___ TRIM___ SEME___ ANUAL___
4) encalamiento a focos de infección.	SI ✓ NO ___	SEM___ MEN___ TRIM ✓ SEME___ ANUAL___
5) Limpieza y desazolve de fosas sépticas y letrinas y aplicación de cal.	SI ___ NO ✓	SEM___ MEN___ TRIM___ SEME___ ANUAL___
6) Campaña de concientización y platicas comunitarias (cloracón de agua, lavado de manos, hervir el agua, desinfeccion de frutas y legumbres), a la población en la prevención de enfermedades gastrointestinales y derivados de la contingencia sanitria de COVID 19.	SI ✓ NO ___	SEM___ MEN___ TRIM ✓ SEME___ ANUAL___
7) Entrega de productos a la poblacion que permitan disminuir la propagacion de enfermedades gastrintestinales y derivados de la contingencia sanitaria (plata coloidal hipoclorito de sodio y calcio con su tabla de cloración según norma)	SI ✓ NO ___	SEM ✓ MEN___ TRIM___ SEME___ ANUAL___
8) Perifoneo hacia la poblacion del Municipio, para informar medidas de prevención de contaminación del agua y propagación de enfermedades	SI ✓ NO ___	SEM___ MEN___ TRIM ✓ SEME___ ANUAL___
9) Programas de sanitización y fumigación en lugares públicos (oficinas publicas, escuelas, terminales de transporte, mercados, baños públicos, iglecias, plazas y jardines publicos)	SI ✓ NO ___	SEM___ MEN___ TRIM ✓ SEME___ ANUAL___
10) Lavado de tanques de almacenamiento de agua potable (publicos y privados)	SI ✓ NO ___	SEM___ MEN___ TRIM___ SEME ✓ ANUAL___
11) detención de sitios no autorizados para disposicion de basura y residuos solidos (escombros)	SI ✓ NO ___	SEM___ MEN___ TRIM ✓ SEME___ ANUAL___
12 Otros (especifique)	-Colocación de botes de basura -Capacitación a comités de agua potable.	SEM___ MEN___ TRIM___ SEME___ ANUAL ✓

OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS:

Aaron Carrasco Romero
NOMBRE Y FIRMA

Sonia Arias Caro
NOMBRE Y FIRMA
PERSONAL DEL MUNICIPIO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE SALUBRIDAD
Y ASISTENCIA PÚBLICA
SANTA ISABEL CHOLULA,
PUEBLA
2024 - 2027

RESP: KAREN DÍAZ BRAVO FIRMA: ____________________

Pensar en Grande

PUEBLA Gobierno del Estado 2024 - 2030

CEASPUE Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla

POR AMOR A PUEBLA

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA — CEASPUE Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla

COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE PUEBLA
DIRECCION TECNICA Y ATENCION A MUNICIPIOS
DEPARTAMENTO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

REPORTE DE VERIFICACION A MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA, DE SUS PROGRAMAS DE DESINFECCION Y CONTROL DE PROPAGACION DE ENFERMEDADES

1 DATOS GENERALES

MUNICIPIO: Soltepec, Pue. FECHA DE VISITA: 29 de Mayo 2025

DATOS DEL PERSONA QUE ATIENDE LA VERIFICACIÓN:

NOMBRE: Silvia Pérez López CARGO: Regidora de Obras y Servicios Publicos

2 ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL MUNICIPIO

CUENTA CON PROGRAMAS PREVENTIVOS DE DESINFECCIÓN Y CONTROL DE PROPOGACIÓN DE ENFERMEDADES: SI ✓ NO ____

DEPENDENCIAS O AREAS DEL MUNICIPIOS QUE INTERVIENEN EN DICHOS PROGRAMAS:

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL	SI ✓ NO ____	REGIDURIA SALUD DEL MUNICIPIO	SI ✓ NO ____
SECRETARIA DE SALUD	SI ✓ NO ____	OBRAS PUBLICAS O SERVICIOS PUBLICOS	SI ✓ NO ____
SISTEMA OPERADOR DE AGUA POTABLE	SI ✓ NO ____	SERVICIO DE LIMPIA	SI ✓ NO ____
OTROS (ESPECIFIQUE)			

PROGRAMAS Y/O ACTIVIDADES QUE REALIZAN:		PERIODICIDAD
1) Aplicación de hipoclorito de Sodio o Calcio en redes de drenaje sanitario para evitar presencia de fauna nociva y olores fetidos.	SI ✓ NO ____	SEM ✓ MEN ____ TRIM ____ SEME ____ ANUAL ____
2) Chapeo de barrancas para evitar la propagación del mosco que produce el dengue (retiro de basura, llantas, residuos biologicos)	SI ✓ NO ____	SEM ____ MEN ✓ TRIM ____ SEME ____ ANUAL ____
3) Encalamiento a canales de drenaje a cielo abierto (descargas).	SI ____ NO X	SEM ____ MEN ____ TRIM ____ SEME ____ ANUAL ____
4) Monitoreo y control de la calidad del agua. Toma de muestras de agua en puntos estratégicos (fuentes de agua públicas, pozos) para analizar su calidad.	SI ✓ NO ____	SEM ____ MEN ____ TRIM ____ SEME ____ ANUAL ✓
5) Limpieza y desazolve del sistema de alcantarillado sanitario y fosas sépticas (recomendación: 2 servicios anuales).	SI ____ NO X	SEM ____ MEN ____ TRIM ____ SEME ____ ANUAL ____
6) Campaña de concientización y platicas comunitarias (cloración de agua, lavado de manos, hervir el agua, desinfección de frutas y legumbres), a la población en la prevención de enfermedades gastrointestinales.	SI ✓ NO ____	SEM ____ MEN ____ TRIM ✓ SEME ____ ANUAL ____
7) Entrega de productos a la poblacion que permitan disminuir la propagacion de enfermedades gastrintestinales (plata coloidal, hipoclorito de sodio y calcio).	SI ✓ NO ____	SEM ____ MEN ____ TRIM ____ SEME ✓ ANUAL ____
8) Jornadas de limpieza, donde los ciudadanos se involucren en la recolección de basura, chapeo de áreas verdes, Pintado de señales en puntos estratégicos para indicar lugares donde se prohíbe el vertido de basura (por ejemplo, en las orillas de ríos o barrancas).	SI ✓ NO ____	SEM ____ MEN ✓ TRIM ____ SEME ____ ANUAL ____
9) Programas de sanitización y fumigación en lugares públicos (oficinas publicas, escuelas, terminales de transporte, mercados, baños públicos, iglecias, plazas y jardines publicos).	SI ____ NO ✓	SEM ____ MEN ____ TRIM ____ SEME ____ ANUAL ____
10) Lavado de tanques de almacenamiento de agua potable (publicos y privados).	SI ✓ NO ____	SEM ____ MEN ✓ TRIM ____ SEME ____ ANUAL ____
11) Detención de sitios no autorizados para disposicion de basura y residuos solidos (escombros).	SI ✓ NO ____	SEM ____ MEN ____ TRIM ____ SEME ✓ ANUAL ____
12) Uso de radio local, redes sociales, perifoneo ó carteles informativos para promover hábitos de higiene, como correcta disposición de desechos, limpieza de manos, hervido de agua, desinfección de superficies y la correcta manipulación de alimentos.	✓	SEM ____ MEN ✓ TRIM ____ SEME ____ ANUAL ____
13) Control sanitario en mercados y comercios, promoviendo que los vendedores implementen prácticas de higiene (lavado de manos, uso de guantes, limpieza de superficies de trabajo).	✓	SEM ____ MEN ✓ TRIM ____ SEME ____ ANUAL ____
14) Otros (especifique)		SEM ____ MEN ____ TRIM ____ SEME ____ ANUAL ____

OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS:

Isidro López Castillo
NOMBRE Y FIRMA

Silvia Pérez López
NOMBRE Y FIRMA
2491524358
TELÉFONO DE CONTACTO:

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SOLTEPEC, PUEBLA 2024 - 2027

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA — CEASPUE Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla

COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE PUEBLA
DIRECCION TECNICA Y ATENCION A MUNICIPIOS
DEPARTAMENTO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

REPORTE DE VERIFICACION A MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA, DE SUS PROGRAMAS DE DESINFECCION Y CONTROL DE PROPAGACION DE ENFERMEDADES

1 DATOS GENERALES

MUNICIPIO: ACATZINGO FECHA DE VISITA:

DATOS DEL PERSONA QUE ATIENDE LA VERIFICACIÓN:

NOMBRE: RAMIRO SALAZAR BALDERAS CARGO: SECRETARIO PARTICULAR PRESIDENTE

2 ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL MUNICIPIO

CUENTA CON PROGRAMAS PREVENTIVOS DE DESINFECCIÓN Y CONTROL DE PROPOGACIÓN DE ENFERMEDADES: SI / NO ____

DEPENDENCIAS O AREAS DEL MUNICIPIOS QUE INTERVIENEN EN DICHOS PROGRAMAS:

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL	SI / NO ____	REGIDURIA SALUD DEL MUNICIPIO	SI / NO ____
SECRETARIA DE SALUD	SI / NO ____	OBRAS PUBLICAS O SERVICIOS PUBLICOS	SI / NO ____
SISTEMA OPERADOR DE AGUA POTABLE	SI / NO ____	SERVICIO DE LIMPIA	SI / NO ____
OTROS (ESPECIFIQUE)			

PROGRAMAS Y/O ACTIVIDADES QUE REALIZAN:		PERIODICIDAD
1) Aplicación de hipoclorito de Sodio o Calcio en redes de drenaje sanitario para evitar presencia de fauna nociva y olores fetidos.	SI / NO ____	SEM ____ MEN / TRIM ____ SEME ____ ANUAL ____
2) Chapeo de barrancas para evitar la propagacion del mosco que produce el dengue (retiro de basura, llantas, residuos biologicos)	SI / NO ____	SEM ____ MEN ____ TRIM / SEME ____ ANUAL ____
3) Encalamiento a canales de drenaje a cielo abierto (descargas).	SI / NO ____	SEM ____ MEN ____ TRIM ____ SEME / ANUAL ____
4) Monitoreo y control de la calidad del agua. Toma de muestras de agua en puntos estratégicos (fuentes de agua públicas, pozos) para analizar su calidad.	SI / NO ____	SEM ____ MEN ____ TRIM / SEME ____ ANUAL ____
5) Limpieza y desazolve del sistema de alcantarillado sanitario y fosas sépticas (recomendación: 2 servicios anuales).	SI / NO ____	SEM ____ MEN ____ TRIM / SEME ____ ANUAL ____
6) Campaña de concientización y platicas comunitarias (cloración de agua, lavado de manos, hervir el agua, desinfección de frutas y legumbres), a la población en la prevención de enfermedades gastrointestinales.	SI / NO ____	SEM ____ MEN ____ TRIM / SEME ____ ANUAL ____
7) Entrega de productos a la poblacion que permitan disminuir la propagacion de enfermedades gastrintestinales (plata coloidal, hipoclorito de sodio y calcio).	SI / NO ____	SEM ____ MEN ____ TRIM ____ SEME / ANUAL ____
8) Jornadas de limpieza, donde los ciudadanos se involucren en la recolección de basura, chapeo de áreas verdes, Pintado de señales en puntos estratégicos para indicar lugares donde se prohíbe el vertido de basura (por ejemplo, en las orillas de ríos o barrancas).	SI / NO ____	SEM ____ MEN / TRIM ____ SEME ____ ANUAL ____
9) Programas de sanitización y fumigación en lugares públicos (oficinas publicas, escuelas, terminales de transporte, mercados, baños públicos, iglecias, plazas y jardines publicos).	SI / NO ____	SEM ____ MEN ____ TRIM ____ SEME / ANUAL ____
10) Lavado de tanques de almacenamiento de agua potable (publicos y privados).	SI / NO ____	SEM ____ MEN ____ TRIM / SEME ____ ANUAL ____
11) Detención de sitios no autorizados para disposicion de basura y residuos solidos (escombros).	SI / NO ____	SEM ____ MEN / TRIM ____ SEME ____ ANUAL ____
12) Uso de radio local, redes sociales, perifoneo ó carteles informativos para promover hábitos de higiene, como correcta disposición de desechos, limpieza de manos, hervido de agua, desinfección de superficies y la correcta manipulación de alimentos.		SEM ____ MEN / TRIM ____ SEME ____ ANUAL ____
13) Control sanitario en mercados y comercios, promoviendo que los vendedores implementen prácticas de higiene (lavado de manos, uso de guantes, limpieza de superficies de trabajo).		SEM ____ MEN / TRIM ____ SEME ____ ANUAL ____
14) Otros (especifique)		SEM ____ MEN ____ TRIM ____ SEME ____ ANUAL ____

OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS:

Isidro López Castillo
NOMBRE Y FIRMA

Ramiro Salazar B.
NOMBRE Y FIRMA
TELÉFONO DE CONTACTO:

Presidencia Municipal ACATZINGO AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

RESP: KAREN DÍAZ BRAVO FIRMA: _____

PP E075
COMPONENTE 3
ACTIVIDAD 3.3

Pensar en Grande

PUEBLA Gobierno del Estado 2024 - 2030

CEASPUE
Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla

POR AMOR A PUEBLA

PUEBLA Infraestructura CEASPUE

COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE PUEBLA
DIRECCION TECNICA Y ATENCION A MUNICIPIOS
DEPARTAMENTO DE OPERACION Y MANTENIMIENTO

REPORTE DE VERIFICACION A MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA, DE SUS PROGRAMAS DE DESINFECCION Y CONTROL DE PROPAGACION DE ENFERMEDADES

1.- DATOS GENERALES

MUNICIPIO: San Juan Atenco
FECHA DE VISITA: 27/05/2025

DATOS DEL PERSONA QUE ATIENDE LA VERIFICACION:

NOMBRE: Jose Mayko de Lazaro Urbina
CARGO: Presidente Municipal

2.- ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL MUNICIPIO

CUENTA CON PROGRAMAS PREVENTIVOS DE DESINFECCIÓN Y CONTROL DE PROPAGACIÓN DE ENFERMEDADES: SI ✓ NO ____

DEPENDENCIAS O AREAS DEL MUNICIPIOS QUE INTERVIENEN EN DICHOS PROGRAMAS:

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL	SI ✓ NO ____	REGIDURIA SALUD DEL MUNICIPIO	SI ____ NO ____
SECRETARIA DE SALUD	SI ____ NO ____	OBRAS PUBLICAS O SERVICIOS PUBLICOS	SI ✓ NO ____
SISTEMA OPERADOR DE AGUA POTABLE	SI ____ NO ____	SERVICIO DE LIMPIA	SI ____ NO ____
OTROS (ESPECIFIQUE)			

PROGRAMAS Y/O ACTIVIDADES QUE REALIZAN:		PERIODICIDAD
1) Aplicación de hipoclorito de Sodio o Calcio en redes de drenaje sanitario para evitar presencia de fauna nociva y olores fetidos.	SI ✓ NO	SEM MEN ✓ TRIM SEME ANUAL
2) Chapeo de barrancas para evitar la propagación del mosco que produce el dengue (retiro de basura, llantas, residuos biologicos)	SI ✓ NO	SEM MEN ✓ TRIM SEME ANUAL
3) Encalamiento a canales de drenaje a cielo abierto (descargas).	SI ✓ NO	SEM MEN ✓ TRIM SEME ANUAL
4) Monitoreo y control de la calidad del agua. Toma de muestras de agua en puntos estratégicos (fuentes de agua publicas, pozos) para analizar su calidad.	SI ✓ NO	SEM MEN ✓ TRIM SEME ANUAL
5) Limpieza y desazolve del sistema de alcantarillado sanitario y fosas sépticas (recomendación: 2 servicios anuales).	SI ✓ NO	SEM MEN TRIM SEME ✓ ANUAL
6) Campaña de concientización y pláticas comunitarias (cloración de agua, lavado de manos, hervir el agua, desinfección de frutas y legumbres), a la población en la prevención de enfermedades gastrointestinales.	SI ✓ NO	SEM MEN ✓ TRIM SEME ANUAL
7) Entrega de productos a la población que permitan disminuir la propagación de enfermedades gastrointestinales (plata coloidal, hipoclorito de sodio y calcio).	SI ✓ NO	SEM MEN ✓ TRIM SEME ANUAL
8) Jornadas de limpieza, donde los ciudadanos se involucren en la recolección de basura, chapeo de áreas verdes, Pintado de señales en puntos estratégicos para indicar lugares donde se prohibe el vertido de basura (por ejemplo, en las orillas de ríos o barrancas).	SI ✓ NO	SEM MEN ✓ TRIM SEME ANUAL
9) Programas de sanitización y fumigación en lugares públicos (oficinas publicas, escuelas, terminales de transporte, mercados, bailes publicos, iglecias, plazas y jardines publicos).	SI ✓ NO	SEM MEN TRIM SEME ✓ ANUAL
10) Lavado de tanques de almacenamiento de agua potable (publicos y privados).	SI ✓ NO	SEM MEN TRIM SEME ANUAL ✓
11) Detención de sitios no autorizados para disposición de basura y residuos solidos (escombros).	SI ✓ NO	SEM MEN ✓ TRIM SEME ANUAL
12) Uso de radio local, redes sociales, perifoneo o carteles informativos para promover hábitos de higiene, como correcta disposición de desechos, limpieza de manos, hervido de agua, desinfección de superficies y la correcta manipulación de alimentos.	SE TRABAJAN EN ELLO CON CAPACITACION EN COMUNIDADES	SEM MEN TRIM SEME ANUAL
13) Control sanitario en mercados y comercios, promoviendo que los vendedores implementen prácticas de higiene (lavado de manos, uso de guantes, limpieza de superficies de trabajo).	SE TRABAJA EN ELLO CON CAPACITACION EN COMUNIDADES	SEM MEN TRIM SEME ANUAL
14) Otros (especifique)		SEM MEN TRIM SEME ANUAL

OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS:

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO H. AYUNTAMIENTO SAN JUAN ATENCO, PUE. 2024 - 2027
NOMBRE Y FIRMA

PRESIDENCIA MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO SAN JUAN ATENCO, PUE. 2024 - 2027
NOMBRE Y FIRMA

TELÉFONO DE CONTACTO:

COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE PUEBLA
DIRECCION TECNICA Y ATENCION A MUNICIPIOS
DEPARTAMENTO DE OPERACION Y MANTENIMIENTO

PUEBLA CEASPUE Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla

REPORTE DE VERIFICACION A MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA, DE SUS PROGRAMAS DE DESINFECCION Y CONTROL DE PROPAGACION DE ENFERMEDADES

1.- DATOS GENERALES

MUNICIPIO: Huejotzingo
FECHA DE VISITA: 02 de Junio 2025

DATOS DEL PERSONA QUE ATIENDE LA VERIFICACION:

NOMBRE: Lucia Perez Rivera
CARGO: Regidora de salud

2.- ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL MUNICIPIO

CUENTA CON PROGRAMAS PREVENTIVOS DE DESINFECCIÓN Y CONTROL DE PROPAGACIÓN DE ENFERMEDADES: SI X NO ____

DEPENDENCIAS O AREAS DEL MUNICIPIOS QUE INTERVIENEN EN DICHOS PROGRAMAS:

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL	SI X NO ____	REGIDURIA SALUD DEL MUNICIPIO	SI X NO ____
SECRETARIA DE SALUD	SI X NO ____	OBRAS PUBLICAS O SERVICIOS PUBLICOS	SI X NO ____
SISTEMA OPERADOR DE AGUA POTABLE	SI X NO ____	SERVICIO DE LIMPIA	SI ____ NO ____
OTROS (ESPECIFIQUE)			

PROGRAMAS Y/O ACTIVIDADES QUE REALIZAN:		PERIODICIDAD
1) Aplicación de hipoclorito de Sodio o Calcio en redes de drenaje sanitario para evitar presencia de fauna nociva y olores fetidos.	SI X NO	SEM X MEN TRIM SEME ANUAL
2) Chapeo de barrancas para evitar la propagación del mosco que produce el dengue (retiro de basura, llantas, residuos biologicos)	SI X NO	SEM MEN X TRIM SEME ANUAL
3) Encalamiento a canales de drenaje a cielo abierto (descargas).	SI X NO	SEM MEN TRIM SEME X ANUAL
4) Monitoreo y control de la calidad del agua. Toma de muestras de agua en puntos estratégicos (fuentes de agua publicas, pozos) para analizar su calidad.	SI X NO	SEM X MEN TRIM SEME ANUAL
5) Limpieza y desazolve del sistema de alcantarillado sanitario y fosas sépticas (recomendación: 2 servicios anuales).	SI X NO	SEM MEN TRIM X SEME ANUAL
6) Campaña de concientización y pláticas comunitarias (cloración de agua, lavado de manos, hervir el agua, desinfección de frutas y legumbres), a la población en la prevención de enfermedades gastrointestinales.	SI X NO	SEM MEN TRIM SEME X ANUAL
7) Entrega de productos a la población que permitan disminuir la propagación de enfermedades gastrointestinales (plata coloidal, hipoclorito de sodio y calcio).	SI X NO	SEM MEN X TRIM SEME ANUAL
8) Jornadas de limpieza, donde los ciudadanos se involucren en la recolección de basura, chapeo de áreas verdes, Pintado de señales en puntos estratégicos para indicar lugares donde se prohibe el vertido de basura (por ejemplo, en las orillas de ríos o barrancas).	SI X NO	SEM X MEN TRIM SEME ANUAL
9) Programas de sanitización y fumigación en lugares públicos (oficinas publicas, escuelas, terminales de transporte, mercados, bailes publicos, iglecias, plazas y jardines publicos).	SI X NO	SEM MEN TRIM X SEME ANUAL
10) Lavado de tanques de almacenamiento de agua potable (publicos y privados).	SI X NO	SEM MEN TRIM X SEME ANUAL
11) Detención de sitios no autorizados para disposición de basura y residuos solidos (escombros).	SI X NO	SEM MEN TRIM X SEME ANUAL
12) Uso de radio local, redes sociales, perifoneo o carteles informativos para promover hábitos de higiene, como correcta disposición de desechos, limpieza de manos, hervido de agua, desinfección de superficies y la correcta manipulación de alimentos.		SEM MEN TRIM SEME X ANUAL
13) Control sanitario en mercados y comercios, promoviendo que los vendedores implementen prácticas de higiene (lavado de manos, uso de guantes, limpieza de superficies de trabajo).		SEM MEN TRIM X SEME ANUAL
14) Otros (especifique)		SEM MEN TRIM SEME ANUAL

OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS:

Lucia Perez Rivera/Regidora de Salud
NOMBRE Y FIRMA

REGIDURIA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA H. AYUNTAMIENTO 2024-2027 HUEJOTZINGO, PUE.

TELÉFONO DE CONTACTO: 2321183038

RESP: KAREN DÍAZ BRAVO FIRMA: _____

PP E075
COMPONENTE 3
ACTIVIDAD 3.3

Pensar en Grande

PUEBLA Gobierno del Estado 2024 - 2030

CEASPUE
Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla

POR AMOR A PUEBLA

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA — CEASPUE Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla

COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE PUEBLA
DIRECCION TECNICA Y ATENCION A MUNICIPIOS
DEPARTAMENTO DE OPERACION Y MANTENIMIENTO

REPORTE DE VERIFICACION A MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA, DE SUS PROGRAMAS DE DESINFECCION Y CONTROL DE PROPAGACION DE ENFERMEDADES

1 DATOS GENERALES

MUNICIPIO: Atlequizayán — FECHA DE VISITA: 28/05/2025

DATOS DEL PERSONA QUE ATIENDE LA VERIFICACION:

NOMBRE: Bertha Rodríguez Rodríguez — CARGO: Presidenta Municipal

2 ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL MUNICIPIO

CUENTA CON PROGRAMAS PREVENTIVOS DE DESINFECCIÓN Y CONTROL DE PROPAGACION DE ENFERMEDADES: SI ✓ NO ____

DEPENDENCIAS O AREAS DEL MUNICIPIOS QUE INTERVIENEN EN DICHOS PROGRAMAS:

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL	SI ✓ NO ____	REGIDURIA SALUD DEL MUNICIPIO	SI ✓ NO ____
SECRETARIA DE SALUD	SI ✓ NO ____	OBRAS PUBLICAS O SERVICIOS PUBLICOS	SI ✓ NO ____
SISTEMA OPERADOR DE AGUA POTABLE	SI ____ NO ____	SERVICIO DE LIMPIA	SI ✓ NO ____
OTROS (ESPECIFIQUE)			

PROGRAMAS Y/O ACTIVIDADES QUE REALIZAN:		PERIODICIDAD
1) Aplicación de hipoclorito de Sodio o Calcio en redes de drenaje sanitario para evitar presencia de fauna nociva y olores fetidos.	SI ✓ NO ____	SEM ✓ MEN ____ TRIM ____ SEME ____ ANUAL ____
2) Chapeo de barrancas para evitar la propagación del mosco que produce el dengue (retiro de basura, llantas, residuos biológicos)	SI ✓ NO ____	SEM ____ MEN ____ TRIM ✓ SEME ____ ANUAL ____
3) Encalamiento a canales de drenaje a cielo abierto (descargas).	SI ____ NO ✓	SEM ____ MEN ____ TRIM ____ SEME ____ ANUAL ____
4) Monitoreo y control de la calidad del agua. Toma de muestras de agua en puntos estratégicos (fuentes de agua públicas, pozos) para analizar su calidad.	SI ✓ NO ____	SEM ____ MEN ____ TRIM ____ SEME ____ ANUAL ✓
5) Limpieza y desazolve del sistema de alcantarillado sanitario y fosas sépticas (recomendación: 2 servicios anuales).	SI ____ NO ✓	SEM ____ MEN ____ TRIM ____ SEME ____ ANUAL ____
6) Campaña de concientización y pláticas comunitarias (cloración de agua, lavado de manos, hervir el agua, desinfección de frutas y legumbres), a la población en la prevención de enfermedades gastrointestinales.	SI ✓ NO ____	SEM ____ MEN ____ TRIM ✓ SEME ____ ANUAL ____
7) Entrega de productos a la población que permitan disminuir la propagación de enfermedades gastrintestinales (plata coloidal, hipodorito de sodio y calcio).	SI ✓ NO ____	SEM ____ MEN ____ TRIM ✓ SEME ____ ANUAL ____
8) Jornadas de limpieza, donde los ciudadanos se involucren en la recolección de basura, chapeo de áreas verdes, Pintado de señales en puntos estratégicos para indicar lugares donde se prohíbe el vertido de basura (por ejemplo, en las orillas de ríos o barrancas).	SI ✓ NO ____	SEM ____ MEN ____ TRIM ____ SEME ✓ ANUAL ____
9) Programas de sanitización y fumigación en lugares públicos (oficinas publicas, escuelas, terminales de transporte, mercados, baños públicos, iglecias, plazas y jardines publicos).	SI ✓ NO ____	SEM ____ MEN ____ TRIM ____ SEME ____ ANUAL ✓
10) Lavado de tanques de almacenamiento de agua potable (publicos y privados).	SI ✓ NO ____	SEM ____ MEN ✓ TRIM ____ SEME ____ ANUAL ____
11) Detención de sitios no autorizados para disposición de basura y residuos sólidos (escombros).	SI ✓ NO ____	SEM ____ MEN ____ TRIM ____ SEME ____ ANUAL ✓
12) Uso de radio local, redes sociales, perifoneo ó carteles informativos para promover hábitos de higiene, como correcta disposición de desechos, limpieza de manos, hervido de agua, desinfección de superficies y la correcta manipulación de alimentos.	Carteles, perifoneo	SEM ____ MEN ✓ TRIM ____ SEME ____ ANUAL ____
13) Control sanitario en mercados y comercios, promoviendo que los vendedores implementen prácticas de higiene (lavado de manos, uso de guantes, limpieza de superficies de trabajo).	Sí	SEM ____ MEN ____ TRIM ✓ SEME ____ ANUAL ____
14) Otros (especifique)		SEM ____ MEN ____ TRIM ____ SEME ____ ANUAL ____

OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS:

Bertha Rodríguez Rodríguez
NOMBRE Y FIRMA

Karen Díaz Bravo
NOMBRE Y FIRMA

TELÉFONO DE CONTACTO:

REPORTE DE VERIFICACION A MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA, DE SUS PROGRAMAS DE DESINFECCION Y CONTROL DE PROPAGACION DE ENFERMEDADES

1 DATOS GENERALES

MUNICIPIO: San Salvador el Verde, Puebla — FECHA DE VISITA: 29 de Mayo de 2025

DATOS DEL PERSONA QUE ATIENDE LA VERIFICACION:

NOMBRE: Palmira Aguilar Sánchez — CARGO: Regidora de desarrollo urbano, ecología, medio ambiente, obras y servicios publicos

2 ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL MUNICIPIO

CUENTA CON PROGRAMAS PREVENTIVOS DE DESINFECCIÓN Y CONTROL DE PROPAGACION DE ENFERMEDADES: SI X NO ____

DEPENDENCIAS O AREAS DEL MUNICIPIOS QUE INTERVIENEN EN DICHOS PROGRAMAS:

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL	SI X NO ____	REGIDURIA SALUD DEL MUNICIPIO	SI X NO ____
SECRETARIA DE SALUD	SI ____ NO ____	OBRAS PUBLICAS O SERVICIOS PUBLICOS	SI X NO ____
SISTEMA OPERADOR DE AGUA POTABLE	SI ____ NO ____	SERVICIO DE LIMPIA	SI X NO ____
OTROS (ESPECIFIQUE)			

PROGRAMAS Y/O ACTIVIDADES QUE REALIZAN:		PERIODICIDAD
1) Aplicación de hipoclorito de Sodio o Calcio en redes de drenaje sanitario para evitar presencia de fauna nociva y olores fetidos.	SI ____ NO X	SEM ____ MEN ____ TRIM ____ SEME ____ ANUAL ____
2) Chapeo de barrancas para evitar la propagación del mosco que produce el dengue (retiro de basura, llantas, residuos biológicos)	SI X NO ____	SEM ____ MEN ____ TRIM X SEME ____ ANUAL ____
3) Encalamiento a canales de drenaje a cielo abierto (descargas).	SI ____ NO X	SEM ____ MEN ____ TRIM ____ SEME ____ ANUAL ____
4) Monitoreo y control de la calidad del agua. Toma de muestras de agua en puntos estratégicos (fuentes de agua públicas, pozos) para analizar su calidad.	SI X NO ____	SEM ____ MEN ____ TRIM X SEME ____ ANUAL ____
5) Limpieza y desazolve del sistema de alcantarillado sanitario y fosas sépticas (recomendación: 2 servicios anuales).	SI X NO ____	SEM ____ MEN X TRIM ____ SEME ____ ANUAL ____
6) Campaña de concientización y pláticas comunitarias (cloración de agua, lavado de manos, hervir el agua, desinfección de frutas y legumbres), a la población en la prevención de enfermedades gastrointestinales.	SI X NO ____	SEM ____ MEN ____ TRIM ____ SEME ____ ANUAL X
7) Entrega de productos a la población que permitan disminuir la propagación de enfermedades gastrintestinales (plata coloidal, hipodorito de sodio y calcio).	SI ____ NO X	SEM ____ MEN ____ TRIM ____ SEME ____ ANUAL ____
8) Jornadas de limpieza, donde los ciudadanos se involucren en la recolección de basura, chapeo de áreas verdes, Pintado de señales en puntos estratégicos para indicar lugares donde se prohíbe el vertido de basura (por ejemplo, en las orillas de ríos o barrancas).	SI X NO ____	SEM X MEN ____ TRIM ____ SEME ____ ANUAL ____
9) Programas de sanitización y fumigación en lugares públicos (oficinas publicas, escuelas, terminales de transporte, mercados, baños públicos, iglecias, plazas y jardines publicos).	SI X NO ____	SEM ____ MEN ____ TRIM X SEME ____ ANUAL ____
10) Lavado de tanques de almacenamiento de agua potable (publicos y privados).	SI X NO ____	SEM ____ MEN X TRIM ____ SEME ____ ANUAL ____
11) Detención de sitios no autorizados para disposición de basura y residuos sólidos (escombros).	SI X NO ____	SEM ____ MEN ____ TRIM X SEME ____ ANUAL ____
12) Uso de radio local, redes sociales, perifoneo ó carteles informativos para promover hábitos de higiene, como correcta disposición de desechos, limpieza de manos, hervido de agua, desinfección de superficies y la correcta manipulación de alimentos.	Si	SEM ____ MEN X TRIM ____ SEME ____ ANUAL ____
13) Control sanitario en mercados y comercios, promoviendo que los vendedores implementen prácticas de higiene (lavado de manos, uso de guantes, limpieza de superficies de trabajo).	Si	SEM ____ MEN X TRIM ____ SEME ____ ANUAL ____
14) Otros (especifique)		SEM ____ MEN ____ TRIM ____ SEME ____ ANUAL ____

OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS:

Palmira Aguilar Sánchez
NOMBRE Y FIRMA

REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS
H. AYUNTAMIENTO SAN SALVADOR EL VERDE, PUE.
2024-2027

Karen Díaz Bravo
NOMBRE Y FIRMA

TELÉFONO DE CONTACTO:

REP.: KAREN DIAZ BRAVO — FIRMA: _____

hj g Y j Qe Q.hj Ul n hn Ul mQj ag .U

COMPONENTE 3

QS mao aT QT . H

l n hUj o a a f .Q.dQl .QS S ag f Ul .j UQda QT Ql .hg j .dg l .
e n f aS ahag l .T U.dQ.S n Uf S Q.T Ud.Qdmg .Qmg s QS H

hj g Y j Qe Q.hj Ul n hn Ul mQj ag .U

Sg e hg f Uf mU

QS mao aT QT H

l n hUj oa a f Q dQl QS Sag f Ul j UQda QT Ql hg j dg l e n f aSa hag l T U dQ S n Uf S Q T Ud Qdmg Qmg s QS H

l U Sn e hdU Sg f dQ e UmQ T Ud l UY n f T g mj æ Ul mj U T Ud F dg l e n f aSa hag l T g f T U l U j UQda Qj g f dQl l n hUj oa ag f Ul Q dQl QS Sag f Ul j UQda QT Ql hg j dg l e n f aSa hag l T U dQ S n Uf S Q T Ud Qdmg Qmg s QS Vn Uj g f l Qe g t g S F S Qdh Qf F S Z aQn mt af Y g F T g e af Y g Qj Uf Ql F bn Qf S Rg f add QF l Qf e Qm Ql md Qd Qf S Qd US QF l Qf l Qdo QT g j Ud o Uj T U s md QZ n Qh Qf H

RESPONSABLE: MIGUEL ÁNGEL BENÍTEZ OLIVARES FIRMA _____

Pensar en Grande | PUEBLA Gobierno del Estado 2024 - 2030 | CEASPUE Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla | POR AMOR A PUEBLA

I nhUj odl agf Ul .Q.dQl .QS S agf Ul .j UQdat QT Ql .hg j .dg l .e nf aS ahagl .T U.dQ.S nUf S Q.T Ud.Qdmg .Qmg sQS
e ó82y2Á29l.Qe g t g S h9v6uy298l. F 1uv2u8í(á. e ó3(Q́ál. F F...Z97 vQ́ál. F

n v2yuy2 8l.Q7 9 9y
V(y1u.z(. 2á2ul.. .z(.7 u 9.z(.

Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla
Dirección Técnica y Atención a Municipios
Departamento de Atención y Fortalecimiento Municipal

SUPERVISIÓN A LAS ACCIONES REALIZADAS POR LOS MUNICIPIOS DE LA CUENCA DEL ALTO ATOYAC

1. DATOS GENERALES				
MUNICIPIO	AMOZOC			
FECHA DE LA VISITA AL MUNICIPIO	07 DE MAYO DE 2025			
LA ASISTENCIA DEL CEASPUE ES DEL TIPO DE	ASESORÍA	○	SUPERVISIÓN	●

2. SE ENTREVISTA CON				
PRESIDENTE (A) MUNICIPAL	SI	○	NO	●
DIRECTOR (A) DE OBRAS PUBLICAS	SI	●	NO	○
REGIDOR (A) DE SALUD	SI	○	NO	●
PERSONAL DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE	SI	○	NO	●
SECRETARIO (A) GENERAL DEL AYUNTAMIENTO	SI	○	NO	●
OTROS	SI	○	NO	●
ESPECIFIQUE				

3. ACCIONES REALIZADAS

- Ingreso del Proyecto ejecutivo en el programa Prodder 2025 (Devolución de derechos) respecto a planta de tratamiento y colectores.
- Se han realizado 6 [illegible] en la localidad de Amozoc de Mota, Puebla

Miguel Ángel Benítez Olivares
NOMBRE Y FIRMA
PERSONAL DEL CEASPUE

Dirección de Obras Públicas [sello] 2024 - 2027
Ing. [illegible] Morales
NOMBRE Y FIRMA
PERSONAL DEL MUNICIPIO

RESPONSABLE: MIGUEL ÁNGEL BENÍTEZ OLIVARES FIRMA ____________

Pensar en Grande

PUEBLA Gobierno del Estado 2024 - 2030

CEASPUE Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla

POR AMOR A PUEBLA

l nhUj oa: ag f Ul .Q.dQl .QSSag f Ul .j UQda: QTQl .hg j .dg l .e nf aSahag l .T U.dQ.S nUf S Q.T Ud.Qdmg .Qmg sQS
e ó82y2Á29l.SQdhQf h9v6uy298l. F 1uv7u8í(á. e ó3(Q)ál. F F...Z97 vQ)ál. F

Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla
Dirección Técnica y Atención a Municipios
Departamento de Atención y Fortalecimiento Municipal

n v3yuy2 8l.Su6Áu8
V(y1u.z(. 2627ul.. .z(.3689.z(.

SUPERVISIÓN A LAS ACCIONES REALIZADAS POR LOS MUNICIPIOS DE LA CUENCA DEL ALTO ATOYAC

1. DATOS GENERALES				
MUNICIPIO	CALPAN			
FECHA DE LA VISITA AL MUNICIPIO	05 JUNIO 2025			
LA ASISTENCIA DEL CEASPUE ES DEL TIPO DE	ASESORIA	○	SUPERVISIÓN	●

2. SE ENTREVISTA CON				
PRESIDENTE (A) MUNICIPAL	SI	○	NO	●
DIRECTOR (A) DE OBRAS PUBLICAS	SI	●	NO	○
REGIDOR (A) DE SALUD	SI	○	NO	●
PERSONAS DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE	SI	○	NO	●
SECRETARIO (A) GENERAL DEL AYUNTAMIENTO	SI	○	NO	●
OTROS	SI	○	NO	●
ESPECIFIQUE				

3. ACCIONES REALIZADAS

- JORNADAS DE LIMPIEZA DE BARRANCAS, RIVERAS EN COORDINACION GOBIERNO MUNICIPAL, CEAS Y CONAGUA.
- DESARROLLO DE UNA PTAR.
- REHABILITACION DE LAS 3 PTARS DE SAN MATEO OZOLCO, SAN JOSÉ PUEBLO NUEVO Y RANCHERIA DOLORES.
- CONSTRUCCIÓN DE 1.5 Km DE COLECTOR SANITARIO.
- JORNADAS DE CLORACIÓN AL AGUA POTABLE
- MANTENIMIENTO AL TANQUE ELEVADO.

Miguel Á. Benítez Olivares
NOMBRE Y FIRMA
PERSONAL DEL CEASPUE

Abraham Solís
NOMBRE Y FIRMA
PERSONAL DEL MUNICIPIO

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
H. AYUNTAMIENTO CALPAN PUE.
2024 - 2027

Cel: 248-101-5747

RESPONSABLE: MIGUEL ÁNGEL BENÍTEZ OLIVARES FIRMA _____

Pensar en Grande | PUEBLA Gobierno del Estado 2024 - 2030 | CEASPUE Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla | POR AMOR A PUEBLA

l n h U j o d ag f U l .Q.d Q l .Q S S ag f U l .j U Q d at Q T Q l .h g j .d g l .e n f a S a h ag l .T U.d Q.S n U f S Q.T U d.Q d n g .Q n g s Q S
e ó 8 2 y 2 Á 2 9 l .S Z a Q n m t a f Y g h 9 v 6 u y 2 9 8 l . F 1 u v 2 u 8 í (á. e ó 3 (Ó á l. F F...Z 9 7 v Ó á l. F

Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla
Dirección Técnica y Atención a Municipios
Departamento de Atención y Fortalecimiento Municipal

SUPERVISIÓN A LAS ACCIONES REALIZADAS POR LOS MUNICIPIOS DE LA CUENCA DEL ALTO ATOYAC

1. DATOS GENERALES				
MUNICIPIO	CHIAUTZINGO			
FECHA DE LA VISITA AL MUNICIPIO	10 DE ABRIL DE 2025			
LA ASISTENCIA DEL CEASPUE ES DEL TIPO DE	ASESORIA	○	SUPERVISIÓN	●

2. SE ENTREVISTA CON				
PRESIDENTE (A) MUNICIPAL	SI	○	NO	●
DIRECTOR (A) DE OBRAS PUBLICAS	SI	●	NO	○
REGIDOR (A) DE SALUD	SI	○	NO	●
PERSONAL DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE	SI	○	NO	●
SECRETARIO (A) GENERAL DEL AYUNTAMIENTO	SI	○	NO	●
OTROS	SI	●	NO	○
ESPECIFIQUE	ENCARGADO DE LA PTAR DE CHIAUTZINGO			

3. ACCIONES REALIZADAS

* CAMPAÑAS DE LIMPIEZA EN LOS RIOS Y AFLUENTES, BARRANCOS Y PASOS ALEDAÑOS.
* CAMPAÑA DE CONCIENTIZACION EN EL DIA MUNDIAL DEL AGUA.
* ASESORIAS A COMITES DE AGUA POTABLE.
* OBRAS DE DRENAJE EN SAN NICOLAS
* MANTENIMIENTO A LA PTAR.
* PLANEACIÓN DEL PROGRAMA DE DESCARGAS CLANDESTINAS

Miguel Á. Benítez Olivares
NOMBRE Y FIRMA
PERSONAL DEL CEASPUE

Hugo Rafael [illegible] Ramírez
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS CHIAUTZINGO PUEBLA 2024-2027
NOMBRE Y FIRMA
PERSONAL DEL MUNICIPIO

n v 2 y u y 2 8 l .S 1 2 u ó í 2 8 0 9
V (y 1 u.z (. 2 á 2 u l . . .z (.u v Ó 2 6 z (.

RESPONSABLE: MIGUEL ÁNGEL BENÍTEZ OLIVARES FIRMA ________________

Pensar en Grande | PUEBLA Gobierno del Estado 2024 - 2030 | CEASPUE Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla | POR AMOR A PUEBLA

l nhUj oal agf Ul .Q.dQl .QSSagf Ul .j UQdat QTQl .hgj .dgl .e nf aSahagl .T U.dQ.S nUf S Q.T Ud.Qdmg.Qmg sQS
e ó82y2Á29l.T g e af Y g.Qj Uf Ql h9v6uy298l. F 1uv2u8í(á. e ó3(Q(ál. F F...Z 97 vQ(ál. F

Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla
Dirección Técnica y Atención a Municipios
Departamento de Atención y Fortalecimiento Municipal

nv2yuy2 8l.T 97 2809.QQ(8uá
V(y1u.z(. 2a2ul.. .z(.7 uÓ9.z(.

SUPERVISIÓN A LAS ACCIONES REALIZADAS POR LOS MUNICIPIOS DE LA CUENCA DEL ALTO ATOYAC

1. DATOS GENERALES				
MUNICIPIO	DOMINGO ARENAS			
FECHA DE LA VISITA AL MUNICIPIO	25 DE MARZO DEL 2025			
LA ASISTENCIA DEL CEASPUE ES DEL TIPO DE	ASESORIA	●	SUPERVISIÓN	○

2. SE ENTREVISTA CON				
PRESIDENTE (A) MUNICIPAL	SI	●	NO	○
DIRECTOR (A) DE OBRAS PUBLICAS	SI	○	NO	●
REGIDOR (A) DE SALUD	SI	○	NO	●
PERSONAL DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE	SI	●	NO	○
SECRETARIO (A) GENERAL DEL AYUNTAMIENTO	SI	●	NO	○
OTROS	SI	○	NO	●
ESPECIFIQUE				

3. ACCIONES REALIZADAS

- SE REALIZO OBRAS DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO
- SE REHABILITO Y AMPLIO LA RTAR
- SE REALIZARON CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACION DEL CUIDADO DEL AGUA
- SE REALIZO LIMPIEZA DE BARRANCAS.

Miguel Angel Benitez Olivares
NOMBRE Y FIRMA PERSONAL DEL CEASPUE

PRESIDENCIA MUNICIPAL
NOMBRE Y FIRMA PERSONAL DEL MUNICIPIO

RESPONSABLE: MIGUEL ÁNGEL BENÍTEZ OLIVARES FIRMA _____

Pensar en Grande | PUEBLA Gobierno del Estado 2024 - 2030 | CEASPUE Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla | POR AMOR A PUEBLA

l nhUj oal agf Ul .Q.dQl .QSSagf Ul .j UQdat QTQl .hgj .dgl .e nf aSahagl .T U.dQ.S nUf SQ.T Ud.Qdmg.Qmg sQS
e ó82y2Á29l.bnQf .S.Rgf addQ h9v6uy298l. F 1uv7u8í(á. e ó3(Q)ál. F F...Z97 v(Q)ál. F

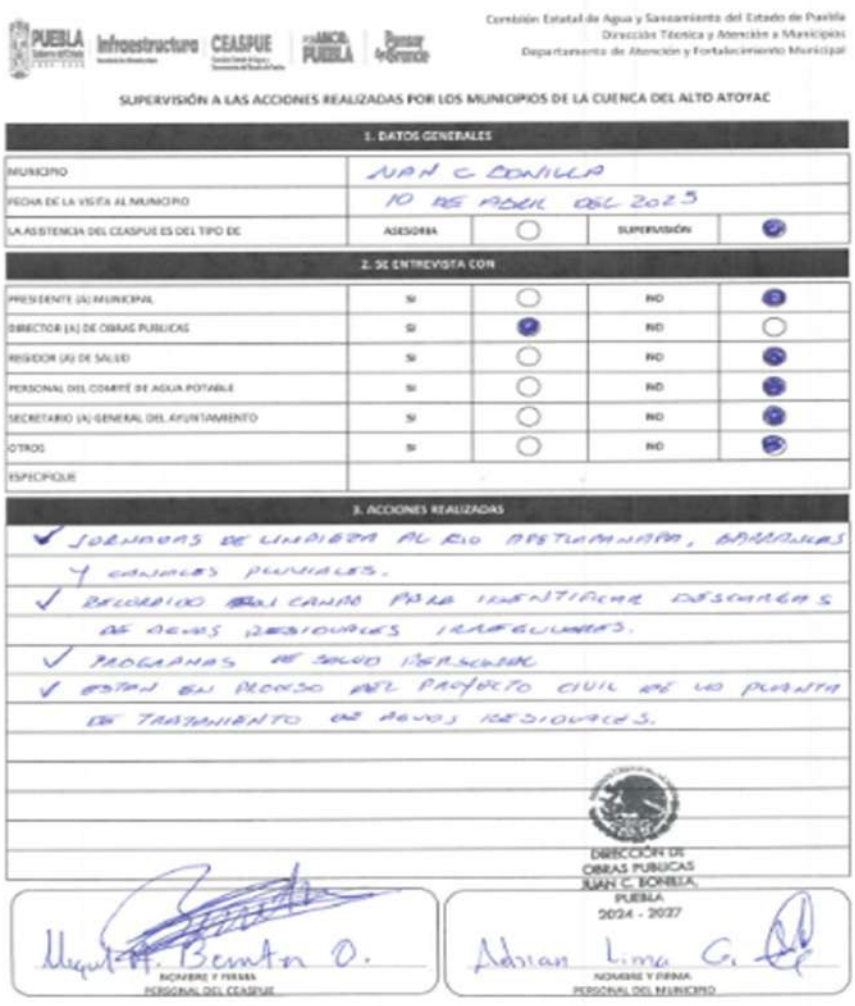

Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla
Dirección Técnica y Atención a Municipios
Departamento de Atención y Fortalecimiento Municipal

SUPERVISIÓN A LAS ACCIONES REALIZADAS POR LOS MUNICIPIOS DE LA CUENCA DEL ALTO ATOYAC

1. DATOS GENERALES

MUNICIPIO	JUAN C. BONILLA			
FECHA DE LA VISITA AL MUNICIPIO	10 DE ABRIL DEL 2025			
LA ASISTENCIA DEL CEASPUE ES DEL TIPO DE:	ASESORÍA	○	SUPERVISIÓN	●

2. SE ENTREVISTA CON

PRESIDENTE (A) MUNICIPAL	SI	○	NO	●
DIRECTOR (A) DE OBRAS PUBLICAS	SI	●	NO	○
REGIDOR (A) DE SALUD	SI	○	NO	●
PERSONAL DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE	SI	○	NO	●
SECRETARIO (A) GENERAL DEL AYUNTAMIENTO	SI	○	NO	●
OTROS	SI	○	NO	●
ESPECIFIQUE:				

3. ACCIONES REALIZADAS

- ✓ JORNADAS DE LIMPIEZA AL RIO ATOYAC, BARRANCAS Y CANALES PLUVIALES.
- ✓ RECORRIDO EN CAMPO PARA IDENTIFICAR DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES CRUDAS.
- ✓ PLATICAS DE SALUD PERSONAL
- ✓ ESTAN EN PROCESO DEL PROYECTO CIVIL DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
JUAN C. BONILLA, PUEBLA
2024 - 2027

NOMBRE Y FIRMA PERSONAL DEL CEASPUE	NOMBRE Y FIRMA PERSONAL DEL MUNICIPIO
Miguel A. Benítez O.	Adrian Lima G.

nv2yuy2 8l.bóu8.S.R9826u
V(y1u.z(. 2ó7ul.. .z(.uvÓ6z(.

RESPONSABLE: MIGUEL ÁNGEL BENÍTEZ OLIVARES FIRMA _____

Pensar en Grande | PUEBLA Gobierno del Estado 2024 - 2030 | CEASPUE Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla | POR AMOR A PUEBLA

l n h U j o a l a g f U l . Q . d Q l . Q S S a g f U l . j U Q d a t Q T Q l . h g j . d g l . e n f a S a h a g l . T U . d Q . S n U f S Q . T U d . Q d m g . Q m g s Q S
e ó 8 2 y 2 Á 2 9 l . l Q f . e Q m a Q l . m d Q d Q f S Q d U S Q h 9 v 6 u y 2 9 8 l . F 1 u v 2 1 u 8 í (á . e ó 3 (Ó (á l . F F . . . Z 9 7 v Ó (á l . F

Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla
Dirección Técnica y Atención a Municipios
Departamento de Atención y Fortalecimiento Municipal

SUPERVISIÓN A LAS ACCIONES REALIZADAS POR LOS MUNICIPIOS DE LA CUENCA DEL ALTO ATOYAC

1. DATOS GENERALES				
MUNICIPIO	SAN MATIAS TLALANCALECA			
FECHA DE LA VISITA AL MUNICIPIO	25 DE MARZO DEL 2025			
LA ASISTENCIA DEL CEASPUE ES DEL TIPO DE	ASESORIA	○	SUPERVISIÓN	●

2. SE ENTREVISTA CON				
PRESIDENTE (A) MUNICIPAL	SI	○	NO	●
DIRECTOR (A) DE OBRAS PUBLICAS REGIDOR	SI	●	NO	○
REGIDOR (A) DE SALUD	SI	○	NO	○
PERSONAL DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE	SI	●	NO	○
SECRETARIO (A) GENERAL DEL AYUNTAMIENTO	SI	○	NO	●
OTROS	SI	○	NO	●
ESPECIFIQUE				

3. ACCIONES REALIZADAS

* SE REALIZARON VISITAS DE INSPECCION A DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES, EN COMPAÑIA DEL PERSONAL DE CONCIGUA Y CEASPUE.
* SE REALIZO FAENA DE LIMPIEZA SOBRE LA RIVERA DEL RIO ATOYAC.
* SE HAN REALIZADO PROGRAMAS DE REFORESTACION
* SE HAN REALIZADO ACTIVIDADES DE CULTURA DEL AGUA.

Miguel Angel Benítez Olivares
NOMBRE Y FIRMA
PERSONAL DEL CEASPUE

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS H. AYUNTAMIENTO SAN MATIAS TLALANCALECA, PUE. 2024 - 2027
NOMBRE Y FIRMA
PERSONAL DEL MUNICIPIO

n v 2 y u y 2 8 l . l u 8 . e u í u á . m 6 u 6 u 8 y u 6 (y u
V (y 1 u . z (. 2 á 2 1 u l . . . z (. 7 u Ó 9 . z (.

RESPONSABLE: MIGUEL ÁNGEL BENÍTEZ OLIVARES FIRMA _____

Pensar en Grande | PUEBLA Gobierno del Estado 2024 - 2030 | CEASPUE Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla | POR AMOR A PUEBLA

l nhUj oal ag f Ul .Q.dQl .QSS ag f Ul .j UQdat QT Ql .hg j .dg l .e nf aSahag l .T U.dQ.S nUf S Q.T Ud.Qdmg .Qmg sQS
e ó82y2Á29l.l Qf .l QdoQT g j .Ud.oUj T U... h9v6uy298l. F 1uv2u8í(á. e ó3(Q(ál. F F...Z97 vQ(ál. F

Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla
Dirección Técnica y Atención a Municipios
Departamento de Atención y Fortalecimiento Municipal

SUPERVISIÓN A LAS ACCIONES REALIZADAS POR LOS MUNICIPIOS DE LA CUENCA DEL ALTO ATOYAC

1. DATOS GENERALES				
MUNICIPIO	SAN SALVADOR EL VERDE			
FECHA DE LA VISITA AL MUNICIPIO	26 DE FEBRERO DE 2025			
LA ASISTENCIA DEL CEASPUE ES DEL TIPO DE	ASESORIA	●	SUPERVISIÓN	●

2. SE ENTREVISTA CON				
PRESIDENTE (A) MUNICIPAL	SI	○	NO	●
DIRECTOR (A) DE OBRAS PUBLICAS	SI	○	NO	●
REGIDOR (A) DE SALUD	SI	○	NO	●
PERSONAL DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE	SI	○	NO	●
SECRETARIO (A) GENERAL DEL AYUNTAMIENTO	SI	○	NO	●
OTROS	SI	●	NO	○
ESPECIFIQUE	REGIDORA DE OBRAS, DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE			

3. ACCIONES REALIZADAS
• CAMPAÑAS DE TORNAS DE CHAPEO Y LIMPIEZA MURO.
ARROYO Y CANALES FLUVIALES.
• CAMPAÑAS DE REFORESTACION EN ARBOLEDAS
• CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACION DE AHORRO DE AGUA.
• SE ESTAN REALIZANDO OBRAS DE DRENAJE, CUNETAS Y DE AGUA POTABLE.
• SE HACEN FUMIGACIONES DE REVISION DEL AGUA

REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS
H. AYUNTAMIENTO SAN SALVADOR EL VERDE, PUE. 2024-2027

JORGE CASTILLO CAMPOS
NOMBRE Y FIRMA
PERSONAL DEL CEASPUE

Patricia Aguilar Sánchez
NOMBRE Y FIRMA
PERSONAL DEL MUNICIPIO

nv2yuy2 8l.l u8.l u6 uz9ÓU6o(Ó2(
V(y1u.z(. 2á2ul.. .z(.)(vQ(Q9.z(.

RESPONSABLE: MIGUEL ÁNGEL BENÍTEZ OLIVARES FIRMA _____

Pensar en Grande | PUEBLA Gobierno del Estado 2024 - 2030 | CEASPUE Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla | POR AMOR A PUEBLA

l nhUj oa: ag f Ul .Q.dQl .QS Sag f Ul .j UQda: QT Ql .hg j .dg l .e n f aSahag l .T U.dQ.S n Uf S Q.T Ud.Qdmg .Qmg sQS
e ó82y2Á29l.mdQZ n QhQf ... h9v6uy298l. F 1uv2u8í(á. e ó3(Q(ál. F F...Z97 vQ(ál. F

Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla
Dirección Técnica y Atención a Municipios
Departamento de Atención y Fortalecimiento Municipal

n v2yuy2 8l.m6u1óuÁu8
V(y1u.z(. 2a2ul.. .z(.)(vQ(9.z(.

SUPERVISIÓN A LAS ACCIONES REALIZADAS POR LOS MUNICIPIOS DE LA CUENCA DEL ALTO ATOYAC

1. DATOS GENERALES				
MUNICIPIO	TLAHAPAN			
FECHA DE LA VISITA AL MUNICIPIO	25 FEBRERO 2025			
LA ASISTENCIA DEL CEASPUE ES DEL TIPO DE	ASESORIA	○	SUPERVISIÓN	●

2. SE ENTREVISTA CON				
PRESIDENTE (A) MUNICIPAL	SI	●	NO	○
DIRECTOR (A) DE OBRAS PUBLICAS	SI	●	NO	○
REGIDOR (A) DE SALUD	SI	○	NO	●
PERSONAL DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE	SI	○	NO	●
SECRETARIO (A) GENERAL DEL AYUNTAMIENTO	SI	○	NO	●
OTROS	SI	●	NO	○
ESPECIFIQUE	ENCARGADO DE LAS PTAR's			

3. ACCIONES REALIZADAS
* PODAS DE LIMPIEZA EN BARRANCA Y ARROYOS Y RIO.
* SE RETIRO BASURA DE DESCARGA Y COLECTORES.
* SE MANTIENE EN OPERACION LAS PTAR'S DE EL ENCERRADOR, SANTIAGO COXTINCO Y SANTA MARIA TEQUIXTEPEC.
* SE REALIZAN EVENTOS DE CULTURA DEL AGUA EN LA PRIMARIA.
* SE REALIZO RECORRIDO Y SUPERVISION DE LOS DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES CON PERSONAL DEL COMAS.
* SE REALIZO CAMBIO DE RETROESCAVADORA EN EL 2024

Miguel Ángel Benítez Olivares
NOMBRE Y FIRMA
PERSONAL DEL CEASPUE

NOMBRE Y FIRMA
PERSONAL DEL MUNICIPIO

RESPONSABLE: MIGUEL ÁNGEL BENÍTEZ OLIVARES FIRMA _____